BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **12 de enero de 2010** | **Núm. 324**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/004946 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre actuaciones en la autopista de Las Pedrizas, en la provincia de Málaga** (núm. reg. 92639) 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/006228 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, 2006 23 06 0673, denominación: Dirección General del Agua, deslindes DPMT, a 15 de mayo de 2008** (núm. reg. 92646) 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/007499 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A., denominación: terminación recuperación ambiental Ojós y Contraparada, a 31 de mayo de 2008** (núm. reg. 92646) . 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/014007 Autor: Gobierno
Contestación a doña Cándida Martínez López (GS), a don José Antonio Pérez Tapias (GS), a doña María José Sánchez Rubio (GS) y a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre situación del trazado de la autovía Granada-Córdoba-Badajoz** (núm. reg. 92639)... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

Páginas

184/014928 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) **sobre causa de la paralización de las obras de la autovía de Extremadura-Comunitat Valenciana (A-43), tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (A-31), subtramo: Tomelloso-L.P. de Albacete y Ciudad Real** (núm. reg. 92721) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/014931 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio de la autovía de Extremadura-Comunitat Valenciana (A-43), tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (A-31), subtramo: Tomelloso-L.P. de Albacete y Ciudad Real** (núm. reg. 92721) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/020637 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre situación de la tramitación de la variante de Ribas de Fresser (Girona)** (núm. reg. 92721) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020638 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre calendario de ejecución de las obras de la variante de Ribas de Fresser (Girona)** (núm. reg. 92721) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/035156 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre ritmo de ejecución de las obras de soterramiento de San Pedro de Alcántara (Málaga)** (núm. reg. 92639) ... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/044729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre causas del bajo nivel de ejecución del presupuesto que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tenía previsto destinar a I+D+i a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)** (núm. reg. 92646) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/046021 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para respetar los caudales ecológicos, así como actuaciones para recuperar los acuíferos sobreexplotados** (núm. reg. 92726) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046022 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas a incluir en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para reducir y prevenir la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas** (núm. reg. 92726) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046023 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones para adecuar las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de agua en las áreas integradas en la Red Natura 2000** (núm. reg. 92726) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046024 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para fomentar el uso eficaz y eficiente del agua con destino a riego, potenciar el ahorro de agua y el empleo de energías renovables en los sistemas de riego** (núm. reg. 92726) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/050330 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre 40 preguntas relativas a diferentes partidas presupuestarias correspondientes al Ministerio de Fomento** (núm. reg. 92629) 110
(La ampliación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 288, de 11 de noviembre de 2009.)

184/050365 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre inclusión de las competencias ejecutivas de la Generalitat de Cataluña en materia de seguridad nuclear y emergencias radiactivas en la aprobación del nuevo Plan de Emergencia Nuclear Exterior a las centrales nucleares de Vandellòs y Ascó** (núm. reg. 92725) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050366 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre mantenimiento previsto de contactos con la Generalitat de Cataluña para considerar sus competencias ejecutivas en materia de seguridad nuclear y emergencias radiactivas, antes de aprobar el nuevo Plan de Emergencia Nuclear Exterior a las centrales nucleares de Vandellòs y Ascó** (núm. reg. 92725)..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050367 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de crear una estructura directiva coordinada para el Plan de Emergencia Nuclear de Tarragona y para el Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico de Tarragona, en el Plan de Emergencia Nuclear Exterior a las centrales nucleares de Vandellòs y Ascó** (núm. reg. 92725) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050368 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de informar y oír a los municipios dentro de la llamada Zona I o Zona de medidas de protección urgentes en el procedimiento de elaboración de los nuevos Planes de Emergencia Nuclear Exterior a las centrales nucleares** (núm. reg. 92725) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050619 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que publicó el Boletín Oficial del Estado la existencia del nuevo centro penitenciario de Morón de la Frontera (Sevilla)** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050620 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que llegaron los primeros internos al centro penitenciario de Puerto III en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050621 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que llegaron los primeros internos al centro penitenciario de Morón de la Frontera (Sevilla)** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050622 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que publicó el Boletín Oficial del Estado la existencia del nuevo centro penitenciario de Puerto III en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050623 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que fueron recibidas las obras del centro penitenciario de Puerto III en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050624 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que llegaron los primeros internos al centro penitenciario de Estremera (Madrid)** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050625 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que publicó el Boletín Oficial del Estado la existencia del nueco centro penitenciario de Estremera (Madrid)** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050626 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha de recibo de las obras del centro penitenciario de Estremera (Madrid)** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050627 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que llegaron los primeros internos al centro penitenciario de Castellón II del municipio de Albocasser** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050628 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que publicó el Boletín Oficial del Estado la existencia del nuevo centro penitenciario de Castellón II del municipio de Albocasser** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050629 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que fueron recibidas las obras del centro penitenciario de Castellón II del municipio de Albocasser** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050634 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre continuación de las obras de construcción del centro penitenciario de Castellón II, en Albocasser meses después de su inauguración** (núm. reg. 92639)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050635 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre continuación de las obras de construcción del centro penitenciario de Morón de la Frontera (Sevilla) meses después de su inauguración** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050641 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en que fueron recibidas las obras del centro penitenciario de Morón de la Frontera (Sevilla)** (núm. reg. 92639) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050807 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de la conexión ferroviaria de alta velocidad entre Vigo (Pontevedra) y la frontera con Portugal** (núm. reg. 92725)..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050808 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre fecha prevista para la puesta en servicio efectiva de la conexión entre Vigo (Pontevedra) y la frontera con Portugal** (núm. reg. 92725)..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050809 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre situación del trámite de la conexión de alta velocidad entre Vigo y O Porriño (Pontevedra)** (núm. reg. 92725)..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050810 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre fecha prevista para la licitación de las obras de alta velocidad del tramo Vigo-O Porriño (Pontevedra) que posibilitará la conexión con el norte de Portugal** (núm. reg. 92725) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050811 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre situación de la conexión de alta velocidad entre O Porriño (Pontevedra) y la frontera con Portugal** (núm. reg. 92725)..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre avances registrados en la tramitación administrativa de la conexión ferroviaria de alta velocidad entre Vigo y Tui (Pontevedra) desde abril de 2004** (núm. reg. 92725) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050925 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre cumplimiento a la Estrategia de Salud Mental en los psiquiátricos penitenciarios** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050926 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para que los órganos colegiados de los hospitales penitenciarios cumplan con lo previsto en el artículo 265.4 del Reglamento Penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050927 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre realización del estudio y reorientación comunitaria de las medidas de seguridad privativas de libertad en los enfermos mentales ingresados en los hospitales psiquiátricos penitenciarios de Fontcalent y Sevilla** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051642 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 14 preguntas sobre número de reclusos de diferentes centros penitenciarios diagnosticados o tratados de hepatitis C, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051644 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 16 preguntas sobre número de reclusos de diferentes centros penitenciarios que, además de ser diagnosticados o tratados de sida, tiene otra enfermedad contagiosa como la tuberculosis o la hepatitis C, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051645 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 13 preguntas sobre número de médicos que forman parte de la plantilla sanitaria de diferentes centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051646 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 15 preguntas sobre número de enfermeros que forman parte de la plantilla sanitaria de diferentes centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051648 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 17 preguntas sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de diferentes centros penitenciarios durante el año 2008** (núm. reg. 92726) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051650 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 13 preguntas sobre número de mujeres internas en diferentes centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051651 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 13 preguntas sobre número de hombres internos en diferentes centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051668 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos que además de haber sido diagnosticados o tratados de sida en el centro penitenciario de Sevilla II, tienen alguna otra enfermedad contagiosa como la tuberculosis o el sida, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051669 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos que, además de haber sido diagnosticados o tratados de sida en el centro penitenciario de Sevilla, tienen alguna otra enfermedad contagiosa como la tuberculosis o el sida, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051670 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos que, además de haber sido diagnosticados o tratados de hepatitis C en el centro penitenciario de Alcalá de Guadaira (Sevilla), tienen alguna otra enfermedad contagiosa como la tuberculosis o el sida, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726). 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051673 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de hombres del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051776 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de médicos que integran la plantilla Sanitaria de la prisión de Jaén, especificando su situación laboral** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051777 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos diagnosticados o tratados de sida en la prisión de Jaén durante el año 2008** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051778 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos diagnosticados o tratados de tuberculosis en la prisión de Jaén durante el año 2008** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051779 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos diagnosticados o tratados de hepatitis C en la prisión de Jaén durante el año 2008** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051782 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de la prisión de Jaén durante el año 2008** (núm. reg. 92726) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051783 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de auxiliares de clínica que forman parte de la plantilla sanitaria de la prisión de Jaén, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051784 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de enfermeros que forman parte de la plantilla sanitaria de la prisión de Jaén, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051786 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de hombres internos existentes en el centro penitenciario de Huelva, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051787 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de mujeres internas existentes en el centro penitenciario de Huelva, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051789 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de médicos que forman parte de la plantilla sanitaria de la prisión de Huelva, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051790 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de enfermeros que forman parte de la plantilla sanitaria de la prisión de Huelva, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051791 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de auxiliares de clínica que forman parte de la plantilla sanitaria de la prisión de Huelva, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051792 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de la prisión de Huelva durante el año 2008** (núm. reg. 92726) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051804 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de guardias civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2008, destinados en Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051805 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de guardias civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2008, destinados en la Comandancia de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051811 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de dotar a la comisaría de Algecrias (Cádiz) de un número suficiente de váteres químicos, para los detenidos que tienen que expulsar la droga que llevan escondida en el interior de su organismo** (núm. reg. 92725) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051812 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de dotar a la comisaría de La Línea de la Concepción (Cádiz) de un número suficiente de váteres químicos, para los detenidos que tienen que expulsar la droga que llevan escondida en el interior de su organismo** (núm. reg. 92725) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051946 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena en la prisión de Foncalet (Alicante) por delitos contra la salud pública, a 15 de enero de 2009** (núm. reg. 92725)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051947 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena en la prisión de Villena (Alicante) por delitos contra la salud pública, a 15 de enero de 2009** (núm. reg. 92725)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051948 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena en la prisión de Albocasser (Castellón) por delitos contra la salud pública, a 15 de enero de 2009** (núm. reg. 92725)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051949 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena en la prisión de Picassent (Valencia) por delitos contra la salud pública, a 15 de enero de 2009** (núm. reg. 92725)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051972 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medida en la que se pierden citas programadas debido a la carencia de efectivos para la conducción policial de los internos en los centros penitenciarios** (núm. reg. 92725)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051973 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre pérdidas de citas en los centros penitenciarios que han supuesto no poder acudir a una intervención quirúrgica o que no se han podido llevar a cabo, por no haberse realizado las pruebas preoperatorias o haber prescrito el tiempo de vigencia de las mismas** (núm. reg. 92725) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051974 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre razones para la pérdida de citas programadas de los penados en instituciones penitenciarias** (núm. reg. 92725)..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052058 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052059 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052060 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052061 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052062 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052063 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052064 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052065 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052066 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052067 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052068 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052069 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052070 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052071 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052072 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052073 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052074 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052075 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052076 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052077 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052078 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052079 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052080 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052081 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052082 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052083 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052084 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052085 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052086 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052087 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052088 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052089 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052090 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052091 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052092 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052093 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052094 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052095 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052096 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052097 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052098 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052099 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052107 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052108 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052109 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052110 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052111 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052112 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052113 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052114 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052115 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052118 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052121 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052122 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052123 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052124 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052125 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052126 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052127 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052128 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052129 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052130 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052131 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052132 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052133 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052134 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052135 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052136 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052139 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052140 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052141 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052142 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052143 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052144 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052145 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052146 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052148 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052149 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052151 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052152 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052154 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052155 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052156 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052157 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052158 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052159 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052160 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052161 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052162 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052164 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052166 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052167 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052168 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052169 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052170 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052171 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052172 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052173 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052175 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052176 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052177 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052178 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052180 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052182 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre preguntas relativas al sistema penitenciario** (núm. reg. 92726) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052912 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fecha prevista para el pago de las indemnizaciones por las expropiaciones de terrenos para el paso de la línea eléctrica de Muy Alta Tensión en el municipio de Vilademuls (Girona)** (núm. reg. 92661) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053280 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 12 preguntas relativas al número de reclusos que han sido atendidos en diferentes centros penitenciarios españoles** (núm. reg. 92726)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053593 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 45 preguntas sobre número de reclusos atendidos en la enfermería de distintos centros penitenciarios que han sido diagnosticados o tratados de tuberculosis** (núm. reg. 92726) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053930 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre previsiones de retraso de la apertura de la circunvalación de Alcoy (Alicante)** (núm. reg. 92651) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054632 Autor: Gobierno
Contestación a don Eduardo Madina Muñoz (GS) **sobre pasos que, de forma concreta, se han producido en la reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** (núm. reg. 92721)..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/055611 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre actuaciones que ha emprendido el Ministerio de Sanidad y Consumo en defensa de los intereses de los usuarios afectados por el nuevo sistema de facturación del recibo de la luz** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055612 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre razones por las que se ha creado la Oficina de Defensa del Consumidor de Productos Energéticos fuera del ámbito del Ministerio de Sanidad y Consumo, titular de la competencia en materia de defensa de los consumidores y usuarios** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055613 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre opinión del Gobierno de si es una garantía para los consumidores que la defensa de sus intereses esté en manos de un organismo regulador energético, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y causante del problema** (núm. reg. 92721)... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055614 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre razones que justifican el cambio en el sistema de facturación del recibo de la luz de los consumidores domésticos** (núm. reg. 92721)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055615 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre razones por las que el Gobierno cree que compensa a los usuarios domésticos el cambio de sistema de facturación del recibo de la luz** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055616 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre valoración del Gobierno del perjuicio ocasionado a los consumidores domésticos por el nuevo sistema de facturación eléctrica, solicitando la información desagregada por provincias y por compañías eléctricas, con especificación del número de consumidores afectados en cada una de aquellas por cada una de estas** (núm. reg. 92721)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055617 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre previsión del Gobierno de adoptar alguna medida para compensar los perjuicios ocasionados a los consumidores domésticos por el cambio en el sistema de facturación eléctrica** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055618 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre opinión del Gobierno desde el punto de vista de técnica legislativa, de crear una Oficina de Defensa de los Consumidores de Productos Energéticos en el marco de un Real Decreto Ley de Medidas Urgentes en materia de Telecomunicaciones** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055619 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre previsión de convocar a las Comunidades Autónomas para liderar actuaciones coordinadas en defensa de los consumidores y usuarios afectados por el cambio del sistema de facturación eléctrica** (núm. reg. 92721)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055620 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre previsión de suspender el actual sistema de facturación eléctrica mensual y aplazarlo al momento en que los consumidores dispongan de los nuevos contadores que lo permitan** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055621 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre existencia de reuniones del Gobierno con las compañías eléctricas para llegar a una solución que no perjudique los intereses de los consumidores** (núm. reg. 92721)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055622 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre opinión del Gobierno de que en los casos de fraude, los recibos estimados presenten bajas en torno al 40 por 100 de media respecto al consumo real, obligando a la compensación al mes siguiente** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055623 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre cuantificación de la subida de las tarifas eléctricas desde la llegada al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, solicitándose información desagregada por años, con especificación de la fecha de subida de las tarifas** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055624 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre previsión del Gobierno, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con las Comunidades Autónomas, de ordenar a las empresas eléctricas a repetir las facturaciones, detectar los casos en que ha habido perjuicio para el consumidor, y obligar a la devolución que proceda de oficio en cada caso** (núm. reg. 92721) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055865 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Las Palmas en el año 2008** (núm. reg. 92721) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055866 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Las Palmas en el año 2009** (núm. reg. 92721) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/056182 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre desdoblamiento de la A-2 en la provincia de Girona** (núm. reg. 92726) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056183 Autor: Gobierno
Contestación a don Alex Sáez Jubero (GS) **sobre elaboración del estudio informativo, proyecto constructivo y ejecución de obras de la carretera N-260 Olot-Ripoll, en la denominada «variante de Olot»** (núm. reg. 92726) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056191 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentra el proyecto de construcción de la línea férrea Gandía-Dénia** (núm. reg. 92726) . 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056209 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentra el proyecto de ampliación del tercer carril de la A-7 entre Alicante y Murcia** (núm. reg. 92726) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056212 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre gestiones para impulsar la construcción de la línea de ferrocarril entre Denia y Gandía** (núm. reg. 92726) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056221 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en las obras de la autopista de Las Pedrizas en la provincia de Málaga** (núm. reg. 92639) 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/057753 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre destino de los 689.127,00 euros presupuestados en 2007 de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2007, correspondiente al proyecto 2005 17 38 0583, estudio informativo de la autovía A-76, Ourense-Ponferrada, que no fueron ejecutados** (núm. reg. 92721) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057763 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de construcción de la ampliación del paseo fluvial entre Untes y Santa Cruz de Arrabaldo (Ourense), en el margen derecho del río Miño** (núm. reg. 92725) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057764 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones presupuestarias para la construcción de la ampliación del paseo fluvial entre Untes y Santa Cruz de Arrabaldo (Ourense), en el margen derecho del río Miño** (núm. reg. 92725)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

1**84/057765** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre estado administrativo del proyecto de obras de mejora y ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)** (núm. reg. 92721)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057767 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para licitar las obras de mejora y ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ourense** (núm. reg. 92721)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057899 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre financiación por las eléctricas de la deuda correspondiente al llamado déficit de tarifa** (núm. reg. 92639)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058361 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de plazas de atención a menores de tres años cofinanciada con la Junta de Andalucía entre los años 2000 y 2008, en la provincia de Huelva** (núm. reg. 92726)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/059134 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentra el proyecto de la variante de Benidorm, así como características del mismo** (núm. reg. 92655) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059136 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación de las obras de la variante de Alcoy, así como características y previsiones de las mismas** (núm. reg. 92656) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059137 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentra el proyecto de la variante Ondara-El Vergel, así como características del mismo** (núm. reg. 92659)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/060110 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre imposibilidad de ascenso al grado de teniente a los subtenientes que se han visto obligados a pasar a la situación de «retiro» por enfermedad** (núm. reg. 92646)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060138 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Cirro, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060139 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Sampedro, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060140 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Lourido, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060141 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Armenteiro, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060142 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Arnela, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060143 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Lobos, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060144 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Morazón Fontán, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060145 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa Grande de Sada, municipio de Sada, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060146 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Camposa/Breixo, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060147 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Canide, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060148 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Portelo, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060149 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Patelo, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060150 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Santa Ana, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060151 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Espineiro, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060152 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Canabal Mera, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060153 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Santa Cristina, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060154 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Bastiagueiro, municipio de Oleiros, en A Coruñ**a (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060155 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Pequeña Bastiagueiro, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060156 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Santa Cruz, municipio de Oleiros, en A Coruña** (núm. reg. 92721)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060380 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre fecha prevista para la apertura de la autovía de Alcoy (Alicante)** (núm. reg. 92651)..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres militares pertenecientes a la tropa y marinería que han solicitado un permiso de maternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la tropa y marinería que han solicitado un permiso de paternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060521 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres militares pertenecientes a la escala de suboficiales que han solicitado un permiso de maternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060522 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de suboficiales que han solicitado un permiso de paternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060523 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres militares pertenecientes a la escala de oficiales que han solicitado un permiso de maternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de oficiales que han solicitado un permiso de paternidad durante el primer trimestre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060672 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre inversiones en el Ayuntamiento de Lobios (Ourense) tras la reciente declaración de la Unesco de Reserva Mundial de la Biosfera del Geres-Xurés** (núm. reg. 92721) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060707 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre inversiones en el Ayuntamiento de Bande tras la reciente declaración de la Unesco de Reserva Mundial de la Biosfera del Geres-Xurés** (núm. reg. 92721) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060708 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre inversiones en el Ayuntamiento de Lobeira tras la reciente declaración de la Unesco de Reserva Mundial de la Biosfera del Geres-Xurés** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060709 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre inversiones en el Ayuntamiento de Entrimo tras la reciente declaración de la Unesco de Reserva Mundial de la Biosfera del Geres-Xurés** (núm. reg. 92721)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060906 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de plazas públicas, privadas y concertadas, en la etapa de 0 a 3 años, que existen en las capitales de provincia** (núm. reg. 92725)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060909 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de centros públicos, privados y concertados, en la etapa de 0 a 3 años, que existen en las capitales de provincia** (núm. reg. 92725)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060933 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) s**obre obras de adecuación del edificio de la antigua Capitanía General de Ferrol para albergar la sede del Archivo Naval de Ferrol** (núm. reg. 92721)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/061006 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos del trato de RENFE a la Comunidad Autónoma de Aragón y en especial a la ciudad de Zaragoza en lo relativo a frecuencias, precios, cambios y supresiones de los trenes AVE en la línea de alta velocidad** (núm. reg. 92639) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061007 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por los que RENFE ha suprimido en período vacacional los AVE directos Zaragoza-Madrid, Zaragoza-Barcelona y Tarragona-Zaragoza-Madrid** (núm. reg. 92639)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061008 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, tras la decisión de RENFE de introducir cambios en todas las circulaciones directas con salida o final de trayecto desde Zaragoza, va a provocar que las estaciones de origen cuenten con un mayor número de billetes de bajo coste en trenes en los que ahora no tenían acceso** (núm. reg. 92639) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061009 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, tras la decisión de RENFE de introducir cambios en todas las circulaciones directas, con salida o final de trayecto desde Zaragoza, va a provocar que las estaciones de origen cuenten con una mayor disponibilidad de plazas** (núm. reg. 92639)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061010 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de plazas que pueden ser reducidas en su disponibilidad tras la decisión de RENFE de suprimir todas las circulaciones directas con salida o final de trayecto desde Zaragoza** (núm. reg. 92639) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061011 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de frecuencias que va a perder la estación de Zaragoza en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona tras la decisión de RENFE de suprimir todas las circulaciones directas con salida o final de trayecto desde Zaragoza** (núm. reg. 92639)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061012 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por los que RENFE ha introducido cambios en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona en todas las circulaciones directas con salida o final de trayecto desde Zaragoza** (núm. reg. 92639)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061028 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre mejora del vigente régimen de reconocimiento como cotizados a la Seguridad Social, de períodos de actividad sacerdotal o religiosa de los sacerdotes y religiosos o religiosas de la Iglesia Católica secularizados** (núm. reg. 92629) 138
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 322, de 8 de enero de 2010.)

Páginas

184/061045 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones de la AECID entre los años 2004 y 2009 en el ámbito de la eliminación de las minas antipersonales** (núm. reg. 92726) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061070 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre motivos por los que no se ha publicado el resumen correspondiente a las actividades de 2008 de la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)** (núm. reg. 92721) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061071 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre resumen de las actividades desarrolladas en 2008 por la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)** (núm. reg. 92721) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061072 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre nuevos proyectos iniciados durante el año 2008 y previsiones para 2009 de la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES)** (núm. reg. 92721)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061107 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para licitar las obras de la depuradora de Nerja (Málaga)** (núm. reg. 92725)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061114 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre pasos a nivel ferroviarios en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 92721) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061115 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de pasos a nivel que se eliminaron en la provincia de Tarragona en los períodos 1996-2000, 2000-2004 y 2004-2008** (núm. reg. 92721)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061134 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre porcentaje de ejecución de las obras de soterramiento de la travesía de San Pedro de Alcántara (Málaga)** (núm. reg. 92639)..... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Dirección General de Aguas, denominación: «Actuaciones Plan Jaén», a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 92725)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Parques Nacionales, denominación: «Construcción de nuevas infraestructuras de uso general-Provincia: 23», a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 92725)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Parques Nacionales, denominación: «Construcción de nuevas infraestructuras de uso general-Provincia: 21», a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 92725)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061277 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Agencia Estatal de Meteorología, denominación: «Reposición sistemas de ayudas de observación meteorológicas para navegación aérea en Málaga», a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 92631)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061318 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Campelo, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061319 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Meirás, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061320 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de O Rego, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061321 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Cortello, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061322 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Canogrande, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061323 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Murillar/Os Botes, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061324 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Portiño, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061325 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de A Frouxeira, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061326 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Pantin, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061327 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Carrizo, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061328 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Beleo, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061329 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Graxal, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061330 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre regeneración ambiental y mejora de las infraestructuras de la playa de Villarube, municipio de Valdoviño, en A Coruña** (núm. reg. 92639)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061411 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) **sobre estudios de impacto medioambiental y social sobre la situación del sector hidroeléctrico en el ámbito de la cuenca hidrográfica Miño-Sil, contratados por el MARM y/o por la Confederación Hidrográfica Miño-Sil** (núm. reg. 92725)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061420 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre razones por las que aún no está en servicio la presa de Las Navas del Marqués (Ávila)** (núm. reg. 92725)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061421 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre motivos por los que no existe acuerdo para la puesta en funcionamiento y explotación de la presa de Las Navas del Marqués (Ávila)** (núm. reg. 92646) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061422 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre pretensiones de la Confederación Hidrográfica del Tajo en relación a la puesta en servicio de la presa de Las Navas del Marqués (Ávila)** (núm. reg. 92646) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061423 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca de la puesta en servicio de la presa de Las Navas del Marqués (Ávila)** (núm. reg. 92646) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre seis preguntas sobre número de empresas gallegas que han solicitado autorización para participar en el mercado internacional de emisiones de gases en diferentes años** (núm. reg. 92725) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061453 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre ocho preguntas sobre situación de la tramitación de diversos aprovechamientos hidroeléctricos** (núm. reg. 92725) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061524 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre cinco preguntas sobre número de denuncias interpuestas por la Guardia Civil de Tráfico y número de controles realizados en las carreteras de diferentes provincias en los años 2007 y 2008** (núm. reg. 92651) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061540 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre proyectos concretos de mantenimiento de caminos rurales que se van a financiar con cargo al Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo en cada una de las provincias de Andalucía** (núm. reg. 92646) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061544 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre proyectos concretos de refuerzo de actuaciones de política forestal y en espacios de alto valor ecológico que se van a financiar con cargo al Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo en cada una de las provincias de Andalucía** (núm. reg. 92725) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061545 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre proyectos concretos de refuerzo de infraestructuras rurales que se van a financiar con cargo al Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo en cada una de las provincias de Andalucía** (núm. reg. 92646) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061561 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de efectivos que formaban parte de la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) de la Policía Nacional en el año 2007 en la provincia de Ciudad Real y número de mujeres que se encontraban bajo seguimiento de esta unidad en el año 2007** (núm. reg. 92651) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061562 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de efectivos que formaban parte de la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) de la Policía Nacional en el año 2008 en la provincia de Ciudad Real y número de mujeres que se encontraban bajo seguimiento de esta unidad en el año 2008** (núm. reg. 92651) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061563 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de efectivos que formaban parte de la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) de la Policía Nacional en el año 2009 en la provincia de Ciudad Real y número de mujeres que se encontraban bajo seguimiento de esta unidad en el año 2009** (núm. reg. 92651) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061573 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de denuncias interpuestas por la Guardia Civil de Tráfico y número de controles realizados en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en los años 2007 y 2008** (núm. reg. 92651) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061872 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de incidir especialmente sobre los rellenos ilegales que se están realizando en la Colonia de Gibraltar aprovechando la Presidencia de España de la Unión Europea** (núm. reg. 92639) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001832.)

184/061899 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre actuaciones para apoyar la industria española del sector de defensa dentro y fuera de nuestras fronteras** (núm. reg. 92646) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 235, de 6 de julio de 2009, con el número de expediente 181/001894.)

184/061963 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo que ha rechazado un recurso contra un fallo previo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, por el que se anulaba la autorización de la Generalitat Valenciana para la construcción en la isla de**

Páginas

Tabarca (Alicante), de varias viviendas ubicadas en la zona de servidumbre de protección establecida por la Ley de Costas (núm. reg. 92725) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/061972 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre actuaciones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en materia de conservación y mantenimiento de cauces en el período 2004-2008, en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 92651) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/061993 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Estrada Ibars (GS) **sobre cantidad del presupuesto del Plan Nacional contra Incendios que se destina a la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 92725) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/061996 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Estrada Ibars (GS) **sobre número de empleos que se generarán en Galicia con la aplicación del Plan Nacional contra Incendios** (núm. reg. 92651) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062023 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión realizada en el año 2009 en la regeneración y mejora de las playas de Málaga** (núm. reg. 92725) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062024 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones en relación con la cuarta fase del paseo marítimo de Fuengirola (Málaga)** (núm. reg. 92725) . 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062062 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel González Rodríguez (GS) **sobre número de personas que se dedican a actividades de pesca de bajura en Canarias durante el primer semestre de 2009** (núm. reg. 92725) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062087 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre proyecto de senda litoral en el camino de Eirís (Cabanas, A Coruña) denominado «senda litoral entre puentes»** (núm. reg. 92725) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062108 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre cantidad obtenida por el Ministerio de Defensa por las desafectaciones llevadas a cabo en la IX Legislatura** (núm. reg. 92639)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

184/062109 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre actuaciones de desafectación llevadas a cabo por el Ministerio de Defensa en la IX Legislatura** (núm. reg. 92639) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062241 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre hectómetros cúbicos que se destinarán a las zonas regables de la provincia de Almería y al abastecimiento urbano del trasvase autorizado a través del acueducto Tajo-Segura, para el trimestre abril-mayo-junio** (núm. reg. 92725) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062353 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre siete preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran al 30 de junio de 2009 diferentes partidas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 92646) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062387 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con el Principado de Asturias en 2008** (núm. reg. 92725)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/062686 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre cumplimiento de los compromisos económicos adquiridos para la adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior** (núm. reg. 92646)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/063125 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre puntos de vías de comunicación de Asturias, gestionados por el Ministerio de Fomento, en los que se registraron mayor número de accidentes y que se pueden considerar puntos negros en diciembre de 2008** (núm. reg. 92646)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063126 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre puntos de vías de comunicación de Asturias, gestionados por el Ministerio de Fomento, en los que se registraron mayor número de accidentes y que se pueden considerar puntos negros en diciembre de 2004** (núm. reg. 92646)..... 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063177 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución de la partida destinada a microcréditos concedidos a mujeres para poner en marcha su empresa a nivel nacional desde el año 2004** (núm. reg. 92721) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063178 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que han recibido microcréditos para la creación de empresas desde el año 2004** (núm. reg. 92721)..... 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063193 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre estado de cuentas del Fondo de Ayuda a las Bellas Artes** (núm. reg. 92721) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063194 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre actuaciones y modificaciones normativas para distribuir territorialmente los recursos del Fondo de Ayuda a las Bellas Artes** (núm. reg. 92721) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063388 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre aportación económica que se realizará a las Comunidades Autónomas en los próximos años en el marco del nuevo modelo de financiación aprobado en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera** (núm. reg. 92631) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063443 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno del Plan de implantación de servicios de trenes regionales de alta velocidad entre las principales ciudades catalanas previsto por el Generalitat de Catalunya** (núm. reg. 92639) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063444 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre calendario previsto para la implantación de los servicios regionales de alta velocidad entre Lleida, Tarragona y Barcelona** (núm. reg. 92639)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063453 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre conocimiento por el Ministerio de Fomento de la existencia de informes que apuntaban los problemas de inestabilidad del talud desprendido de la A-2 en Montmaneu** (núm. reg. 92651)... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063465 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre calendario de ejecución del proyecto de construcción de mejora de la accesibilidad en las carreteras del entorno del Baix Llobregat y actuaciones previstas** (núm. reg. 92651)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063466 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre día en el que se iniciaron las obras licitadas por SEITT para la prolongación de la autovía del Baix Llobregat en el tramo Ronda Litoral-autopista A-16 (actual C-32)** (núm. reg. 92651)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063473 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de las obras de la autovía A-14 en el tramo de la variante de Lleida-Rosselló** (núm. reg. 92651) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063474 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de la finalización del estudio informativo del tramo Montblanc-variante de Lleida de la autovía A-27** (núm. reg. 92651) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063475 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre contenido del encargo para la modernización de estaciones de cercanías y regionales en la Red de Titularidad del Estado en Cataluña** (núm. reg. 92651) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063476 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre contenido del encargo para la reposición y mejora de las líneas de la Red de Titularidad del Estado en Cataluña** (núm. reg. 92651) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063482 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre resultado económico de la explotación de los servicios de alta velocidad Madrid-Barcelona en el año 2008** (núm. reg. 92651) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063651 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre 50 preguntas sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las corporaciones locales de distintas provincias españolas, durante el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 92639)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063675 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre opinión del Gobierno sobre la investigación de los costes de ampliación del puerto de El Musel** (núm. reg. 92651) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063704 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre interés de las autoridades de la República de Cuba por el uso de la vestimenta de preso común por parte de los presos de conciencia o presos políticos, así como dificultades impuestas por dichas autoridades a miembros de la familia de Ricardo González Alfonso que se desplazaban desde el extranjero para visitarle** (núm. reg. 92639)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063706 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de la detención de Juan Carmelo Bermúdez Rosabal, representante de Partido Arco Progresista en Santiago de Cuba, por autoridades policiales del régimen castrista** (núm. reg. 92639)..... 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063713 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de profesionales que tiene pensado aumentar el Ministerio de Fomento para salvamento marítimo, en el año 2009, en los distritos marítimos de Asturias** (núm. reg. 92646).. 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063714 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número y tipo de cursos de formación que piensa acometer el Ministerio de Fomento para salvamento marítimo, en el año 2009, en los distritos marítimos de Asturias** (núm. reg. 92646).. 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063729 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre grado de ejecución de cada uno de los proyectos del Plan E que afectan a la provincia de Palencia** (núm. reg. 92629)..... 190
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 288, de 11 de noviembre de 2009.)

184/063792 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre actuaciones previstas del RENFE en Asturias para el año 2009** (núm. reg. 92651)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063806 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre previsiones en relación con el inicio de la construcción de una pasarela para enlazar la margen izquierda de la ría de Avilés con el Centro Niemeyer** (núm. reg. 92646)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063807 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre previsiones que tiene la Autoridad portuaria de Avilés en relación con el uso del edificio de la antigua Rula** (núm. reg. 92646)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063809 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre actuaciones previstas por la Dirección General de Patrimonio en relación con la conservación del Palacio de Celles** (núm. reg. 92721) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063810 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre contactos mantenidos por la Procuradora General del Principado de Asturias con la Dirección General de Patrimonio para realizar alguna actuación encaminada al mantenimiento y conservación del Palacio de Celles** (núm. reg. 92721)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/063875 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre número estimado de personas, según el Ministerio de Sanidad y Política Social, que han fallecido anualmente, en los últimos cinco años, como consecuencia de la gripe común** (núm. reg. 92725) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063876 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre estimación, según el Ministerio de Sanidad y Política Social, de personas afectadas anualmente por la gripe común, en los últimos cinco años** (núm. reg. 92725)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063877 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre veracidad de las cifras dadas por el Presidente de la Generalitat de Cataluña el 24 de julio de 2009 en el Parlament o por el Conseller de Economía en una entrevista el 9 de agosto de 2009, sobre que Cataluña en el año 2012 va a recibir en euros constantes un incremento de 3.687 millones** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063878 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre cifras oficiales de reparto de recursos entre comunidades autónomas vinculadas al nuevo sistema de financiación** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063879 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre importe previsto que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común del**

Páginas

total de recursos adicionales que se integren en el nuevo sistema de financiación de los años 2009 a 2012 (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063880 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre recursos que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común en concepto de las políticas de normalización lingüística** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063882 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre recursos que recibirán Cataluña y el resto de comunidades autónomas de régimen común provenientes del Fondo de Competitividad** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063883 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre criterios de reparto del Fondo de Competitividad** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063884 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre importe global del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales previsto para los años 2009 a 2012 para el conjunto de comunidades autónomas ante el nuevo acuerdo de financiación autonómica** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063885 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre importe de las transferencias, positivas o negativas, de Cataluña y el resto de comunidades autónomas del régimen común provenientes del Fondo de Suficiencia Global previsto para el año 2009** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063886 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre importe de los anticipos a recibir por Cataluña y el resto de comunidades autónomas del régimen común para el año 2009** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063887 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre recursos vinculados a las competencias específicas de Cataluña, así como el detalle de su distribución por conceptos** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063888 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre recursos por cápita que recibirán en el año 2009 las comunidades autónomas de régimen común calcula-**

Páginas

do de acuerdo con el criterio de competencias homogéneas como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema de financiación (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063889 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre confirmación de que con lo dispuesto en la página 62 del documento de financiación de dinamita el principio de lealtad institucional previsto en el artículo 209/1 del Estatut, así como que con la aprobación de este documento se saldan y finiquitan todas las deudas del Estado con la Generalitat provenientes de legislaturas anteriores** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063890 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre confirmación de que la Generalitat, como consecuencia de los anticipos a cuenta recibidos durante 2008 y 2009 y al ser superiores a las recaudaciones reales, tendrá que efectuar una devolución al Estado, así como estimaciones para los ejercicios 2008 y 2009** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063891 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre justificación de que no conste en el documento de financiación el aspecto contemplado en el artículo 206.5 del Estatuto de Cataluña** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063892 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre posibilidad de afirmar que Cataluña no perderá posiciones una vez haya contribuido a la solidaridad de acuerdo con el Estatuto** (núm. reg. 92783)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063893 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre ranking definitivo de todas las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063894 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre razón por la que desaparece la creación del Consorcio Tributario en el documento del Gobierno** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063895 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre razón por la que no aparece en el acuerdo que para financiar los servicios básicos de educación, sanidad y servicios sociales la nivelación tendrá un denominador común para todas las comunidades, siempre que hagan un mismo esfuerzo fiscal o similar** (núm. reg. 92783)... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063896 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre razón por la que ha desaparecido también todo lo previsto en el Estatuto para determinar la variable básica de las necesidades de gasto de la población en todos aquellos aspectos que hacen referencia a la inmigración** (núm. reg. 92783) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063897 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre lugar en que se encuentra la previsión, en el documento del acuerdo de financiación, de la actualización quinquenal del sistema de financiación que prevé el Estatuto** (núm. reg. 92783) ... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063922 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre condiciones del traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona** (núm. reg. 92725) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063923 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre comunicación al Gobierno de Cataluña del traslado de 120 personas argelinas en situación irregular, desde Almería al Centro de Internamiento de Extranjeros, en la Zona Franca, en Barcelona** (núm. reg. 92725) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063947 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre protocolo que se está siguiendo para la retirada de los residuos contaminantes de la base Loran en Estartit (Girona)** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063948 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estimación temporal de la duración de los trabajos de retirada de residuos contaminantes en la base Loran en Estartit (Girona)** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063949 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivos que justifican la demora de 14 años para la retirada de residuos contaminantes en la base Loran en Estartit (Girona)** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063950 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre destino final de los residuos contaminantes de la base Loran en Estartit (Girona)** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063962 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones en relación con la construcción de una rotonda en la N-340 para facilitar un acceso adecuado al centro educativo Camp Joliu del Penedès, situado en L'Arboç (Tarragona)** (núm. reg. 92651) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063971 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra a 31 de diciembre de 2008, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063972 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063973 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense a 31 de diciembre de 2008, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063974 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063975 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo a 31 de diciembre de 2008, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) .. 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063976 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063977 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063978 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña a 31 de diciembre de 2008, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063979 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063980 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Pontevedra a 31 de diciembre de 2007, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063981 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Pontevedra a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063982 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Ourense a 31 de diciembre de 2007, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063983 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Ourense a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721)..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063984 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de Lugo a 31 de diciembre de 2007, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) .. 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063985 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de Lugo a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/063986 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Comunidad Autónoma de Galicia a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063987 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de las corporaciones municipales de la provincia de A Coruña a 31 de diciembre de 2007, así como relación de las mismas** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063988 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre deuda pendiente de amortizar de los préstamos concertados de la Diputación de A Coruña a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/063990 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre proyectos redactados e inversiones realizadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2008** (núm. reg. 92651) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064024 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre fecha prevista para la ejecución del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-332** (núm. reg. 92651) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064035 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre situación en que se encuentra el proyecto para desdoblar el tramo de la carretera N-110, desde la ciudad de Ávila al cruce de la N-502** (núm. reg. 92651) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064071 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre 52 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva** (núm. reg. 92646) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064072 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre 59 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el**

Páginas

panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva (núm. reg. 92646)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064073 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre 58 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva** (núm. reg. 92646)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064074 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre 61 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel del control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Huelva** (núm. reg. 92646) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064080 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de «ascensores de emergencia» resistentes al fuego, con accesos desde cada planta, que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora** (núm. reg. 92639) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064081 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de los equipos e instalaciones adecuados, para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con diferentes discapacidades** (núm. reg. 92721) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064082 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 18 preguntas sobre disposición de distintos aeropuertos españoles de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, tanto hacia el espacio libre exterior como hacia las zonas de refugio, adecuadas para facilitar la orientación de personas con diferentes discapacidades** (núm. reg. 92639)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064086 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre objetivos estratégicos para desplegar de manera efectiva en España un plan de almacenamiento geológico de CO_2** (núm. reg. 92721) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

Páginas

184/064094 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre consecuencias de la colocación del cable del proyecto Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar del tendido del cable de fibra óptica de este proyecto, para los proveedores españoles vía terrestre que en la actualidad dotan de este servicio a la colonia británica** (núm. reg. 92646)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064095 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuación prevista respecto a la futura conexión Europe India Gateway (EIG) dentro de las aguas españolas que rodean el Peñón de Gibraltar para el tendido del cable de fibra óptica de este proyecto** (núm. reg. 92646) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/064325 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Palencia en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase** (núm. reg. 92646) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064404 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre número de cuarteles y centros de trabajo del Ejército de Tierra en los que se han implementado «Planes de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe», con la finalidad de asegurar su actividad y proteger la salud de los trabajadores** (núm. reg. 92721)... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064405 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre número de cuarteles y centros de trabajo del Ejército del Aire en los que se han implementado «Planes de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe», con la finalidad de asegurar su actividad y proteger la salud de los trabajadores** (núm. reg. 92721) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064406 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre número de cuarteles, buques y centros de trabajo de la Armada en los que se han implementado «Planes de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe», con la finalidad de asegurar su actividad y proteger la salud de los trabajadores** (núm. reg. 92721) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064429 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre evolución de la duración media de los procesos de incapacidad temporal desde enero a junio de 2009** (núm. reg. 92639) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064430 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre evolución del número de procesos de incapacidad temporal iniciados desde el mes de enero a junio de 2009** (núm. reg. 92639) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064448 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre número de prestaciones socioeconómicas de carácter no contributivo reconocidas conforme a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicio 02, Secretaría de la Seguridad Social, Programa 000X** (núm. reg. 92721) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064454 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, obligaciones reconocidas, así como una relación detallada de los gastos, conforme a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Organismo 101, Servicio Público de Empleo Estatal, Programa 241A, clasificación económica 443 Fundación Estatal para la formación en el Empleo, gastos corrientes** (núm. reg. 92651) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064455 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, obligaciones reconocidas, número de desempleados dirigidos, conforme a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Organismo 101, Servicio Público de Empleo Estatal, Programa 241, clasificación económica 45240 formación profesional de desempleados** (núm. reg. 92651) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064456 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, obligaciones reconocidas, número de trabajadores dirigidos, conforme a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Organismo 101, Servicio Público de Empleo Estatal, Programa 241A, clasificación económica 45250 formación profesional de ocupados** (núm. reg. 92651) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064460 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre número de desempleados que perciben la renta activa de inserción** (núm. reg. 92639) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064461 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre número de prestaciones por desempleo** (núm. reg. 92639)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064462 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre número de subsidios por desempleo** (núm. reg. 92639) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064472 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre 13 preguntas sobre distintas actividades presupuestarias para el año 2009 de la Sección 19 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicios 02 y 03** (núm. reg. 92721) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064477 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género, en la provincia de Valencia, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064478 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género, en la provincia de Alicante, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064479 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género, en la provincia de Castellón, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064495 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de agentes destinados a las Unidades Especializadas en violencia de género del Cuerpo Nacional de Policía, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de agentes destinados a las Unidades Especializadas en violencia de género de la Guardia Civil, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dedicadas a la protección de las víctimas de violencia de género, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064498 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre distribución de los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dedicadas a la protección de las víctimas de violencia de género, a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres que han presentado denuncias por malos tratos desde enero hasta septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064501 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres que cuentan con una orden de protección, a 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064502 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres que cuentan con una orden de alejamiento, a 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064504 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de hombres que han presentado denuncias por malos tratos desde enero hasta septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064510 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que han denunciado malos tratos desde enero hasta septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos y categoría de los mismos en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064521 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064522 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Albocasser (Castellón), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Albocasser (Castellón), a fecha 1 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064603 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre reformas en la normativa vigente de creación de empresas para evitar la restricción de la inversión privada y el empuje a la economía sumergida** (núm. reg. 92631) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064604 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre previsiones acerca de modificar la normativa vigente para la creación de empresas** (núm. reg. 92631)..... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064815 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre puestos de trabajo Grupo «A», nivel 28, en los que existían vacantes el día 1 de enero de 2007 en la inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior** (núm. reg. 92721) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064816 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre puestos de trabajo Grupo «A», nivel 27, en los que existían vacantes el día 1 de enero de 2007 en la inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior** (núm. reg. 92721) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064817 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre puestos de trabajo Grupo «A», nivel 28, en los que existían vacantes el día 13 de febrero de 2007 en la inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior** (núm. reg. 92721)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064818 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre puestos de trabajo Grupo «A», nivel 27, en los que existían vacantes el día 13 de febrero de 2007 en la inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior** (núm. reg. 92721)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064846 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 24 preguntas sobre existencia en los edificios de distintos aeropuertos de señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación, adecuadas para facilitar la orientación de personas con discapacidades** (núm. reg. 92639) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064847 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 24 preguntas sobre existencia en los edificios de distintos aeropuertos de los equipos e instalaciones adecuados para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes, de forma que se facilite su percepción por personas con discapacidades** (núm. reg. 92721) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 24 preguntas sobre existencia en distintos aeropuertos de «zonas de refugio», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio** (núm. reg. 92651) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 24 preguntas sobre existencia en distintos aeropuertos de «ascensores de emergencia resistentes al fuego, con accesos desde cada planta que posibiliten la evacuación prioritaria de personas con discapacidad motora», destinadas a personas con discapacidad en caso de incendio** (núm. reg. 92639) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064852 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre diez preguntas sobre estado de diversos proyectos del Ministerio de Fomento incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, así como créditos comprometidos, obligaciones reconocidas y certificaciones contabilizadas en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92651) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064854 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre tres preguntas sobre estado de diversos proyectos del Ministerio de Defensa incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como créditos comprometidos, obligaciones reconocidas y certificaciones contabilizadas en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064890 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Telecomunicaciones y energía», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como su ejecución presupuestaria en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064891 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Estaciones de viajeros. Modernización de terminales y estaciones», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064892 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Patrimonio y urbanismo. Convenios urbanísticos y racionalización de espacios para uso comercial», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064903 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Supresión de pasos a nivel», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064904 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «IVA Supresión de pasos a nivel», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064905 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Modernización y renovación de catenaria», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del**

Páginas

Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009 (núm. reg. 92639)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064906 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «IVA Modernización y renovación de catenaria», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064907 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Renovación de vía», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064908 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «IVA Renovación de vía», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639).. 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064909 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Subestaciones Eléctricas», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639).. 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064910 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «IVA Subestaciones Eléctricas», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para**

Páginas

2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009 (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064911 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Mejora seguridad/funcionalidad», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064913 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado del proyecto «Actuaciones puntuales», distribución regionalizada. Sociedades mercantiles estatales, fundaciones estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos, en la provincia de Ávila, S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITTSA), incluidos en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como de su ejecución presupuestaria, en el tercer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92639) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064931 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de autónomos que han cesado en su actividad durante el año 2009 en Ávila** (núm. reg. 92651) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064980 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre actuaciones comprendidas en la segunda fase de la ampliación del aeropuerto de Valencia, así como inversión prevista y fecha de inicio de las obras** (núm. reg. 92651)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064981 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentran las obras de ampliación del aeropuerto de El Altet, así como inversión ejecutada hasta la fecha y previsión de gasto total una vez finalizada la actuación** (núm. reg. 92651) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064986 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de ubicar en Lalín una sede de exámenes de conducir** (núm. reg. 92651)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/064990 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la licitación de proyecto del tramo Variante de Loja, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada** (núm. reg. 92725)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064991 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la licitación de obra del tramo Variante de Loja, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada** (núm. reg. 92725)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064992 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fase administrativa de las expropiaciones de los terrenos afectados por el trazado del tramo Variante de Loja, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada** (núm. reg. 92651)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064993 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre trazado definitivo del tramo Variante de Loja, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada** (núm. reg. 92725)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064994 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fase administrativa del tramo Variante de Loja, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92725)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/064995 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre grado en que se encuentra afectado el tramo Loja-Tocón, perteneciente a la LAV Bobadilla-Granada, por el cambio de trazado en el tramo Variante de Loja** (núm. reg. 92651) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065003 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre tramos en ejecución pertenecientes a la Línea de Alta Velocidad Bobadilla-Granada, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92651) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065004 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversión realizada por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias en la Línea de Alta Velocidad Bobadilla-Granada, entre el 1 y el 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92658) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065014 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre previsiones acerca de contemplar una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado de 2010, para la construcción de la línea férrea Granada-Guadix-Almería** (núm. reg. 92651) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065015 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha prevista por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para eliminar el paso a nivel de la estación de Guadix, ubicado en la línea férrea Moreda-Guadix-Almería** (núm. reg. 92726) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065016 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre finalización del proyecto para la eliminación del paso a nivel de la estación de Guadix, ubicado en la línea férrea Granada-Guadix-Almería** (núm. reg. 92726) .. 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065017 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha prevista por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para licitar las obras** (núm. reg. 92726)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065018 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre presupuesto previsto por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para acometer la eliminación del paso a nivel de la estación de Guadix, ubicado en la línea férrea Moreda-Guadix-Almería** (núm. reg. 92726)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065031 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas por las que el Gobierno no actuó de forma inmediata para evitar la fragmentación y dispersión de la mancha de fuel que se produjo frente a las costas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el día 30 de julio de 2009** (núm. reg. 92646) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065144 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre obras financiadas en Jerez de la Frontera (Cádiz) con cargo al 1 por 100 cultural del Ministerio de Fomento en los años 2005 al 2009** (núm. reg. 92651) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065145 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para que el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) no siga perdiendo viajeros** (núm. reg. 92651)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065148 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre relación de obra pública que se haya licitado por el Gobierno y empresas estatales en Jerez de la Frontera (Cádiz) en los años 2008 y 2009** (núm. reg. 92651) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065150 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre diez preguntas sobre inversión realizada por ADIF en distintos tramos de la LAV Bobadilla-Granada, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92657) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065368 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2009 a inquilinos para el pago de alquileres en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92646) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065369 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92646) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065417 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 35 preguntas sobre inversiones en los cuarteles de la Guardia Civil de distintos municipios de la provincia de Ourense** (núm. reg. 92660) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/065434 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065439 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065440 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065441 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 92721) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065442 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre creación de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional de Cádiz** (núm. reg. 92721) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065444 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por el Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065445 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre número de delitos conocidos y de delitos esclarecidos por la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a 31 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065446 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre número de delitos de robos con violencia en domicilios conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a 31 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065467 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre situación y previsiones de las obras de restauración del edificio de Correos en La Rioja** (núm. reg. 92639)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065502 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre número de funcionarios de prisiones en el centro penitenciario de Logroño, desde el año 2005** (núm. reg. 92721)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065503 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre número de funcionarios de prisiones (hombres y mujeres) en el centro penitenciario de Logroño desde el año 2005** (núm. reg. 92721)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065507 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre situación del nuevo centro de entrenamiento de la Guardia Civil y previsiones de inversión y operatividad en el futuro** (núm. reg. 92662) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065512 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre previsiones acerca de asegurar las comunicaciones ferroviarias diarias de ida y vuelta Logroño-Madrid** (núm. reg. 92725)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065513 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la situación de falta de comunicación ferroviaria entre Logroño y Madrid durante todos los días de la semana** (núm. reg. 92725) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065514 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre plan de viabilidad y fomento del aeropuerto de Agoncillo (La Rioja)** (núm. reg. 92651) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065515 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre previsiones acerca de compensar las deficiencias de comunicación entre Logroño y Madrid** (núm. reg. 92725)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065545 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre pérdidas económicas para los ingresos de las arcas públicas por la pérdida de negocios autónomos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92721)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065546 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para paliar el cese de actividad de los negocios autónomos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92721)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065547 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la situación de los negocios autónomos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 92721) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065548 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en Jimena de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065552 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre necesidad de la remodelación de las instalaciones de la Policía Nacional en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065553 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre necesidad de la remodelación de las instalaciones de la Guardia Civil en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065554 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de acometer obras de mejora en las instalaciones de la Policía Nacional en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065555 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de acometer obras de mejora en las instalaciones de la Guardia Civil en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065556 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre partida presupuestaria para acometer obras de mejora en las instalaciones de la Policía Nacional en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) . 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065557 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre partida presupuestaria para acometer obras de mejora en las instalaciones de la Guardia Civil en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065558 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre plazo de ejecución de las obras de mejora en las instalaciones de la Policía Nacional en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065559 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre plazo de ejecución de las obras de mejora en las instalaciones de la Guardia Civil en el puesto aduanero de la verja que separa España y Gibraltar** (núm. reg. 92726) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065560 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre reconsideración de la posición del Gobierno sobre la declaración de interés del proyecto Reapertura del túnel de Canfranc** (núm. reg. 92631) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065563 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre impulso a la autovía en ejecución que afecta a la provincia de Huesca, especialmente en el eje Este-Oeste por el prepirineo, que une Pamplona con Lleida** (núm. reg. 92631) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065579 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre inversiones en infraestructuras de telecomunicaciones en el Principado de Asturias en el año 2008** (núm. reg. 92725) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065580 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre inversiones en infraestructuras de telecomunicaciones en el Principado de Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92725) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065581 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre controles e inspecciones de instalaciones emisoras radioeléctricas en el Principado de Asturias en el año 2008** (núm. reg. 92725) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065582 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre controles e inspecciones de instalaciones emisoras radioeléctricas en el Principado de Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92725) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065586 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre actuaciones dentro del Plan Integral de Atención y Prevención de la Violencia de Género en población extranjera inmigrante en el Principado de Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92726) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065587 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas que han cesado su actividad en el Principado de Asturias en el año 2007** (núm. reg. 92721) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065588 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas que han cesado su actividad en el Principado de Asturias en el año 2008** (núm. reg. 92721)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065589 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas que han cesado su actividad en el Principado de Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92721) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065605 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre empresas creadas en el Principado de Asturias desde el año 2004 y número de empleos generados por las mismas** (núm. reg. 92721)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065606 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre empresas cerradas en el Principado de Asturias desde el año 2004 y número de empleos perdidos por dicho motivo** (núm. reg. 92721)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065608 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de camas hospitalarias cerradas el verano de 2009 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92631) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065644 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre opinión del Ministro de Fomento acerca de la necesidad de extremar la seguridad de la vida humana en la mar y revisar en profundidad el Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas, restringir la posibilidad de la no instalación de «radio balizas» y considerar la presencia de oficiales de radio en la flota mercante española** (núm. reg. 92631) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065645 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre autorización previa de la Dirección General de la Marina Mercante al pesquero Furacán, hundido frente a Portosín** (núm. reg. 92631)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065646 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre hundimiento del pesquero Furacán frente a Portosín** (núm. reg. 92631) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre presupuesto en inversiones del Plan E previsto para el establecimiento penitenciario de Madrid III (Valdemoro)** (núm. reg. 92721)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre presupuesto en inversiones del Plan E previsto para el establecimiento penitenciario de Albacete** (núm. reg. 92721) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre presupuesto en inversiones del Plan E previsto para el establecimiento penitenciario de Topas (Salamanca)** (núm. reg. 92721) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre opinión de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias acerca de la participación de los auxiliares de enfermería en el reparto de medicación** (núm. reg. 92721)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065665 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre opinión de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias acerca de la participación de los auxiliares de enfermería en el reparto de metadona en el interior de los establecimientos penitenciarios** (núm. reg. 92721)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065666 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de controles realizados a comunicantes, paquetes, internos y locales, en materia de drogas y explosivos en los centros penitenciarios durante el período transcurrido entre el 1 de febrero de 2007 y el 31 de agosto de 2009** (núm. reg. 92726)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065673 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de funcionarios en activo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz, a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065674 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de funcionarios en activo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz), a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065675 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de vehículos y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz, a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065676 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de vehículos y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz), a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065677 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de embarcaciones y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz, a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065678 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de embarcaciones y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz), a 1 de agosto de 2009** (núm. reg. 92721)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065679 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre formación de los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz** (núm. reg. 92721) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065680 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre formación de los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 92721)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre situación de los juzgados de primera instancia de Valencia tras haber perdido ocho jueces** (núm. reg. 92631).. 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065726 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre inversión realizada por ADIF en la línea de alta velocidad durante el año 2008 y el primer semestre de 2009 en la provincia de Almería** (núm. reg. 92726) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065733 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de proyectos modificados en el tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065735 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha de aprobación de los proyectos modificados del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065736 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fecha de aprobación de los proyectos complementarios del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065737 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre importe de los proyectos modificados del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre importe de los proyectos complementarios del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065739 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre porcentaje sobre el presupuesto de ejecución material de los proyectos modificados del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065740 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre porcentaje sobre el presupuesto de ejecución material de los proyectos complementarios del tramo Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay) perteneciente a la A-7** (núm. reg. 92631) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065745 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065746 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065747 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065748 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065749 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065750 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065751 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3129, correspondiente a otros diversos técnicos en sanidad, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065752 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 2939, correspondiente a otros diversos técnicos en sanidad, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065753 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065754 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065755 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065756 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065757 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065758 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065759 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065760 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065761 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065762 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065763 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5129, correspondiente a otros empleados en el cuidado de la persona, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065764 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas contratadas en el Grupo Primario de Ocupación 5129, correspondiente a otros empleados en el cuidado de la persona, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065821 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre mejora de la estación de RENFE-CERCANÍAS de El Vendrell** (núm. reg. 92631) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/065822 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre mejora de la estación de RENFE-Cercanías de Granollers Centre** (núm. reg. 92631) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre actuaciones para la construcción de la línea de alta velocidad ferroviaria (AVE) entre Valencia y Castellón, a su paso por el municipio de Puzol (Valencia)** (núm. reg. 92631)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065987 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos y doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **a 33 preguntas sobre mejora de diferentes estaciones de RENFE-Cercanías** (núm. reg. 92726) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065995 Autor: Gobierno
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) **sobre situación de los proyectos y obras que se están llevando a cabo en la provincia de Cádiz en materia de puertos** (núm. reg. 92726) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/065997 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) identificados en la provincia de Burgos en la Red de Carreteras del Estado (RCE) y actuaciones previstas en los mismos** (núm. reg. 92726) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066007 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de bonificaciones recibidas por las empresas españolas, andaluzas y malagueñas por la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo de bonificación de 1.500 euros anuales en las cotizaciones a la Seguridad Social a las empresas que han hecho contratos estables a parados menores de treinta años con cargas familiares** (núm. reg. 92721)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066008 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de bonificaciones recibidas por las empresas españolas, andaluzas y malagueñas por la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo de bonificación de 1.500 euros anuales en las cotizaciones a la Seguridad Social a las empresas que han hecho contratos estables a parados con cargas familiares** (núm. reg. 92721) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066015 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de beneficiarios en España, Andalucía y la provincia de Málaga de la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo para anticipar deducción por vivienda** (núm. reg. 92721) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066016 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de beneficiarios en España, Andalucía y la provincia de Málaga de la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo para la ampliación de un plazo adicional para vender la vivienda habitual cuando previamente se hubiese adquirido otra** (núm. reg. 92721) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066017 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de beneficiarios menores de treinta años en España, Andalucía y la provincia de Málaga de la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo para ampliar, hasta el 31 de diciembre de 2010, el plazo para adquirir una vivienda para los titulares de cuentas ahorro-vivienda cuyo plazo haya finalizado en el 2008** (núm. reg. 92721)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066018 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Pérez Morales (GS) **sobre número de beneficiarios en España, Andalucía y la provincia de Málaga de la medida contemplada en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo para ampliar, hasta el 31 de diciembre de 2010, el plazo para adquirir una vivienda para los titulares de cuentas ahorro-vivienda cuyo plazo haya finalizado en el 2008** (núm. reg. 92721). 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066024 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre número de familias beneficiadas y cuantía de las líneas ICO del Plan E en la Región de Murcia** (núm. reg. 92721) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066025 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre número de empresas beneficiadas y cuantía de las líneas ICO del Plan E en la Región de Murcia** (núm. reg. 92721). 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066033 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre actuaciones en programas de salud mental en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 2008 y 2009** (núm. reg. 92631)..... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066047 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre previsiones acerca de potenciar la vía de contorno Chamartín-O'Donnell, aumentando el número de trenes CIVIS** (núm. reg. 92726) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066051 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en Jimena de la Frontera (Cádiz) en 2004 y 2008** (núm. reg. 92721) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066054 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Antonio Gómez Piña (GS) **sobre unidades y efectivos del ejército desplegados en las campañas contra incendios en los veranos de 2008 y 2009 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 92639) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066068 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de viajeros que han utilizado la nueva estación de ferrocarril de Burgos, Rosa de Lima, desde su inauguración** (núm. reg. 92726) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Villagrasa Pérez (GS) y a doña Marta Gastón Menal (GS) **sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil y avances experimentados en los últimos años, en la provincia de Huesca** (núm. reg. 92726) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066143 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de reclusos de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Galicia que están cursando estudios universitarios** (núm. reg. 92631)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066147 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de denuncias presentadas por desaparición de personas en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el año 2008** (núm. reg. 92726) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066150 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Villagrasa Pérez (GS) y a doña Marta Gastón Menal (GS) **sobre programas desarrollados por el Instituco de la Mujer en la provincia de Huesca desde el año 2007** (núm. reg. 92725)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066162 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066163 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre plazos previstos para licitar las obras de la construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066164 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por los que se va a rebajar el presupuesto del proyecto inicial para la construcción de la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066165 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de efectivos que tiene previsto acoger la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066167 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones en relación con el actual cuartel de Casetas (Zaragoza) y las viviendas que alberga dicho inmueble, una vez que se ponga en servicio la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066168 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones en relación con el actual Destacamento de Tráfico (Zaragoza) y las viviendas que alberga dicho inmueble, una vez que se ponga en servicio la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 92726)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066169 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por los que el Servicio de Acuartelamientos de la Dirección General de la Guardia Civil considera que el diseño original de la nueva Comandancia de Zaragoza está sobredimensionado** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066170 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre instalaciones que tiene previsto suprimir la Dirección General de la Guardia Civil del proyecto inicial de la nueva Comandancia de Zaragoza** (núm. reg. 92726)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066171 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre partida presupuestaria prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para el comienzo de las obras de la nueva Comandancia de la Guardia Civil durante el próximo año** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066172 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre propuestas recibidas por parte del Gobierno de Aragón para que no existan los recortes en el proyecto original de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Valdespatera (Zaragoza)** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066173 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de aceptar los terrenos ofrecidos por el Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Aragón para la construcción de un centro de internamiento para extranjeros de la plataforma logística en Zaragoza** (núm. reg. 92721)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066174 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre contrapartida que se piensa ofrecer al Gobierno de Aragón por los terrenos donde se pretende construir el centro de internamiento para extranjeros en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 92721) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066175 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre incidencia del recorte previsto en la construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza** (núm. reg. 92726) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066238 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP), a don Tomás Burgos Gallego (GP) y a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Valladolid en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase** (núm. reg. 92721)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066241 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa (GP) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Vizcaya en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase** (núm. reg. 92721) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066244 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) y a don Gustavo Manuel de Arístegui San Román (GP) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Zamora en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase** (núm. reg. 92651)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066245 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre futura sede del Archivo Naval de Ferrol** (núm. reg. 92721)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066268 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre destino de la actual variante de Girona (N-II) por el valle de Sant Daniel después de la puesta en funcionamiento de los cuatro carriles por sentido de la autopista AP-7, con funciones de variante de Girona** (núm. reg. 92726)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066294 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 92725)..... 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066296 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre creación de una Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de la Policía Nacional de Rota (Cádiz)** (núm. reg. 92721) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066297 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre creación de la Unidad de Prevención y Reacción en la comisaría de El Puerto de Santa María-Puerto Real (Cádiz)** (núm. reg. 92721)..... 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066320 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre actuación de la Delegación del Gobierno de Madrid en los altercados ocurridos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante la madrugada del día 5 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92721) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066321 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre medidas para impedir que altercados como los acontecidos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante la madrugada del día 5 de septiembre de 2009 puedan repetirse** (núm. reg. 92721) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066322 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de patrullas que se establecieron en Pozuelo de Alarcón (Madrid) la madrugada del día 5 de septiembre de 2009 para realizar controles de alcoholemia, así como número de test que se realizaron para impedir o retirar del macro-botellón a las personas con evidentes signos de intoxicación etílica** (núm. reg. 92721) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066323 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre escasez de efectivos policiales en la madrugada del 5 de septiembre de 2009 en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante las fiestas patronales cuando se iba a celebrar un macro-botellón** (núm. reg. 92721) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066332 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre cinco preguntas sobre número de menores que presentaron denuncias por acoso en los centros educativos de la provincia de Ciudad Real en los años 2006 a 2009** (núm. reg. 92651) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066333 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre cinco preguntas sobre número de delitos de violación y agresión sexual denunciados en la provincia de Ciudad Real en los años 2006 a 2009** (núm. reg. 92651)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066337 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre importe de las herencias declaradas a favor del Estado en el período 2001-2008** (núm. reg. 92726) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066338 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre importe y destino de las distribuidas a entidades provinciales, en el período 2001-2008** (núm. reg. 92726)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066339 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre importe y destino de las distribuidas a entidades municipales, en el período 2001-2008** (núm. reg. 92726)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066340 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre composición actual de las Juntas Provinciales Distribuidoras de Herencias y forma en que participan en la asignación de los caudales hereditarios los sectores interesados** (núm. reg. 92726) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066365 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre previsiones acerca del Instituto Nacional de Silicosis (INS), ubicado en Oviedo** (núm. reg. 92631) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066467 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones en cuarteles de la Guardia Civil y comisarías de la Policía Nacional en la provincia de Ciudad Real con cargo al Plan E** (núm. reg. 92651) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066494 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre medidas ante la reunión solicitada por la FEMP para paliar el descenso de los ingresos de los entes locales** (núm. reg. 92721) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066495 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la propuesta de la FEMP sobre una compensación económica a las entidades locales por la financiación de competencias autonómicas que son ejecutadas en el ámbito local** (núm. reg. 92721) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066496 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre medidas para aliviar la financiación de los ayuntamientos** (núm. reg. 92721) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066497 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca del criterio de la FEMP con respecto a que se mantenga el criterio de población en la distribución del Fondo de Inversión local 2010** (núm. reg. 92721) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066647 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre acuerdo suscrito entre la Unión Europea y Papúa Nueva Guinea que permite la entrada en la UE de atún libre de aranceles, y respuesta de Durao Barroso al sector conservero gallego al respecto** (núm. reg. 92726) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066648 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre brotes de legionela en Alcoy (Alicante)** (núm. reg. 92631) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066649 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre supresión de la concesión de ayuda a entidades sin ánimo de lucro en el ámbito sanitario para el año 2009** (núm. reg. 92631)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 274, de 19 de octubre de 2009.)

184/066651 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre tramos en los que se divide el proyecto de la Y vasca entre Vitoria y Bilbao** (núm. reg. 92631) ... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066652 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre situación de los tramos en los que se divide el proyecto de la Y vasca entre Vitoria y Bilbao** (núm. reg. 92631) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066653 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre plazo de ejecución de los tramos en los que se divide el proyecto de la Y vasca entre Vitoria y Bilbao** (núm. reg. 92631)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066654 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre fecha de apertura prevista para la Y vasca** (núm. reg. 92631)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066655 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre tramos en los que se divide el proyecto de la línea de alta velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria** (núm. reg. 92631)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066656 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre situación de los tramos en los que se divide el proyecto de línea de alta velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria** (núm. reg. 92631) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066657 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre plazo de ejecución de los tramos en los que se divide el proyecto de línea de alta velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria** (núm. reg. 92631)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066658 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre fecha de apertura prevista para la línea de alta velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria** (núm. reg. 92631) . 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

Páginas

184/066660 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca de definir, licitar, adjudicar y ejecutar en la Y vasca el conjunto de los proyectos de infraestructura necesarios para la puesta en marcha del tráfico ferroviario** (núm. reg. 92631) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066662 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca del tráfico ferroviario en la futura Y vasca** (núm. reg. 92631) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066668 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca del tráfico internacional entre España y Francia a partir de la finalización de la Y vasca** (núm. reg. 92631) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066803 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre actuaciones desarrolladas por el Gobierno para trasladar al Gobierno de Cuba las deficiencias sanitarias y médicas en las cárceles cubanas** (núm. reg. 92639) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066817 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre nueva comisaría de Policía para Ribeira (A Coruña)** (núm. reg. 92726) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 279, de 26 de octubre de 2009.)

184/066825 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre detención de la directora de la Agencia Yayabo Press por la policía de la República de Cuba** (núm. reg. 92639) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066826 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre tratamiento que dará el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España a la defensa de las libertades y derechos humanos en su próximo viaje a Cuba** (núm. reg. 92639)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066836 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre participación de las Comunidades Autónomas en la configuración de los futuros cursos de formación destinados a los cuidadores no profesionales de las personas dependientes** (núm. reg. 92646) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/066838 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Onda (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92725) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066844 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre actuaciones de la policía de la República de Cuba en la casa de Vladimiro Roca Antúnez para impedir reuniones de la Red Cubana de Comunicadores Comunitarios el día 2 de octubre de 2009** (núm. reg. 92639) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066859 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio del Interior, 2009.16.03.3029, denominación: «Obras en Málaga», a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92726) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066865 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente a Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), denominación: «Centro Penitenciario Sur Málaga», a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92726) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066866 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente a Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), denominación: «Centro de Inserción Social Málaga», a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92726) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066872 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 13 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias del Ministerio de Fomento, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/066873 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre seis preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de ADIF, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066876 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 24 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de AENA, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066877 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre siete preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066878 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre cinco preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de Renfe-Operadora, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066879 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 16 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran diferentes partidas presupuestarias de SEITTSA, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066885 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre situación de Rafael Ibarra, condenado en una cárcel de Cuba y trasladado a una celda de castigo** (núm. reg. 92639) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/066888 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre tipo de subvenciones existentes para mantener y rehabilitar los edificios modernistas** (núm. reg. 92721) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066889 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre comunidades autónomas que tienen una mayor implicación en la rehabilitación y mantenimiento de edificios modernistas** (núm. reg. 92721) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066890 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre comunidades autónomas que tienen más edificios modernistas** (núm. reg. 92721)..... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066923 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de inmigrantes residentes en la provincia de Ourense en el año 2009** (núm. reg. 92651) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066924 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de inmigrantes residentes en la provincia de Ourense en el año 2008** (núm. reg. 92651) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066925 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de inmigrantes residentes en la provincia de Ourense en el año 2004** (núm. reg. 92651) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066935 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de vehículos robados en la provincia de Ourense en el año 2009** (núm. reg. 92639)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066936 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de vehículos robados en la provincia de Ourense en el año 2008** (núm. reg. 92639)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066941 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre construcción del Centro de Congresos de La Tejera en la ciudad de Palencia** (núm. reg. 92646)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/066947 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre fecha en la que se ha suscrito el convenio entre el Ministerio del Interior y la FEMP para que los policías locales puedan asumir las funciones de Policía Judicial, así como número de municipios de Castilla y León acogidos a dicho acuerdo** (núm. reg. 92726)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066990 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre justificación de la fastuosidad del menú servido en el banquete ofrecido a los reclusos de la cárcel de Picassent (Valencia)** (núm. reg. 92726)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/066991 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre importe del banquete que disfrutaron los reclusos de la cárcel de Picassent (Valencia) el día 24 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92726) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067003 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre 18 preguntas sobre desempleados en distintos municipios de Castellón que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92725) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067005 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre situación de Mario Alberto Pérez Aguilera, ingresado en el Hospital de la prisión Guamajal de la República de Cuba** (núm. reg. 92639)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067006 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre establecimiento como objetivo de España, al asumir la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, de la evaluación del Régimen Cubano de respetar los Derechos Humanos, así como la liberación de los presos políticos que existen en las cárceles cubanas** (núm. reg. 92639)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067012 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro de Justicia que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 14 de octubre de 2009** (núm. reg. 92651)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 4 de noviembre de 2009.)

184/067060 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre fecha prevista para la regulación del uso de las sustancias anticorrosivas utilizadas en las torres de refrigeración** (núm. reg. 92631)..... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067062 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre medios para la búsqueda de los inmigrantes desaparecidos en aguas del Estrecho tras el naufragio de su embarcación el día 19 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92726) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067069 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre puntos de discrepancia que llevaron a que no hubiese acuerdo con las asociaciones de acreedores y deudores en relación con la paralización de la propuesta de rebaja de la compensación aplicable a los CD y DVD prevista por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio, y Cultura, así como criterios utilizados para aprobar la orden PRE/1743/2008, de 18 de junio** (núm. reg. 92646) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067127 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversión realizada en las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de la provincia de Granada en el año 2009** (núm. reg. 92726) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067129 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre incremento en el parque móvil asignado al Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Granada en el año 2009** (núm. reg. 92726) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067138 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre incremento de plazas en los centros de acogida de la provincia de Granada para los menores inmigrantes en el año 2009** (núm. reg. 92651) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067139 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre incremento de centros de acogida en la provincia de Granada para los menores inmigrantes en el año 2009** (núm. reg. 92651) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes en situación irregular que han entrado a bordo de pateras en la provincia de Granada en el año 2009** (núm. reg. 92726) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067145 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empresas de Granada que han acudido al concurso de acreedores en el primer trimestre del año 2009** (núm. reg. 92651) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067146 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de empresas de Granada que han acudido al concurso de acreedores en el segundo semestre del año 2009** (núm. reg. 92651) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067148 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía procedente del fondo de «Bienes decomisados al narcotráfico» destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo de programas del Plan Nacional en la provincia de Barcelona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía procedente del fondo de «Bienes decomisados al narcotráfico» destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo de programas del Plan Nacional en la provincia de Tarragona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067150 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía procedente del fondo de «Bienes decomisados al narcotráfico» destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo de programas del Plan Nacional en la provincia de Lleida en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067151 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía procedente del fondo de «Bienes decomisados al narcotráfico» destinados a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo de programas del Plan Nacional en la provincia de Girona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía destinada a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo del Plan Nacional sobre drogas en la provincia de Barcelona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía destinada a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo del Plan Nacional sobre drogas en la provincia de Tarragona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía destinada a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo del Plan Nacional sobre drogas en la provincia de Lleida en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726)... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067155 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuantía destinada a la Comunidad Autónoma de Cataluña para el desarrollo del Plan Nacional sobre drogas en la provincia de Girona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) . 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067156 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre expedientes y sanciones en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Barcelona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067157 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre expedientes y sanciones en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Tarragona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067158 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre expedientes y sanciones en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Lleida en los ejercicios 2005 a 200**8 (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre expedientes y sanciones en aplicación de la Ley 1/1992 por tenencia, consumo, deshabituación o venta de alcohol, tabaco y drogas ilegales en la provincia de Girona en los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067160 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre ayudas concedidas a entidades catalanas sin fines de lucro para realizar actividades dentro del Plan Nacional sobre Drogas durante los ejercicios 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067165 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre detenidos y denunciados por tráfico de drogas en la provincia de Barcelona en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067166 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre detenidos y denunciados por tráfico de drogas en la provincia de Tarragona en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067167 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre detenidos y denunciados por tráfico de drogas en la provincia de Lleida en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067168 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre detenidos y denunciados por tráfico de drogas en la provincia de Girona en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 92726) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067174 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en Facinas (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067190 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la situación de seguridad de las instalaciones de la Guardia Civil en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 92725) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067192 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de comisarías de Policía que se van a crear en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 92726) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067193 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de emigrantes que se han regularizado en los nueve primeros meses del año 2009 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 92639)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067194 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de emigrantes que se han regularizado en los nueve primeros meses del año 2009 en Andalucía** (núm. reg. 92639) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067200 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre proyectos que se están desarrollando en la provincia de Sevilla como consecuencia de la aplicación del 1 por 100 cultural** (núm. reg. 92726) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067203 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de delitos y faltas denunciados durante los tres últimos años en Mairena del Aljarafe (Sevilla)** (núm. reg. 92726) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067210 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en la provincia de Sevilla, así como previsiones acerca de su incremento para el año 2010** (núm. reg. 92726)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067211 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre situación de rehabilitación del Mercado de la Puerta de la Carne en la ciudad de Sevilla** (núm. reg. 92646) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067223 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre criterios a la hora de calcular la dotación presupuestaria del año 2010 para el Palau de les Arts de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 92725)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067224 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se han equiparado las ayudas al Palacio de les Arts con las del Teatro Real y el Liceu** (núm. reg. 92725) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067233 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre porcentaje de edificios construidos desde el 2006, en base al código técnico de edificación** (núm. reg. 92646) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067266 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fondos destinados a la Generalitat Valenciana para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras comunidades y de los inmigrantes que acogió durante el año 2005** (núm. reg. 92725) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067267 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fondos destinados a la Generalitat Valenciana para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras comunidades y de los inmigrantes que acogió durante el año 2006** (núm. reg. 92725) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067268 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fondos destinados a la Generalitat Valenciana para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras comunidades y de los inmigrantes que acogió durante el año 2007** (núm. reg. 92725) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067269 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fondos destinados a la Generalitat Valenciana para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras comunidades y de los inmigrantes que acogió durante el año 2008** (núm. reg. 92725) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067270 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fondos destinados a la Generalitat Valenciana para cubrir y atender el gasto sanitario de los desplazados de otras comunidades y de los inmigrantes que acogió durante el año 2009** (núm. reg. 92725) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067273 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que han incrementado su plantilla en la provincia de Alicante durante el año 2005** (núm. reg. 92639) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067274 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que han incrementado su plantilla en la provincia de Alicante durante el año 2006** (núm. reg. 92639) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067275 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que han incrementado su plantilla en la provincia de Alicante durante el año 2007** (núm. reg. 92639) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067276 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que han incrementado su plantilla en la provincia de Alicante durante el año 2008** (núm. reg. 92639) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067277 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que han incrementado su plantilla en la provincia de Alicante durante el año 2009** (núm. reg. 92639) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067328 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de vehículos robados en la provincia de Ourense en el año 2007** (núm. reg. 92639)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067352 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre escuelas-taller y talleres de empleo puestos en marcha en el año 2008 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92726) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067353 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre escuelas-taller y talleres de empleo puestos en marcha en el año 2009 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92726) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067356 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de personas desempleadas que perciben prestación por desempleo contributiva en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92651)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067357 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de mujeres desempleadas que perciben prestación por desempleo contributiva en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92651)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067365 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre base de cotización media de los empleos generados en el Principado de Asturias, según el balance del fondo de inversión local del Consejo de Ministros del día 13 de agosto de 2009** (núm. reg. 92646) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067366 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de solicitudes presentadas, baremaciones realizadas y número de beneficiarios de prestaciones en función de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia** (núm. reg. 92631)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067377 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre peticiones de municipios de Asturias rechazadas para la financiación con cargo del fondo inversión local** (núm. reg. 92646) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067378 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre iniciativas presentadas y aceptadas por municipios asturianos para su financiación con cargo del fondo de inversión local** (núm. reg. 92646) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067379 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el censo del impuesto de actividades económicas en el Principado de Asturias en los años 2007 a 2009** (núm. reg. 92721) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067380 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el censo del impuesto de actividades económicas en el Principado de Asturias en los años 2007 a 2009** (núm. reg. 92721) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067383 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de empresas dadas de alta en el censo del Impuesto de Actividades Económicas en el Principado de Asturias en los años 2008 y 2009** (núm. reg. 92631) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067402 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre proyectos financiados en el Principado de Asturias provenientes del Fondo de Cohesión 2000-2006** (núm. reg. 92651)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067403 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre proyectos financiados con los Fondos FEDER en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92651) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067404 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre partida presupuestaria destinada a la realización del Plan Museológico del Museo de Avilés en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92725)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067405 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre inventario de museos del Principado de Asturias** (núm. reg. 92725) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067407 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de vehículos robados en la provincia de Ourense en el año 2004** (núm. reg. 92639)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067419 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre importe de los pagos a cuenta efectuados a la Comunidad Autónoma de Cantabria en los presupuestos del año 2009, así como importe de los pagos a cuenta que recibirá en los presupuestos para el año 2010** (núm. reg. 92631) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067420 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre importe de la financiación adicional que le corresponderá a la Comunidad Autónoma de Cantabria para los años 2010 y 2011 con el nuevo modelo de financiación autonómica** (núm. reg. 92631)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067421 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre importe que se tendrá que devolver a la Comunidad Autónoma de Cantabria por los anticipos recibidos en el ejercicio 2008** (núm. reg. 92631)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067422 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre importe que tendrá que devolver al Estado la Comunidad Autónoma de Cantabria por los anticipos recibidos en el ejercicio 2009** (núm. reg. 92631) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067518 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Ministerio de Trabajo e Inmigración el 31 de diciembre de 2006** (núm. reg. 92721)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067519 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Instituto Nacional de**

Páginas

Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, el 31 de diciembre de 2006 (núm. reg. 92721) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067520 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, el 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067521 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Ministerio de Trabajo e Inmigración el 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 92721)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067572 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre cantidad de droga intervenida en centros escolares y sus entornos en el Principado de Asturias durante los años 2008 y 2009** (núm. reg. 92726) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067576 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre puntos de venta de sustancias estupefacientes desactivados en zonas de ocio y diversión del Principado de Asturias en 2008 y 2009** (núm. reg. 92726)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067577 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de vacantes de agentes de Policía Nacional en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92726) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067619 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre proyectos financiados en el ejercicio de 2008 con cargo a la Sociedad SUMA-Teruel, en el marco del Plan de Actuación Específico para Teruel** (núm. reg. 92726)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067633 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de accidentes de moto o ciclomotor con resultado de tetraplejia en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el año 2007** (núm. reg. 92726)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067634 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de conductores de la Comunidad Autónoma de Galicia que han recibido puntos por no haber perdido ninguno desde la entrada en vigor de la modificación de la Ley de Seguridad Vial** (núm. reg. 92726) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067635 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de conductores de la Comunidad Autónoma de Galicia que han perdido puntos por no utilizar el cinturón de seguridad** (núm. reg. 92726) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067636 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de conductores de la Comunidad Autónoma de Galicia que han perdido puntos por utilizar mecanismos ilegales de detección de radares** (núm. reg. 92726)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067649 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 92639) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067650 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de Los Barrios (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 92639)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067707 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Cabezón Arbat (GS) **sobre objetivos del Gobierno para acabar con la discriminación laboral de las mujeres** (núm. reg. 92726) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Francisca Medina Teva (GS) **sobre número de prestaciones familiares que se perciben en la provincia de Jaén** (núm. reg. 92646) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067743 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre número de desempleados universitarios de la Región de Murcia que se han acogido a las «Ayudas para desempleados universitarios que desean continuar su formación» en la Región de Murcia** (núm. reg. 92721) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/067904 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, el 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067905 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre diez preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Ministerio de Trabajo e Inmigración el 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 92721)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067980 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de contratos y de solicitudes efectuados por la Agencia Estatal de Alquiler en Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92651) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067981 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de contratos y de solicitudes efectuados a mujeres por la Agencia Estatal de Alquiler en Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92651)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067997 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de viviendas concedidas a mujeres víctimas de violencia de género en Asturias desde el 1 de enero de 2009** (núm. reg. 92651)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067999 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de contratos bonificados para mujeres firmados en el año 2009 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92721) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/068000 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de mujeres desempleadas que han percibido la renta activa de inserción en el año 2009 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92651)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/068013 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de contratos de arrendamiento, gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler, firmados en el Principado de Asturias en el año 2009** (núm. reg. 92651)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/068018 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre contenido del informe realizado por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno de Asturias, correspodiente al primero, segundo y tercer trimestre del 2009** (núm. reg. 92725) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/068019 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de pensiones y cantidad satisfecha a cargo del Fondo de Garantía para el impago de pensiones durante los ocho primeros meses del 2009, en el Principado de Asturias** (núm. reg. 92631) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/068049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de denuncias por delitos ecológicos en la provincia de Alicante** (núm. reg. 92639) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/068149 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de centros de trabajo dependientes de la Agencia Tributaria en el Principado de Asturias donde se han implementado «Planes de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe»** (núm. reg. 92631) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068151 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de centros de trabajo y casas cuartel de la Guardia Civil en el Principado de Asturias donde se han implementado planes de preparación y respuesta ante una pandemia de gripe** (núm. reg. 92639) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068185 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre número de animales de compañía identificados individualmente en el año 2007** (núm. reg. 92651)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068243 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre número de animales de compañía identificados individualmente en el año 2008** (núm. reg. 92651)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068260 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de jóvenes que han recibido la ayuda de emancipación en 2007 y 2008 en Zaragoza** (núm. reg. 92651)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/068262 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Lugo que solicitaron la «Renta Básica de Emancipación» en el año 2008 y en el primer semestre de 2009, así como número de dichos jóvenes a quienes se les ha concedido la misma** (núm. reg. 92651)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068298 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de Olvera (Cádiz) en 2004 y 2008** (núm. reg. 92721)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068309 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de personas con discapacidad que han obtenido trabajo en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia gracias a las reservas de plazas que garantiza la ley** (núm. reg. 92725) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068313 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de jóvenes de la Comunidad Autónoma de Galicia que son beneficiarios de las ayudas de alquiler de vivienda contempladas en el Plan de Apoyo a la Emancipación e Impulso al Alquiler** (núm. reg. 92651)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068327 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre cuatro preguntas sobre número de viviendas libres iniciadas en diferentes municipios de la provincia de Burgos desde el año 1996** (núm. reg. 92651). 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068328 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre cuatro preguntas sobre número de viviendas de protección oficial iniciadas en diferentes municipios de la provincia de Burgos desde el año 1996** (núm. reg. 92651) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068331 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre acuerdos alcanzados en la última reunión del Grupo de Trabajo Permanente Hispano-Marroquí para asuntos migratorios** (núm. reg. 92721)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

184/068336 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre garantías del respeto a los derechos humanos en el centro de acogida de inmigrantes de Nuadibú** (núm. reg. 92725) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 12 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/068661 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las inversiones previstas para la provincia de Madrid por la Fundación SEPI, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 92639) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068932 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Paterna de Rivera (Cádiz) durante los años 2000, 2004 y 2007** (núm. reg. 92639)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068951 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de personas que han cobrado el cheque bebé en la provincia de Málaga** (núm. reg. 92639) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068972 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre familias que se han visto beneficiadas hasta este momento de la moratoria temporal parcial de las cuotas hipotecarias** (núm. reg. 92639) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068992 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre 15 preguntas sobre cantidades que tendrán que devolver distintos municipios de la provincia de A Coruña, de los anticipos recibidos a cuenta en los ejercicios 2008 y 2009** (núm. reg. 92631) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068994 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre 93 preguntas sobre proyectos que se han aprobado para distintos municipios de A Coruña, así como importe y número de trabajadores empleados para desarrollar dichos proyectos** (núm. reg. 92726) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069017 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre previsiones acerca de implantar la jornada laboral europea y una mayor flexibilidad laboral** (núm. reg. 92726) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069044 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre proyectos financiados a través de la iniciativa EQUAL en la provincia de Málaga desde el año 2000** (núm. reg. 92726) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069192 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre importe que se destina a las administraciones locales del Principado de Asturias, dentro del nuevo sistema de financiación** (núm. reg. 92631) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069216 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069217 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2121, correspondiente a médicos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069218 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069219 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2434, correspondiente a psicólogos, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069220 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069221 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 2939, correspondiente a diplomados en educación social, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069222 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3129, correspondiente a «otros diversos técnicos en sanidad», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069223 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3129, correspondiente a «otros diversos técnicos en sanidad», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069224 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069225 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3133, correspondiente a fisioterapeutas, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069226 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069227 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3134, correspondiente a terapeutas ocupacionales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069228 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069229 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 3531, correspondiente a educadores sociales, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069230 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069231 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5111, correspondiente a auxiliares de enfermería hospitalaria, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069232 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069233 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5113, correspondiente a asistentes domiciliarios, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069234 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5129, correspondiente a «otros empleados en el cuidado de la persona», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069235 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número total de personas contratadas en el grupo primario de ocupación 5129, correspondiente a «otros empleados en el cuidado de la persona», según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constan en el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 92721) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre denegación del permiso de investigación de hidrocarburos solicitada por una empresa privada para una zona situada en el Golfo de Valencia** (núm. reg. 92631)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre paralización de los permisos de investigaciones y concesiones de explotación para la prospección y producción de hidrocarburos en las costas, que están pendientes de resolución** (núm. reg. 92631) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/004946, 184/056221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS) y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la construcción y explotación de la Autopista de Málaga «AP-46 tramo: Alto de las Pedrizas-Málaga», se realizan mediante un contrato de concesión administrativa que conlleva la financiación de las mismas por la empresa concesionaria. Una vez en servicio el tramo, mediante la tasa «peaje», la empresa concesionaria recupera la inversión y gestiona la explotación de la vía por el tiempo estipulado en el contrato.

En la ejecución de esta obra, la concesionaria ha encontrado dificultades para conseguir financiación, lo que no permite la ejecución de las obras a un ritmo normal. Desde finales de 2008 se han realizado los grandes viaductos, en marcha, ejecutados por el sistema de autocimbra, y se han acometido tajos de movimiento de tierras.

Desde el Gobierno se está trabajando para buscar, en la medida de lo posible, una solución inmediata al problema que tiene la empresa concesionaria.

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006228

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

A la fecha interesada por Sus Señorías no se había producido, por parte de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ningún gasto correspondiente a ejercicios anteriores.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007499

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas –ACUAMED– tiene encomendada la «Terminación de la recuperación ambiental del Segura entre Ojós y Contraparada», cuyo grado de ejecución y situación administrativa es la siguiente:

Código de proyecto	Denominación	Invertido 2008	Situación administrativa a 29 de septiembre de 2009
0036	Terminación de la recuperación ambiental de Segura entre Ojós y Contraparada	2.565.505 €	– Las obras correspondientes a los municipios de Alguazas, Lorquí, Ceutí y Torres de Cotillas están finalizadas – Las obras correspondientes al municipio de Molina de Segura están en ejecución y finalizarán en diciembre de 2009

La inversión realizada durante el año 2009, hasta el 31 de agosto, ascendía a 260.731,71 €.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014007

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez López, Cándida (GS), Pérez Tapias, José Antonio (GS), Sánchez Rubio, María José (GS) y Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

La futura autovía entre Badajoz y Granada se está analizando a través de dos Estudios Informativos: «Badajoz-Espiel (Córdoba)» y «Espiel (Córdoba)-Granada». Ambos han sido aprobados provisionalmente y sometidos a Información Pública y se encuentran pendientes de la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 11 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014928 y 184/014931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cotillas López, Carlos Manuel (GP), Quintanilla Barba, María del Carmen (GP), Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Asunto:

Causa de la paralización de las obras de la autovía de Extremadura-Comunitat Valenciana (A-43), tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (Cuenca) (A-31), subtramo: Tomelloso (Ciudad Real)-L.P. de Albacete y Ciudad Real.

Respuesta:

Las obras de la «Autovía de Extremadura-Comunidad Valenciana (A-43), tramo: Ciudad Real (N-340)-Atalaya de Cañavate (A-31), subtramo: Tomelloso-L.P. de Albacete y Ciudad Real», se iniciaron a un ritmo muy bajo, fruto de una decisión unilateral tomada por la empresa adjudicataria de las mismas, al no estar de acuerdo con un proyecto modificado de obras.

Derivado de estas incidencias, se estima su conclusión a partir del plan de obra actualizado, presentado por el contratista, en el segundo semestre de 2010.

En todo caso, se informa que el Gobierno, en defensa del interés general, inició un procedimiento para la resolución de este contrato que solamente se detendrá si de manera fehaciente y duradera se comprueba que el adjudicatario de la obra continúa las obras según la planificación presentada.

Madrid, 13 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020637 y 184/020638

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad la variante de Ribas de Fresser (Gerona) actuación interesada por Su Señoría, se encuentra en fase de proyecto en redacción.

Una vez aprobado el proyecto, se licitarán las obras conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035156, 184/061134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La obra de la Travesía de San Pedro de Alcántara (Málaga) se encuentra en ejecución, con un grado de ejecución, a noviembre de 2009, del 51,5 por 100 (Presupuesto: 59,61 millones de euros. Importe certificado: 30,72 millones de euros).

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a 31 de diciembre de 2008 los libramientos reconocidos y liquidados ascendieron a 423 millones de euros.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046021 a 184/046024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Programa de Desarrollo Rural, instrumento principal para la planificación de la acción de la Administración General del Estado en relación con el medio rural, se encuentra en la actualidad en fase muy avanzada de elaboración. Ésta se efectúa en colaboración con las Comunidades Autónomas y de acuerdo con las previsiones de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Concretará los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por la referida Administración y los que sean concertados con las Administraciones de las Comunidades Autónomas. Su aprobación esta prevista para el segundo trimestre de 2010.

El Programa, con carácter previo a su aprobación, ha de ser sometido a informe del Consejo para el Medio Rural y de la Mesa de Asociaciones de Desarrollo rural. Asimismo se someterá a informe de la Comisión Interministerial para el Medio Rural. Será aprobado por el Gobierno, mediante Real Decreto acordado en Consejo de Ministros y tendrá carácter plurianual.

La ejecución del Programa se llevará a cabo por las Administraciones competentes.

Para cada una de las medidas que se recojan en el Programa habrán de determinarse los siguientes extremos: objetivos a conseguir de entre los establecidos en la Ley; planes y actuaciones específicos a realizar por la Administración competente; tipos de zonas rurales a los que sean de aplicación, en cada caso, las medidas contempladas; condiciones que deban reunir, en su caso, los beneficiarios de las medidas, y criterios e instrumentos de financiación, y presupuestos previstos para su ejecución y los indicadores adecuados para su evaluación.

Conforme a lo que establece la citada Ley, las Comunidades Autónomas deberán elaborar las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural, así como los planes por zonas rurales, que recogerán las actuaciones que, en cada caso, se hayan de llevar a cabo en dichas zonas.

Asimismo, las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural que se contemplan en el artículo 12 de la Ley, orientarán y, en su caso, condicionarán la localización territorial de las medidas derivadas del Programa, favoreciendo los planes y actuaciones que se lleven a cabo en cada zona rural en función de sus características y potencialidades.

Todas las medidas derivadas de la Ley se aplicarán en los términos municipales del medio rural integrados en zonas rurales delimitadas y calificadas como tales por las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los tipos de zonas definidos por la Ley, que procura una atención prioritaria a las zonas rurales más necesitadas de apoyo, como son las menos pobladas, las de mayor valor medioambiental y los municipios de pequeño tamaño.

En lo que respecta a las medidas concretas que se van a incluir en el Programa de Desarrollo Rural, no es posible identificarlas en estos momentos, al estar pendiente su aprobación.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050330

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 las certificaciones contabilizadas en el proyecto de gasto 2004 1738 0555 «Estudio Carril Bus-Vao para la mejora de accesos a las zonas urbanas de Madrid» ascendieron a un importe total de 3.670.458,18 €.

Actualmente se encuentran en redacción los distintos proyectos en los que se ha desglosado esta partida.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050365, 184/050366, 184/050367, 184/050368

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los Planes de Emergencia Nuclear están incluidos en el ámbito competencial de «protección civil», no en el de seguridad nuclear, y dentro de aquel, de conformidad con la doctrina del Tribunal Constitucional, se ocu-

pan de un tipo de emergencias de las consideradas de «interés general», esto es de competencia estatal, sin perjuicio de la participación que deba corresponder a la Administración de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

Ya antes de la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por la Asociación de Municipios Afectados por Centrales Nucleares (AMAC), la Delegación del Gobierno en Cataluña estableció un proceso de revisión de algunos aspectos del PENTA (Plan de Emergencia Nuclear de Tarragona). En concreto, en lo relativo a la configuración de dos de los grupos operativos del mencionado Plan: el Grupo Logístico y el Grupo de Seguridad y Orden Público. En lo relativo al primero, que es responsabilidad de la Generalitat, el objetivo es adecuarlo a determinadas características de la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma. En cuanto al segundo, se pretende incrementar la participación de la Policía autonómica, coincidiendo con el nuevo despliegue de la misma.

El PENTA establece un Órgano de Dirección presidido por el Delegado del Gobierno, como director del Plan, e integrado por un representante de la entidad autonómica competente en materia de protección civil de cada una de las Comunidades Autónomas concernidas por el PENTA (Cataluña y Aragón), designados por sus respectivos Consejos de Gobierno.

La Dirección y Coordinación del PLASEQTA (Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico de Tarragona) es ejercida por un Comité de Dirección constituido por el Delegado Territorial del Gobierno de la Generalitat en Tarragona, como director del Plan, y el Delegado del Gobierno en Cataluña, con funciones de asegurar la coordinación de las actuaciones de los efectivos de la Administración General del Estado que actúen en la emergencia y pasar a dirigir el Plan cuando la emergencia sea declarada de interés nacional por el Ministro del Interior.

Queda pues patente la similitud actual de los órganos directivos de ambos planes y que la coincidencia o no del órgano de la Generalitat representado en el PENTA, y el que lo es del PLASEQTA, únicamente depende de que así sea decidido por la propia Generalitat de Cataluña.

Por último, los Ayuntamientos comprendidos en las áreas de planificación de los Planes de Emergencia Nuclear fueron en la práctica informados y oídos ya en el proceso de elaboración de los Planes ahora anulados por la sentencia del Tribunal Supremo, aunque fuera de manera más o menos formal.

En todo caso, los Planes, antes de su aprobación, son sometidos a información pública y en cuanto a la Asociación de Municipios Afectados por Centrales Nucleares se actuará de conformidad con lo señalado en la propia sentencia, dándose a dicha Asociación trámite de audiencia.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050619 a 184/050629, 184/050634, 184/050635, y 184/050641

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La publicación en el «BOE» de la creación de un centro penitenciario es un requisito de carácter esencial para su constitución. Según la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), la creación deberá realizarse por un instrumento jurídico con rango de Orden ministerial. La Orden ministerial autoriza al máximo órgano de la Administración Penitenciaria a que se adopten cuantas medidas sean necesarias, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de creación, concretando los distintos aspectos del destino y del régimen penitenciario que corresponda a cada uno de los nuevos centros penitenciarios y adoptando las actuaciones que procedan, a fin de reordenar los recursos humanos disponibles.

En la construcción y puesta en funcionamiento de los nuevos centros se han cumplido escrupulosamente las prescripciones de la Ley de Contratos del Sector Público y la legislación penitenciaria. Puede concluirse que las labores de puesta en marcha de todos los centros se han realizado de forma satisfactoria y que las incidencias que han ocurrido no pueden ser calificadas en ningún caso de relevantes.

Por otro lado, en todos los casos se han seguido los pasos y protocolos habituales, incorporándose los internos y los funcionarios de forma progresiva en el momento oportuno, y sin ningún tipo de incidente o problema digno de mención, salvo los normales debidos al ajuste de sistemas y personas a un centro de nueva construcción y que han sido atendidos por la empresa adjudicataria dentro de los periodos de garantía.

Las obras de totalidad de centros penitenciarios nuevos [Puerto III, Castellón II (Albocásser), Madrid VII (Estremera) y Sevilla II (Morón de la Frontera)], tienen una superficie construida de 91.911 metros cuadrados, lo cual significa una superficie considerable para obras de edificación. Los centros están constituidos por numerosos edificios e instalaciones diferenciadas que se van poniendo en funcionamiento progresivo a medi-

da que son requeridos por la Dirección de cada centro, para su ocupación.

Por lo cual, cuando entran en funcionamiento los distintos edificios se necesita un pequeño retén de instaladores y personal de la contrata que, con el equipo de mantenimiento del centro, hacen operativas todas las instalaciones de cada edificio por ocupar. Posteriormente y con el funcionamiento continuado de todo el sistema, se vuelven a realizar los ajustes necesarios de cada equipo, debido al propio uso continuado, incluso modificación de los parámetros de trabajo que se le imponen a las distintas instalaciones.

Se detallan a continuación los aspectos solicitados por centros:

Centro Penitenciario Morón de la Frontera (Sevilla)

– Publicado en el «BOE» núm. 22, de 25 de enero de 2008.

– La primera conducción de internos se realizó el 14 de octubre de 2008.

– La obra principal fue recepcionada con fecha 3 de marzo de 2008 y la obra de las instalaciones de seguridad con fecha 28 de noviembre de 2008.

– A fecha de marzo de 2009 no existía ningún trabajador externo que estuviese trabajando en la conclusión del citado Centro Penitenciario Sevilla II, de Morón de la Frontera (Sevilla); simplemente un retén de seis u ocho instaladores y un par de especialistas en instalaciones de seguridad, que resuelvan incidencias normales que aparecen en el período de garantía contractual que tiene una obra de edificación de más de 90.000 m^2 de superficie construida.

Centro Penitenciario Puerto III (Cádiz):

– Publicado en el «BOE» núm. 96, de 21 de abril de 2007.

– La primera conducción de internos se realizó el 26 de junio de 2007.

– La obra principal fue recepcionada con fecha 22 de enero de 2007 y la obra de las instalaciones de seguridad, con fecha 15 de junio de 2007.

Centro Penitenciario Castellón II Albocasser

– Publicado en el «BOE» núm. 22 de 25 de enero de 2008.

– La primera conducción de internos se realizó el 22 de enero de 2008.

– La obra principal fue recepcionada con fecha 26 de agosto de 2008 y la obra de las instalaciones de seguridad, con fecha 28 de noviembre de 2008.

– A fecha de marzo de 2009 no existía ningún trabajador externo que estuviese trabajando en la conclusión del citado centro. Simplemente un par de instaladores y un especialista de seguridad, que resuelven las incidencias normales durante el periodo de garantía contractual que tiene una obra de edificación de más de 90.000 m^2 de superficie construida.

Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera)

– Publicado en el «BOE» núm. 22 de 25 de enero de 2008

– La primera conducción de internos se realizó el 7 de octubre de 2008.

– La obra fue entregada provisionalmente a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con fecha 24 de noviembre de 2008. Durante un año se considera como periodo de garantía, en el que se producen los ajustes necesarios de las instalaciones; transcurrido el cual, se llevará a cabo la recepción definitiva.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050807 a 184/050811 y 184/050813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava; Delgado Arce, Celso y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

Con fecha 12 de mayo de 2009 se remitió al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino el expediente completo para la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo «Eje atlántico de Alta Velocidad. Tramo Frontera Portuguesa-Porriño (Pontevedra)».

Por otra parte, con fecha 21 de abril de 2009 se publicó en el «BOE» la licitación del contrato de servicios para la redacción del Estudio Informativo «Eje atlántico de Alta Velocidad. Tramo: O Porriño-Vigo (Pontevedra)», que tiene por objeto completar la tramitación que se inició con el trámite de Información Pública del Estudio Informativo «Estudio informativo: Eje atlántico de Alta Velocidad. Acceso sur: O Porriño-Vigo» («BOE» de 22 de febrero de 2007).

La obtención de las correspondientes Declaraciones de Impacto Ambiental permitirá la aprobación de los Estudios Informativos y la de sus correspondientes Proyectos.

La complejidad de este tipo de tramitación no permite fijar una fecha de comienzo de obras. No obstante, conscientes de la importancia de esta relación ferroviaria, se priorizará y acelerará la ejecución de la programación de todas las fases pendientes del Proyecto.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050925 a 184/050927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señalan las respuestas a sus preguntas escritas con núm. de expediente 184/61749 a 184/61753 (inclusive) que versaban sobre idéntico tema.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051642, 184/051777 a 184/051779, 184/052107 a 184/052115, 184/052118, 184/052121 a 184/052127, 184/052139 a 184/052141, 184/052156 a 184/052158, 184/052160 a 184/052162, 184/052176 y 184/052177, 184/052180 y 184/053593

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

Se acompaña como anexo la información solicitada.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NÚMERO DE RECLUSOS QUE HAN SIDO ATENDIDOS, TRATADOS O DIAGNOSTICADOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ENFERMEDADES:

CENTRO	HEPATITIS C	TUBERCULOSIS	SIDA
A Lama	8	0	74
Arrecife de Lanzarote	2	0	3
Albacete	1	0	0
Albolote	20	0	0
Alcalá de Guadaira Mujeres (Sevilla)	3	0	0
Algeciras	4	0	0
Almería Cumplimiento (El Acebuche)	8	0	0
Bilbao	1	0	13
Córdoba	40	0	0
Daroca (Zaragoza)	10	0	0
Huelva	20	0	0
Ibiza		0	3
Jaén	12	3	58
Las Palmas	42	0	23
Logroño		1	16
Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares)	2	1	0
Madrid II (Alcalá de Henares)	2	1	0
Madrid III (Valdemoro)	2	1	35
Madrid IV (Navalcarnero)	22	0	0
Madrid V (Soto del Real)	3	0	0
Madrid VI (Aranjuez)	13	4	140
Málaga (Alhaurin de la Torre)	4	0	0
Mallorca (Illes Balears)	3	2	117
Murcia	3	1	22
Nanclares de Oca (Álava)	8	0	34
Pamplona	0	0	10
Puerto I	3	0	0
Puerto II	1	0	0
Puerto III	12		0
Santa Cruz Palma	0	0	0
Tenerife	17	1	0
Teruel	1	0	0
Unidad de Madres (Illes Balears)	0	0	0
Zaragoza	13	0	0

En el C.P. Madrid VII no se encuentra ningún interno con esas características.

184/051644, 184/051668 a 184/051670, 184/052128 a 184/052134, 184/052142, 184/052144, 184/052155, 184/052159, 184/052178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, relativo al número de reclusos que, además de haber sido diagnosticados o tratados de sida a fecha 31 de diciembre de 2008, presentaban alguna otra enfermedad contagiosa como la tuberculosis o la hepatitis C en diversos centros penitenciarios, se adjuntan en anexo los datos solicitados.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NÚMERO DE RECLUSOS QUE **ADEMÁS** DE HABER SIDO DIAGNOSTICADOS O TRATADOS DE SIDA (A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2008) PRESENTABAN ALGUNA OTRA ENFERMEDAD CONTAGIOSA COMO LA HEPATITIS Y LA TUBERCULOSIS.

Centro	SIDA	TUBERCULOSIS	HEPATITIS C
A Lama (Pontevedra)	74	2	71
Alcalá de Guadaira Mujeres (Sevilla)	3	0	2
Alcázar de San Juan	5	0	4
Arrecife de Lanzarote (Las Palmas)	3	0	2
Ceuta	1	0	0
Daroca (Zaragoza)	63	0	61
Bilbao	13	0	12
Ibiza	3	0	2
Las Palmas	23	5	22
Logroño	16	1	15
Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares)	30	1	30
Madrid II (Alcalá de Henares)	27	1	26
Madrid III (Valdemoro)	35	1	33
Madrid IV (Navalcarnero)	133	0	123
Madrid V (Soto del Real)	62	0	60
Madrid VI (Aranjuez)	144	4	135
Murcia	22	1	21
Nanclares de Oca (Álava)	34	0	32
Ocaña II	28	0	27
Pamplona	10	0	9
Sevilla	60	3	58
Tenerife	40	1	38

En Madrid VII (Estremera) y Sevilla II (Morón de la Frontera) no había reclusos con esas características.

184/051645 y 184/051646, 184/051776, 184/051783 y 184/051784, 184/051789 a 184/051791, 184/052072 a 184/052092, 184/052143, 184/052145 y 184/052146, 184/052148 y 184/052149, 184/052168 a 184/052170, 184/052172 y 184/052182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, relativo al personal que forma parte de la plantilla sanitaria, a fecha 31 de diciembre de 2008, de diversos centros penitenciarios, se acompañan en anexo los datos solicitados.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

A N E X O: PERSONAL SANITARIO

CENTROS PENITENCIARIOS	AUXILIARES		ENFERMEROS		MÉDICOS	
	Interino	Laboral	Interino	Funcionarios	Interino	Funcionarios
Albacete				3		
Albolote				13	1	11
Alcalá de Guadaira Mujeres				4	1	2
Algeciras			1	11	1	7
Almería (El Acebuche)				11		
Bilbao	1	1	1	4	1	3
Córdoba			1	12	1	7
Daroca			2	7	1	5
Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla				12		9
Huelva	3	4	2	13	1	8
Jaén	1	1	1	9	1*	6
Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares)		7		7	2	6
Madrid II (Alcalá de Henares)		15		10	2	5
Madrid III (Valdemoro)	1	15		13		9
Madrid IV (Navalcarnero)		19		12		7
Madrid V (Soto del Real)		18	2	13	2	7
Madrid VI (Aranjuez)	2	3	1	11	1	7
Madrid VII (Estremera)		12	1	9	2	5
Málaga (Alhaurín de la Torre)				13		10
Murcia					1	6
Nanclares de Oca (Álava)			1	9	1	8
Pamplona			1	4	1	2
Puerto I				4	1	3
Puerto II			1	11		
Puerto III			1	11		
Sevilla					1	7
Sevilla II (Morón de la Frontera)				10	3	4
Teruel				2		2
Zaragoza (C.P. Zuera)			2	13	2	8

*) Puesto PPA: Puesto pendiente de amortización

184/051648, 184/051782, 184/051792, 184/052093 a 184/052099, 184/052154, 184/052164, 184/052171, 184/053280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, relativo al número de reclusos que han sido atendidos, a fecha 31 de diciembre de 2008, en las enfermerías de diversos centros penitenciarios, se acompañan en anexo los datos solicitados.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Centro	Consultas Médicas	Consultas de Enfermería
Albacete	10.295	5.766
Albolote	37.951	7.223
Alcalá de Guadaira Mujeres	4.478	6.508
Algeciras	40.634	22.199
Alicante Cumplimiento	30.075	30.971
Alicante II	25.030	31.687
Alicante Psiquiátrico Penitenciario	25.182	22.748
Almería Cumplimiento	26.560	26.162
Badajoz	14.984	4.613
Cáceres	17.556	16.193
Castellón	21.793	2.759
Córdoba	35.999	2.047
Huelva	26.636	17.071
Jaén	18.737	4.546
Lugo Bonxe	25.542	18.190
Lugo Monterroso	10.802	9.766
Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares)	25.000	30.363
Madrid II (Alcalá de Henares)	46.393	42.300
Madrid III (Valdemoro)	17.180	22.596
Madrid IV (Navalcarnero)	40.247	23.670
Madrid V (Soto del Real)	26.753	10.895
Madrid VI (Aranjuez)	31.443	54.286
Málaga	36.650	9.610
Murcia	10.663	295
Nanclares de Oca (Álava)	20.216	10.492
Ourense (Pereiro de Aguiar)	14.192	1.552
Pamplona	5.945	4.321
Puerto I	17.689	15.115
Puerto II	14.190	7.320
Puerto III	27.401	25.613
Sevilla (Psiquiátrico)	16.394	5.978
Sevilla	38.466	13.042
Teixeiro (Curtis)	40.929	26.692
Teruel	5.118	6.072
Valencia	47.123	19.044
Zaragoza	56.090	7.239

184/051650 y 184/051651, 184/051673, 184/051786 y 184/051787, 184/052058 a 184/052071, 184/052135 y 184/052136, 184/052151 y 184/052152, 184/052166 y 184/052167, 184/052173 y 184/052175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, relativo al número de internos e internas en varios centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008, se adjuntan en anexo los datos solicitados.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO: INTERNOS A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Centro	MUJERES		HOMBRES	
	R.ORDINARIO	R. ABIERTO	R.ORDINARIO	R. ABIERTO
Albacete	18	2	270	30
Albolote	163	22	1624	148
Alcalá de Guadaira Mujeres	134	12	-	-
Algeciras	169	0	1596	331
	6	5	241	112
Córdoba	90	12	1626	86
Daroca	0	0	0	5
Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla	-	-	186	-
Huelva	76	6	1653	82
Jaén	51	3	586	39
Madrid I Mujeres (Alcalá de Henares)	620		0	0
Madrid II (Alcalá de Henares)		3	966	93
Madrid III (Valdemoro)	0		1255	161
Madrid IV (Navalcarnero)	0		1356	
Madrid V (Soto del Real)	371		1487	
Madrid VI (Aranjuez)	65		1652	
Madrid VII (Estremera)	104		620	
Málaga (Alhaurín de la Torre)	121	71	1523	331
Murcia	84	7	775	113
Nanclares de Oca (Álava)	61	19	551	61
Pamplona	17	3	241	112
Sevilla	69	10	1406	213
Sevilla II (Morón de la Frontera)	-	-	677	-
Teruel	0	0	171	15
Zuera (Zaragoza)	120	21	1457	198

184/051804, 184/051805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de guardias civiles que causaron baja temporal por enfermedades físicas en el segundo semestre de 2008, destinados en Los Barrios, de la Comandancia de Cádiz, fue de dieciséis, y en la Comandancia de Algeciras (Cádiz), por causas psíquicas, diecinueve.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051811, 184/051812

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los váteres químicos tienen la finalidad de descomponer los residuos orgánicos, por lo que su uso no se considera procedente a los fines que se indican en el texto de la pregunta.

La actuación policial, en los supuestos en que se sospecha que una persona pueda portar sustancias estupefacientes dentro de su organismo, consiste en trasladarla a los servicios médicos para su revisión, análisis y posterior extracción o expulsión de dicha sustancia bajo control facultativo.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051946 a 184/051949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se acompañan en anexo los datos solicitados.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

POBLACIÓN RECLUSA PENADA POR DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA
(Datos a 15.01.09)

	REGIMEN ORDINARIO			TERCEROS GRADOS			TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
C.P. FONTCALENT (ALICANTE)	29	14	43	79	13	92	108	27	135
C.P. ALICANTE II (VILLENA)	148	33	181	1	0	1	149	33	182
C.P. CASTELLÓN II (ALBOCASSER)	98	0	98	0	0	0	98	0	98
C.P. VALENCIA (PICASSENT)	223	66	289	9	1	10	232	67	299

184/051972, 184/051973, 184/051974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Hasta enero de 2009 no existía un registro específico para recoger de forma sistemática la pérdida de citas de consultas programadas. En cualquier caso, cuando se produce la pérdida de este tipo de citas, éstas se vuelven a solicitar de forma preferente hasta que se consigue la reprogramación de las mismas; si se pierde alguna cita patológica grave se solicita salida urgente al Hospital de referencia.

Las pruebas preoperatorias, generalmente, se realizan de forma ambulatoria y es excepcional que se suspenda una intervención quirúrgica por falta del estudio preoperatorio.

Se adjunta en anexo detalle solicitado por Centro.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PÉRDIDAS DE CITAS PRIMER TRIMESTRE DE 2009 EN C.P.

	PRIMER TRIMESTRE DE 2009	
C.P.	CONSULTAS	
A LAMA	CITADAS	721
	% NO REALIZADAS	19,35
	% FALTA F.S.E.	7,06
	% NEGATIVA INTERNO	6,46
	% OTROS MOTIVOS	5,83
ALBACETE	CITADAS	70
	% NO REALIZADAS	19,04
	% FALTA F.S.E.	2,33
	% NEGATIVA INTERNO	2,33
	% OTROS MOTIVOS	14,38
ALBOLOTE	CITADAS	387
	% NO REALIZADAS	23,46
	% FALTA F.S.E.	1,29
	% NEGATIVA INTERNO	9,55
	% OTROS MOTIVOS	12,62
ALCALÁ DE GUADAIRA	CITADAS	59
	% NO REALIZADAS	11,15
	% FALTA F.S.E.	3,72
	% NEGATIVA INTERNO	3,72
	% OTROS MOTIVOS	3,72
ALCÁZAR DE SAN JUAN	CITADAS	60
	% NO REALIZADAS	16,94
	% FALTA F.S.E.	6,67
	% NEGATIVA INTERNO	3,75
	% OTROS MOTIVOS	6,53
ALGECIRAS	CITADAS	517
	% NO REALIZADAS	21,62
	% FALTA F.S.E.	8,25
	% NEGATIVA INTERNO	6,74
	% OTROS MOTIVOS	6,63
ALICANTE 1	CITADAS	117
	% NO REALIZADAS	12,90
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	7,60
	% OTROS MOTIVOS	5,30
ALICANTE 2	CITADAS	326
	% NO REALIZADAS	26,90
	% FALTA F.S.E.	0,37
	% NEGATIVA INTERNO	6,07
	% OTROS MOTIVOS	19,92
ALICANTE PSIQ.	CITADAS	82
	% NO REALIZADAS	9,31

	% FALTA F.S.E.	1,15
	% NEGATIVA INTERNO	5,42
	% OTROS MOTIVOS	2,74
ALMERÍA	CITADAS	416
	% NO REALIZADAS	18,02
	% FALTA F.S.E.	0,99
	% NEGATIVA INTERNO	5,87
	% OTROS MOTIVOS	11,16
ARRECIFE	CITADAS	155
	% NO REALIZADAS	11,34
	% FALTA F.S.E.	7,69
	% NEGATIVA INTERNO	1,18
	% OTROS MOTIVOS	2,47
ÁVILA	CITADAS	134
	% NO REALIZADAS	6,52
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	1,15
	% OTROS MOTIVOS	5,37
BADAJOZ	CITADAS	208
	% NO REALIZADAS	17,08
	% FALTA F.S.E.	9,50
	% NEGATIVA INTERNO	3,36
	% OTROS MOTIVOS	4,23
BILBAO	CITADAS	272
	% NO REALIZADAS	1,05
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	1,05
	% OTROS MOTIVOS	0,00
BONXE	CITADAS	218
	% NO REALIZADAS	5,96
	% FALTA F.S.E.	4,14
	% NEGATIVA INTERNO	0,92
	% OTROS MOTIVOS	0,90
BURGOS	CITADAS	304
	% NO REALIZADAS	14,56
	% FALTA F.S.E.	0,34
	% NEGATIVA INTERNO	0,97
	% OTROS MOTIVOS	13,26
CÁCERES	CITADAS	147
	% NO REALIZADAS	13,62
	% FALTA F.S.E.	5,39
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	8,23
CASTELLÓN	CITADAS	101
	% NO REALIZADAS	14,07
	% FALTA F.S.E.	14,07
	% NEGATIVA INTERNO	0,00

	% OTROS MOTIVOS	0,00
CASTELLÓN 2	CITADAS	103
	% NO REALIZADAS	4,90
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	4,90
	% OTROS MOTIVOS	0,00
CEUTA	CITADAS	50
	% NO REALIZADAS	12,86
	% FALTA F.S.E.	12,86
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
CÓRDOBA	CITADAS	443
	% NO REALIZADAS	24,60
	% FALTA F.S.E.	3,57
	% NEGATIVA INTERNO	6,16
	% OTROS MOTIVOS	14,86
CUENCA	CITADAS	83
	% NO REALIZADAS	6,44
	% FALTA F.S.E.	3,60
	% NEGATIVA INTERNO	0,76
	% OTROS MOTIVOS	3,60
DAROCA	CITADAS	268
	% NO REALIZADAS	1,85
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	1,16
	% OTROS MOTIVOS	0,69
DUEÑAS	CITADAS	338
	% NO REALIZADAS	7,96
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	7,40
	% OTROS MOTIVOS	0,56
EL DUESO	CITADAS	263
	% NO REALIZADAS	6,98
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	5,41
	% OTROS MOTIVOS	3,79
HERRERA	CITADAS	117
	% NO REALIZADAS	17,39
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
HUELVA	CITADAS	268
	% NO REALIZADAS	9,06
	% FALTA F.S.E.	2,21
	% NEGATIVA INTERNO	3,16
	% OTROS MOTIVOS	3,68
IBIZA	CITADAS	76

	% NO REALIZADAS	25,00
	% FALTA F.S.E.	1,32
	% NEGATIVA INTERNO	3,95
	% OTROS MOTIVOS	19,74
JAÉN	CITADAS	246
	% NO REALIZADAS	51,27
	% FALTA F.S.E.	39,12
	% NEGATIVA INTERNO	7,68
	% OTROS MOTIVOS	4,46
LA PALMA	CITADAS	18
	% NO REALIZADAS	0,00
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
LAS PALMAS	CITADAS	488
	% NO REALIZADAS	13,67
	% FALTA F.S.E.	13,67
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
LEÓN	CITADAS	713
	% NO REALIZADAS	30,97
	% FALTA F.S.E.	15,11
	% NEGATIVA INTERNO	9,79
	% OTROS MOTIVOS	6,08
LOGROÑO	CITADAS	93
	% NO REALIZADAS	30,29
	% FALTA F.S.E.	27,01
	% NEGATIVA INTERNO	3,28
	% OTROS MOTIVOS	0,00
MADRID 1	CITADAS	173
	% NO REALIZADAS	13,85
	% FALTA F.S.E.	7,44
	% NEGATIVA INTERNO	2,85
	% OTROS MOTIVOS	3,56
MADRID 2	CITADAS	344
	% NO REALIZADAS	27,30
	% FALTA F.S.E.	8,20
	% NEGATIVA INTERNO	3,81
	% OTROS MOTIVOS	15,29
MADRID 3	CITADAS	298
	% NO REALIZADAS	9,64
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	4,83
	% OTROS MOTIVOS	4,81
MADRID 4	CITADAS	492
	% NO REALIZADAS	6,00
	% FALTA F.S.E.	2,40

	% NEGATIVA INTERNO	3,37
	% OTROS MOTIVOS	0,23
MADRID 5	CITADAS	486
	% NO REALIZADAS	15,09
	% FALTA F.S.E.	1,70
	% NEGATIVA INTERNO	1,88
	% OTROS MOTIVOS	11,50
MADRID 6	CITADAS	502
	% NO REALIZADAS	22,34
	% FALTA F.S.E.	1,39
	% NEGATIVA INTERNO	6,40
	% OTROS MOTIVOS	14,55
MADRID 7	CITADAS	216
	% NO REALIZADAS	13,84
	% FALTA F.S.E.	1,37
	% NEGATIVA INTERNO	5,55
	% OTROS MOTIVOS	6,92
MÁLAGA	CITADAS	419
	% NO REALIZADAS	6,07
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	6,07
	% OTROS MOTIVOS	0,00
MELILLA	CITADAS	133
	% NO REALIZADAS	4,64
	% FALTA F.S.E.	1,55
	% NEGATIVA INTERNO	3,10
	% OTROS MOTIVOS	0,00
MONTERROSO	CITADAS	142
	% NO REALIZADAS	5,31
	% FALTA F.S.E.	2,20
	% NEGATIVA INTERNO	3,11
	% OTROS MOTIVOS	0,00
MURCIA	CITADAS	263
	% NO REALIZADAS	7,59
	% FALTA F.S.E.	4,47
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	3,12
NANCLARES	CITADAS	283
	% NO REALIZADAS	4,68
	% FALTA F.S.E.	1,19
	% NEGATIVA INTERNO	2,67
	% OTROS MOTIVOS	0,82
OCAÑA 1	CITADAS	295
	% NO REALIZADAS	21,94
	% FALTA F.S.E.	3,12
	% NEGATIVA INTERNO	8,12
	% OTROS MOTIVOS	10,70

OCAÑA 2	CITADAS	132
	% NO REALIZADAS	4,65
	% FALTA F.S.E.	1,04
	% NEGATIVA INTERNO	2,78
	% OTROS MOTIVOS	1,39
ORENSE	CITADAS	201
	% NO REALIZADAS	4,57
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	2,48
	% OTROS MOTIVOS	2,08
PALMA MALLORCA	CITADAS	484
	% NO REALIZADAS	2,32
	% FALTA F.S.E.	1,19
	% NEGATIVA INTERNO	0,38
	% OTROS MOTIVOS	0,75
PAMPLONA	CITADAS	281
	% NO REALIZADAS	7,77
	% FALTA F.S.E.	0,35
	% NEGATIVA INTERNO	2,13
	% OTROS MOTIVOS	5,29
PUERTO 1	CITADAS	115
	% NO REALIZADAS	6,73
	% FALTA F.S.E.	3,92
	% NEGATIVA INTERNO	2,81
	% OTROS MOTIVOS	0,00
PUERTO 2	CITADAS	224
	% NO REALIZADAS	21,75
	% FALTA F.S.E.	9,71
	% NEGATIVA INTERNO	0,69
	% OTROS MOTIVOS	11,34
PUERTO 3	CITADAS	330
	% NO REALIZADAS	1,50
	% FALTA F.S.E.	1,18
	% NEGATIVA INTERNO	0,32
	% OTROS MOTIVOS	0,00
SAN SEBASTIÁN	CITADAS	286
	% NO REALIZADAS	9,06
	% FALTA F.S.E.	4,69
	% NEGATIVA INTERNO	3,80
	% OTROS MOTIVOS	0,56
SANTANDER	CITADAS	69
	% NO REALIZADAS	10,24
	% FALTA F.S.E.	9,05
	% NEGATIVA INTERNO	1,19
	% OTROS MOTIVOS	0,00
SEGOVIA	CITADAS	270
	% NO REALIZADAS	6,67

	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	3,27
	% OTROS MOTIVOS	3,40
SEVILLA	CITADAS	317
	% NO REALIZADAS	39,81
	% FALTA F.S.E.	39,81
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
SEVILLA 2	CITADAS	151
	% NO REALIZADAS	0,00
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
SEVILLA PSQ.	CITADAS	26
	% NO REALIZADAS	11,67
	% FALTA F.S.E.	11,67
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	0,00
SORIA	CITADAS	109
	% NO REALIZADAS	6,22
	% FALTA F.S.E.	4,24
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	1,98
TEIXEIRO	CITADAS	782
	% NO REALIZADAS	17,60
	% FALTA F.S.E.	3,43
	% NEGATIVA INTERNO	6,07
	% OTROS MOTIVOS	8,10
TENERIFE	CITADAS	211
	% NO REALIZADAS	9,48
	% FALTA F.S.E.	1,42
	% NEGATIVA INTERNO	1,90
	% OTROS MOTIVOS	6,16
TERUEL	CITADAS	51
	% NO REALIZADAS	7,78
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	0,00
	% OTROS MOTIVOS	7,78
TOPAS	CITADAS	390
	% NO REALIZADAS	7,89
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	1,96
	% OTROS MOTIVOS	5,93
VALENCIA	CITADAS	1180
	% NO REALIZADAS	27,09
	% FALTA F.S.E.	1,02
	% NEGATIVA INTERNO	8,13

	% OTROS MOTIVOS	17,94
VALLADOLID	CITADAS	224
	% NO REALIZADAS	12,83
	% FALTA F.S.E.	0,00
	% NEGATIVA INTERNO	0,78
	% OTROS MOTIVOS	12,05
VILLABONA	CITADAS	400
	% NO REALIZADAS	1,97
	% FALTA F.S.E.	0,46
	% NEGATIVA INTERNO	0,50
	% OTROS MOTIVOS	1,00
ZARAGOZA	CITADAS	582
	% NO REALIZADAS	6,91
	% FALTA F.S.E.	1,24
	% NEGATIVA INTERNO	0,86
	% OTROS MOTIVOS	4,80

184/052912

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El término municipal de Vilademuls, al que hace referencia la pregunta parlamentaria, no se encuentra afectado por la línea Bescanó-Santa Llogaia, que en estos momentos se encuentra en proceso de información pública del anteproyecto y del Estudio de Impacto Ambiental.

Si como consecuencia de los requerimientos de la Declaración de Impacto Ambiental dicho término municipal se viese afectado, la información pertinente en cuanto a afectados estaría en el Proyecto que se someterá a información pública en el trámite de declaración de utilidad pública y de aprobación del Proyecto de Ejecución.

Una vez elaborado el Proyecto de Ejecución, Red Eléctrica de España, como titular de la línea, tratará de establecer acuerdos amistosos con los titulares de bienes o derechos afectados, y en caso de no llegar a dichos acuerdos se iniciará el proceso de expropiación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 27 de noviembre 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053930 y 184/060380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría, fueron ampliamente tratadas por el Secretario de Estado de Planificación en Infraestructuras en la Comisión de Fomento del Congreso del 30 de septiembre de 2009 («Diario de Sesiones» de la fecha).

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madina Muñoz, Eduardo (GS).

Respuesta:

La reforma de la AECID se ha ido realizando desde la entrada en vigor de la Ley de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, Ley 28/2006, que convierte la AECID en una Agencia Estatal. La aprobación tanto del Estatuto de la Agencia, el 26 de noviembre de 2007, como de su correspondiente Memoria y su

Plan Inicial de Actuaciones, ha permitido realizar importantes avances en la Agencia.

Asimismo, la aprobación del Primer Contrato de Gestión el 13 de julio de 2009 con un período de vigencia de un año para adaptarlo al ciclo de planificación de la cooperación española, profundiza en mejoras que permiten aumentar la calidad y eficacia del trabajo de la AECID y las condiciones laborales de sus trabajadores.

De los numerosos avances que se han producido cabe destacar los siguientes:

1. La AECID cuenta ahora con una estructura reforzada para enfrentar los nuevos retos geográficos, de gestión presupuestaria y de eficacia en sus actuaciones.
2. En la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Agencia figuran ahora más de 400 puestos adicionales a los que existían en 2004.
3. La Agencia tiene ahora personal estable en su red exterior, ya que las plazas de directores de programas se cubren con contratos indefinidos.
4. Hay un Plan de formación reforzado, de carácter anual.
5. Se comienza a trabajar en el medio plazo en base a resultados de desarrollo. La AECID está inmersa en un ambicioso proceso de programación operativa para 2010 en todas sus unidades, lo que constituye un importante avance en este terreno.
6. El Contrato de Gestión ha supuesto la definición y clarificación de objetivos estratégicos, planes, objetivos específicos y actuaciones, con sus correspondientes indicadores y fuentes de verificación (anexo I).

Una organización como la AECID tiene un número elevado de objetivos específicos y actuaciones; por ello, el Contrato de Gestión recoge un sistema de actuaciones críticas (anexo II) que reflejarán los logros que la Agencia alcance en determinados asuntos esenciales y que serán evaluados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, los Ministerios de la Presidencia y Economía y Hacienda. Su selección como «críticas» se ha elegido porque repercuten directamente en los beneficiarios de la actividad de la Agencia al mejorar la calidad y eficacia de las mismas.

Estas actuaciones se irán desarrollando hasta julio de 2010 cuando finalice la vigencia del Contrato pero se pueden ir adelantando algunos resultados:

1. En cuanto a los procesos de cobertura de plazas, hay que señalar que el Contrato de Gestión establece la mejora en un 15 por 100 de la tasa de cobertura de la Relación de Puestos de Trabajo. Con fecha de referencia 1 de enero de 2009, la tasa de cobertura del personal funcionario era del 61,6 por 100, incrementándose un 7 por 100 aproximadamente. En la actualidad la tasa de cobertura es del 68,5 por 100, siendo el objetivo que establece el Contrato de Gestión del 76,2 por 100.
2. Respecto a la actuación «realizar una autoevaluación de la organización, identificando áreas de mejora», entre septiembre de 2008 y junio de 2009, el Grupo de Autoevaluación elaboró un diagnóstico de la AECID. El informe se presentó a la Agencia el 13 de julio y en los próximos meses se presentará a la AEVAL (Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad de los Servicios) para obtener la certificación de calidad.
3. Respecto al desarrollo de capacidades a través de la formación en asuntos relacionados con la eficacia y calidad de la AOD, el Plan de Formación de la AECID se ha lanzado ya, habiéndose realizado varios cursos hasta la fecha.
4. Otro de los puntos en los que se ha progresado ha sido el relativo a «avanzar en la simplificación» de procedimientos de gestión y justificación, de auditoría, de financiación conjunta y procesos de cooperación delegada que permitan prácticas de alineamiento y armonización. En este punto puedo informarles que el pasado 15 de septiembre se inició el proceso de evaluación por el que España solicita la certificación de la Comisión Europea para recibir fondos. Actualmente, la AECID se encuentra a la espera de la emisión del informe final por parte de la Consultora que seleccionó la Comisión para evaluar a la Agencia, que se presentará inmediatamente después a la Comisión para su valoración final.

Finalizado el proceso, la AECID podría firmar acuerdos de cooperación delegada con la Comisión.

5. Por lo que a la distribución de competencias entre sede y unidades en el exterior se refiere, el pasado mes de julio se aprobaron dos resoluciones de delegación de competencias tanto de la Presidencia de la AECID como de la Dirección, que permiten a los Coordinadores o Directores de Centros firmar Memorandos de Entendimiento, realizar determinados pagos materiales así como firmar contratos hasta 18.000 €.

Anexo I. Objetivos Estratégicos del Contrato de Gestión

– Primer objetivo: continuar la puesta en marcha de la nueva Agencia.

– Segundo objetivo: adaptar la AECID a la «Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda».

– Tercer objetivo: adaptar la AECID a los compromisos establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española.

– Cuarto objetivo: garantizar una programación operativa en cada unidad dentro del marco del Plan Director de la cooperación española y de los documentos de estrategia geográfica y sectorial.

– Quinto objetivo: apoyar al personal y a las distintas unidades de la AECID en el proceso de cambio.

– Sexto objetivo: fomentar las relaciones de colaboración y coordinación con los distintos agentes de la cooperación española en España y sobre el terreno.

– Séptimo objetivo: reforzar la acción humanitaria.

– Octavo objetivo: aumentar la transparencia en la gestión y favorecer la rendición de cuentas al ciudadano.

– Noveno objetivo: adaptar los sistemas informáticos a los nuevos compromisos de la Agencia, con especial atención a la administración electrónica

Anexo II. Actuaciones Críticas del Contrato de Gestión

1. Completar la plantilla cubriendo los puestos existentes.

2. Llevar a cabo una autoevaluación de la organización, identificando áreas de mejora.

3. Aplica mecanismos para incrementar el porcentaje de la ayuda predecible.

4. Promover el desarrollo de las capacidades a través de la formación en asuntos relacionados con la eficacia y calidad de la AOD.

5. Avanzar en la simplificación de procedimientos de gestión y justificación que permitan prácticas de armonización y alineamiento.

6. Redistribución de competencias entre sede y oficinas y centros en el exterior.

7. Realizar una autoevaluación sobre la aplicación de la Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda.

8. Destinar a los países prioritarios en el Plan Director, el mismo porcentaje del presupuesto de AOD de la Agencia que prevea el Plan Director para la AOD total de la cooperación española.

9. Mantener el apoyo presupuestario, enfoque sectorial, fondos comunes y mejorar su ejecución y seguimiento.

10. Promover una cultura de seguimiento y evaluación en todas sus actuaciones.

11. Reforzar la colaboración y coordinación de las CC.AA. desde la sede y el terreno.

12. Elaborar un programa de impulso al tejido económico y productivo.

13. Reforzar las relaciones con otras agencias bi y multilaterales en el terreno.

14. Fomentar las relaciones con la ciudadanía de manera directa, facilitando la presentación de solicitudes, quejas, consultas o sugerencias a través del Centro de Información que atiende la información presencial, telefónica y el buzón de consultas.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055611 a 184/055624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villar García-Moreno, Francisco José (GP).

Respuesta:

El Gobierno recibió a las asociaciones de consumidores y se acordó la tramitación de una orden para regular el sistema de estimación cuando no se realicen medidas físicas de los contadores. Este mandato se formalizó mediante una resolución que se publicó en junio. El sistema de estimación propuesto es claramente beneficioso para los consumidores.

Además, se envió un mandato a la Comisión Nacional de la Energía (CNE) para la apertura de un expediente informativo. Dicho informe insta a que las Comunidades Autónomas (que son las que tienen la competencia) actúen, si no lo han hecho ya, para que las compañías eléctricas regularicen las facturaciones realizadas entre dos lecturas reales.

Por otro lado, el pasado 24 de febrero entró en vigor el Real Decreto-Ley 1/2009, de 23 de febrero, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, por el que se crea la Oficina de Defensa del Consumidor de productos energéticos.

Se trata de un organismo que tiene por objetivo principal velar por la adecuada protección de los derechos de los usuarios frente a las compañías suministradoras de energía, contribuyendo a que los ciudadanos cuenten con un servicio de calidad.

Sus principales funciones son informar y atender al consumidor de productos energéticos, resolver las controversias que pudieran surgir entre los operadores del sector de la energía y sus clientes e informar al Gobierno sobre las reclamaciones presentadas por los usuarios de productos energéticos y, en su caso, proponer las mejoras regulatorias que eviten que estas situaciones se reproduzcan.

La Oficina mejora la protección de los derechos de los consumidores frente a las compañías encargadas del suministro de energía, contribuyendo también a mejorar la calidad del servicio que prestan, lo que redunda, a su vez, en una mayor competencia en el sector energético.

La Oficina de Defensa del Consumidor de productos energéticos depende de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y, junto con la Oficina de Cambio de Suministrador, cuya función es supervisar y agilizar los posibles cambios de suministrador conforme a los principios de transparencia, objetividad e independencia, ofrecen una completa estructura de servicios de defensa de los intereses y de los derechos de los consumidores con vistas a la liberalización de los mercados energéticos.

El Gobierno ha tomado esta decisión teniendo en cuenta tanto la experiencia de la Comisión Nacional de Energía en la supervisión de los mercados, en la resolución de conflictos entre agentes, como la especialización propia que en la materia tiene como regulador energético.

Así, con el fin de agilizar la resolución de posibles controversias que pudieran surgir entre los operadores energéticos y los consumidores, se tomó esta medida que ha permitido poner en marcha de inmediato una

Oficina de Defensa del Consumidor de productos energéticos.

De hecho, la creación de una Oficina de Defensa del Consumidor de productos energéticos a través de un Real Decreto-Ley es el resultado de una reflexión más amplia que se ha producido en el seno del Gobierno. La creciente demanda por parte de los consumidores de una mayor transparencia, claridad e información en la facturación, exige adoptar las medidas orgánicas y funcionales necesarias para la protección de todos ellos. Por ello, el Gobierno ha considerado necesario abordar los efectos del proceso de liberalización del sector energético y la entrada en vigor del Suministro de Último Recurso, adoptando medidas con urgencia, para permitir su inmediata efectividad y, así, garantizar la defensa de los consumidores.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055865 y 184/055866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

La Administración Turística del Estado ha dedicado, en el año 2008, a la provincia de las Palmas, un total de 9.294.570,5 euros.

En dicha provincia se han invertido 3.294.570,5 euros en el Plan de Dinamización del Producto Turístico «Norte de Gran Canaria», el Plan Promoción y Comercialización de Puerto del Rosario, los Entes turísticos de la Oliva y Arrecife, el Parador de Turismo de la Cruz de Tejeda y el Plan de Recualificación integral de San Bartolomé de Tirajana (Consorcio Urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas).

En dicho ejercicio se ha estimado, con cargo al Fondo Financiero para la Modernización de las infraestructuras turísticas maduras, la solicitud del Ayuntamiento de Tías por importe de 6.000.000,00 de euros.

En cuanto a Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), las inversiones realizadas en la provincia de Las Palmas en el año 2008 fueron las siguientes:

Proyecto de inversión 1994170270025 «Adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones», el crédito de dicho proyecto ascendía a 47.030,00 €, con cargo al cual se tramitó la inversión siguiente: suministro de tres ordenadores personales para la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de dicha provincia por importe de 4.503,96 €.

Proyecto de inversión 199917026000100 «Adquisición instrumental medidas sistemas de radiocomunicaciones», el crédito de dicho proyecto ascendía a 13.370,00 €, con cargo al cual se tramitaron las inversiones siguientes:

– Suministro y montaje de diverso instrumental para medida de intensidad de campo y parámetros de emisiones radioeléctricas, por importe de 75.758,62 €.

– Suministro de instrumental portátil para mediciones sobre señales de Televisión Digital Terrestre (TDT), por importe de 9.744,00 €.

Además de lo indicado, en la citada provincia se han invertido 1.275,00 € en el Proyecto 199617027000500 «Adquisición de medios transportables para análisis de redes», lo que hace un total de 91.281,58 €, que representa un 151,13 por 100 sobre el crédito presupuestado para dicha provincia.

Los proyectos presentados para el desarrollo e implantación de la modernización de la administración local en relación a las nuevas tecnologías se corresponden a los presentados en los programas «Ayuntamiento Digital», «Difusión Avanza Local» y «Servicios Públicos Digitales» y totalizan una subvención por importe de 236.950,80 euros.

A través de las dos fases del Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas (PEBA) (2005-2008 y 2007-2008), 298.965 habitantes de 1.199 núcleos de población, pertenecientes a 34 municipios de la provincia de Las Palmas, disponen actualmente de Banda Ancha.

Las actuaciones de este Programa han supuesto, durante el año 2008, unas inversiones de más de 2.500.000 € para la provincia de Las Palmas, siendo la contribución por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 381.901,32 € en subvenciones y 6.108,22 € en créditos reembolsables.

En cuanto a los proyectos de Avanza PYME concedidos en 2008 con alguna ejecución en Las Palmas, se indica lo siguiente:

N.° proyectos: 18
N.° entidades: 17
N.° PYMES: 14.383
Subvención 2008: 416.626,16
Subvención 2009: 340.375,36

Proyectos de Avanza I+D concedidos en 2008 con alguna ejecución en Las Palmas, se indica lo siguiente:

N.° proyectos: 12
N.° entidades: 6
Subvención 2008: 494.830,75
Préstamo 2008: 42.735,35

Subvención 2009: 306.381,05
Préstamo 2009: 33.038,00
Subvención 2010: 10.029,15

En cuanto a los proyectos de Avanza Formación concedidos en 2008 con alguna ejecución en Las Palmas, se indica lo siguiente:
N.° proyectos: 32
N.° entidades: 30
N.° alumnos: 4.637
Subvención 2008: 243.785,57
Subvención 2009: 73.535,40
Asimismo, se indica que en 2008 la Entidad Pública Empresarial Red.es ha ejecutado fondos en Canarias en las áreas y por los importes que se indican a continuación:

Internet en las bibliotecas: 46.494 €
Internet en el aula: 2.810.233 €
Telecentros: 520.660 €
Sanidad: 1.430.498 €
Instituciones Penitenciarias: 33.127 €

En cuanto al presupuesto del programa INNOEMPRESA para proyectos regionales, éste es distribuido anualmente por la Conferencia Sectorial de la PYME, que se celebra en el primer trimestre del año natural, asignándose un presupuesto para cada comunidad autónoma. No existe predeterminación a priori de su reparto provincial por tratarse de un programa en el que la selección de los proyectos subvencionabas se hace en régimen de concurrencia competitiva.

La Conferencia Sectorial de la PYME, celebrada el 22 de enero de 2009, ha asignado para 2009, a la comunidad autónoma de Canarias, un presupuesto de 3,32 millones de euros, de los cuales 2,65 serán aportados por la Administración General del Estado y 0,66 por la Comunidad Autónoma.

La Sociedad de Garantía con ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias en la isla de Las Palmas es SOGAPYME, S.G.R. A fecha 31 de diciembre de 2008, el riesgo vivo asumido por dicha SGR en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria para 113 PYMEs fue de 11,6 millones de euros, de los cuales 43 empresas fueron reafianzadas por CERSA en 2,4 millones de euros.

En el año 2008, para fomentar el apoyo a proyectos empresariales de las PYME de la provincia de Las Palmas, utilizando para ello el instrumento financiero del préstamo participativo, ENISA ha firmado dos convenios de colaboración con la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, SAU (SPEGC), y la Caja Insular de Ahorros de Canarias.

En cuanto al Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio, de las dotaciones presupuestarias que se transfieren a la Comunidad Autónoma de Canarias, es dicha comunidad la que establece el reparto por provincias según los proyectos presentados en base a la legislación autonómica.

Evolución de las transferencias a la provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Años	Inversión inducida	Aportación C.A.	Transferencia	N.º expedientes
2005	269.617,50	160.918,00	64.367,20	8
2006	20.000,00	20.000,00	8.000,00	1
2007	829.515,93	306.215,85	122.486,34	12
2008	103.100,00	49.830,10	19.932,04	2
TOTAL	**1.222.233,43**	**536.963,95**	**214.785,58**	**23**

Respecto al ejercicio 2008, se les concedió ayudas a los siguientes expedientes:

FELAPYME (federación interinsular de la PYME de Lanzarote) para la implantación del sistema de calidad para la PYME 175000-1 por un importe con cargo al ministerio de 11.912,04 €.
CONFECO para implantación del sistema de calidad ISO 175000 por un importe con cargo al ministerio de 8.020,00 €,
El presupuesto de inversiones en información e inversión del ICEX ejecutado en la provincia de Las Palmas en 2008 asciende a 56.005 euros, del que la gran mayoría corresponde a la partida de Iniciación a la Exportación y Nuevos Proyectos.

Madrid, 5 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

La construcción de la nueva autovía A-2, ya sea mediante nuevo trazado o duplicación de calzada de la preexistente carretera N-II en la provincia de Girona, se encuentra en diferentes estados de tramitación según los tramos, estando toda ella en marcha.

Actualmente, la situación administrativa, por tramos, es la siguiente:

– Tordera-Maçanet. El proyecto de construcción aprobado.
– Maçanet de la Selva-Sils. Se aprobó, provisionalmente, un nuevo Proyecto de Trazado y se ha sometido

al trámite de Información Pública el 30 de octubre de 2009. Previamente ya ha sido consensuado con los Ayuntamientos afectados.

– Sils-Caldes de Malavella. Obras en ejecución.

– Caldes de Malavella-Aeropuerto. Tramo en servicio.

– Aeropuerto-Fornells de la Selva. Tramo en servicio.

– Fornells de la Selva-Viledemuls. En este tramo, tal como contempla el Estudio Informativo aprobado, se unen AP-7 y A-2 en una misma plataforma de ocho carriles. El Proyecto de Construcción del tercer y cuarto carril de la AP-7 entre Fornells y Viledemuls se aprobó el 16 de octubre de 2009. Próximamente se procederá a la licitación de las obras.

– Viledemuls-Orriols. Las obras están adjudicadas.

– Orriols-Garrigàs. Se está redactando el proyecto de construcción.

– Garrigàs-Pont de Molins. Se está redactando el proyecto de construcción.

– Pont de Molins-Agullana. Se está redactando el Proyecto de Construcción en este tramo. Con posterioridad a la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino se ha declarado un nuevo Lugar de Interés Comunitario (LIC) dentro de la Red Natura 2000 que afecta al trazado, lo que podrá suponer la modificación de la solución a desarrollar.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El Contrato de Servicios para la Redacción del Estudio Informativo: «Nuevo trazado de la carretera N-260 entre Olot (Girona) y el enlace con la carretera C-38» ha sido licitado en este año 2009.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056191, 184/056212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La extensión de la infraestructura ferroviaria entre Gandía (Valencia) y Denia (Alicante) se estudiará en el marco de los trabajos que se están desarrollando para la elaboración del Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La ampliación del tercer carril de la A-7 entre Alicante y Murcia se divide en dos proyectos, los cuales se encuentran en redacción:

– Tercer carril en la Autovía A-7, tramo: Enlace Orihuela/Benferri (provincia de Alicante)

– Enlace Monteagudo/Fortuna (provincia de Murcia).

– Tercer carril, tramo Crevillente (provincia de Alicante) (AP-7)-Enlace Orihuela/Benferri.

Una vez concluidos y aprobados dichos proyectos, se procederá a la licitación de las obras correspondientes conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057753

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto:

Destino de los 689.127,00 euros presupuestados en 2007 de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2007, correspondiente al proyecto 2005 17 38 0583, estudio informativo de la autovía A-76, Ourense-Ponferrada, que no fueron ejecutados.

Respuesta:

Las cantidades invertidas en el año 2007 correspondientes al proyecto 2005.1738.0583 «Estudio Informativo de la autovía A-76», permitieron financiar las obras en ejecución de Galicia.

Las consignaciones económicas de los proyectos que se recogen en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales constituyen una previsión inicial de la financiación necesaria en ese ejercicio. Sin embargo, la complejidad del Estudio Informativo requirió mayor tiempo para su redacción que el previsto.

Por ello, estuvo en redacción durante 2007, abonándose la totalidad del importe que resultó necesario pagar ese año. Los remanentes de la anualidad 2007 se aplicaron a otras inversiones en esa Comunidad Autónoma, lo cual condujo a un alto grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria realizada en Galicia, que alcanzó una cuantía de 265,16 M €.

Respecto del proyecto no puede decirse, por tanto, que se haya producido una pérdida de la consignación, ya que se invirtió la cantidad necesaria, según los condicionantes técnicos, y las cantidades pendientes para terminar el estudio se encuentran comprometidas para ejercicios posteriores.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la ampliación del paseo fluvial entre Untes y Santa Cruz de Arrabaldo se encuentran en fase de redacción de proyecto, por lo que no resulta posible indicar el comienzo exacto de las obras.

No obstante, está prevista su ejecución durante el año 2009.

Madrid, 15 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la ampliación del paseo fluvial entre Untes y Santa Cruz de Arrabaldo se encuentran en fase de redacción de proyecto, por lo que no es posible indicar su importe exacto.

Madrid, 15 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057765 y 184/057767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el Boletín Oficial de Estado de 26 de marzo de 2009 se publicó la resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por la que se convocaba la licitación pública del contrato de servicio de la «Asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Ourense. Mejora del saneamiento de Ourense».

Terminado el plazo de presentación de ofertas el día 4 de mayo de 2009, con fecha 3 de junio se procedió a la apertura de las ofertas presentadas y a la realización de la propuesta de adjudicación de la referida asistencia técnica.

De conformidad con los plazos establecidos en la normativa vigente en la materia (art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público), la adjudicación definitiva del contrato de servicio se produjo el pasado verano. Una vez terminado el proceso de adjudicación, la empresa adjudicataria cuenta con un plazo de seis meses para entregar el anteproyecto de la futura Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ourense.

Madrid, 7 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través de la aprobación del Real Decreto- Ley 6/2009, de 30 de abril, incluyó una serie de medidas para el sector energético entre las que se encontraba la titulización del déficit del sistema eléctri-

co existente, con el uso incluido del aval del Estado para las cantidades resultantes hasta 2008. Adicionalmente, se aprobó la eliminación progresiva del déficit de recaudación de las actividades reguladas en el 2013, año en el que se garantizará la suficiencia recaudatoria. Asimismo, el déficit resultante hasta esa fecha será igualmente titulizado, utilizando a su vez el aval del Estado.

Para realizar este proceso de titulización se ha constituido una Comisión Interministerial formada por las Secretarías de Estado de Economía y Energía para designar a la sociedad gestora encargada de llevar a cabo el proceso de titulización. Por tanto, la eliminación del déficit del sistema eléctrico tiene ya fijado un calendario para su desaparición.

Madrid, 7 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Los convenios de colaboración para la realización de proyectos cofinanciados con la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el desarrollo de Servicios de Atención a la primera infancia, entre los que se encuentran la creación de plazas para escuelas infantiles (0-3 años), se relacionan a continuación, junto con la fecha de publicación en el BOE:

ANDALUCÍA

Fecha firma convenio	Fecha publicación «BOE»
20/12/2007	01/03/2008
07/11/2006	07/03/2007
08/11/2005	14/03/2006
14/12/2004	07/04/2005
27/11/2003	23/03/2004
03/12/2002	01/04/2003
28/11/2001	09/02/2002
20/12/2000	11/04/2001

Las aportaciones correspondientes al año 2008 fueron aprobadas en Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales de 23 de julio de 2008, y formalizada su distribución por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de agosto de 2008 («BOE» de 23 de octubre de 2008). Actualmente se encuentra pendiente de publicación en el «BOE» las relaciones certificadas de los proyectos aprobados.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La obra de la variante de Benidorm (Alicante) se adjudicó el 24 de abril de 2009. Actualmente se encuentra en ejecución:

Entre sus características están:

Tipología: doble calzada (aumento de capacidad de la N-232).
Longitud: 6,2 km.
Presupuesto de adjudicación: 25,29 M€.
Plazo de ejecución: 34 meses.
Empresa adjudicataria: Construcciones Sarrión, S. A.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la A-7 «Tramo: Variante de Alcoy», en la provincia de Alicante, se encuentran actualmente en ejecución, estando prevista su puesta en servicio el día 3 de diciembre de 2009.

Entre sus características están:

Tipología: variante de doble calzada.
Longitud: 5,2 km.
Presupuesto: 45,17 M€.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Esta variante de la N-332 entre Ondara y El Verger, ambos municipios de la provincia de Alicante, se puso en servicio en noviembre de 2006, con un presupuesto de 30,14 millones de euros, y una longitud de 8,1 km.

Madrid, 1 de diciembre 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los ascensos al empleo de teniente concedidos a los suboficiales, se han efectuado en atención a lo dispuesto en las diversas normas legales que sobre la materia han sido aprobadas sucesivamente, sin que en las mismas figure su aplicación directa ni indirecta a personal retirado.

Tal como dispone el artículo 114 de la Ley 39/2007, de 19 de diciembre, de la Carrera Militar, la relación de servicios profesionales con las Fuerzas Armadas cesa en virtud de «retiro»; que la causa del mismo haya sido por enfermedad (pérdida de condiciones psicofísicas) no implica que esta circunstancia tenga un predicamento especial o distinto al resto de supuestos previstos en dicho artículo. Ante lo expuesto, no es posible desde el retiro conceder un ascenso a cualquier empleo.

Por vía administrativa el Ministerio de Defensa únicamente puede ascender a un militar retirado al empleo inmediato superior en los supuestos previstos en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, que regula el ascenso al empleo con carácter honorífico.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060138 a 184/060156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Playa de Cirro, municipio de Sada, en A Coruña.

La playa de Cirro reúne las condiciones necesarias para que sus usuarios tengan un grado de comodidad elevado, tanto en lo relativo a accesos como a aparcamientos.

2. Playa de Sanpedro, municipio de Sada, en A Coruña.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) realizó hace cuatro años la mejora de la accesibilidad y dotó de todo tipo de equipamientos a esta playa.

3. Playa de Lourido, municipio de Sada, en A Coruña.

El MARM mejorará la accesibilidad a esta cala natural enmarcada en una costa acantilada, con las labores de mantenimiento del dominio público marítimo terrestre.

4. Playa de Armenteiro, municipio de Sada, en A Coruña.

El MARM va a realizar una mejora con las labores de mantenimiento del dominio público marítimo terrestre, de las escaleras de acceso a esta cala natural enmarcada en una costa acantilada.

5 y 6. Playa de Amela, municipio de Sada, en A Coruña y Playa de Lobos, municipio de Sada, en A Coruña.

El MARM este año, con las labores de mantenimiento del dominio público marítimo terrestre, mejorará la accesibilidad a estas calas naturales en una zona de acantilado.

7. Playa de Morazón Fontán, municipio de Sada, en A Coruña.

El MARM realiza una pequeña actuación de regeneración de taludes como labor de mantenimiento del dominio público marítimo terrestre. Es una playa natural de acantilado y no de gran superficie de playa seca, y sus accesos son mediante escaleras ejecutadas por el Ayuntamiento de Sada.

8. Playa Grande de Sada, municipio de Sada, en A Coruña.

El MARM realizó hace años un primer aporte a la playa, estando en marcha la tramitación ambiental del proyecto que permitirá hacer un segundo aporte para su regeneración.

También se realizó una actuación en su entorno, que la dotó de equipamientos y accesibilidad para todas las personas.

9. Playa de Camposa/Breixo, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM no considera prioritario realizar actuación alguna en esta playa.

10. Playa de Canide, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El Ministerio colaboró con el Ayuntamiento de Oleiros para mejorar el acceso.

11. Playa de Portelo, municipio de Oleiros, en A Coruña.

Las condiciones de esta playa hacen considerar que no sea prioritario actuar.

12. Playa de Patelo, municipio de Oleiros, en A Coruña.

Las condiciones de esta playa hacen considerar que no sea prioritario actuar.

13. Playa de Santa Ana, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM ha redactado para su ejecución un proyecto de senda litoral en el entorno de esta playa.

14. Playa de Espiñeiro, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM ha realizado una actuación de senda litoral por su borde que mejora su accesibilidad.

15. Playa de Canabal Mera, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM colaboró con el Ayuntamiento de Oleiros para mejorar el acceso en esta playa.

16. Playa de Santa Cristina, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM ha ejecutado varias actuaciones en la playa de Santa Cristina, para regenerar la playa y realizar el paseo marítimo para dotar de accesibilidad y equipamientos esta playa.

17. Playa de Bastiagueiro, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM ha efectuado varias actuaciones para mejorar su accesibilidad, además del entorno y dotar de equipamientos a la playa de Bastiagueiro.

18. Playa de Pequeña Bastiagueiro, municipio de Oleiros, en A Coruña,

El MARM colaboró con el Ayuntamiento de Oleiros en mejorar el acceso a esta playa.

19. Playa de Santa Cruz, municipio de Oleiros, en A Coruña.

El MARM ejecutó hace años el paseo marítimo y el puente que da acceso al castillo.

La dotación de equipamientos para las playas es un objetivo compartido de los ayuntamientos, Administración Local, Xunta de Galicia y el MARM.

Se recuerda a Su Señoría que la seguridad de las playas y la calidad de las aguas no son competencia del MARM.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060519 a 184/060524

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de Oficiales, de Suboficiales y personal de Tropa y Marinería que solicitaron permiso, durante el primer trimestre de 2009, por paternidad, fue de 486, y el solicitado por maternidad ascendió a 189.

Madrid, 16 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060672, 184/060707 a 184/060709

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

Las acciones sobre los territorios citados por Su Señoría, que están incluidos en el territorio de la reserva de la biosfera, son competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas y los municipios correspondientes. No obstante, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), en el ejercicio de sus competencias, ha puesto en marcha varias acciones encaminadas a potenciar el Programa «El hombre y la biosfera» (MaB) de la UNESCO en España y a poner a disposición de las Comunidades Autónomas líneas de financiación que pueden ser aplicadas en las reservas de biosfera, tales como:

– Incorporación, en el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 del FEADER, de los territorios declarados como reservas de la biosfera como áreas prioritarias para su aplicación. En la posterior transformación de este marco nacional, corresponde a las Comunidades Autónomas mantener este criterio de prioridad para poder realizar las inversiones.

– Línea de financiación de actuaciones de desarrollo sostenible del medio rural al amparo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Para la aplicación de esta Ley, las Comunidades Autónomas deben, igualmente, designar los territorios susceptibles de recibir financiación, entre los que pueden encontrarse las reservas de la biosfera por cumplir todos los requisitos solicitados.

– Convenios de colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con las Comunidades Autónomas y con las entidades locales, específicos para desarrollar actuaciones en las reservas de la biosfera. Desde el año 2007 hay unas partidas presupuestarias, específicas, en el MARM para llevar a cabo acciones de desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera.

– Desde el año 2007 existe una línea de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, específica para actuaciones en las reservas de la biosfera.

El hecho de que una reserva de la biosfera, en su totalidad o alguno de sus municipios, pueda acogerse a las posibles líneas de financiación aquí citadas tiene su

origen, siempre, en una iniciativa de la Comunidad Autónoma o de los órganos de gestión de la reserva de la biosfera o de los municipios, con el visto bueno imprescindible de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060906 y 184/060909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Se adjuntan en anexo datos de «alumnado y centros educativos que imparten Educación Infantil de Primer ciclo en el curso 2007-2008 en las distintas capitales de provincia, por titularidad del centro». Por lo tanto, dicha información está referida exclusivamente a la oferta autorizada por las Administraciones Educativas, no incluyendo otras ofertas fuera de este marco educativo y también destinadas a la atención de los niños de las edades solicitadas. Por otra parte, al estar la enseñanza concertada ligada a las etapas y niveles de enseñanza gratuita del sistema educativo, no abarca las edades de 0 a 3 años. Los datos remitidos proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias del Ministerio de Educación.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

OFICINA DE ESTADÍSTICA

Número de centros que imparten Primer ciclo de Educación Infantil en capitales de provincia. Curso 2007-2008.

	Total	Centros Públicos	Centros Privados
Vitoria-Gasteiz (1)	54	38	16
Albacete	8	6	2
Alicante/Alacant	14	3	11
Almería	19	0	19
Ávila	5	3	2
Badajoz	10	0	10
Palma	24	8	16
Barcelona (1)	288	62	226
Burgos	7	2	5
Cáceres	5	0	5
Cádiz	3	0	3
Castellón de la Plana /Castelló de la Plana	12	2	10
Ciudad Real	2	0	2
Córdoba	12	0	12
Coruña (A) (2)	..	..	..
Cuenca	0	0	0
Girona (1)	25	6	19
Granada	17	0	17
Guadalajara	0	0	0
Donostia-San Sebastián (1)	53	24	29
Huelva	13	0	13
Huesca	9	1	8
Jaén	3	0	3
León	6	3	3
Lleida (1)	35	14	21
Logroño	11	0	11
Lugo (2)	..	..	..
Madrid	542	93	449
Málaga	31	0	31
Murcia	48	13	35
Pamplona/Iruña (2)	..	..	..
Ourense (2)	..	..	..
Oviedo	5	4	1
Palencia	7	3	4
Palmas de Gran Canaria (Las) (2)	..	..	..
Pontevedra (2)	..	..	..
Salamanca	15	6	9
Santa Cruz de Tenerife (2)	..	..	..
Santander	27	11	16
Segovia	6	1	5
Sevilla	49	0	49
Soria	8	3	5
Tarragona (1)	24	8	16
Teruel	4	0	4
Toledo	5	0	5
Valencia	119	3	116
Valladolid	25	8	17
Bilbao (1)	75	41	34
Zamora	3	1	2
Zaragoza	109	10	99

Nota: No se incluye la atención a la primera infancia en centros no autorizados por las Administración Educativa para impartir E. Infantil Primer ciclo.
(1) Datos provisionales.
(2) Datos no disponibles.

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

OFICINA DE ESTADÍSTICA

Alumnado de Primer ciclo de Educación Infantil en capitales de provincia. Curso 2007-2008

	Total	Centros Públicos	Centros Privados
Vitoria-Gasteiz (1)	2.917	2.024	893
Albacete	522	378	144
Alicante/Alacant	1.235	229	1.006
Almería	686	0	686
Ávila	425	324	101
Badajoz	559	0	559
Palma	1.330	516	814
Barcelona (1)	16.042	3.988	12.054
Burgos	500	179	321
Cáceres	132	0	132
Cádiz	171	0	171
Castellón de la Plana /Castelló de la Plana	701	117	584
Ciudad Real	143	0	143
Córdoba	484	0	484
Coruña (A) (2)	..	..	..
Cuenca	0	0	0
Girona (1)	1.542	461	1.081
Granada	1.050	0	1.050
Guadalajara	0	0	0
Donostia-San Sebastián (1)	2.730	1.022	1.708
Huelva	836	0	836
Huesca	519	85	434
Jaén	214	0	214
León	294	215	79
Lleida (1)	1.571	543	1.028
Logroño	586	0	586
Lugo (2)	..	..	..
Madrid	32.670	7.156	25.514
Málaga	1.667	0	1.667
Murcia	2.645	893	1.752
Pamplona/Iruña (2)	..	..	..
Ourense (2)	..	..	..
Oviedo	301	259	42
Palencia	479	224	255
Palmas de Gran Canaria (Las) (2)	..	..	..
Pontevedra (2)	..	..	..
Salamanca	923	420	503
Santa Cruz de Tenerife (2)	..	..	..
Santander	948	260	688
Segovia	273	56	217
Sevilla	2.340	0	2.340
Soria	436	231	205
Tarragona (1)	1.401	516	885
Teruel	169	0	169
Toledo	436	0	436
Valencia	7.494	188	7.306
Valladolid	1.384	638	746
Bilbao (1)	3.626	1.497	2.129
Zamora	161	95	66
Zaragoza	5.642	829	4.813

Nota: No se incluye la atención a la primera infancia en centros no autorizados por las Administración Educativa para impartir E. Infantil Primer ciclo.
(1) Datos provisionales.
(2) Datos no disponibles.

184/060933, 184/066245

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Cáselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Dentro del proceso de reprogramación de inversiones de la Armada, su intención es iniciar las actuaciones previstas de adecuación del edificio de la antigua Capitanía General de Ferrol, para albergar la sede del Archivo Naval en el momento en que sea posible.

En relación a la plantilla del citado Archivo, se significa que la Armada está realizando un estudio para dotarlo del personal necesario y adecuado.

Madrid, 7 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061006, 184/061007, 184/061008, 184/061009, 184/061010, 184/061011, 184/061012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Renfe programa sus servicios ferroviarios de Alta Velocidad-Larga Distancia y las modificaciones de la oferta en función, principalmente, de criterios comerciales y de demanda y, generalmente, los hace coincidir con los cambios de servicio de junio y diciembre.

Las modificaciones introducidas en el cambio de servicios ferroviarios del día 1 de julio de 2009, en el corredor Madrid-Barcelona, surgieron de la necesidad de adecuar la oferta a la demanda actual y mejorar la eficiencia del servicio.

La relación Madrid-Zaragoza tenía, hasta la citada fecha, una oferta diaria de 19 servicios AVE por sentido, frente a los 18 actuales. Esa oferta ha venido atendiendo unas necesidades de transporte crecientes que tuvieron su época de mayor demanda en el período de la Expo Zaragoza 2008 y a partir de la cual, fue decreciendo paulatinamente. En el primer semestre de 2009 utilizaron dichos servicios un 15,97 por 100 de viajeros menos que en el mismo período del año anterior y la ocupación media de algunos trenes, como es el caso del AVE núm. 3291, con origen Madrid y destino Zaragoza, no llegó al 39 por 100.

Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2009, los niveles de ocupación y aprovechamiento se sitúan en el 71,39 por 100 y 55,98 por 100, respectivamente.

Hasta el 1 de julio de 2009, la relación Zaragoza-Barcelona tenía una oferta diaria de 18 servicios AVE por sentido y, a partir de esa fecha, se aumentó en una frecuencia, pasando a 19, con lo que se pretende equilibrar la relación de Zaragoza con los dos centros económicos más importantes del país.

La oferta de plazas realizada en esa modificación de horarios cubre holgadamente la demanda de Zaragoza.

Siempre que la previsión aumente en momentos precisos, se incrementará la oferta programando trenes en doble composición, como viene siendo habitual. Si la evolución de la demanda lo aconsejara, también se aumentaría el número de servicios diarios.

Madrid, 6 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061028

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Se ha aprobado el Real Decreto 1512/2009, de 2 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 487/1998, de 27 de marzo, sobre reconocimiento, como cotizados a la Seguridad Social, de períodos de actividad sacerdotal o religiosa de los sacerdotes y religiosos o religiosas de la Iglesia Católica secularizados, y el Real Decreto 2665/1998, de 11 de diciembre, por el que se completa el anterior Real Decreto.

A través del citado Real Decreto 1512/2009, se ha llevado a cabo, esencialmente, una ampliación del ámbito subjetivo, extendiendo la aplicación de la normativa contenida en el Real Decreto 487/1998 y en el Real Decreto 2665/1998, a los. miembros laicos de los institutos seculares de la Iglesia Católica y posibilitando el reconocimiento como cotizado de los períodos de actividad sacerdotal o religiosa realizados en el extranjero para completar el período mínimo de cotización exigido para causar derecho a la pensión de jubilación.

Asimismo, ha recogido la ampliación del plazo en que los beneficiarios pueden amortizar el capital coste de la pensión, pasando de quince a veinte años. A este respecto, se ha considerado la conveniencia de aumentar el plazo en que deben cumplirse las obligaciones que, como compensación a los beneficios obtenidos, recaen sobre los afectados, facilitando la amortización del capital coste de la pensión con el establecimiento de un período de tiempo más dilatado, que viene a mitigar el efecto de gravar en exceso la cuantía de la pensión con las correspondientes deducciones mensuales que le son aplicadas.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Secretario General de Política de Defensa y el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), firmaron el 26 de febrero de 2008 el Plan Operativo Anual 2008, que regula los proyectos y actividades a realizar durante el año 2009 entre los Ministerios de Defensa y Exteriores.

Dentro de dicho Plan Operativo 2008 se contempla la realización de cuatro proyectos de formación en el área de desminado para países beneficiarios de la cooperación española, en concreto Colombia, Maurita-

nia y Líbano junto con un cuarto curso conjunto para Chile, Perú y Ecuador. Todos estos países sufren todavía la lacra de las minas antipersona y de los UXOS (munición militar sin estallar).

Además de esta colaboración con el Ministerio de Defensa, desde la Oficina de Acción Humanitaria se han financiado distintos proyectos de desminado humanitario a través de ONGDs dedicadas a esta tarea:

República Democrática del Congo	Dan Church Aid	2007	555.000 €	Programa de acción humanitaria contra las minas y artefactos explosivos
República Democrática del Congo	Dan Church Aid	2008	557.775 €	Programa de acción humanitaria contra las minas y artefactos explosivos
Sudán	MAG	2008	1.288.876 €	Asistencia al desarrollo sostenible en Sur Sudán mediante el desminado
Angola	Instituto Nacional de Desminado	2008	425.772,38 €	Capacitación en desminado humanitario para instructores: suministro de equipos de vanguardia y puesta en práctica sobre campo
Angola	Ayuda Popular Noruega	2005	160.000 €	Desminado de carreteras en Angola
Camboya	Handicap International	2008-2009	165.000 €	Integración de la discapacidad en las políticas de desarrollo de Camboya: promocionar el derecho de inclusión de los discapacitados a través de organizaciones de personas con discapacidad
Camboya	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2008	750.000 €	Desminado humanitario
Camboya	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2007	500.000 €	Desminado humanitario
Camboya	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	2006	300.000 €	Desminado humanitario

Se recogen en este cuadro las actividades de desminado. Las actividades de atención a víctimas están integradas en las actuaciones sanitarias de otras organizaciones (CICR, Handicap Internacional ...). Esta integración hace muy difícil poder distinguir qué parte de la cooperación de la AECID se destina a afectados por las minas y qué parte a la asistencia sanitaria por otro tipo de afecciones. No obstante, la AECID financia múltiples actividades en materia de atención sanitaria en países afectados por minas y UXOS.

Por otro lado, se indica que dentro del conjunto de las actuaciones que realiza el Ministerio de Defensa en el ámbito de la eliminación de las minas antipersonales se encuentran los cursos de formación a terceros países que imparte el Centro Internacional de Desminado (CID).

La mayor parte de estos cursos cuentan con la cofinanciación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y del Ministerio de Defensa.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061070 a 184/061072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio; Martínez Saiz, Teófila y Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

Tras la realización de los trabajos de recopilación de datos, redacción y maquetación de los informes correspondientes, se ha procedido a incluir en la página «web» de SEPES (www.sepes.es) el Resumen Anual 2008, que desde el día 10 de julio se puede consultar para conocer el contenido de las actividades desarrolladas por la Entidad Estatal de Suelo durante ese año.

Actualmente están en marcha cincuenta y tres actuaciones industriales y veinticuatro actuaciones residenciales, actuaciones que la Entidad Estatal de Suelo, SEPES, irá finalizando a lo largo de los próximos años. Además, SEPES tiene previsto llevar a cabo los convenios firmados con catorce municipios y nueve Comunidades Autónomas para desarrollar las quince ofertas seleccionadas dentro del marco de la Oferta Pública de Compra de Suelo (OPCS).

Madrid, 16 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La actuación «EDAR, colectores interceptores, estaciones de bombeo y emisario submarino de Nerja. Plan de saneamiento integral de la Costa del Sol-Axarquía. Sector Nerja (Málaga)», se incluye en el Anexo I del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones declaradas de interés general de la Nación en el ámbito de las Cuencas Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía», suscrito con fecha 9 de febrero de 2006. Según dispone la cláusula cuatro del citado convenio, se encomienda a la Agencia Andaluza del Agua la realización del trámite de información pública del anteproyecto de la citada actuación. Con fecha 24 de febrero de 2009, por resolución de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se autorizó a la citada Agencia Andaluza del Agua la incoación del expediente de información pública, a los efectos previstos en la legislación vigente.

Para proceder a la licitación del correspondiente concurso de proyecto y obra por parte del Ministerio, es necesario que el anteproyecto supere el trámite de información pública y que se formule la declaración de impacto ambiental –DÍA–, además de contar con su aprobación técnica y económica. Tanto el anteproyecto como su estudio de impacto ambiental están en la fase de información pública, proceso en el que se pueden presentar alegaciones, y teniendo en cuenta que, posteriormente debe de formularse la DIA por parte del órgano ambiental, resulta difícil establecer un plazo para que se proceda a su licitación, pudiendo ser el próximo al año.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061114 y 184/061115

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ruiz Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Gobierno la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se elaboró, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha a 30 de junio de 2009 existen una totalidad de 72 pasos a nivel en la provincia de Tarragona. Además, a esta misma fecha se encuentran en marcha en dicha provincia 45 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel, de las cuales 25 se encuentran en fase de obras, 15 en proyecto y 5 en fase de estudio.

Por último se indica que, en el período por el que se interesa Su Señoría, 1996-2008, se eliminaron 96 pasos a nivel.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Como desarrollo de la política del Gobierno dirigida a favorecer la vertebración del territorio compensando desigualdades, concretada en la aprobación sucesiva de una serie de acuerdos para las zonas que han tenido históricamente menos oportunidades, el 20 de enero de 2006 se aprobó para Jaén un programa de medidas de activación: «Jaén XXI».

Con el objetivo final de impulsar el desarrollo de esta provincia, tanto desde el punto de vista social como económico, para facilitar su convergencia, el Gobierno decidió realizar en Jaén una serie de actuaciones encaminadas esencialmente a la modernización de sus sectores de actividad, la diversificación de su economía y, en general, la mejora de sus infraestructuras para, en suma, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y sus expectativas de futuro.

El Programa contempla, en su apartado 2.2, el «desarrollo de infraestructuras hidráulicas». Dentro de ese punto se dice que «el objetivo fundamental del Plan en este ámbito se centra en que el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas facilite el avance socioeconómico de la comarca, al tiempo que produzca una mejora en el abastecimiento».

A este respecto se incluyen en el Plan una serie de actuaciones para el control de avenidas, de abastecimiento, de saneamiento, de depuración de aguas y de modernización de los regadíos actuales. Estas medidas se contemplan como un eje esencial para el impulso del desarrollo económico de la provincia, al mismo tiempo, dentro de un modelo más sostenible caracterizado por el respeto al patrimonio natural de la zona.

Las inversiones llevadas a cabo por la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM– dentro del marco del Plan «Activa Jaén» se han financiado con cargo a otras partidas presupuestarias diferentes a la 2008 23 05 0031, habiéndose concebido esta última como una partida de apoyo para cubrir posibles imprevistos en el desarrollo del resto de actuaciones. Esto implica que no se hayan realizado inversiones con cargo a la mencionada partida presupuestaria, ni que ésta recoja actuaciones concretas.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, gestiona en la provincia de Jaén (23) el Centro de Montes Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, situados dentro del Parque Natural de la Sierra de Andújar.

A 31 de marzo de 2009, fecha solicitada por Su Señoría, no se había realizado ninguna actuación en el referido espacio natural con cargo al proyecto 2000 23 101 0055: «Construcción de nuevas infraestructuras de uso general», del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061227

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, gestiona en la provincia de Huelva (21) la finca Las Marismillas, situada dentro del Parque Nacional de Doñana. Asimismo está ejecutando el observatorio ornitológico en la aldea de El Rocío, en Almonte, como actuación de carácter singular y excepcional.

El proyecto de inversiones que figura en el Anexo de Inversiones Reales para 2009 de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Construcción de nuevas infraestructuras de uso general», del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Programa 456C, Protección y mejora del medio natural, que se identifica con el código 2000 23 101 0055, asciende a 15.621.270,00 € y corresponde a varias provincias de varias Comunidades Autónomas, es decir, a los centros y fincas gestionados directamente por el Organismo, así como a los Parques Nacionales en los que realiza actuaciones, ya sean de gestión ordinaria o especiales.

A 31 de marzo 2009, fecha solicitada por Su Señoría, en Huelva, el total de retención de crédito para el proyecto citado ascendía a 557.223,55 €.

No obstante, el grado de ejecución del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada, suministra datos que no son completos ni definitivos, y que no dan una imagen fiel

ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria, que únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

La situación administrativa del expediente de reposición para sistemas de ayudas meteorológicas a la navegación aérea en el aeropuerto de Málaga está en fase de adjudicación, habiéndose realizado la adjudicación provisional el pasado 23 de noviembre de 2009. Este expediente se ha iniciado por valor de 2.042.213, 23 euros.

En la misma partida presupuestaria «2008.23.03.0040», en el pasado mes de mayo, se preparó un expediente para el suministro de equipos en el puesto de control de la torre del aeropuerto de Málaga, por un valor de 17.642 euros.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061318 a 184/061330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM– colaboró hace años con el Ayuntamiento de Valdoviño en mejorar los accesos y el entorno de la playa de Campelo. No considera prioritario efectuar más actuaciones en estos momentos.

2. La dotación de equipamientos para las playas es un objetivo compartido con la Administración local y con la Xunta de Galicia.

3. La seguridad y calidad de las aguas no es competencia del MARM.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María; Delgado Arce, Celso; Vázquez Blanco, Ana Belén; Pastor Julián, Ana María; Pérez Arca, Jesús y Ramallo Vázquez, María Pilar (GP).

Respuesta:

Está aprobado el documento de referencia para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan Hidrológico 2009-2014 de la demarcación Miño-Sil, a partir del cual se está elaborando elinforme de sostenibilidad ambiental (ISA). Dentro de dicho Plan se tratan, entre otros, los aspectos medioambientales y sociales del sector hidroeléctrico en el ámbito de la cuenca Miño-Sil.

Documentalmente el proceso de la (EAE) se traduce en:

– Un documento inicial (DI) a elaborar por el órgano promotor del Pían, y que debe acompañar a la comunicación del inicio de la planificación al órgano-ambiental competente.

– Un documento de referencia (DR) a elaborar por el órgano ambiental.

– Un informe de sostenibilidad ambiental (ISA) a elaborar por el órgano promotor del Plan, siguiendo las directrices marcadas por el órgano ambiental en el DR.

– Y, por último, una memoria ambiental (MA) a redactar conjuntamente por el órgano promotor y el ambiental.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

La ejecución de las obras de la presa de Las Navas del Marqués fue declarada de Interés General del Estado, habiéndose cumplido dicho mandato.

Su explotación, conservación y mantenimiento corresponde, de acuerdo con los convenios suscritos en su día, a la Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, habiéndose redactado los borradores para formalizar dicha encomienda a las Administraciones responsables de ello, quedando exclusivamente a la espera de la firma de los respectivos Convenios.

Las obras están en condiciones de ser puestas en funcionamiento de forma inmediata, y sólo dependen de que las Administraciones citadas inicien su explotación.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061421 a 184/061423

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se señala a Sus Señorías la respuesta a su pregunta escrita, con número de expediente 184/61420, de 29 de octubre de 2009, sobre el asunto interesado.

Madrid, 30 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061451

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

AÑO 2004

En el año 2004 todavía no había comenzado a funcionar el sistema comunitario de comercio de derechos de emisión. Dicho sistema se inició el 1 de enero de 2005. Tampoco se encontraba en funcionamiento el comercio de emisiones a nivel internacional, que empezó en la práctica cuando los registros nacionales se conectaron con el Diario Internacional de las Transacciones, ya en el año 2008.

AÑO 2005

Dentro del régimen nacional del comercio de derechos de emisión se contempla una autorización genérica para todo aquel titular de cuenta en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE) que le permite su participación en el comercio internacional de derechos de emisión para la adquisición y transferencia de unidades RCE y URE, con arreglo al artículo 17 del Protocolo de Kioto. Dicha autorización se regula en el artículo 5 del Real Decreto 1031/2007, de 20 de julio, por el que se desarrolla el marco de participación en los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto.

En base a esta autorización de carácter general, se establecen las siguientes normas de tenencia e intercambio de unidades de emisiones entre las cuentas del RENADE:

Tipo de cuenta	UCAs	EUAs	CERs	tCERs	lCERs	ERUs procedentes de UCAs	ERUs procedentes de UDAs	RMUs/ UDAs
Cuenta de Admón. Gral. del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuenta de titular de autorización	NO	Sí	Sí	Sí*	Sí*	Sí	Sí*	NO
Cuenta de persona física o jurídica	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO

*Se permite su tenencia, pero no su entrega a RENADE para cubrir emisiones verificadas

Con respecto a las instalaciones con cuenta de titular de autorización situadas en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2005, según el informe de aplicación de la Ley 1/2005 relativo a ese año, hubo 48 instalaciones que cumplieron estas condiciones. La distribución por sectores de actividad y por su ubicación geográfica, fue la siguiente:

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Combustión (1.b - 1.c)	Artabra	Arteixo
	Bioetanol Galicia, S.A.	Curtis
	Cogeneracion Astano	Fene
	Cogeneración del Noroeste, s.l.	Santiago de Compostela
	Cogeneración Finsa-Padron	Padrón
	Cogeneración Padrón	Padrón
	Cooperativas Orensanas, S.C.G. COREN	Santa Cruz Arrabaldo
	Energyworks Carballo, S.L.	Carballo
	Forestal del Atlántico, S.A.	Mugardos
Combustión (1.b - 1.c)	Frinsa del Noroeste, S.A.	Ribeira
	Gallega de Cogeneración, S.A.	San Cibrao das Viñas
	Gensabón	Arteixo
	Industrias del Tablero, S.A.	San Sadurniño
	Industrias Losán, S.A.	Curtis
	Planta de Cogeneración de Boinersa	Boiro
	Planta de Cogeneración de DDR	Boiro
	Unión de Empresas Madereras, S.A.	Carballo
Generación: carbón	Endesa Generación, S.A. - Puentes	As Pontes de García Rodríguez
	Unión Fenosa Generación. S.A - Meirama	Ordes
Generación:ciclo combinado	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón I-1	Arteixo
Generación: fuel	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón	Arteixo

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Industria: azulejos y baldosas	Cedonosa S.A.	Catoira
Industria: cal	Compañía Española de Industrias Electroquímicas S.A.	O Barco de Valdeorras
Industria: cemento	Cementos Cosmos S.A.	Ourol
Industria: pasta y papel	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Papelera de Brandía S.A.	Santiago de Compostela
Industria: refino de petróleo	Repsol Petróleo S.A.	A Coruña
Industria: siderurgia	Megasa Siderúrgica, S.L.	Narón
Industria: tejas y ladrillos	Campo Brick, S.L.	A Laracha
	Cerámica Campo Saez, S.L.	A Laracha
	Cerámica Da Moura S.L.	Tui
	Cerámica de Puenteareas S.L.	Ponteareas
	Cerámica La Manchica S.A.	A Merca
	Cerámica Riobóo, S.L.	Cambre
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
Industria: tejas y ladrillos	Cerámica Xunqueira S.A.	Xunqueira de Espadanedo
	Cerámicas del Miño Carmen Ubeira y Cía, S.L.	Salvaterra de Miño
	Cerámicas el Progreso S.A.	Malpica de Bergantiños
	Epifanio Campo, S.L.	A Laracha
	Fábrica de Ladrillos de Portomarín	Portomarín
	Novo y Sierra, S.A.	Valga

Sector de actividad	Instalación	Localidad
	Nueva Cerámica Campo, S.L.	Sanxenxo
	Productos Ulla S.L.	Catoira
	Refractarios Campo, S.L.	Sanxenxo
Industria: vidrio	Vidriera del Atlántico S.A.	Xinzo de Limia

Según el punto 7.d) del Anexo XVI del Reglamento de registros aprobado por el RD 2216/2004, la información sobre los haberes y las transacciones pertinente para ese registro para el año 2005, se presentará a partir del 15 de enero del año 2010. Por otro lado, dado que el RENADE no es una plataforma de liquidación, la Administración carece de los datos monetarios relativos a las transacciones de unidades en él consignadas.

AÑO 2006

Ya se ha informado en el primer párrafo relativo al año 2005 de cuál es la normativa que contempla la autorización genérica para que todo aquel titular de cuenta en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE) pueda participar en el comercio internacional de derechos de emisión.

En base a esta autorización de carácter general se establecen las siguientes normas de tenencia e intercambio de unidades de emisiones según el tipo de cuenta de RENADE:

Tipo de cuenta	UCAs	EUAs	CERs	tCERs	lCERs	ERUs procedentes de UCAs	ERUs procedentes de UDAs	RMUs/ UDAs
Cuenta de Admón. Gral. del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuenta de titular de autorización	NO	Sí	Sí	Sí*	Sí*	Sí	Sí*	NO
Cuenta de persona física o jurídica	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO

*Se permite su tenencia, pero no su entrega a RENADE para cubrir emisiones verificadas

Con respecto a las instalaciones con cuenta de titular de autorización en el año 2006 situadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, según el informe de aplicación de la Ley 1/2005 relativo a ese año, hubo 61 instalaciones que cumplieron estas condiciones. Su distribución por sectores de actividad fue la que se recoge en el cuadro siguiente:

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Combustión (1.b - 1.c)	Artabra	Arteixo
	Bioetanol Galicia, S.A.	Curtis
	Bunge Ibérica, S.A. (antiguamente llamada: Moyresa Molturación y Refino, S.A (Instalación de A Coruña))	A Coruña
	Cogeneracion Astano	Fene
	Cogeneración del Noroeste, s.l.	Santiago de Compostela
	Cogeneración Finsa-Padron	Padrón
	Cogeneración Padrón	Padrón
	Cooperativas Orensanas, S.C.G. COREN	Santa Cruz Arrabaldo
	Corporación Alimentaria Peñasanta. Fábrica de Outeiro de Rei	Outeiro de Rei (Lugo)
	Energyworks Carballo, S.L.	Carballo
	Fibranor, S.A.	Lugo
	Financiera Maderera,S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)
	Forestal del Atlántico, S.A.	Mugardos
	Frinsa del Noroeste, S.A.	Ribeira
	Gallega de Cogeneración, S.A.	San Cibrao das Viñas
	Gallega de Residuos Ganaderos	Sarreáus (Ourense)
	Gensabón	Arteixo
	Gestora de Subproductos de Galicia, S.L.	Cerceda (A Coruña)

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Combustión (1.b - 1.c)	Hijos de Rivera, S.A. Fábrica de Cervezas Estrella Galicia	A Coruña
	Industrias del Tablero, S.A.	San Sadurniño
	Industrias Losán, S.A.	Curtis
	Leche Pascual España, SLU	Outeiro de Rei (Lugo)
	Orember, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Planta de Cogeneración de Boinersa	Boiro
	Planta de Cogeneración de DDR	Boiro
	PSA Peugot Citröen - Centro de Vigo	Vigo (Pontevedra)
	Puleva Food, S.L.	Nadela (Lugo)
	Tablicia, S.A.	Lugo
	Tafiber Tableros de Fibras Ibéricos, S.L.	Betanzos (A Coruña)
	Unión de Empresas Madereras, S.A.	Carballo
Generación: carbón	Endesa Generación, S.A. - Puentes	As Pontes de García Rodríguez
	Unión Fenosa Generación. S.A - Meirama	Ordes
Generación: ciclo combinado	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón I-1	Arteixo
Generación: fuel	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón	Arteixo
Industria: azulejos y baldosas	Cedonosa S.A.	Catoira
Industria: cal	Compañía Española de	O Barco de Valdeorras

Sector de actividad	Instalación	Localidad
	Industrias Electroquímicas S.A.	
Industria: cemento	Cementos Cosmos S.A.	Ourol
Industria: pasta y papel	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Papelera de Brandía S.A.	Santiago de Compostela
Industria: refino de petróleo	Repsol Petróleo S.A.	A Coruña
Industria: siderurgia	Megasa Siderúrgica, S.L.	Narón
Industria: tejas y ladrillos	Campo Brick, S.L.	A Laracha
	Cerámica Campo Saez, S.L.	A Laracha
	Cerámica Da Moura S.L.	Tui
	Cerámica de Puenteareas S.L.	Ponteareas
	Cerámica la Manchica S.A.	A Merca
	Cerámica Riobóo, S.L.	Cambre
Industria: tejas y ladrillos	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Xunqueira S.A.	Xunqueira de Espadanedo
	Cerámicas del Miño Carmen Ubeira y Cía, S.L.	Salvaterra de Miño
	Cerámicas el Progreso S.A.	Malpica de Bergantiños
	Epifanio Campo, S.L.	A Laracha
	Fábrica de Ladrillos Portomarín	Portomarín
	Novo y Sierra, S.A.	Valga
	Nueva Cerámica Campo, S.L.	Sanxenxo
	Productos Ulla S.L.	Catoira

Sector de actividad	Instalación	Localidad
	Refractarios Campo, S.L.	Sanxenxo
Industria: vidrio	Vidriera del Atlántico S.A.	Xinzo de Limia

Según el Reglamento comunitario 2216/2004 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2004, relativo a un sistema normalizado y garantizado de registros, la información sobre los haberes y las transacciones correspondientes al año 2006 es información confidencial hasta el 15 de enero del año 2011. Por otro lado, dado que el RENADE no es una plataforma de liquidación, la Administración carece de los datos monetarios relativos a las transacciones de unidades en él consignadas.

AÑO 2007

Ya se ha detallado que la normativa contempla una autorización genérica para todo aquel titular de cuenta en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE) que le permite su participación en el comercio internacional de derechos de emisión, información que sigue siendo válida para el año 2007.

En base a esta autorización de carácter general se establecen las siguientes normas de tenencia e intercambio de unidades de emisiones según el tipo de cuenta de RENADE:

Tipo de cuenta	UCAs	EUAs	CERs	tCERs	lCERs	ERUs procedentes de UCAs	ERUs procedentes de UDAs	RMUs/ UDAs
Cuenta de Admón. Gral. del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuenta de titular de autorización	NO	Sí	Sí	Sí*	Sí*	Sí	Sí*	NO
Cuenta de persona física o jurídica	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO

*Se permite su tenencia, pero no su entrega a RENADE para cubrir emisiones verificadas

Con respecto a las instalaciones con cuenta de titular de autorización en el año 2007 situadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, según el informe de aplicación de la Ley 1/2005 relativo a ese año, hubo 63 instalaciones que cumplieron estas condiciones. La distribución por sectores de actividad de las mismas fue la siguiente:

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Combustión (1.b - 1.c)	Artabra, S.A.	Arteixo
	Bioetanol Galicia, S.A.	Curtis
	Bunge Ibérica, S.A. - Fábrica de A Coruña	A Coruña
	Cogeneración del Noroeste, s.l.	Santiago de Compostela
	Cogeneración Navantia	Fene
Combustión (1.b - 1.c)	Cogeneración Padrón	Padrón
	Compañía energética para el tablero, S.A. - Instalación de Curtis	Curtis
	Cooperativas Orensanas, S.C.G. COREN	Santa Cruz Arrabaldo
	Corporación Alimentaria Peñasanta - Fábrica de Outeiro de Rei	Outeiro de Rei (Lugo)
	Energyworks Carballo, S.L.	Carballo
	Extraco Construccións e Proxectos S.A.	Melide
	Fibranor, S.A.	Lugo
	Financiera Maderera,S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)
	Finsa-Padrón	Padrón
	Forestal del Atlántico, S.A.	Mugardos
	Frinsa del Noroeste, S.A.	Ribeira
	Gallega de Cogeneración, S.A.	San Cibrao das Viñas
	Gallega de Residuos Ganaderos	Sarreáus (Ourense)
	Gensabón	Arteixo
	Gestora de Subproductos de Galicia, S.L.	Cerceda (A Coruña)
	Hijos de Rivera, S.A. Fábrica de Cervezas Estrella Galicia	A Coruña

Sector de actividad	Instalación	Localidad
	Industrias del Tablero, S.A.	San Sadurniño
	Leche Pascual España, SLU	Outeiro de Rei (Lugo)
	Orember, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Planta de Cogeneración de Boinersa	Boiro
	Planta de Cogeneración de DDR	Boiro
	PSA Peugot Citröen - Centro de Vigo	Vigo (Pontevedra)
	Puleva Food, S.L. - Lugo	Nadela (Lugo)
	Regasificadora del Noroeste, S.A.	Mugardos (Coruña)
	Tablicia, S.A.	Lugo
Combustión (1.b - 1.c)	Tafiber Tableros de Fibras Ibéricos, S.L.	Betanzos (A Coruña)
	Unión de Empresas Madereras, S.A.	Carballo
Generación: carbón	Endesa Generación, S.A. - Puentes	As Pontes de García Rodríguez
	Unión Fenosa Generación. S.A - Meirama	Ordes
Generación: ciclo combinado	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón I-1	Arteixo
Generación: fuel	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón	Arteixo
Industria: azulejos y baldosas	Cedonosa S.A.	Catoira
Industria: cal	Compañía Española de Industrias Electroquímicas S.A.	O Barco de Valdeorras
Industria: cemento	Cementos Cosmos, S.A. - Instalación de Lugo	Ourol
Industria: pasta y papel	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Grupo Empresarial Ence, S.A. - Instalación de Pontevedra	Pontevedra
	Papelera de Brandía S.A.	Santiago de Compostela
Industria: refino de petróleo	Repsol Petróleo, S.A. - Instalación de A Coruña	A Coruña

Sector de actividad	Instalación	Localidad
Industria: siderurgia	Megasa Siderúrgica, S.L.	Narón
Industria: tejas y ladrillos	Campo Brick, S.L.	A Laracha
	Cerámica Campo Saez, S.L.	A Laracha
	Cerámica Da Moura S.L.	Tui
	Cerámica de Puenteareas S.L.	Ponteareas
	Cerámica La Manchica S.A.	A Merca
	Cerámica Riobóo, S.L.	Cambre
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Xunqueira S.A.	Xunqueira de Espadanedo
Industria: tejas y ladrillos	Cerámicas del Miño Carmen Ubeira y Cía, S.L.	Salvaterra de Miño
	Cerámicas el Progreso S.A.	Malpica de Bergantiños
	Epifanio Campo, S.L.	A Laracha
	Fábrica de Ladrillos de Portomarín	Portomarín
	Novo y Sierra, S.A.	Valga
	Nueva Cerámica Campo, S.L.	Sanxenxo
	Productos Ulla S.L.	Catoira
	Refractarios Campo, S.L.	Sanxenxo
Industria: vidrio	Vidriera del Atlántico S.A.	Xinzo de Limia

Según el Reglamento comunitario 2216/2004 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2004, relativo a un sistema normalizado y garantizado de registros, la información sobre los haberes y las transacciones correspondientes al año 2007 es información confidencial hasta el 15 de enero del año 2012. Por otro lado, dado que el RENADE no es una plataforma de liquidación, la Administración carece de los datos monetarios relativos a las transacciones de unidades en él consignadas.

AÑO 2008

Sigue siendo válido lo ya indicado en el sentido de que la normativa contempla una autorización genérica para todo aquel titular de cuenta en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE), que le permite su participación en el comercio internacional de derechos de emisión, para la adquisición y transferencia de unidades RCE y URE con arreglo al artículo 17 del Protocolo de Kioto. Dicha autorización se regula en el artículo 5 del Real Decreto 1031/2007, de 20 de julio, por el que se desarrolla el marco de participación en los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto.

En base a esta autorización de carácter general, se establecen las siguientes normas de tenencia e intercambio de unidades de emisiones según el tipo de cuenta de RENADE:

Tipo de cuenta	UCAs	EUAs	CERs	tCERs	lCERs	ERUs procedentes de UCAs	ERUs procedentes de UDAs	RMUs/ UDAs
Cuenta de Admón. Gral. del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuenta de titular de autorización	NO	Sí	Sí	Sí*	Sí*	Sí	Sí*	NO
Cuenta de persona física o jurídica	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO

*Se permite su tenencia, pero no su entrega a RENADE para cubrir emisiones verificadas

Con respecto a las instalaciones con cuenta de titular de autorización en el año 2008, situadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, según el informe de aplicación de la Ley 1/2005 relativo a ese año, hubo 60 instalaciones que cumplieron estas condiciones. Su distribución por sectores de actividad fue la siguiente:

Sector de Actividad	**Instalación**	**Localidad**
Generación: carbón	Endesa Generación, S.A. - Puentes	As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)
	Unión Fenosa Generación. S.A - Meirama	Ordes (A Coruña)
Generación: ciclo combinado	Endesa Generación, S.A. - As Pontes (ciclo combinado)	As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)
	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón I-1	Arteixo

Generación: fuel	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón 1 y 2	Arteixo (A Coruña)
Combustión (1.b - 1.c)	Artabra	Arteixo (A Coruña)
	Bioetanol Galicia, S.A.	Curtis (A Coruña)
	Bunge Ibérica, S.A. (antiguamente llamada: Moyresa Molturación y Refino, S.A (Instalación de A Coruña))	A Coruña
	Cogeneración del Noroeste, S.L.	Santiago de Compostela (A Coruña)
	Cogeneración Navantia (antigua: Cogeneracion Astano)	Fene (A Coruña)
	Cogeneración Padrón	Padrón (A Coruña)
	Compañía energética para el tablero, S.A. - Instalación de Curtis	Curtis (A Coruña)
	Cooperativas Orensanas, S.C.G. COREN	Santa Cruz Arrabaldo (Ourense)
	Corporación Alimentaria Peñasanta. Fábrica de Outeiro de Rei	Outeiro de Rei (Lugo)
	Energyworks Carballo, S.L.	Carballo (A Coruña)
	Extraco	Melide (A Coruña)
	Fibranor, S.A.	Lugo
	Financiera Maderera,S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)
	Finsa-Padron	Padrón (A Coruña)
	Forestal del Atlántico, S.A.	Mugardos (A Coruña)
	Frinsa del Noroeste, S.A.	Ribeira (A Coruña)
	Gallega de Cogeneración, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Gallega de Residuos Ganaderos	Sarreáus (Ourense)
	Gensabón	Arteixo (A Coruña)
	Gestora de Subproductos de Galicia, S.L.	Cerceda (A Coruña)
	Hijos de Rivera, S.A. Fábrica de Cervezas	A Coruña

	Estrella Galicia	
	Industrias del Tablero, S.A.	San Sadurniño (A Coruña)
	Leche Pascual España, SLU	Outeiro de Rei (Lugo)
	Orember, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Planta de Cogeneración de Boinersa	Boiro (A Coruña)
	Planta de Cogeneración de DDR	Boiro (A Coruña)
	PSA Peugot Citröen - Centro de Vigo	Vigo (Pontevedra)
	Puleva Food, S.L. - Lugo	Nadela (Lugo)
	Regasificadora del Noroeste, S.A.	Mugardos (A Coruña)
	Tablicia, S.A.	Lugo
	Tafiber Tableros de Fibras Ibéricos, S.L.	Betanzos (A Coruña)
	Unión de Empresas Madereras, S.A.	Carballo (A Coruña)
Industria: azulejos y baldosas	Cedonosa S.A.	Catoira (Pontevedra)
Industria: cal	Compañía Española de Industrias Electroquímicas S.A.	O Barco de Valdeorras (Ourense)
Industria: cemento	Cementos Cosmos S.A. (instalación de Lugo)	Ourol (Lugo)
Industria: pasta y papel	Grupo Empresarial Ence S.A. - instalación de Pontevedra	Pontevedra
	Papelera de Brandía S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)
Industria: refino de petróleo	Repsol Petróleo S.A. (instalación de A Coruña)	A Coruña
Industria: siderurgia	Megasa Siderúrgica, S.L.	Narón (A Coruña)
Industria: tejas y ladrillos	Campo Brick, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Cerámica Campo Saez, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Cerámica Da Moura S.L.	Tui (Pontevedra)
	Cerámica de Puenteareas S.L.	Ponteareas (Pontevedra)
	Cerámica La Manchica S.A.	A Merca (Ourense)

	Cerámica Riobóo, S.L.	Cambre (A Coruña)
	Cerámica Xunqueira S.A.	Xunqueira de Espadanedo (Ourense)
	Cerámicas del Miño Carmen Ubeira y Cía, S.L.	Salvaterra de Miño (Pontevedra)
	Cerámicas el Progreso S.A.	Malpica de Bergantiños (A Coruña)
	Epifanio Campo, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Fábrica de Ladrillos de Portomarín	Portomarín (Lugo)
	Novo y Sierra, S.A.	Valga (Pontevedra)
	Nueva Cerámica Campo, S.L.	Sanxenxo (Pontevedra)
	Productos Ulla S.L.	Catoira (Pontevedra)
	Refractarios Campo, S.L.	Sanxenxo (Pontevedra)
Industria: vidrio	Vidriera del Atlántico S.A.	Xinzo de Limia (Ourense)

Según el Reglamento comunitario 2216/2004 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2004, relativo a un sistema normalizado y garantizado de registros, la información sobre los haberes y las transacciones correspondientes al año 2008 es información confidencial hasta el 15 de enero del año 2013. Por otro lado, dado que el RENADE no es una plataforma de liquidación, la Administración carece de los datos monetarios relativos a las transacciones de unidades en él consignadas.

AÑO 2009

Lo ya mencionado sobre la normativa, que contempla una autorización genérica para todo aquel titular de cuenta en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE) que le permite su participación en el comercio internacional de derechos de emisión, sigue siendo válido para el año 2009.

En base a esta autorización de carácter general, se establecen las siguientes normas de tenencia e intercambio de unidades de emisiones según el tipo de cuenta de RENADE:

Tipo de cuenta	UCAs	EUAs	CERs	tCERs	lCERs	ERUs procedentes de UCAs	ERUs procedentes de UDAs	RMUs/ UDAs
Cuenta de Admón. Gral. del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuenta de titular de autorización	NO	Sí	Sí	Sí*	Sí*	Sí	Sí*	NO
Cuenta de persona física o jurídica	NO	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	NO

*Se permite su tenencia, pero no su entrega a RENADE para cubrir emisiones verificadas

Con respecto a las instalaciones con cuenta de titular de autorización en el año 2009 situadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, según el informe de aplicación de la Ley 1/2005 relativo al año 2008 y los Acuerdos del Consejo de Ministros de 20 de marzo de 2009 por los que se aprueban las asignaciones individuales a los nuevos entrantes en el Plan Nacional de Asignación 2008-2012, hay 60 instalaciones que cumplen estas condiciones. Sa distribución por sectores de actividad es la siguiente:

Actividad	Instalación	Localidad
Combustión (1.b - 1.c)	Artabra	Arteixo (A Coruña)
	Bioetanol Galicia, S.A.	Curtis (A Coruña)
	Bunge Ibérica, S.A. (antiguamente llamada: Moyresa Molturación y Refino, S.A (Instalación de A Coruña))	A Coruña
	Cogeneración del Noroeste, s.l.	Santiago de Compostela (A Coruña)
Combustión (1.b - 1.c)	Cogeneración Navantia (antigua: Cogeneracion Astano)	Fene (A Coruña)
	Cogeneración Padrón	Padrón (A Coruña)
	Compañía energética para el tablero, S.A. - Instalación de Curtis	Curtis (A Coruña)
	Cooperativas Orensanas, S.C.G. COREN	Santa Cruz Arrabaldo (Ourense)
	Corporación Alimentaria Peñasanta. Fábrica de Outeiro de Rei	Outeiro de Rei (Lugo)
	Energyworks Carballo, S.L.	Carballo (A Coruña)
	Extraco	Melide (A Coruña)
	Fibranor, S.A.	Lugo
	Financiera Maderera,S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)

Actividad	Instalación	Localidad
	Finsa-Padron	Padrón (A Coruña)
	Forestal del Atlántico, S.A.	Mugardos (A Coruña)
	Frinsa del Noroeste, S.A.	Ribeira (A Coruña)
	Gallega de Cogeneración, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Gallega de Residuos Ganaderos	Sarreáus (Ourense)
	Gensabón	Arteixo (A Coruña)
	Gestora de Subproductos de Galicia, S.L.	Cerceda (A Coruña)
	Hijos de Rivera, S.A. Fábrica de Cervezas Estrella Galicia	A Coruña
	Industrias del Tablero, S.A.	San Sadurniño (A Coruña)
	Leche Pascual España, SLU	Outeiro de Rei (Lugo)
	Orember, S.A.	San Cibrao das Viñas (Ourense)
	Planta de Cogeneración de Boinersa	Boiro (A Coruña)
	Planta de Cogeneración de DDR	Boiro (A Coruña)
	PSA Peugot Citröen - Centro de Vigo	Vigo (Pontevedra)
	Puleva Food, S.L. - Lugo	Nadela (Lugo)
Combustión (1.b - 1.c)	Regasificadora del Noroeste, S.A.	Mugardos (A Coruña)
	Tablicia, S.A.	Lugo
	Tafiber Tableros de Fibras Ibéricos, S.L.	Betanzos (A Coruña)
	Unión de Empresas Madereras, S.A.	Carballo (A Coruña)
Generación: carbón	Endesa Generación, S.A. - Puentes	As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)
	Unión Fenosa Generación. S.A - Meirama	Ordes (A Coruña)

Actividad	Instalación	Localidad
Generación: ciclo combinado	Endesa Generación, S.A. - As Pontes (ciclo combinado)	As Pontes de García Rodríguez (A Coruña)
	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón I-1	Arteixo
Generación: fuel	Unión Fenosa Generación, S.A. - Sabón 1 y 2	Arteixo (A Coruña)
Industria: azulejos y baldosas	Cedonosa S.A.	Catoira (Pontevedra)
Industria: cal	Compañía Española de Industrias Electroquímicas S.A.	O Barco de Valdeorras (Ourense)
Industria: cemento	Cementos Cosmos S.A. (instalación de Lugo)	Ourol (Lugo)
Industria: pasta y papel	Grupo Empresarial Ence S.A.	Pontevedra
	Grupo Empresarial Ence S.A. - instalación de Pontevedra	Pontevedra
	Papelera de Brandía S.A.	Santiago de Compostela (A Coruña)
Industria: refino de petróleo	Repsol Petróleo S.A. (instalación de A Coruña)	A Coruña
Industria: siderurgia	Megasa Siderúrgica, S.L.	Narón (A Coruña)
Industria: tejas y ladrillos	Campo Brick, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Cerámica Campo Saez, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Cerámica Da Moura S.L.	Tui (Pontevedra)
	Cerámica de Puenteareas S.L.	Ponteareas (Pontevedra)
	Cerámica La Manchica S.A.	A Merca (Ourense)
Industria: tejas y ladrillos	Cerámica Riobóo, S.L.	Cambre (A Coruña)
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
Industria: tejas y ladrillos	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Verea S.A.	Mesía
	Cerámica Xunqueira S.A.	Xunqueira de Espadanedo (Ourense)

Actividad	Instalación	Localidad
	Cerámicas del Miño Carmen Ubeira y Cía, S.L.	Salvaterra de Miño (Pontevedra)
	Cerámicas el Progreso S.A.	Malpica de Bergantiños (A Coruña)
	Epifanio Campo, S.L.	A Laracha (A Coruña)
	Fábrica de Ladrillos de Portomarín	Portomarín (Lugo)
	Novo y Sierra, S.A.	Valga (Pontevedra)
	Nueva Cerámica Campo, S.L.	Sanxenxo (Pontevedra)
	Productos Ulla S.L.	Catoira (Pontevedra)
	Refractarios Campo, S.L.	Sanxenxo (Pontevedra)
Industria: vidrio	Vidriera del Atlántico S.A.	Xinzo de Limia (Ourense)

Según el Reglamento comunitario 2216/2004 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2004, relativo a un sistema normalizado y garantizado de registros, la información sobre los haberes y las transacciones correspondientes al año 2009 es información confidencial hasta el 15 de enero del año 2014. Por otro lado, dado que el RENADE no es una plataforma de liquidación, la Administración carece de los datos monetarios relativos a las transacciones de unidades en él consignadas.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga; García Díez, Joaquín María; Delgado Arce, Celso y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Sus Señorías sobre la tramitación de varios expedientes de aprovechamientos hidroeléctricos de la cuenca Miño-Sil en la provincia de Ourense, su situación, a 14 de julio de 2009, era la siguiente:

Aprovechamiento hidroeléctrico de bombeo de Santa Cristina. Embalse de San Esteban, río Sil (términos municipales de Montederramo, Parada do Sil y Teixeira, Ourense)

La última actuación es una solicitud de prórroga presentada por IBERDROLA en octubre de 2008 para ampliar en un año la presentación del estudio de impacto ambiental.

Aprovechamiento hidroeléctrico en el río Cierves (términos municipales de Ribadavia y Melón, Ourense)

Se ha dado traslado al promotor del proyecto de la decisión adoptada y la amplitud y nivel de detalle mínimos que debe tener el estudio de impacto ambiental, así como las respuestas a las consultas efectuadas.

Aprovechamiento hidroeléctrico en el arroyo Mariñán. Salto de San Sebastián (términos municipales de O Barco de Valdeorras, Ourense)

Está pendiente de que el promotor presente el estudio de impacto.

Aprovechamiento hidroeléctrico en el río Cortella (término municipal de Melón, Ourense)

Está pendiente de que el promotor presente el estudio de impacto.

Aprovechamiento de la central hidroeléctrica de Moura en el río Sil (término municipal de Nogueira de Ramuín, Ourense)

El expediente se encuentra pendiente de recibir informe de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Xunta de Galicia.

Aprovechamiento hidroeléctrico en el río Grande (término municipal de Chandrexa de Queixa, Ourense)

El expediente se encuentra pendiente de recibir contestación de IBERDROLA en relación a un modificado presentado por el promotor.

Aprovechamiento hidroeléctrico en el río Bibey. Salto de Dradelo (término municipal de Viana do Bolo, Ourense)

El expediente se encuentra pendiente de recibir del peticionario el documento ambiental completo y subsanado, incluyendo información sobre la línea eléctrica y su conexión a la red.

Aprovechamiento hidroeléctrico de 3.800 L/s en el río camba (término municipal de Castrelo do Val y Laza, Ourense)

Está remitida al peticionario una copia del informe de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Xunta de Galicia de oposición a la solicitud de concesión.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061524, 184/061573

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

DATOS CASTILLA LA MANCHA AÑO 2007			
UNIDADES	NÚMERO TOTAL DE DENUNCIAS FORMULADAS POR FUERZAS AGRUPACIÓN TRÁFICO	CONTROLES DE ALCOHOLEMIA Y VELOCIDAD	
		CONDUCTORES SOMETIDOS A LA PRUEBA DE ALCOHOLEMIA	VEHÍCULOS CONTROLADOS POR RADAR
ALBACETE	27.479	59.757	265.738
CUENCA	35.123	49.866	313.611
GUADALAJARA	24.557	58.393	258.121
TOLEDO	52.635	100.140	373.781
CIUDAD REAL	30.024	84.630	191.032
TOTAL	**169.818**	**352.786**	**1.402.283**

DATOS CASTILLA LA MANCHA AÑO 2008			
UNIDADES	NÚMERO TOTAL DE DENUNCIAS FORMULADAS POR FUERZAS AGRUPACIÓN TRÁFICO	CONTROLES DE ALCOHOLEMIA Y VELOCIDAD	
		CONDUCTORES SOMETIDOS A LA PRUEBA DE ALCOHOLEMIA	VEHÍCULOS CONTROLADOS POR RADAR
ALBACETE	27.662	74.825	391.549
CUENCA	40.124	65.140	332.417
GUADALAJARA	28.866	68.555	385.422
TOLEDO	49.896	102.657	473.923
CIUDAD REAL	33.513	91.375	262.787
TOTAL	**180.061**	**402.552**	**1.846.098**

184/061540 y 184/061545

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Sólo existe un proyecto en Andalucía dentro del Programa de ejecución de obras de infraestructura rural incluido en el Fondo Especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, denominado «Mejora de infraestructuras rurales en el entorno de la finca de La Almoraima», en la provincia de Cádiz, con un importe de ejecución total previsto de 2.633.213,30 euros.

El proyecto fue adjudicado el 15 de junio de 2009, mediante el procedimiento de encomienda de gestión previsto en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

El plazo de ejecución previsto concluye el 31 de diciembre de 2009 y el presupuesto de adjudicación es de 2.002.126,24 euros.

En lo que se refiere a caminos naturales, en el Programa de construcción de nuevos caminos naturales incluido en el Fondo Especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, existe un proyecto en Andalucía denominado «Proyecto de obras para la construcción del camino natural del Guadiana, fase II», que pasa por la provincia de Huelva, con un importe de ejecución total previsto de 2.634.122,72 euros.

El proyecto fue adjudicado el 4 de mayo de 2009, mediante el procedimiento de encomienda de gestión previsto en el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

El plazo de ejecución previsto concluye el 31 de diciembre de 2009, y el presupuesto de adjudicación es de 2.634.122,72 euros.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Los proyectos que existen en Andalucía en materia de política forestal son los siguientes:

1. Restauración medioambiental de daños originados por el incendio forestal en el Campo de Maniobras de Cerro Muriano

Provincia: Córdoba

Objeto del proyecto: restaurar la cubierta vegetal de la zona incendiada, eliminar los árboles quemados, detener a la mayor brevedad posible el avance de la erosión-degradación del terreno, y evitar el aumento de plagas de insectos.

Actuaciones propuestas: poda de árboles quemados; poda de encinas; eliminación de madera quemada y residuos mediante quema o trituración; plantación de encina y pino piñonero como especies principales elegidas por su presencia en las proximidades de la zona, junto con acebuche para conseguir una mayor variedad y riqueza de vegetación.

Superficie de actuación: 264 hectáreas

Necesidad de planta: 118.800 unidades

Presupuesto: 1.750.000 euros

2. Repoblación forestal en terrenos de la finca La Almoraima, término municipal de Castellar de la Frontera

Provincia: Cádiz

Objeto del proyecto: rejuvenecimiento de la masa de alcornocal y continuar con el aprovechamiento corchero de la zona. Se persigue también la defensa del suelo frente a la erosión.

Actuaciones propuestas: corta de matorral a ras del suelo, respetando especies de valor ecológico, y posterior eliminación de restos. Plantación y siembra de alcornoques. Cerramiento de protección con malla por posibles daños de mamíferos.

Superficie de actuación: 204 hectáreas

Necesidad de plantas: 59.500 (planta y semilla)

Presupuesto: 689.958,77 euros

Ambos están en ejecución y se espera que estén terminados antes del final de 2009.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061561 a 184/061563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La protección policial a las mujeres maltratadas se articula a través de un sistema integrado y coordinado de actuación que incluye:

A) Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad del Estado: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME).

B) Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.

Por lo que se refiere a la provincia de Ciudad Real, los efectivos destinados en las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres maltratadas del Cuerpo Nacional de Policía son los siguientes:

Provincia	2007	2008	2009
Ciudad Real	13	11	11

Por otra parte, el número de mujeres con protección policial, recogidas en el Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género, en la provincia de Ciudad Real, en los años solicitados, era el siguiente:

Provincia	2007*	2008	2009
Ciudad Real	160	130	215

* El Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género empezó a funcionar en agosto de 2007, por lo que en la estadística referida a dicho año pueden existir ciertas disfunciones.

Por último, se reitera que la protección de estas mujeres no sólo es responsabilidad de los funcionarios de la UPAP, sino que tal función se ejerce también por los demás efectivos policiales de la plantilla, según el nivel de riesgo asignado a la víctima.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El asunto de los rellenos efectuados por el Gobierno de Gibraltar se ha seguido con especial atención por los sucesivos Gobiernos de España desde que los mismos comenzaron a realizarse y se les seguirá prestando la misma atención durante la Presidencia española de la Unión Europea y después de ésta.

En cualquier caso, convendría recordar a Su Señoría que el ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea supone una manifestación de responsabilidad en defensa de los intereses de toda la Unión que no debe ser utilizado por el Estado miembro que la ostenta para defender intereses estrictamente nacionales, ya que dicho comportamiento sería más que discutible tanto desde un punto de vista jurídico como político.

Madrid, 21 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

Las medidas que el Gobierno está impulsando para alcanzar una nueva definición estratégica en política industrial se articulan en varias líneas estructurales que pretenden coordinar e impulsar diversos instrumentos y actividades.

La primera línea estructural pretende la incorporación de los aspectos industriales y tecnológicos en el Planeamiento de Recursos. La Política Industrial, imbricada necesariamente en el Planeamiento de Recursos, busca en última instancia adquirir las tecnologías y las capacidades industriales necesarias para satisfacer los requerimientos militares y garantizar su consecución. Para ello, el Ministerio de Defensa está elaborando, con una metodología propia, un mapa de capacidades industriales y tecnológicas que nos permita definir la estrategia de obtención de cada una de las necesidades demandadas. Esta taxonomía nos dotará del conocimiento sobre el grado real de madurez de la base tecnológica e industrial española para, sobre esa información, definir cuáles de esas capacidades deben ser consideradas estratégicas, irrenunciables y prioritarias y, por lo tanto, objeto de un especial tratamiento y cuidado a través tanto de programas nacionales como de cooperación europea y de alianzas con potencias industriales de otros continentes.

La segunda línea estructural es la incorporación de la política industrial nacional a la dimensión europea. La importancia del proceso de integración europeo en materia de defensa y de capacidades militares obliga a reforzar y coordinar, en relación a los temas industriales, la postura española en los órganos de decisión correspondientes.

La tercera línea estructural radica en potenciar las actividades de cooperación industrial con nuestros aliados y países amigos. Esta línea no es novedosa sino consustancial a la historia de la política industrial española en el sector, pero debe, en todo caso, ser reforzada y conducida a la disciplina del control y de la eficien-

cia. Es necesario también ampliar su ámbito a la participación de las PYMES y no limitarlo a las grandes empresas.

La cuarta línea de actuación pretende, en esencia, dotar de apoyo institucional a la actividad exportadora de la industria nacional. En el ámbito de la industria de defensa la capacidad exportadora debe descansar principalmente sobre la labor comercial que las empresas realicen, pero la experiencia acredita que, por lo sensible y estratégico de la mayoría de las transacciones, los distintos gobiernos importadores exigen una implicación institucional del país exportador que dé cobertura, visibilidad y seguridad a la operación.

La quinta línea estructural de esta política industrial, y quizás una de las más importantes, radica en incorporar criterios de eficiencia tanto operativa como jurídica y financiera en la gestión de los recursos, inversiones y gasto del Ministerio. Todos estos extremos fueron objeto de presentación pormenorizada en la comparecencia del Secretario de Estado de Defensa en la Comisión de Defensa del Congreso, que tuvo lugar el pasado día 24 de junio de 2009.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Servicio Provincial de Costas de Alicante ha remitido a la Dirección General de Puertos, Aeropuertos y Costas de la Consellería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana, en tres ocasiones, copia de la sentencia de la sección quinta de la Sala de Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Las fechas de los citados escritos son las siguientes:

– Fecha de registro de salida en el referido Servicio: 5 de marzo de 2009.

– Fecha de registro de salida en el referido Servicio: 14 de mayo de 2009.

– Fecha de registro de salida en el referido Servicio: 25 de mayo de 2009.

Hasta la fecha no se ha tenido conocimiento de las actuaciones que van a realizar con la demolición de viviendas y la restitución de los terrenos a su estado original.

En el hipotético caso de que la Generalitat Valenciana continúe el incumplimiento de la sentencia, se solicitaría de la Abogacía del Estado que instase su ejecución forzosa.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier, y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Las actuaciones que se han llevado en el período 2004-2008 en materia de conservación y mantenimiento de cauces en la provincia de Zaragoza, en lo que respecta a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) son las siguientes:

ACTUACIONES AÑO 2004

Municipio	Cauce	Actuación	Importe (euros)
Calatayud	Ribota	Plantaciones	59.587,00
Cosuenda	Barrancos innominados	Acondicionamiento de barrancos	58.126,00
Cariñena	Frasno	Construcción de defensas marginales	59.027,00
Cariñena	Barranco Cuatro Esquinas	Acondicionamiento de cauce	29.521,70
Fayón	Matarraña	Acondicionamiento de camino margen izquierda	58.493,00
Cuarte de Huerva	Huerva	Acondicionamiento de tramo	58.598,00
Zaragoza	Huerva	Acondicionamiento de tramo entre puente 3er cinturón y c/ Miguel Servet	58.363,00

ACTUACIONES AÑO 2005

Municipio	Cauce	Actuación	Importe (euros)
Aniñón	Barranco de Alcuadrón	Recuperación de la sección de desagüe en el Barranco de Alcuadrón	13.173,88
Botorrita	Huerva	Limpieza de márgenes, cauce y riberas y restitución y protección de margen	6.517,39
Cadrete	Huerva	Recuperación de la sección de desagüe y limpieza de márgenes, cauce y riberas	34.985,00
Cetina y Contamina	Jalon	Limpieza márgenes , cauce y riberas	103.000,00
Cuarte de Huerva	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	186.000,00
María de Huerva	Huerva	Limpieza de márgenes, cauce y riberas	36.500,00
Mezalocha	Huerva	Limpieza de cauces, márgenes y riberas en el río Huerva	11.611,09
Monreal de Ariza	Jalón	Restitución y protección de márgenes en el río Jalón en su margen derecha, a la altura del puente del ferrocarril	16.092,85
Monreal de Ariza, Torrehermosa, Alconchel de Ariza	Arroyo de Torrehermosa	Recuperación de la sección de desagüe en el Barranco de Torrehermosa o de la Cañada	92.000,00
Mozota	Huerva	Limpieza de márgenes, cauce y riberas	36.543,33
Muel	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas en el río Huerva	22.180,43
Paracuellos de Jiloca	Jiloca	Restitución y protección de márgenes en el río Jiloca	81.631,09
Pozuel de Ariza	Najima	Recuperación de la sección de desagüe y limpieza de cauces, márgenes y riberas en el río Najima	50.882,63
Villalengua	Manubles	Protección y restitución de márgenes en la confluencia de los ríos Carabán y Manubles	52.480,07
Villanueva de Huerva	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y protección y restitución de márgenes en el río Huerva	30.192,25
Villarroya de la Sierra	Innominado (Jalón)	Limpieza de márgenes, cauce, riberas y recuperación de la sección de desagüe en barranco innominado de la cuenca del rio Ribota	14.000,00

Daroca	Jiloca	Acondicionamiento general del cauce en el río Jiloca	33.000,00
Manchones (Zaragoza)	Jiloca	Protección y restitución de márgenes en la margen derecha del río Jiloca	15.000,00
Tosos (Zaragoza)	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y restitución y protección de márgenes en el río Huerva	19.440,42
Muel	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y protección y restitución de márgenes en el río Huerva	37.171,26
Villafeliche	Jiloca	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y protección y restitución de márgenes en el río Jiloca	3.000,00
Alhama de Aragón	Jalón	Recuperación de la sección de desagüe en el río Jalón	5.000,00
Calatayud (Zaragoza)	Jalón	Restitución y protección de márgenes del río Jalón	20.000,00
Calatayud (Zaragoza)	Jiloca	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y restitución y protección de márgenes en la cuenca del río Jiloca	60.000,00
Aniñon	Barranco del Fresno	Recuperación de la sección de desagüe en el Barranco el Fresno tributario del río Ribota	26.000,00
Terrer	Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	22.870,00
Mezalocha	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y restitución y protección de márgenes	35.000,00
Zaragoza	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	44.447,13
Zaragoza	Fuente de la Junquera (Río Huerva)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	30.000,00
Gallur (Zaragoza)	Ebro	Recogida de peces muertos	10.620,13
Magallón, Bisimbre y Agón	Huecha	Limpiezas cauce río Huecha	6.997,40

ACTUACIONES AÑO 2006

Municipio	**Cauce**	**Actuación**	**Importe (euros)**
Zaragoza	Ebro	Mortandad de peces	1.302,91

Pozuel de Ariza, Cetina, Calatayud, Contamina, Manchones, Mezalocha, Daroca	Jalon, Jiloca, otros	Plantaciones	12.316,83
Cadrete	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y recuperación de la sección de desagüe	6.867,15
Cuarte de Huelrva	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	39.507,63
Mezalocha	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y restitución y protección de márgenes	76.690,00
Zaragoza	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	190.814,87
Muel	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	109.067,70
Calatayud	Jiloca	Limpieza de márgenes , cauces y riberas, recuperación de la sección de desagüe y restitución y protección de márgenes	41.964,27
Calatayud	Perejiles	Limpieza de márgenes, cauces y riberas, recuperación de la sección de desagüe y protección y restitución de márgenes	67.472,02
Balconchán	Jiloca	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	17.374,87
Salillas de Jalón, Lucena de Jalón y Épila	Jalón	Limpieza y recuperación del cauce, restitución y protección de márgenes	87.918,35
Maluenda	Jiloca	Limpieza de márgenes, cauces y riberas, recuperación del cauce, restitución y protección de márgenes	143.210,02
Daroca	Jiloca	Restitución y protección de márgenes	35.221,87
Botorrita y Mozota	Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas, recuperación de la sección de desagüe y protección y restitución de márgenes	117.456,70
Alagón y Grisén	Jalón	Limpieza y recuperación del cauce, restitución y protección de márgenes	10.827,17
Tauste, Erla, Embid, Alagón, Los Fayos, Zaragoza, Ateca, otros	Ebro, Jalón, Queiles y otros	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	314.536,33
Tosos	Huerva	Restitución y protección de márgenes	65.947,96
Belchite	Aguas Vivas	Limpieza de cauces, márgenes y riberas y recuperación de la sección de desagüe	107.606,09
Alhama de Aragón	Jalón	Recuperación de la sección de desagüe	21.210,12

Aniñón	Barranco del Fresno	Recuperación de la sección de desagüe en el Barranco el Fresno tributario del río Ribota	43.222,30
Bárboles	Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y protección y restitución de márgenes	31.522,32
Calatorao	Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas y protección y restitución de márgenes	21.128,21

ACTUACIONES AÑO 2007

Municipio	Cauce	Actuación	Importe (euros)
Tauste-Gallur	Río Arba de Luesia	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	129.653,07
Ejea de los Caballeros (Escorón)	Río Arba de Luesia	Recuperación de la sección de desagüe. Protección y restitución de márgenes.	106.053,92
Ejea - Monblanc	Río Arba de Biel	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Protección y restitución de márgenes.	48.009,86
Luna	Río Arba de Biel	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe.	37.898,43
Uncastillo	Ríos Cadena y Arba de Riguel	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe.	62.123,76
Magallón	Río Huecha	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe.	103.403,93
Santa Cruz de Grío	Río Jalón (río Grío)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	65.678,36
Mallén	Río Huecha	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe.	63.519,12
Novallas, Tarazona, Torrellas y Los Fayos	Río Queiles	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Restitución y protección de márgenes.	221.296,59
Morata de Jalón y Chodes	Río Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe	36.418,15

Cuarte de Huerva	Río Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe	134.239,37
Rueda de Jalón, Urrea de Jalón, Plasencia de Jalón, Bardallur, Pleitas, Bárboles y Torres de Berrellén	Río Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	212.889,98
Actuación Complementaria Muel	Río Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	46.503,46
Actuación Complementaria Zaragoza	Río Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	39.727,89
Actuación Complementaria Botorrita y Mozota	Río Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	21.759,62
Actuación Complementaria Tosos	Río Huerva	Limpieza de márgenes, cauces y riberas	19.766,89
Actuación Complementaria Belchite	Río Aguas Vivas	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	15.559,54
Ateca y Moros	Río Manubles	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	37.234,67
Erla, Luna, Uncastillo, Luesia, Sádaba	Ríos Arba y Riquel	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	960.399,80

ACTUACIONES AÑO 2008

Municipio	Cauce	Actuación	Importe (euros)
Aniñón	Barranco el Fresno (Río Jalón)	Recuperación de la sección de desagüe	59.016,00
Mainar	Ayos. Villalpando y Villarroya (río Huerva)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe	20.294,04
Villarroya del Campo	Ayo. Villarroya (río Huerva)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe	7.809,60
Calatayud	Río Jalón	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Plantación. Restitución y protección de márgenes.	

Ateca	Río Manubles (Río Jalón)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Plantación. Restitución y protección de márgenes.	19.485,00
Fuentes de Ebro	Río Ginel	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	
Letux	Río Cámaras y río Aguas Vivas	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	129.818,75
Luesia	Barranco Valdacú (río Arba de Luesia)	Recuperación de la sección de desagüe. Restitución y protección de márgenes.	17.544,42
Calatayud	Río Jiloca (río Jalón)	Limpieza de márgenes, cauces y riberas. Recuperación de la sección de desagüe. Plantación. Restitución y protección de márgenes.	
Novillas Boquiñeni Zaragoza Magallón Ejea Erla Muel Talamantes Rueda, Épila, y otros	Ebro, Jalón, Queiles, Arba	Emergencias por avenidas	1.096.619,19
Caspe	Embalse de Mequinenza	Estación de desinfección de embarcaciones en el Embalse de Mequinenza	48.367,88

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Estrada Ibars, Marta (GS).

Respuesta:

Durante el año 2009 las actuaciones en Galicia para la coordinación de medios y recursos con la Xunta de Galicia en la política de lucha contra los incendios forestales, son las siguientes:

ACCIONES DE EXTINCIÓN

Campaña de Invierno:

– Un helicóptero bombardero KAMOV con helibalde de 4.500 litros de capacidad, con base en Laza (Ourense), desde el 1 de marzo al 29 de abril. Inversión: 321.017 euros.

– Un BRIF-i (Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales), con base en Laza (Ourense) con un helicóptero de transporte con helibalde de 1.500 litros de capacidad, desde el 1 de marzo al 29 de abril. Inversión: 372.322 euros.

Campaña de Verano:

– Aviones Canadair CL-215 T con base en Labacolla (A Coruña) con un depósito de 5.500 litros de capacidad, durante los siguientes períodos:

– Dos CL 215-T desde el 1 de julio al 14 de agosto.

– Tres CL-215 T desde el 15 de agosto a 30 de septiembre.

Inversión: 1.867.177 euros.

– Un BRIF-A con base en Laza (Ourense) con dos helicópteros con helibalde de 1.500 litros de capacidad, desde el 18 de junio al 17 de octubre. Inversión: 2.508.758 euros.

– Dos ACT (aviones de carga en tierra) AT-802 con base en Xinzo de Limia (Ourense) con un depósito de 3.100 litros de capacidad, por un período de tres meses

durante la campaña de verano. Inversión: 894.640 euros.

– Un ACO (avión de coordinación y observación), con base en Labacolla (A Coruña), por un período de tres meses durante la campaña de verano. Inversión: 295.805 euros.

– Una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones (UMMT), en San Lázaro (Santiago de Compostela, A Coruña), por un periodo de tres meses durante la campaña de verano. Inversión: 173.517 euros.

– Herramientas y equipos de protección individual para BRIF. Inversión: 57.969 euros.

– Emisoras. Inversión: 9.829 euros.

– Dispositivo periférico. Inversión: 231.318 euros.

– Mantenimiento de bases. Inversión: 74,187 euros.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

– Transferencia de fondos a la Comunidad Autónoma con destino a acciones preventivas de defensa contra incendios forestales (Subconcepto 755.00 Mitigación desertifícación: prevención incendios forestales). Inversión: 2.032.764 euros.

– Transferencia de fondos a la Comunidad Autónoma con destino a tratamientos silvícolas (Subconcepto 755.02 Aprovechamiento de la Biomasa Forestal). Inversión: 1.875.500 euros.

– Un Brigada de labores preventivas, con base en Laza (Ourense), fuera de los períodos de campaña de invierno y de verano. Inversión: 1.251.320 euros.

– Cuatro equipos de Prevención Integral (EPRIF), uno por provincia, desde el 1 de enero al 30 de abril y desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre. Inversión: 589.647 euros.

El presupuesto total invertido en Galicia en 2009 es de 12.555.770 euros.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Estrada Ibars, Marta (GS).

Respuesta:

Durante el año 2009 el número de empleos generados en Galicia derivados de las actuaciones que la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) lleva a cabo, son los siguientes:

ACCIONES DE EXTINCIÓN

Campaña de Invierno:

– Localización de un helicóptero bombardero KAMOV con base en Laza (Ourense). Empleos generados: 5 (piloto, copiloto, mecánico y dos técnicos de base).

– Localización de una Brigada de refuerzo contra incendios forestales (BRIF) con base en Laza (Ourense), con 1 helicóptero de transporte desde el 1 de marzo al 29 de abril. Empleos generados: 21 (18 miembros brigada, piloto, copiloto y mecánico).

Campaña de Verano:

– Localización de aviones Canadair CL-215 T con base en Lavacolla (A Coruña) durante los siguientes periodos: desde el 1 de julio al 30 de septiembre.

No se considera que la ubicación de estos medios genere empleo, ya que las personas encargadas de la operatividad y mantenimiento de estas aeronaves son funcionarios del Ministerio de Defensa.

– Localización de una BRIF-A con base en Laza (Ourense) con dos helicópteros con helibalde de 1.500 litros de capacidad. Empleos generados: 60 (54 miembros brigada, 2 pilotos, 2 copilotos y 2 mecánicos)

– Localización de dos aviones de carga en tierra ACT AT-802 con base en Xinzo de Limia (Ourense) por un período de tres meses durante la campaña de verano. Empleos generados: 8 (2 pilotos, 2 copilotos, 2 mecánicos y 2 técnicos de base).

– Localización de un avión de coordinación y observación ACO con base en Lavacolla (A Coruña) por un período de tres meses durante la campaña de verano. Empleos generados: 5 (1 piloto, 1 copiloto, 1 mecánico y 2 técnicos de base).

– Localización de una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones (UMMT) en San Lázaro (Santiago de Compostela, A Coruña) por un periodo de tres meses durante la campaña de verano. Empleos generados: 4 (2 técnicos de comunicaciones y 2 técnicos de base).

ACCIONES DE PREVENCIÓN

– Transferencia a la Comunidad Autónoma de 2.032.764,00 € con destino a acciones preventivas de defensa contra incendios forestales (Subconcepto 755.00 Mitigación desertificación: prevención incendios forestales). Empleos generados: indeterminado (actuaciones a ejecutar por la Comunidad Autónoma).

– Transferencia a la Comunidad Autónoma de 1.875.500,00 € con destino a tratamientos silvícolas (Subconcepto 755.02 Aprovechamiento de la Biomasa Forestal). Empleos generados: indeterminado (actuaciones a ejecutar por la Comunidad Autónoma).

– Localización de una Brigada de labores preventivas con base en Laza (Ourense) fuera de los periodos de campaña de invierno y de verano. Empleos generados: 38 (1 técnico, 3 capataces, 34 especialistas).

– Localización de cuatro Equipos de Prevención Integral (EPRIF), uno por provincia, desde el 1 de enero al 30 de abril y desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre. Empleos generados: 16

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Con el objetivo básico de reponer en la medida de lo posible las pérdidas de arena provocadas por los episodios de temporales que de manera recurrente vienen afectando a las costas de la provincia de Málaga, y ante la imposibilidad de que dicha arena sea aportada de manera natural por los ríos, la principal fuente de sedimentos con que han contado las playas históricamente, la Demarcación de Costas en Málaga ha puesto en marcha el Proyecto de Aportación de arenas a las playas de la costa de Málaga durante el período 2008-2010, por un importe total de 5.622.910,08 euros.

Las actuaciones ejecutadas en 2008 ascendieron a 2.103.741.75 euros, mientras que para los años 2009 y 2010 están previstas unas anualidades de 2 millones y 1,5 millones de euros, respectivamente.

En concreto, durante el año 2009, el desglose de las inversiones con cargo a este contrato, por términos municipales hasta el pasado mes de septiembre, ha sido el siguiente:

Término municipal	Euros
Torrox	328.000
Vélez	680.000
Algarrobo	12.000
Rincón de la Victoria	352.500
Málaga	32.500
Benalmádena	162.000
Fuengirola	58.000
Marbella	272.500
Estepona	120.000
Casares	10.000

Finalmente, la suma total de la inversión realizada se sitúa en 2.027.500 euros, con actuaciones en su mayor parte ejecutadas a través de obras de trasvase de arenas provenientes de material de la propia playa, que se han ido acumulando principalmente a resguardo de zonas abrigadas o puertos. El resto del material que se ha aportado tiene su origen en las zonas de desembocadura de ríos y arroyos y, por tanto, se trata de un material limpio y de calidad adecuada a los requerimientos exigidos.

En el anterior desglose no se encuentran incluidas las aportaciones de arena que se han llevado a cabo en la obra de «Estabilización de la Playa de La Caleta en Málaga», ya que forman parte de un contrato independiente, que aún no está finalizado.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los objetivos de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM–, en relación con la remodelación de paseos marítimos, pasan inexcusablemente por cumplir con los criterios establecidos en las «Directrices para el Tratamiento del Borde Costero», de manera que, en caso de llevar a cabo este tipo de actuaciones: se permita recuperar una gran parte del dominio público marítimo terrestre actualmente ocupado y su transformación como playa; se permita peatonalizar el frente marítimo eliminando viales de tráfico y primando así el uso peatonal, y, en general, se permita eliminar ocupaciones ilegales o que resulten contrarias a los objetivos y finalidades de la Ley 22/1988, de Costas.

En el caso de la 4.ª fase del Paseo Marítimo «Juan Carlos I», de Fuengirola, se está trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento, en una alternativa de trazado y diseño que recoge en gran medida estos objetivos y criterios.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062062

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Miguel (GS).

Respuesta:

En el período entre el 1 de enero de 2009 y el 30 de junio del mismo año, figuran en el Censo de la Flota Pesquera Operativa en pesca artesanal de Canarias, un total de 2.306 tripulantes en 903 embarcaciones.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM– está dividiendo el proyecto original interesado por Su Señoría en fases. La primera realizará la parte que contiene la ejecución de la senda de borde para recuperar la servidumbre de tránsito. Por tanto, en esta fase no se actúa sobre la carretera, objeto de las alegaciones presentadas en su día.

El MARM ha dialogado con los representantes de los vecinos, con los miembros de la corporación municipal y el alcalde; no obstante, si alguna asociación vecinal solicita cualquier reunión o aclaración, los técnicos de la Demarcación de Costas del MARM les aclararán todas las dudas y escucharán sus consideraciones.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062108 y 184/062109

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Entre las funciones que las normas vigentes asignan a la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED) se encuentra la enajenación a título oneroso de bienes, muebles e inmuebles, propios o afectados al Ministerio de Defensa que, declarados innecesarios para la defensa nacional, sean desafectados por el Ministerio y puestos a disposición de ese organismo.

En este sentido, se significa que la suma de las actuaciones a las que se refiere Su Señoría asciende, a fecha de 15 de octubre, a una cantidad aproximada de 24 millones de euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062241

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo Segura, en su sesión de 21 de abril de 2009, autorizó un volumen máximo a trasvasar de agua de la cabecera del Tajo, en origen del acueducto, de 109,1 Hm^3 para el trimestre de abril-mayo-junio de 2009, de los cuales 2,5 Hm tenían como destino el abastecimiento a las poblaciones de Almería, y 60 Hm^3 se destinaban para regadíos en el conjunto de las diversas zonas regables servidas por el acueducto Tajo-Segura, no haciéndose distinción provincial para las aguas destinadas a riegos.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. 2009 23 234 0001 Mejoras de abastecimiento en municipios de la cuenca del Tajo, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 380.000 €.

Por el momento no se ha comprometido ningún gasto contra este proyecto de inversión.

2. 1994 17 234 0050 Obras de mejora en la regulación de la cuenca del Tajo, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 250.000 €, y con cargo al mismo, en 2009, y hasta el momento, se han comprometido gastos por importe –en todas las Comunidades Autónomas– de 458.612 € en doce expedientes.

Aún no se ha instruido ningún expediente relativo a la Comunidad de Madrid.

3. 1996 17 234 0016 Obras de reposición en las Zonas Regables de Aranjuez y Estremera, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 700.000 €, y hasta el momento, en 2009 se han comprometido gastos por importe de 842.610 € en dos expedientes:

Expediente	Importe adjudicado	Importe certificado
Servicio de ejecución obras de conservacion y mante. de ZZ.RR Aranjuez y Estremera	658.409,60	488.056,31
Proyecto Obras reconstrucción de acuerdo Martín Román, pk 29.100 can. de aves	184.200,00	0,00

4. 1996 17 234 0021 Obras de reposición en la Zona Regable de la Real Acequia del Jarama, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 1.000.000 €, y con cargo al mismo hasta el momento se han comprometido gastos en 2009 por un importe de 1.502.591 € en tres expedientes:

• 20008D102NO Renovación de acequias Media Legua y Madre Vieja, en Ciempozuelos, por 168.600 €

• 20007D313NO Reparación de acequias en Cobeja, Alameda y Villaseca de La Sagra, por 411.708 €

• 20008D004NE Servicios de conservación y mantenimiento en la zona regable por 922.283 €

Las dos primeras obras se terminarán este año. La segunda es un contrato de dos anualidades: 2009 y 2010, y se prevé finalizar en agosto de 2010.

Expediente	Importe adjudicado	Importe certificado
Proyector reparación acequias 1, 2 y 3 Alameda de Sagra, 1 de Cobeja y 2 Villaseca R.A.	411.708,24	204.041,70
Conservación y mantenimiento de la acequia del Jarama	922.282,51	730.422,13
Renovación acequia de la Media Legua y la Madre Vieja de la R.A. del Jarama	168.600,08	168.600,08

5. 2001 17 234 0060 Instalaciones eléctricas y de comunicaciones, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 250.000 €, y con cargo al mismo, hasta el momento se han comprometido gastos en 2009 en todas las Comunidades Autónomas, por un importe de 1.488.816 € en quince expedientes.

Expediente	Importe adjudicado	Importe certificado
Servicio mantenimiento integral instalación eléctrica en media y alta tensión de CHT	240.812,88	0,00
Conserv. y A.T. segur y salud obras manten. serv. aplic. industrial CH Tajo	29.479,00	0,00
Servicio manten. protec. contra sobret. y pararrayos inst. CH Tajo	176.127,00	0,00
Mant. alumbr. público poblado y cor. presas cont. cont. inst. CH Tajo	176.017,23	0,00
Proyecto adec. a normativa aisladores de línea alta sum. eléctrico P. El Castro	57.513,61	0,00
Proyecto renovación y adecuación del centro transformación de PR. Cazalegas	55.741,19	55.741,19
Proyecto instalación grupo electrógeno de emergencia para P. Arroyo de la Luz	59.903,81	59.903,81
Proyecto instalacion de grupo electrógeno emergencia para tomar R. Valdecañas	62.453,01	62.453,01
Proyecto instalación grupo electrógeno emergencia para presa de Casar de Cáceres	60.110,66	0,00
Proyecto instalación transformación de reserva en centro TRNS P. Rivera de Gata	60.204,28	0,00
Proyecto adecua. acometidas y celdas de medida en inst. alta tensión P. Borrosa	115.028,37	0,00
Proyecto instalación de grupo electrógeno emergencia de PR. Mata de Alcántara	71.779,29	0,00
Proyecto instalación grupo electrógeno de emergencia en presa Zarza la Mayor	59.912,02	0,00
Proyecto instalación de alumbrado exterior de la presa de Atancce	69.767,40	0,00
Proyecto motorización de las compuertas de la presa de Villar de Plasencia	193.965,97	0,00

6. 2004 17 234 0065 Obras de mejora de instalaciones de la C.H. Tajo, en la Comunidad de Madrid

El citado proyecto de inversión pública (PIP), en el ejercicio 2009, asigna a la Comunidad de Madrid 50.000 €, y con cargo al mismo hasta el momento se

han comprometido gastos en 2009 –en todas las regiones– por importe de 635.101 € en ocho expedientes.

Hasta la fecha no se ha instruido ningún expediente relativo a la Comunidad de Madrid.

7. 1995 17 234 0002 Obras de restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces

Está prevista para el año 2009 una inversión de 1.430.000 € en la Comunidad de Madrid.

El citado proyecto de inversión consta de diversos expedientes. La mayoría de los cuales se encuentran en fase de tramitación administrativa de contratación y aprobación.

Está previsto realizar el grueso de las actuaciones correspondientes en este segundo semestre del año.

En el primer semestre del año se contabilizaron certificaciones por importe de 9.762,89 €, correspondiendo 4.462,50 € a la coordinación de seguridad y salud de las obras del «Proyecto de actuaciones de conservación y acondicionamiento de distintos cauces en la provincia de Madrid», y 5.300,39 € a la coordinación de seguridad y salud en obras del «Proyecto de mejora del estado ecológico de los ríos en Madrid».

Además, y hasta el 31 de julio de 2009, se realizó con fondos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (Dirección General del Agua) una inversión de 1.309.411,02 € en la Comunidad de Madrid, mediante la ejecución de actuaciones contempladas en el Plan «E» (obras de mejora del estado ecológico de los ríos del Alto Tajo y del Tajo Medio) y en el «Proyecto del programa de conservación del dominio público hidráulico de la Demarcación Hidrográfica del Tajo».

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) suscribió los siguientes convenios con el Principado de Asturias:

– Convenio de colaboración entre el extinto Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, la Universidad de Zaragoza, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias, para establecer las bases para un plan de vigilancia epidemiológica en acuicultura continental y adecuación del sector ante la nueva situación emanada de la nueva normativa comunitaria, firmado el 30 de abril de 2008.

– Addenda al Convenio de Encomienda de Gestión entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias y el MARM, por el que se establece la delegación de determinadas funciones del Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma de Asturias en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y el FEGA, firmada el 19 de mayo de 2008.

– Convenio específico de colaboración para el año 2008, entre el MARM y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, firmado el 7 de octubre de 2008.

Madrid, 28 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En diciembre de 2008 se firmó con cada una de las Comunidades Autónomas un convenio para conceder subvenciones o préstamos, destinados a la mejora de campus universitarios públicos situados en dicha Comunidad.

Estos convenios tienen por objeto regular la concesión de un préstamo a la Comunidad Autónoma para la realización por ésta, de una o varias convocatorias de ayudas en concurrencia competitiva en el período 2008-2009 para conceder subvenciones o préstamos, destinados a la mejora de campus universitarios públicos situados en dicha Comunidad, a fin de conseguir los siguientes objetivos:

a) Situar a las universidades de la Comunidad entre las mejores de Europa.

b) Promover campus dirigidos a la formación e investigación, con reconocimiento internacional, mediante la mejora de sus infraestructuras de enseñanza e investigación, para que dispongan de un gran potencial de desarrollo pedagógico y científico en el marco de áreas innovadoras basadas en el conocimiento.

c) Crear entornos académicos que sean verdaderos entornos de vida universitaria, con instalaciones pensadas para la atracción internacional de demandantes de

educación superior universitaria y de investigación de excelencia.

d) Configuración de campus integrados socialmente al distrito urbano o territorio, en altas condiciones de calidad y con altas prestaciones de servicios y mejoras energéticas y medioambientales.

e) Promover una política de unión de fuerzas implicadas en la formación, la investigación, la transferencia y la actividad empresarial.

f) Potenciar la singularidad y especialización de los campus, al objeto de que formen un mapa diversificado a nivel estatal.

Se financiarán todas o alguna de estas actuaciones:

a) Viviendas Universitarias y Residencias de Postgrado para el alojamiento de estudiantes, investigadores y profesores.

b) Instalaciones y equipamiento relacionados con la docencia, la investigación o la transferencia.

c) Rehabilitación, renovación y mejoras de los edificios universitarios histórico-culturales.

d) Modernización de las instalaciones dedicadas a las prácticas deportivas universitarias.

e) Museos universitarios y mejoras del patrimonio científico instrumental.

f) Mejoras en las condiciones de seguridad y salud en los Laboratorios de Prácticas y de Investigación.

g) Mejora en la urbanización y acceso a personas con discapacidad

2. En la sesión que celebró la Conferencia General de Política Universitaria el día 2 de junio de 2009 (Conferencia en la que están representadas todas las Comunidades Autónomas), se expresa su parecer favorable al proyecto de orden de convocatoria de Campus de Excelencia Internacional y se hace constar que se aprueba ya en este sentido el acta de la sesión en lo correspondiente a ese punto, a efectos de que se pueda ya certificar la aprobación del mencionado proyecto de orden.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063125 y 184/063126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE), que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA, los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 kilómetro, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 metros utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Así pues, ambos términos responden a definiciones diferentes y, por tanto, su identificación no tiene por qué ser coincidente (al utilizar metodologías y variables distintas). Además, se señala que la identificación de TCA que realiza la DGC del Ministerio de Fomento sólo se circunscribe en su ámbito competencial; es decir, en la red estatal, mientras que la identificación de puntos negros realizada por la DGT abarca todas las carreteras del conjunto nacional.

La metodología llevada a cabo por el Ministerio de Fomento para la identificación de los TCA está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, donde se hace referencia explícita a tramos de elevada concentración de accidentes.

El concepto de TCA se trata de un concepto estadístico. En consecuencia, a medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de los TCA serán menores. Por tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a dichos valores y siempre se identificarán TCA (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad.

Por ello, la DGC del Ministerio de Fomento identifica periódicamente (tal como preconiza la citada Directiva) los tramos de concentración de accidentes (TCA) en la RCE y realiza estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

En concreto, en el año 2008 en Red de Carreteras del Estado en Asturias, que es la gestionada por la DGC del Ministerio de Fomento, se encontraban identificados 52 TCA.

Por último, se indica que la DGC del Ministerio de Fomento ha elaborado un Plan de Tratamiento de TCA, el cual se ejecutará a lo largo de la presente legislatura. En dicho Plan se ha previsto el tratamiento de todos los TCA identificados en la Red de Carreteras en la que es competente y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063177, 184/063178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Con el objetivo de cumplir con las funciones que le son propias, el ICO, desde 2004, ha puesto en marcha las Líneas de Mediación ICO-Microcréditos 2004, ICO-Microcréditos 2005 e ICO-Microcréditos 2007-2008, con una dotación económica global de 45 millones de euros.

Estas líneas iban dirigidas a aquellas personas físicas que, teniendo un proyecto de inversión viable, carecen de garantías para acceder a financiación por los canales habituales del sistema financiero. A través de estas líneas, la financiación concedida al colectivo de mujeres ascendió a 3,277 millones de euros y 168 mujeres, según la siguiente distribución:

	Dotación	Importe préstamos formalizados por mujeres	Número de mujeres
Línea ICO-MICRO-CRÉDITOS 2004	12,5	1,987	98
Línea ICO-MICRO-CRÉDITOS 2005	12,5	1,003	53
Línea-ICOMICRO-CRÉDITOS 2007-2008	20	0,287	17

Importes en millones de euros

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063193 y 184/063194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Monserrat (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas sobre el Fondo de Ayuda a las Bellas Artes, se señala lo siguiente:

Desde su apertura en 2007 no se ha producido ningún ingreso, según información actualizada del estado de la cuenta del Banco de España.

El Ministerio de Cultura, por Orden CUL/1523/2007, de 24 de mayo, creó la Comisión Administradora del Fondo de Ayuda a las Bellas Artes, de la que forma parte un representante de cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 29 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063388

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

El Estado y las Comunidades Autónomas acordaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el nuevo Sistema de Financiación, plasmado en el Acuerdo de 6/2009, de 15 de julio, para la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

El nuevo modelo de financiación se aprobó sin votos en contra y con más de dos tercios de los votos a favor.

El pasado 11 de septiembre el Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, así como del Proyecto de Ley por el que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Ambos Proyectos de Ley articulan normativamente el Acuerdo del nuevo modelo de financiación autonómica aprobado en el CPFF de 15 de julio, citado anteriormente.

Este sistema supone la ampliación de los recursos destinados a la prestación de servicios públicos en más de 11.000 millones de euros.

Actualmente, tanto los citados proyectos como el Proyecto de Ley de PGE para 2010 se encuentran en tramitación parlamentaria. Tras la aprobación de los

proyectos de ley (orgánica y ordinaria) que traspasarán al ordenamiento el Acuerdo 6/2009, del Consejo de Política Fiscal y Financiera mencionado anteriormente se reunirán el Estado y las CC.AA. en las Comisiones Mixtas previstas en los Estatutos de Autonomía para proceder a aceptar y concretar la aplicación del sistema en cada Comunidad Autónoma, para, finalmente, tramitar los correspondientes proyectos de ley de cesión de tributos a cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063443, 184/063444

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El 28 de abril de 2008, el Gobierno, a través de Renfe Operadora, puso en marcha el servicio de Alta Velocidad Media Distancia en la relación Lleida-Camp de Tarragona-Barcelona. En la actualidad, la oferta en ese corredor es de 6 servicios diarios por sentido en día laborable.

La previsión de oferta de servicios «regionales de altas prestaciones» en el Plan de Transporte de Viajeros de Cataluña 2008-2012, para el horizonte 2012, es la siguiente:

5 servicios/día/sentido en Tortosa-Camp de Tarragona-Barcelona-Figueres.

12 servicios/día/sentido en Lleida-Camp de Tarragona-Barcelona-Figueres.

8 servicios/día/sentido en Tarragona-Barcelona.

4 servicios/día/sentido en Tarragona-Barcelona-Girona.

5 servicios/día/sentido en Tarragona-Barcelona-Girona-Figueres.

Esta previsión está realizada con una hipótesis de crecimiento anual de la movilidad del 3,4 por 100.

Con carácter general, la planificación de Renfe Operadora en materia de implantación de servicios de Alta Velocidad Media Distancia, está ligada a la evolución de las infraestructuras correspondientes y, una vez implantadas, el volumen y características de esa oferta se adaptan a la evolución de la demanda y a las necesidades de los clientes.

En el caso de los servicios de Alta Velocidad Media Distancia en el corredor Lleida-Camp de Tarragona-Barcelona, hasta el momento actual, la evolución de la demanda queda cubierta por el número de circulaciones diarias que se vienen ofreciendo desde el 28 de abril de 2008. En el año 2008, utilizaron estos servicios 318.869 viajeros frente a una oferta de 663.632 plazas. En 2009 (dato acumulado a agosto), han utilizado los servicios un total de 327.194 viajeros frente a una oferta de 632.008 plazas.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El tramo de Autovía al que se refiere Su Señoría se abrió al tráfico a finales de julio de 2004. Durante ese mismo verano se produjo una lluvia torrencial que provocó el arrastre de tierra vegetal en la boquilla del «Túnel del Violí» (Lleida), situado cerca del talud de Montmaneu (Barcelona), que invadió la calzada. Para realizar los trabajos de limpieza de la calzada se cerró la autovía al tráfico por un período de tiempo inferior a dos horas.

Se trató de un incidente menor, provocado por una lluvia torrencial que arrastró una tierra vegetal, de colocación reciente, sobre la que la vegetación aún no había arraigado suficientemente. Nada tuvo que ver con el talud que ahora ha sufrido inestabilidad.

No ha habido ningún corte más de tráfico por inestabilidad del talud desde la apertura de la Autovía hasta la actualidad.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en redacción el Proyecto de «Mejora de la Accesibilidad entre las carreteras del entorno del Baix Llobregat» (Barcelona). Es previsible que la aprobación del mismo se pueda producir a lo largo del año 2010. Una vez aprobado el Proyecto, podrá procederse a la licitación de las obras según establezcan los Presupuestos Generales del Estado 2010 y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Este proyecto desarrolla una serie de actuaciones locales como son:

– La prolongación de la B-24 desde el enlace con la autovía A-2 y cruzando el río Llobregat hasta conectar con la autopista AP-2 y la carretera C-1413.
– La modificación parcial del enlace entre la AP-2 y la N-340 en Molins de Rei.
– La mejora del eje de Sant Viçenç dels Horts-Sant Feliu de Llobregat.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063466

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En febrero de 2008 se aprobó el proyecto de construcción de la «Conexión del Cinturón Litoral con la Autopista C-32».

Posteriormente, los ayuntamientos de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) y El Prat de Llobregat (Barcelona) solicitaron modificaciones respecto al Estudio Informativo aprobado, por lo que hubo que realizar un nuevo trámite de Información Pública.

En septiembre de 2008 se licitaron las obras, y en diciembre de 2008 se adjudicaron a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Las obras se han iniciado en 2009.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras del tramo Lleida (A-2)-Roselló (Francia), en la Autovía A-14, se adjudicaron el 7 de abril de 2009.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063474

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Estudio Informativo del tramo «Montblanc (Tarragona)-Variante de Lleida» de la autovía A-27 se encuentra actualmente en redacción.

Una vez concluida la redacción, se aprobará provisionalmente y se someterá al procedimiento de Información Pública. A continuación se estudiarán las alegaciones presentadas en dicho proceso y se enviará el expediente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Sólo entonces se procederá a la aprobación definitiva del Estudio Informativo. Asimismo, se emitirán las correspondientes órdenes de estudio para la redacción del Proyecto.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063475

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las estaciones, así como el presupuesto asignado en el encargo para la modernización de estaciones en la Red Titularidad del Estado en Catalunya entre la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Feroviarias (Adif) y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), se señala a continuación:

Estaciones - Miles de euros

Plaza Cataluña 1.175, Clot Aragó 450, Mataró 475, Badalona 50, dremiá de Mar 825, Ocata 3.275, Vilassar de Mar 4.050, St. Adriá de Besos 375, El Masnou 3.775, Calella 1.475, Arenys de Mar 1.350, Blanes, 6.950, Montgat 525, Pineda de Mar 2.225, Canet de Mar 3.125, Malgrat de Mar, 4.250, Caldes d'Estrac 5.450, St. A. de Llavaneres 6.200, St. Pol de Mar 4.250, Montgat Nord 6.125, Cabrera de Mar-Vilassar de Mar 200, Maçanet-Massanes 2.375, Tordera 2.450, Santa Susanna 75, Castelldefels 25, Vilanova i la Geltrú 1.850, Gavá 3.000, Sitges 1.825, Viladecans 1.125, St. V. de Calders 3.675, Cubelles 1.675, Calafell

2.225, Segur de Calafell, 875, Cunit 2.100, Platja de Castelldefels 100, Garraf 4.050, L'Hospitalet de Llobregat 2.675, Cornella 675, Molins de Rei 450, Granollers Centre 225, St. Andreu Comtal 1.300, Montcada i R. 750, La Llagosta 625, Sant Celoni 75, Palautordera 325, Hostalric 475, Gualba 125, Estació de Franc 1.000, La Molina 3.100, Sils 2.500

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El contenido del encargo para la reposición y mejora de líneas de la Red Titularidad del Estado en Catalunya, especificando los tramos concretos sobre los que se actúa y los presupuestos correspondientes, es el siguiente:

Actuación	Miles de €
GSMR-CERCANÍAS BARCELONA.	34.252
MEJORA PARA PROTECCION CONTRA SOCAVACIONES EN PUENTES 64/878 L/ BARCELONA-MASSANET	196
REFUERZO Y MEJORA PUENTES 19/015,20,358 Y 64/878 L/ BARCELONA -MASSANET	210
REFUERZO Y MEJORA DE PUENTES 044/310,048/880,061/020 Y 61/214 L/ BARCELONA-RIPOLL	440
TRATAMIENTO DE TRINCHERA L/ TORREDEMBARRA-SAN VICEN. DE CALDERS	174
TRATAMIENTO DE TRINCHERA PK 12/000 A 13/000 L/ PLANA DE PICAMOIXONS - RODA	546
TRATAMIENTO DEL TERRAPLEN ENTRE PK 54/950 Y 55/150 L/ TARRAGONA-BARCELONA-FRANCIA	657
TRATAMIENTO DE TERRAPLEN ENTRE PK 7/000 Y 7/060 L/ CASTELLBISBAL-MOLLET	848
RECONSTRUCCION BOVEDA TUNEL 87 L/ MDRID-BARCELONA	664
REHABILITACION PARCIAL DE VIA T/ ARBOÇ-BARCELONA	3.416
TRATAMIENTO INTEGRAL DE VIA I	1.200

ENTRE SAN VICENT. DE CALDERS Y L´ARBOÇ	
TRATAMIENTO DE VIA EN LA ESTACION DE PORT.BOU	338
TRATAMIENTO DE VIA EN LA ESTACION DE REUS	237
SUSTITUCIÓN DE DESVÍOS A POR P EN LA ESTACION DE GRANOLLERS - CANOVELLES (LADO VIC)	480
SUSTITUCIÓN DE DESVÍOS EN LA ESTACIÓN DE PRADELL	1.170
SUSTITUCIÓN DE DESVÍOS EN LA ESTACIÓN DE CUNIT	1.825
DESPLAZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN VIA E INSTALACIONES PARA MODIFICACIÓN ESCAPE VÍAS GENERALES ESTACIÓN MANRESA (LADO BARCELONA)	1.399

SUSTITUCIÓN DE DISYUNTORES EXTRARRÁPIDOS EN SS/EE	616
MEJORA DE PROTECCIONES Y CONTROL DE EQUIPOS DE LAS SUBESTACIONES DE CASTELLBISBAL Y MOLLET	1.459
MEJORA DE LA SEGURIDAD Y FIABILIDAD DE LA S/E DE LAS GLORIAS	539
MEJORA DE PROTECCIONES Y CONTROL DE LA SS/EE DE MATARO	489
MEJORA DE PROTECCIONES Y CONTROL DE LA SUBESTACION DE LES FRANQUESES	235
MEJORA DE PROTECCIONES Y CONTROL DE LA SUBESTACION DE CENTELLES	314
NUEVA SS/EE EN CARDEDEU Y GUALBA	6.156
REHABILITACIÓN PARCIAL DE LA SUBESTACIÓN DE VILANOVA	404
DOBLE ACOMETIDA ELECTRICA EN SS/EE	6.156
RENOVACIÓN DE CATENARIA EN MONTCADA BIF	4.423
RENOVACIÓN DE CATENARIA ENTRE S. ADRIA Y SAGRERA	7.584
REHABILITACIÓN DE CATENARIA (HILO DE CONTACTO Y CABLE SUSTENTADOR) EN ÁMBITO G.M. DE TARRAGONA	780
SUSTITUCIÓN DE CIRCUITOS DE VÍA (50HZ) E IMPULSOS TENSIÓN ELEVADA (ITE) PORCIRCUITOS DE AUDIO FRECUENCIA ESTACION DE HOSPITALET	2.093

DE LLOBREGAT	
ENCLAVAMIENTOS ELECTRÓNICOS EN EL TRAMO CASTELLBISBAL-L'HOSPITALET (MOLINS, St. FELIU Y CORNELLA)	7.387
INSTALACIÓN ENCLAVAMIENTO ELECTRÓNICO EN MARTORELL LINEA TARRAGONA-BARCELONA-FRANCIA	2.528
ADAPTACIÓN A NORMAS DE RIESGO ELÉCTRICO EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE 2200. ÁMBITO CERCANÍAS DE BARCELONA	188
INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE 2.200 ADAPTADO A NORMAS EN LES FRANQUESES Y CENTELLES	373
INSTALACIÓN DE NUEVO CENTRO DE 2200 V. EN MONTCADA I REIXACH	172
INSTALACIÓN DE CABLE DE COMUNICACIONES DE 25 CUADRETES EN EL TRAYECTO GARRAF-SITGES	604

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063482

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La facturación del corredor Madrid-Zaragoza-Lleida-Tarragona-Barcelona en el año 2008, por los distintos tipos de tarifas, fue la siguiente:

– Ingresos Netos (en miles de euros) Tarifa General (precio completo, sin descuentos) 56.675,6 €.
– Ida y Vuelta (descuento del 20 por 100) 200.131,6 €.
– Promocionales (con descuentos entre un 25 por 100 y un 60 por 100) 44.076,9 €.
– Resto de tarifas (convenios, acuerdos, mayoristas, etc.) 24.537,2 €.

La dispersión de la distribución mensual durante el período es muy alta, debido al efecto tanto del inicio y progresiva consolidación del nuevo servicio, como a la estacionalidad de Semana Santa y verano. Por otra parte, el efecto que la celebración de la Expo Zaragoza 2008 tuvo sobre la demanda del corredor Madrid-Zaragoza-Barcelona distorsiona los resultados económicos obtenidos durante 2008. Por tanto, la evolución del corredor en 2009 resulta más ajustada y los ingresos comerciales, en el acumulado a agosto de 2009, representan el 117 por 100 de los costes.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

La Dirección General del Catastro ha suscrito, durante el segundo semestre de 2008, un total de 47 convenios con las entidades locales, según se recoge en el cuadro adjunto (la Dirección General del Catastro ejerce sus competencias sobre todo el territorio nacional a excepción de los territorios forales del País Vasco y Navarra, por lo tanto no se suministra información relativa a las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra):

COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	ENTIDAD	MUNICIPIO	AREA	FECHA FIRMA
Andalucía	Granada	Ayuntamiento	Otura	Urbana	22/10/2008
Andalucía	Granada	Ayuntamiento	Peligros	Urbana	22/10/2008
Andalucía	Granada	Diputación Provincial	155 municipios	Urbana/Rústica	14/11/2008
Andalucía	Jaén	Ayuntamiento	Villanueva del Arzobispo	Urbana	17/07/2008
Canarias	S.C. Tenerife	Ayuntamiento	Frontera	Urbana/Rústica	01/09/2008
Canarias	S.C. Tenerife	Ayuntamiento	El Paso	Urbana/Rústica	01/09/2008
I Canarias	S.C. Tenerife	Ayuntamiento	Puntagorda	Urbana/Rústica	01/09/2008
Canarias	S.C. Tenerife	Ayuntamiento	Valverde	Urbana/Rústica	01/09/2008
Cantabria	Cantabria	Ayuntamiento	Valderredible	Urbana/Rústica	24/07/2008
Castilla - La Mancha	Albacete	Ayuntamiento	El Bonillo	Urbana/Rústica	21/10/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Alcoba	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Almaden	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Arroba de Los Montes	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Ballesteros de Calatrava	Urbana/Rústica	09/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Brazatortas	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Carrizosa	Urbana/Rústica	11/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Castellar de Santiago	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Los Cortijos	Urbana/Rústica	11/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Chillon	Urbana/Rústica	12/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Fuencaliente	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Fuente El Fresno	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Granatula de Calatrava	Urbana/Rústica	11/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Malagon	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Mestanza	Urbana/Rústica	11/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Miguelturra	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Moral de Calatrava	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Navas de Estena	Urbana/Rústica	09/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Picon	Urbana/Rústica	12/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Puebla de Don Rodrigo	Urbana/Rústica	05/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Puerto Lapice	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Retuerta del Bullaque	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Santa Cruz de Mudela	Urbana/Rústica	11/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Solana del Pino	Urbana/Rústica	12/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Torralba de Calatrava	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Torrenueva	Urbana/Rústica	09/12/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Valenzuela de Calatrava	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Villanueva de San Carlos	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	El Robledo	Urbana/Rústica	04/08/2008
Castilla - La Mancha	Ciudad Real	Ayuntamiento	Ruidera	Urbana/Rústica	17/07/2008
Castilla - La Mancha	Castilla La Mancha	Ayuntamiento	Urda	Urbana	17/09/2008
Castilla y León	Burgos	Ayuntamiento	Caleruega	Urbana/Rústica	18/11/2008
Castilla y León	Burgos	Ayuntamiento	Villagonzalo-Pedernales	Urbana/Rústica	18/11/2008
Castilla y León	Leon	Ayuntamiento	Villaquilambre	Urbana/Rústica	31/07/2008
Castilla y León	Leon	Ayuntamiento	Leon	Urbana	19/09/2008
Castilla y León	Salamanca	Ayuntamiento	Bejar	Urbana	16/07/2008
Castilla y León	Castilla y León	Ayuntamiento	Arroyo de La Encomienda	Urbana	21/07/2008
Comunidad Valenciana	Alicante	Ayuntamiento	Aspe	Urbana	18/11/2008

TOTAL CONVENIOS FIRMADOS SEGUNDO SEMESTRE 2008	47

El objeto de los convenios firmados entre la Dirección General del Catastro y las Entidades Locales es la colaboración en la gestión catastral y su entrada en vigor se produce el día de su firma, extendiéndose su vigencia inicial hasta el 31 de diciembre del año de la firma y prorrogándose tácitamente por sucesivos períodos anuales mientras no sea denunciado por alguna de las partes.

Los convenios de colaboración suscritos por la Dirección General del Catastro no conllevan contraprestación económica por ninguna de las partes, con independencia de las inversiones o gastos que cada institución deba realizar para el cumplimiento de las tareas ligadas al convenio o las derivadas de la colaboración puntual que se efectúe en los procesos de revisión o modificación de valores catastrales. Con el objeto de evaluar correctamente esta actividad, se debe tener en cuenta que esta colaboración se explica en el beneficio que supone la actividad catastral para las entidades locales en la medida en que repercute de manera directa en la gestión y recaudación tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y, en su caso, del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, contribuyendo a la suficiencia financiera de las entidades locales.

En relación con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 15 de abril de 2003 se suscribieron cuatro convenios de colaboración entre la Agencia Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Las Entidades Locales que se encuentren interesadas a todos o algunos de los ámbitos de colaboración previstos en los Convenios, tan sólo deben manifestar su adhesión a los mismos.

El objeto y finalidad de cada uno de los cuatro convenios suscritos son los siguientes:

1. Convenio de colaboración en materia de suministro de información de carácter tributario a las Entidades Locales:

La finalidad principal de este Convenio es la de evitar que los ciudadanos soliciten certificados tributarios en soporte papel para presentarlos ante una Entidad Local. Para ello se pretende la sustitución de los mismos por la transmisión directa de la información desde la Agencia Tributaria a la Entidad Local solicitante, siempre que exista el consentimiento del interesado.

2. Convenio de colaboración en materia de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales:

El contenido de este Convenio es triple;

– Suministro de información para finalidades no tributarias. No difiere en nada respecto del Convenio anterior. Como consecuencia de ello, las Entidades Locales que suscriban este segundo Convenio no tendrán que firmar el primero.

– Intercambio de información al amparo del artículo 95 de la LGT. Este intercambio tiene por objeto la lucha contra el fraude fiscal en el ámbito estatal y local. Al igual que el anterior, también se prevé que el sistema de suministro sea de carácter telemático.

– Colaboración en la gestión recaudatoria.

3. Convenio en materia de recaudación ejecutiva de los Tributos de las Entidades Locales por parte de la Agencia Tributaria:

Este Convenio tiene por objeto establecer un sistema a través del cual la Agencia Tributaria, haciendo uso de la información y los procedimientos técnicos a su disposición utilizados para la recaudación ejecutiva de los recursos de derecho público del Estado y sus Organismos Autónomos, asuma la recaudación en vía ejecutiva de los tributos propios de las Entidades Locales.

4. Convenio en materia de presentación telemática de declaraciones y comunicaciones del IRPF en representación de terceros:

Mediante la adhesión a este Convenio, las Entidades Locales podrán presentar por vía telemática, en representación de terceras personas, las declaraciones y comunicaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en los supuestos y condiciones establecidos en la normativa correspondiente.

Notas comunes a los anteriores convenios: En cuanto a la temporalidad, la vigencia inicial de estos Convenios era hasta 31 de diciembre de 2003, renovándose de manera automática anualmente salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes.

En cuanto a la financiación, las actuaciones previstas en estos convenios no generan gastos ni dan lugar a contraprestaciones entre las partes firmantes.

El texto íntegro de los cuatro Convenios, así como la relación completa de Entidades adheridas a cada uno de estos Convenios puede consultarse en la página www.agenciatributaria.es dentro del apartado Colaboradores/Entidades Locales.

No obstante, como las preguntas parlamentarias se refieren únicamente a los Convenios suscritos durante el segundo semestre de 2008 se adjunta anexo I con la relación de Entidades Locales adheridas a estos Convenios durante este período.

5. Convenio para el acceso de información de carácter tributario:

Al margen de los Convenios de colaboración anteriores, la Agencia Tributaria ha suscrito Convenios directamente con algunas Entidades Locales cuyo objeto es el acceso directo a las bases de datos de la Agencia Tributaria por parte de las Entidades Locales.

Este acceso se restringe a la siguiente información:

– Identificación de los obligados tributarios.

– Información censal sobre el Impuesto de Actividades Económicas.

La vigencia temporal de este Convenio era hasta 31 de diciembre de 2008, prorrogándose de manera automática anualmente salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes.

En cuanto a la financiación, las actuaciones previstas en estos convenios no generan gastos ni dan lugar a contraprestaciones entre las partes firmantes.

Los Convenios suscritos durante el segundo semestre de 2008 han sido los siguientes:

– Diputación de Alicante (17 de julio de 2008).

– Ayuntamiento de Valencia (29 de agosto de 2008).

– Ayuntamiento de Sevilla (5 de noviembre de 2008).

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008 A LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA AGENCIA TRIBUTARIA Y LA FEMP

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DECLARACIONES	RECAUDACIÓN EJECUTIVA
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA			
ALMERIA			
CADIZ			
Rota			
CÓRDOBA			
Espiel			
Córdoba			
GRANADA			
HUELVA			
Ayamonte			
Aracena			
JAEN			
La Guardia de Jaén			
MALAGA			
SEVILLA			
El Viso del Alcor			
Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ARAGÓN			
HUESCA			
Ablego			
Abizanda			
Adahuesca			
Agüero			
Aisa			
Albero Alto			
Albortelia de Tubo			
Alcalá del Obispo			
Alquezar			
Aren			
Argavieso			
Azanuy-Alins			
Banastás			
Bielsa			
Bisaurri			
Castelflorite			
Chia			
Chimillas			
Fanlo			
Foradada del Toscar			
Gistain			
Huerto			
La Fueva			
Laperdiguera			
Lascellas-Ponzano			
Lupiñén-Ortilla			
Naval			
Palo			
Peralta de Calasanz			
Peralta/Ia			
Piracés			
Puértolas			
Pueyo de Santa Cruz			
Sahún			
Salas Bajas			
Salillas			
San Esteban de Litera			
Santa Cilia			
Sopeira			
Torre La Ribera			
Yésero			

ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008 A LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA AGENCIA TRIBUTARIA Y LA FEMP

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DECLARACIONES	RECAUDACIÓN EJECUTIVA
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ASTURIAS			
ASTURIAS			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE ILLES BALEARS			
PALMA DE MALLORCA			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS			
LAS PALMAS			
Agüimes			
La Villa de Ingenio			
Yaiza			
SANTA CRUZ DE TENERIFE			
Santa Cruz de Tenerife			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA			
CANTABRIA			
Mancomunidad de los Valles de Saja y Corona			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA			
ALBACETE			
CIUDAD REAL			
CUENCA			
Cuenca			
GUADALAJARA			
Espinosa de Henares			
TOLEDO			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA Y LEON			
AVILA			
BURGOS			
LEON			
Fabero			
Sahero			
PALENCIA			
Fromista	Grijota		
Saldaña			
Torquemada			
SALAMANCA			
SEGOVIA			
SORIA			
VALLADOLID			
ZAMORA			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA			
BARCELONA			
Consell Comarcal del Vallès Oriental			
Malgrat de Mar			
Mancomunidad Intermunicipal del Cardener			
Sant Feliu de Codines			
GIRONA			
Begur			
Palau-Sator			
LLEIDA			
Almó			
Es Bordes			
Torrebesses			
TARRAGONA			
Mont-Roig del Camp	Cunit	Cunit	
Riudoms			

ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008 A LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA AGENCIA TRIBUTARIA Y LA FEMP

SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE DECLARACIONES	RECAUDACIÓN EJECUTIVA
DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA			
BADAJOZ			
CACERES			
Vegaviana			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA			
A CORUÑA			
Sarridso			
LUGO			
OURENSE			
PONTEVEDRA			
Mancomunidad de Concellos de Morrazo			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID			
MADRID			
Daganzo	Arroyomolinos		
	El Escorial		
	Navas del Rey		
DELEGACIÓN ESPECIAL DE MURCIA			
MURCIA			
Santomera	Alcantarilla		
DELEGACIÓN ESPECIAL DE NAVARRA			
NAVARRA			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE EL PAÍS VASCO			
ALAVA			
GUIPUZCOA			
VIZCAYA			
DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA RIOJA			
LA RIOJA			
	Logroño		
DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA			
ALICANTE			
Elda	Benidorm		
Guardamar del Segura			
Sant Vicent del Raspeig			
Torrevieja			
CASTELLON			
Chilches			
Torreblanca			
VALENCIA			
	Sedaví		

184/063675

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron respondidas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2009 (Diario de Sesiones de la misma fecha) (Interpelación sobre El Musel-puerto de Gijón).

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno sabe que las autoridades cubanas suelen exigir a los presos políticos el uso de un uniforme como una forma de demostración de que en Cuba no existen presos de conciencia, aunque no conoce más detalles relativos a la información facilitada por Su Señoría en relación con el preso Ricardo González Alfonso.

Aunque las autoridades cubanas niegan la existencia de presos políticos en las cárceles, es conocido que las condiciones en las mismas son especialmente duras para los presos de conciencia: internamiento en centros de reclusión alejados de los lugares de residencia de familiares, dificultades para obtener una asistencia médica adecuada, condiciones higiénicas inadecuadas, deficiencias en la alimentación, etc.

El Gobierno tiene información sobre la situación de detención del señor Ricardo González Alfonso, perteneciente al llamado grupo de los setenta y cinco, detenidos en marzo de 2003, y por los que muestra su especial preocupación, aunque no conoce más detalles sobre el incidente producido en el aeropuerto a que se refiere Su Señoría.

Madrid, 21 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063706

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

No se dispone de información sobre la detención del nacional cubano Juan Carmelo Bermúdez Rosabal. En todo caso, y dado que dicha persona no figura en los últimos listados de presos políticos elaborados por diversas organizaciones humanitarias, resulta oportuno señalar que en los últimos meses las autoridades cubanas desarrollan un nuevo patrón de persecución política, caracterizado por las detenciones arbitrarias de corta duración y la utilización como argumento de la denominada «peligrosidad social predelictiva», que ha afectado a un número importante de personas.

Se ha remitido la información facilitada por Su Señoría a la Embajada de España en La Habana, para que recabe información al respecto.

Madrid, 21 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La previsión de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, en el año 2009, es aumentar en un profesional el número de trabajadores en Asturias.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El número y tipo de cursos de Formación que en el Centro de Seguridad Marítima Integral –CESEMI– Jovellanos de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, han recibido hasta el momento los profesionales de Salvamento Marítimo, así como los previstos

hasta final de año, son los que se detallan en el siguiente cuadro:

Cursos año 2009	Número de cursos
Cursos impartidos de enero a septiembre	
Inglés	1
Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico	2
Operador de Radioestaciones Costeras del SMSSM	2
Gestión de Crisis por derrame de hidrocarburos	2
Mercancías Peligrosas. Intervención en Emergencias Químicas en Puerto	4
Reciclaje de Formadores	1
Curso Oficial de Protección del Buque	1
SARMAP	3
Introducción a la carta electrónica	2
Identificación y manejo del estrés	1
Pruebas Backdraft	1
Introducción al manejo y a la protección de productos químicos	1
Uso y manejo del desfibrilador automático	1
Manejo de extintores	1
Prevención de Riesgos Laborales Nivel Superior	1
Introducción al ingles náutico	2
Cursos previstos de octubre a diciembre	
Aspectos Generales a la Respuesta a Derrames desde los CCS	3
Introducción al inglés náutico normalizado	2
Gestión de crisis por derrame de hidrocarburos	1
Mercancías Peligrosas. Intervención en Emergencias Químicas en Puerto	3
Introducción a la carta electrónica	1
Operador de Radioestaciones Costeras del SMSSM	1

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063729

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa tiene previsto realizar actuaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, por valor de 5.727.313,37 €.

El proyecto abordado por el Ministerio de Fomento en Palencia con cargo al Plan E es «Mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme de los pasos). Zona Norte-Noroeste».

Este proyecto afecta a las provincias de Logroño, Oviedo, Zamora, Pontevedra, León, Palencia y Navarra, y tiene un presupuesto de licitación de 2.227.000 €.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En lo que se refiere a los Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia, el 26 de julio de 2009 se puso en marcha, en sustitución del producto Estrella, un nuevo servicio Trenhotel en la relación Barcelona-Asturias, que al utilizar la infraestructura de Alta Velocidad Barcelona-Zaragoza consigue una reducción en el tiempo de viaje de hasta dos horas. Asimismo, mejoran las prestaciones a bordo con la incorporación de servicio restaurante, camas gran clase, camas preferente, camas turista y butacas turista.

Respecto a los Servicios de Cercanías, las actuaciones previstas durante el presente año se centran principalmente en continuar el proceso de renovación del parque de trenes ya iniciado.

Actualmente, la renovación ha alcanzado los nueve trenes de la serie Civia, actualmente los más modernos para la prestación de Servicios de Cercanías. A finales del año, el Núcleo de Cercanías de Asturias contará con otra unidad más, con lo que el parque de material contará con diez trenes Civia sobre un parque total de dieciséis trenes asignados a este núcleo.

Por otro lado, está previsto continuar desarrollando la implantación de la Tarjeta sin contacto «Renfe&tú». Por un lado, mediante la implementación de las distintas tarifas a través de la automatización de la venta en el núcleo, adaptando el software de los sistemas de venta automáticos a la tecnología sin contacto, y por el otro, mediante el desarrollo de la gestión del «backoffice» que permite disponer de información sobre validaciones, venta, recarga, etc.

Además de estas actuaciones, están previstas:

– La implantación de la venta automática, con el objetivo de conseguir a finales de 2009 que el 99 por 100 de la venta se realice a través de máquinas autoventa.

– La implantación de los controles de accesos en entradas y salidas en las principales estaciones del núcleo (actualmente once estaciones).

Finalizada la puesta en servicio en las estaciones de Oviedo y Calzada de Asturias (febrero y marzo de 2009, respectivamente).

– La instalación de controles de accesos en las estaciones de Sama y El Entrego, municipios ambos asturianos, para finales del 2009.

Por último, respecto al Servicio Aterido de atención a los viajeros con movilidad reducida, en junio de 2008 se implantó dicho servicio de forma permanente en la estación de Gijón Cercanías, y en julio de 2008 en la estación de Oviedo. Además, se presta servicio de ayuda puntual en la estación de Mieres Puente.

Actualmente se está analizando en qué otras estaciones existe demanda de estos servicios, así como la accesibilidad de las diferentes estaciones, con objeto de determinar la implantación de los nuevos servicios.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Avilés (Asturias) está diseñando una pasarela peatonal que discurrirá entre el muelle local de Avilés y la dársena de San Agustín. La estética y los materiales a utilizar serán acordes con los pantalanes para embarcaciones anexas, es decir, estructura metálica, solera de madera tratada y barandilla de aluminio.

Este diseño se está realizando en coordinación con el equipo técnico que dirige la construcción del Centro Niemeyer, a fin de que se integre adecuadamente en el conjunto y de contar con su conformidad.

La longitud de la pasarela es de unos 70 metros, la anchura de 2,5 metros y el presupuesto estimado es de 500.000 euros (IVA incluido).

El plazo para la redacción del Proyecto Constructivo es de un mes y medio y el de ejecución de las obras de cuatro meses, por lo que se estima que para la primavera de 2010 se podría poner en servicio la instalación.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Dada la ubicación del edificio de la Antigua Rula de Avilés (Asturias), se considera que sus usos futuros podrían estar relacionados con las actividades pesqueras y deportivas que se llevan a cabo en las inmediaciones del mismo.

El uso futuro que se pueda dar al edificio no implicará, en ningún caso, modificación en el uso del muelle atraque anexo, que se mantendrá para servicio de la actividad pesquera.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063809 y 184/063810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España no ha recibido solicitud alguna en relación con la restauración del Palacio de Celles (Asturias). No obstante, ha de señalarse que se trata de un «bien de interés cultural» de titularidad privada, y que las competencias en materia de conservación del patrimonio corresponden a las Comunidades Autónomas.

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063875, 184/063876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomás, María Concepción (GC-CiU).

Respuesta:

En España, las epidemias anuales de gripe estacional ocasionan un número de casos de gripe que oscila entre 500.000 y 1.400.000, siendo los menores de 15 años el grupo que registra las incidencias de gripe más elevadas. Se estima una media anual de 76.211 hospita-

lizaciones y 8.395 defunciones debidas a gripe y neumonía en España. Por otra parte, el exceso de hospitalizaciones y mortalidad por gripe y neumonía en períodos de actividad gripal, en relación a períodos sin circulación de virus gripales, se ha estudiado mediante modelos que permiten descartar la contribución de otros virus respiratorios como el VRS. De este modo, se estima un exceso total de hospitalizaciones atribuibles a gripe de 17.457 (exceso medio anual de 1940 hospitalizaciones), de las que un 10 por 100 y 67 por 100 se producen en menores de 5 años y mayores de 64 años. Asimismo se estima un exceso total de mortalidad atribuíble a gripe de 3.318 (exceso medio anual de 474 defunciones), de la que un 86 por 100 ocurren en mayores de 74 años (Fuente: Centro Nacional de Epidemiología). Los casos estimados de gripe estacional en las cinco últimas temporadas (semana 40 de un año a semana 20 del siguiente) son los siguientes:

Temporada	Total de casos estimados
2004-2005	1.348.820
2005-2006	548.449
2006-2007	832.852
2007-2008	868.360
2008-2009	1.803.259

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063877 a 184/063880, 184/063882 a 184/063897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Estado y las Comunidades Autónomas acordaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el nuevo Sistema de Financiación, plasmado en el Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, para la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

El nuevo modelo de financiación se aprobó sin votos en contra y con más de dos tercios de los votos a favor.

El pasado 11 de septiembre el Consejo de Ministros aprobó la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas, así como del Proyecto de Ley por el que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Ambos Proyectos de Ley articulan normativamente el Acuerdo del nuevo modelo de financiación autonómica aprobado en el CPFF de 15 de julio, citado anteriormente.

Este sistema supone la ampliación de los recursos destinados a la prestación de servicios públicos en más de 11.000 millones de euros.

Actualmente, tanto los citados proyectos como el Proyecto de Ley de PGE para 2010 se encuentran en tramitación parlamentaria. Tras la aprobación de los proyectos de ley (orgánica y ordinaria) que traspasarán al ordenamiento el Acuerdo 6/2009, del Consejo de Política Fiscal y Financiera mencionado anteriormente, se reunirán el Estado y las CC.AA. en las Comisiones Mixtas previstas en los Estatutos de Autonomía para proceder a aceptar y concretar la aplicación del sistema en cada Comunidad Autónoma para, por último, procederse a tramitar los correspondientes proyectos de ley de cesión de tributos a cada Comunidad Autónoma.

No obstante, a continuación se da respuesta a las preguntas que, aunque el origen de su planteamiento se encuentra, asimismo, en el nuevo modelo de financiación autonómica, se ha considerado requieren una respuesta individual.

La pregunta hace referencia al principio de lealtad institucional que se recoge en el apartado 4.9 del Acuerdo. En concreto, en dicho apartado se menciona lo siguiente:

«En cualquier caso, quinquenalmente, se determinará el impacto, positivo o negativo, de las actuaciones legislativas del Estado y de las CC.AA. en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, a propuesta del Comité Técnico Permanente de Evaluación. La valoración resultante se compensará, en su caso, como modificación del Sistema de Financiación para el siguiente quinquenio.»

Por su parte, el artículo 209.1 de la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, señala:

«De acuerdo con el principio de lealtad institucional, se valorará el impacto financiero, positivo o negativo, que las disposiciones generales aprobadas por el Estado tengan sobre la Generalitat o las aprobadas por la Generalitat tengan sobre el Estado, en un período de tiempo determinado, en forma de una variación de las necesidades de gasto o de la capacidad fiscal, con la finalidad de establecer los mecanismos de ajuste necesarios.»

En consecuencia, existe una perfecta conciliación entre ambas disposiciones. Adicionalmente, el Acuerdo incorpora mayores garantías en la medida que prevé una «compensación» de dicho impacto y concreta el mecanismo para que se produzca dicha compensación, señalando el procedimiento y plazo para ello.

Por otra parte, en la actualidad no se tiene conocimiento de deudas del Estado con la Generalitat que provengan de reclamaciones derivadas del principio de lealtad institucional.

En cualquier caso, el nuevo sistema de financiación que resulta del Acuerdo supone un refuerzo del principio de suficiencia que se concreta en la incorporación de una cuantía importante de recursos adicionales. Este refuerzo de la financiación de las CC.AA. permitirá a estas afrontar y hacer frente a las obligaciones de gasto que se derivan de las competencias que tienen asumidas. Como se señala en el punto 4.º del apartado 2.2 del Acuerdo, los recursos adicionales reconocen el esfuerzo que las comunidades realizan en la prestación de la sanidad, educación y servicios sociales esenciales.

La pregunta se refiere a los ejercicios 2008 y 2009 y para su contestación en primer lugar debe tenerse en cuenta que el Acuerdo 6/2009 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de 15 de julio, para la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía recoge el nuevo modelo de financiación que regirá desde el 1 de enero de 2009.

En consecuencia, el importe de los ingresos a cuenta a devolver por la Generalitat de Cataluña al Estado, correspondientes a 2008, se calculará de acuerdo con las normas recogidas en el sistema establecido en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

El cálculo de los rendimientos derivados del sistema para Cataluña, correspondientes al año 2008, se determinará con la liquidación de los mismos, liquidación que se prevé realizar a lo largo de los meses de mayo y junio del segundo año posterior (año 2010), tal y como se ha venido realizando hasta el momento. Sólo en ese momento se conocerá el importe exacto de los recursos definitivos que proporciona el sistema para Cataluña y, por tanto, por diferencia con las entregas a cuenta realizadas en 2008, se conocerá la devolución, en su caso, que proceda realizar.

Si bien será en 2010 cuando se conozca la cuantía de las devoluciones de la liquidación del ejercicio 2008, el 31 de julio de 2009 las estimaciones de tales devoluciones fueron comunicadas a las Comunidades Autónomas.

No obstante, hay que tener en cuenta que el Acuerdo 6/2009 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de 15 de julio, prevé en su apartado 4.10 «Moratoria en el reintegro de las liquidaciones negativas» el fraccionamiento de una eventual liquidación negativa correspondiente a 2008, en 48 mensualidades, a hacer efectivas a partir de enero del año 2011 (mediante enmienda, el texto del proyecto de ley que actualmente se encuentra en tramitación parlamentaria recoge una previsión de 60 mensualidades), o a partir de enero de 2012 en el supuesto de la liquidación negativa del ejercicio 2009.

Por lo que se refiere a los importes de las devoluciones que corresponden al ejercicio 2009, el cálculo de los mismos se efectuará de acuerdo con el sistema recogido en el Acuerdo 6/2009 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de 15 de julio.

En cuanto al cálculo de las liquidaciones del sistema para Cataluña correspondientes al año 2009, éste se prevé realizar a lo largo de los meses de mayo y junio del segundo año 2011, tal y como se ha venido realizando hasta el momento. Será entonces cuando se conozca el importe exacto de los recursos definitivos que proporciona el sistema para Cataluña y, por tanto, por diferencia con las entregas a cuenta realizadas en 2009, se conocerá la liquidación positiva o negativa que proceda realizar.

A título de mera previsión, las Comunidades Autónomas serán informadas de la cuantía de la liquidación estimada del 2009, en el segundo semestre del año 2010. En el supuesto de que fuese negativa se aplicaría lo previsto en el apartado 4.10 del Acuerdo.

Todos estos factores, pendientes de concreción definitiva, condicionarán el importe de la liquidación correspondiente al ejercicio 2009.

El artículo 206 «Participación en el rendimiento de los tributos estatales y mecanismos de nivelación y solidaridad» de la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, establece en su apartado 1 que:

«... los recursos de la Generalitat, entre otros, serán los derivados de sus ingresos tributarios, ajustados en más o menos por su participación en los mecanismos de nivelación y solidaridad.»

En su apartado 3 establece lo siguiente:

«Los recursos financieros de que disponga la Generalitat podrán ajustarse para que el sistema estatal de financiación disponga de recursos suficientes para garantizar la nivelación y solidaridad a las demás Comunidades Autónomas, con el fin de que los servicios de educación, sanidad y otros servicios sociales esenciales del Estado del bienestar prestados por los diferentes gobiernos autonómicos puedan alcanzar niveles similares en el conjunto del Estado, siempre y cuando lleven a cabo un esfuerzo fiscal también similar. En la misma forma, y si procede, la Generalitat recibirá recursos de los mecanismos de nivelación y solidaridad. Los citados niveles serán fijados por el Estado.»

Y en el apartado 5 establece, además:

«El Estado garantizará que la aplicación de los mecanismos de nivelación no altere en ningún caso la posición de Cataluña en la ordenación de rentas per cápita entre las Comunidades Autónomas antes de la nivelación.»

El acuerdo de financiación crea el Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales (desde ahora Fondo de Garantía). Éste Fondo constituye un mecanismo de garantía en el cual participan todas las CC.AA. con el 75 por 100 de sus recursos tributarios en términos normativos, y el Estado con su aportación.

Asimismo, las CC.AA. participan en el Fondo de Garantía con arreglo a su reparto atendiendo a las variables que determinan la unidad de necesidad o población ajustada.

La transferencia del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales se determina por diferencia entre las aportaciones de cada comunidad y su participación con arreglo a la población ajustada, lo que tiene por objeto garantizar que cada Comunidad recibe los mismos recursos por unidad de necesidad para financiar los servicios públicos fundamentales.

Por lo tanto, dado que las CC.AA. aportan el 75 por 100 de sus recursos tributarios al Fondo de Garantía y participan en el mismo en función de su población ajustada, su funcionamiento cumple las disposiciones estatutarias y asegura no sólo que su funcionamiento no alterará la ordenación de rentas per cápita, sino también que no alterará la ordenación en términos de índices de capacidad fiscal.

Además, hay que tener en cuenta que la capacidad fiscal es una manifestación directa de la renta per cápita y el sistema de financiación aprobado por el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, de 15 de julio, atiende a esta a través de uno de los fondos de convergencia que se crean, en concreto el fondo de competitividad.

En relación con este fondo, el apartado 3.2.1 del Acuerdo señala que el mismo «se crea, mediante recursos adicionales del Estado con el fin de reforzar la equidad y la eficiencia en la financiación de las necesidades de los ciudadanos y reducir las diferencias en financiación homogénea per cápita entre CC.AA., al mismo tiempo que se incentiva la autonomía y la capacidad fiscal en todas y cada una de las CC.AA. y se desincentiva la competencia fiscal a la baja».

Asimismo, se señala que «Este fondo se repartirá anualmente entre las CC.AA. con financiación per cápita inferior a la media o a su capacidad fiscal, en función de su población ajustada relativa, con los límites que establezca la correspondiente ley».

En consecuencia, se trata de un fondo del que se van a beneficiar, entre otras, aquellas Comunidades Autónomas que, después de haber operado los mecanismos de nivelación, tengan una financiación per cápita inferior a su capacidad fiscal.

En conclusión, se puede afirmar que el nuevo sistema de financiación respeta lo establecido en el artículo 206.5 del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

El documento del Ministerio de Economía y Hacienda, «Reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía (Propuesta base para un acuerdo)», de 30 de diciembre de 2008, en su apartado 5.8, propone diversas medidas de mejora en el modelo actual de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y las Administraciones tributarias de las Comunidades Autónomas, entre las que se encuentra la propuesta de desarrollo de la figura de los Consorcios o entes equivalentes previstos en algunos de los nuevos Estatutos de Autonomía.

Sobre la base del Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, de 15 de julio, para la reforma del sistema de financiación, aprobado posteriormente, se tramitan actualmente en las Cortes Generales dos proyectos: uno, de Ley Orgánica de modificación de la LOFCA y otro, de Ley por la que se regula el sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía. Este último proyecto incorpora la concreción de medidas contenidas en el documento anteriormente citado, entre las que destaca la unificación en el Consejo Superior para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria –nuevo órgano colegiado– del Consejo Superior de Dirección y de la Comisión Mixta de Coordinación de la Gestión Tributaria, reforzando sus funciones y las de los Consejos Territoriales. La nueva regulación potencia significativamente los órganos de colaboración entre las Administraciones tributarias estatal y autonómicas, tanto en cuanto a su naturaleza, como verdaderos órganos de coordinación y cooperación, como en cuanto a su representatividad, que se amplía mediante la incorporación al Consejo Superior de la representación de todas las CC.AA. y Ciudades con Estatuto de Autonomía. Asimismo dichos órganos resultan fortalecidos a través del incremento de sus funciones, que además pasan a referirse tanto a los tributos estatales cedidos gestionados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria como a los gestionados por las Administraciones tributarias autonómicas y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía, con la finalidad de ampliar el grado de corresponsabilidad en la gestión de estos tributos y lograr un mayor nivel de coordinación en la gestión del sistema tributario.

En este marco diseñado por las nuevas normas, una vez aprobadas, se desarrollarán en el futuro las actuaciones que permitan el avance y la consolidación de una eficaz colaboración entre las Administraciones tributarias del Estado y de las Comunidades Autónomas, en la medida en que la correcta aplicación del sistema tributario y la lucha contra el fraude fiscal exigen una constante mejora en la colaboración entre el Estado y las CC.AA. y Ciudades con Estatuto de Autonomía en todo lo referente a la gestión tributaria, como se señalaba en el documento de 30 de diciembre de 2008 «Reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía (Propuesta base para un acuerdo)».

A diferencia de lo que parece indicar la pregunta, el esfuerzo fiscal sí se tiene en consideración en el Acuerdo del Consejo de Política y Financiera 6/2009, de 15 de julio, a través del cálculo de la transferencia del fondo de garantía.

Así, el apartado 4.2.2 señala que «La transferencia del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales tiene por objeto garantizar que cada Comunidad recibe los mismos recursos por unidad de necesidad para financiar los servicios públicos fundamentales. Es un mecanismo de garantía en el cual participan todas las CC.AA. con un porcentaje de sus recursos tributarios anteriormente definidos, en términos normativos, y el Estado con su aportación, de modo que la financiación del Estado de Bienestar sea equivalente al 80 por 100 de los ingresos tributarios de las CC.AA.»

Más adelante, cuando se definen los recursos que integran el Fondo de Garantía, se reitera que los recursos tributarios se computan «en términos normativos y debidamente homogeneizados».

Por tanto, el cálculo de la transferencia de garantía tiene en cuenta la recaudación normativa de los tributos que integran el Fondo, valorándolos así de manera homogénea, por lo que atiende a un esfuerzo fiscal homogéneo entre Comunidades Autónomas.

El Estatuto de Autonomía de Cataluña (EAC) establece en su artículo 206.1 que el nivel de recursos financieros de que disponga la Generalitat para financiar sus servicios y competencias se basará en criterios de necesidades de gasto y teniendo en cuenta su capacidad fiscal, entre otros. Por su parte el artículo 206.6 del EAC establece que se tendrá en cuenta como variable básica para determinar las necesidades de gasto, la población, rectificada, entre otros, por un factor de corrección que será en función del porcentaje de población inmigrante.

El Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera, 6/2009, de 15 de julio, afirma en el ordinal 4.º del apartado 2.2 «Estructura del nuevo Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común», que los recursos adicionales que se incorporan para la mejora de las prestaciones del Estado de Bienestar, reconocen el esfuerzo que las Comunidades realizan en la prestación de servicios como la sanidad, educación y servicios sociales esenciales, incluyendo los prestados a la población inmigrante.

En efecto, del contenido del apartado 3.1 «Recursos adicionales que se integran en el nuevo Sistema de Financiación», se observa que la principal variable en el reparto de los recursos adicionales es el crecimiento de población ajustada. Este crecimiento de la población está predominantemente influido por la población inmigrante que ha llegado en el último decenio a las distintas Comunidades Autónomas. Por lo tanto, los recursos finales de las comunidades autónomas vienen determinados en una medida importante, a través de los recursos adicionales, por la población inmigrante. De este modo, el nuevo sistema introduce en la financiación de las Comunidades Autónomas el factor de la inmigración, que va a determinar los recursos que reciban las comunidades y, por tanto, las necesidades de gasto a que hacen referencia los artículos 206.1 y 206.6 del EAC.

Por todo ello, se puede afirmar que el nuevo sistema sí recoge aspectos que hacen referencia a la inmigración en la determinación de las necesidades de gasto.

La pregunta se refiere a la ubicación dentro del texto del Acuerdo 6/2009 de la revisión quinquenal del Sistema de Financiación recogido en el mismo. La previsión de tal revisión se menciona en distintos apartados del texto.

En el apartado 2.1 del Acuerdo, «Ejes básicos de la reforma», se enumeran los cuatro pilares básicos de la misma. Dentro del 4.º, «Mejora de la dinámica y estabilidad del sistema y de su capacidad de ajuste de las necesidades de los ciudadanos», se recoge como objetivo fundamental conseguir, a través de esta reforma, una mayor estabilidad del Sistema de Financiación, estabilidad que requiere una mejora de la flexibilidad y de la capacidad de adaptación del modelo. En este apartado se prevé la evaluación quinquenal de los elementos estructurales del sistema como uno de los mecanismos garantes de tal flexibilidad.

Esta revisión, señala el Acuerdo, se realizará sobre la base de los trabajos del Comité Técnico Permanente de Evaluación que se creará a tal efecto en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Este Comité estará encargado de evaluar las posibles desviaciones del sistema respecto a sus objetivos iniciales, recomendando medidas de ajuste, especialmente en lo que a variables representativas del gasto se refiere.

En el apartado 4.6 «Comité Técnico Permanente de Evaluación» se reitera la función de éste de valorar los aspectos estructurales del sistema e informar al Consejo de Política Fiscal y Financiera, con carácter quinquenal, sobre las posibles modificaciones que se consideren necesarias para conseguir una mejor coordinación financiera, de forma que se garantice la autonomía y suficiencia de las Comunidades y el equilibrio y sostenibilidad del sistema.

Por último, en el apartado 4.9 «Lealtad institucional», se menciona que será el Consejo de Política Fiscal y Financiera, a propuesta del Comité Técnico Permanente de Evaluación, quien deberá determinar de forma quinquenal el impacto, positivo o negativo, de las actuaciones legislativas del Estado y las CC.AA. La valoración resultante se compensará, en su caso, como modificación del Sistema de Financiación para el siguiente quinquenio.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063922, 184/063923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los días 20, 21 y 22 de agosto llegaron a Almería 120 ciudadanos argelinos en situación irregular, y dado que en la provincia de Almería, en la actualidad, no existe ningún Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) donde puedan ser ingresados los inmigrantes irregulares que lleguen a territorio español, se acordó el internamiento de los mismos en el CIE de Barcelona.

El traslado al Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona se dispuso porque su nivel de ocupación era del 20 por 100 de su capacidad, y no se materializó hasta que se cumplimentaron los trámites administrativos pertinentes y previa autorización de la Autoridad Judicial de Almería.

Para agilizar y garantizar la seguridad en el traslado desde Almería a Barcelona de los 120 ciudadanos argelinos, la UCER fletó, los días 24 y 25 de agosto del año en curso, un avión desde el Aeropuerto de Almería al Aeropuerto de El Prat de Barcelona.

Conforme al «Programa para la atención humanitaria y acogida de los inmigrantes desplazados de Canarias a la Península», aprobado tras el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 28 de enero de 2005, sólo se prevé la comunicación de los traslados de inmigrantes desde Canarias a la Península.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063947, 184/063948, 184/063949, 184/063950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Debido al deterioro de los elementos de la instalación de la base Loran en Estartit (Gerona), interesada por su Señoría, provocado por el paso del tiempo, los técnicos de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa propusieron el pasado mes de junio la retirada de los residuos de dicha propiedad.

Los trabajos de retirada fueron contratados con una empresa de la provincia de Gerona con número de gestor de residuos autorizado y en todo momento se cumplimentaron las correspondientes Hojas de Seguimiento de residuos de la «Agencia de Residuos de Cataluña», procediendo la empresa contratada a su tratamiento y/o entrega a otro Gestor de Residuos según la naturaleza de los mismos.

Los trabajos de retirada de estos residuos finalizaron en la primera quincena de junio de 2009.

Por último, se señala que el destino final de dichos residuos ha sido su entrega a gestores autorizados de la provincia de Gerona.

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A solicitud del Ayuntamiento de la localidad de L'Arboc (Tarragona), se autorizaron las obras de modificación del acceso existente en la N-340 en el p.k. 1202 el 26 de junio de 2009. Las obras mencionadas están en ejecución.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063971 a 184/063988

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Pina, Luis Antonio (GS).

Respuesta:

La elaboración de la información sobre la deuda viva de las entidades lopales tiene su fundamento normativo en el artículo 41.2 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007. La disposición adicional cuarta de dicho Real Decreto establece que «El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y será aplicable a los Presupuestos cuya elaboración deba iniciarse a partir de la entrada en vigor de la Ley 15/2006, de 26 de mayo».

En consecuencia, el Ministerio de Economía y hacienda comenzó a publicar la referida información para el ejercicio 2008, encontrándose disponible en el siguiente enlace:

http://www.meh.es/es-ES/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/DeudaViva.aspx

Según lo previsto en el artículo 41.2 del Real Decreto 1463/2007, en el primer trimestre de 2010 se publicará la deuda viva a 31 de diciembre de 2009 de cada entidad local.

En anexo se detalla la información solicitada, disponible en aquella dirección.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/063990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

– Entre las actividades que actualmente desarrolla la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), no se incluye la redacción de Proyectos.

– Las inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de, Galicia durante el ejercicio 2008 fueron de 422.024.000 € y se concretaron en las siguientes actuaciones:

PROYECTO

A-54, Autovía Lugo-Santiago. Tramo: Monte de Meda-Vilamoure

Puente internacional de Feces de Abajo

Autovía de Verín-Frontera Portuguesa N-532

L.A.V Ourense-Santiago

Actuaciones en la Red Ferroviaria de Titularidad del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

En la actualidad se vienen realizando las siguientes actuaciones relacionadas con la duplicación de la N-332:

– Vía Parque Pilar de la Horadada-Torrevieja. Obra en ejecución.

– Vía Parque Torrevieja-Guardamar de Segura Obra en ejecución.

– Duplicación de la Variante de Benidorm. Obra en ejecución.

– El Verger-Oliva. Proyecto en redacción.

– Oliva Sur-Gandía Sur (variante de la Safor). Orden de estudio para redacción del proyecto.

– Duplicación. Variante de Gandía. Estudio informativo sometido a Información Pública.

– Duplicación. Gandía-Xeresa. Obra en ejecución.

– Variante de Xeraco. Proyecto en redacción.

– Duplicación. Xeresa-Favara. Proyecto en redacción.

– Variante de Sueca. Tramo II Cullera y Favara. Obra en ejecución.

– Duplicación. Sueca-Sollana. Obra en ejecución.

– Remodelación enlace N-332 con AP-7. Almussafes. Proyecto en redacción.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064035

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

El proyecto «Autovía A-51. Duplicación de calzada, reordenación de accesos y creación de vías de servicio» en Ávila, tramo al que se refiere la pregunta de Sus Señorías, se encuentra en fase de redacción.

Su correspondiente proyecto de trazado se aprobó el 19 de noviembre de 2008.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web: www.televisiondigital.es, representa, de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y tal como se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web: www.televisiondigital.es, representa, de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y tal como se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web: www.televisiondigital.es, representa, de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y tal como se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web: www.televisiondigital.es, representa, de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Pian.

Por otra parte, y tal como se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064080 y 184/064849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El RD 505/2007, de 20 de abril, relativo a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, establece la obligatoriedad de las medidas en él incluidas para las nuevas edificaciones que se ejecuten a partir del 1 de enero de 2010 y a partir del 1 de enero de 2019 para las ya existentes que sean susceptibles de ajustes razonables.

En cumplimiento del citado Real Decreto, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) está incluyendo estos ascensores de emergencia en los nuevos proyectos de edificación, trabajando en colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) para conseguir la correcta incorporación de estos elementos.

Por otro lado, AENA está analizando la inclusión de estos ascensores de emergencia en los edificios ya existentes, de forma que sean eficaces para el propósito para el que son incorporadas.

Asimismo, es importante destacar que AENA dispone de un servicio de atención a personas con movilidad reducida, que en caso de emergencia asegura que estos pasajeros son evacuados eficazmente, siguiendo las instrucciones de los equipos de alarma y evacuación establecidos para tal fin en el Plan de Autoprotección de cada uno de los aeropuertos.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064081, 184/064847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 505/2007 de 20 de abril, relativo a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, establece la obligatoriedad de las medidas en él incluidas para las nuevas edificaciones que se ejecuten a partir del 1 de enero de 2010, y a partir del 1 de enero de 2019 para edificios existentes que sean susceptibles de ajustes razonables.

En cumplimiento del citado Real Decreto, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) está incluyendo estos equipos e instalaciones adecuadas para hacer posible la transmisión óptica y acústica de la alarma de incendio a los ocupantes en los nuevos proyectos de edificación, trabajando en colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) para conseguir la conecta incorporación de estos elementos.

Por otro lado, AENA está analizando la inclusión de estos equipos e instalaciones en los edificios ya existentes, de forma que sean eficaces para el propósito para el que son incorporadas.

Asimismo, es importante destacar que AENA dispone de un servicio de atención a personas con movilidad reducida, que en caso de emergencia se moviliza para asegurar que estos pasajeros son evacuados eficazmente, siguiendo las instrucciones de los equipos de alarma y evacuación establecidos para tal fin en el Plan de Autoprotección de cada uno de los aeropuertos.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064082, 184/064846

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El RD 505/2007, de 20 de abril, relativo a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, establece la obligatoriedad de las medidas en él incluidas para las nuevas edificaciones que se ejecuten a partir del 1 de enero de 2010 y a partir del 1 de enero de 2019 para las ya existentes que sean susceptibles de ajustes razonables.

En cumplimiento del citado Real Decreto, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) está incluyendo estas señalizaciones óptica, acústica y táctil de los recorridos de evacuación en los nuevos proyectos de edificación, trabajando en colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) para conseguir la correcta incorporación de estos elementos.

Por otro lado, AENA está analizando la inclusión de estas señalizaciones en los edificios ya existentes, de forma que sean eficaces para el propósito para el que son incorporadas.

Asimismo, es importante destacar que AENA dispone de un servicio de atención a personas con movilidad reducida, que en caso de emergencia se moviliza para asegurar que estos pasajeros son evacuados eficazmente, siguiendo las instrucciones de los equipos de alarma y evacuación establecidos para tal fin en el Plan de Autoprotección de cada uno de los aeropuertos.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Para favorecer la implantación de las tecnologías de captura y almacenamiento de carbono se está procediendo a la transposición del marco normativo que ha de regularla. Actualmente se está trabajando en la transposición de la Directiva 2009/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009, relativa al almacenamiento geológico de dióxido de carbono y por la que se modifican la Directiva 85/337/CEE del Consejo, las Directivas 2000/60/CE, 2001/80/CE, 2004/35/CE, 2006/12/CE, 2008/1/CE y el Reglamento (CE) núm. 1013/2006, estando ya disponible el prirríer borrador en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. España es el primer país de la Unión Europea que tiene el texto en fase de información pública.

Asimismo, hay previstas iniciativas a nivel europeo para la financiación de proyectos de demostración de las que se pueden beneficiar proyectos españoles. Se trata del programa europeo de recuperación económica, y la utilización de 300 millones de derechos de emisión de la reserva de nuevos entrantes.

En el marco del programa europeo de recuperación económica, se ha creado un instrumento financiero para el desarrollo de proyectos comunitarios que en el campo de la energía contribuyan a la recuperación económica, la garantía de suministro y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este instrumento queda definido en el Reglamento del Consejo y el Parlamento Europeo 663/2009. Dicho Reglamento contempla un presupuesto de 3.980 millones de euros, de los que 1.050 se destinarán a proyectos de captura y almacenamiento geológico de carbono.

Por otro lado, conforme a la Directiva 2009/297CE, se espera que la utilización de 300 millones de derechos de emisión de la reserva dé nuevos entrantes genere una cantidad de entre 2.000 y 3.000 millones de euros, que podrían financiar proyectos de demostración de captura y almacenamiento geológico de carbono y proyectos de energías renovables innovadoras.

Se estima que, a medio y largo plazo, el principal incentivo para el despliegue de esta tecnología será el ahorro que supondrá la no emisión de los gases de efecto invernadero almacenados en los diferentes emplazamientos.

Por otra parte, el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) está desarrollando un mapa de potenciales lugares de almacenamiento, que facilitará la implantación tecnología.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064094

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Gibtelecom es el principal operador de telecomunicaciones del Peñón de Gibraltar. Según la información recogida en prensa, dispone de conexiones con el exterior del Peñón a través de sistemas de satélites, mediante enlaces de microondas con Marruecos y de cables terrestres proporcionados por operadores españoles (Telefónica y ONO) que, entre otros, le proporcionan enlaces con el sistema de cable submarino FLAG (Fiber-Optic Link Around the Globe) con amarre en Estepona (Málaga).

Según los datos publicados por Gibtelecom, el número de abonados a los principales servicios en el Peñón son, aproximadamente: acceso a Internet, 10.000 (70 por 100 de penetración sobre hogares), GSM, 30.000 (88 por 100 de penetración sobre población) y telefonía fija, 30.000 (90 por 100 de penetración). Gibtelecom tiene unos ingresos de 44 M€ y 141 empleados.

La entrada en servicio del cable Europe India Gateway (EIG) supondrá una vía alternativa para las conexiones con el exterior del Peñón que necesiten los operadores, que prestan allí servicios de telecomunicaciones, y para los operadores españoles que actualmente participan en la prestación de estos servicios, un competidor en el tramo mayorista de un negocio de escasa relevancia a nivel cuantitativo, tal como se deduce de los datos del párrafo anterior y que además se rige por la libre competencia del mercado.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064095

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitado por Su Señoría, se señala que no hay prevista actuación alguna.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064325

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP) y Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se remite a Sus Señorías a la contestación elaborada el día 16 de junio del presente año, con motivo de la pregunta escrita del Congreso con número de expediente 184/59027, formulada sobre idéntico asunto.

Madrid, 13 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064404, 184/064405, 184/064406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Desde el pasado mes de septiembre los Ejércitos y la Armada han promulgado los correspondientes Planes de Contingencia y actuación frente a la pandemia de la gripe A (N1H1).

Estos Planes de Contingencia son de aplicación a todos los Centros, Unidades y Organismos de los Ejércitos y la Armada.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064429 y 184/064430

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP)

Respuesta:

Se facilita, a continuación, la evolución de la duración media de los procesos de incapacidad y el número de procesos iniciados en el período de enero a junio de 2009.

	TOTAL REGÍMENES		
	DURACIÓN MEDIA		
MESES	MUTUAS	INSS	ISM
ENERO	33,55	46,94	109,78
FEBRERO	34,74	49,18	111,36
MARZO	36,18	50,86	99,39
ABRIL	37,32	52,26	91,13
MAYO	37,99	53,18	91,94
JUNIO	38,36	53,64	93,60

	TOTAL REGÍMENES		
	N.° DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO		
MESES	MUTUAS	INSS	ISM
ENERO	386.106	238.323	611
FEBRERO	360.182	203.201	925
MARZO	348.662	201.916	1.400
ABRIL	301.004	182.758	1.018
MAYO	313.559	192.739	1.347
JUNIO	308.217	191.365	1.027

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064448, 184/064472

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP)

Respuesta:

Se indican a continuación las cantidades asignadas en los Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Trabajo e Inmigración a diversas aplicaciones presupuestarias así como la ejecución de las mismas. Se relacionan los datos solicitados (en euros) a 31 de agosto, con indicación del Servicio, programa presupuestario, concepto, subconcepto, presupuesto inicial, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas.

Es de significar que la iniciativa correspondiente al Servicio 03, Programa 241N, subconcepto 453.10, no figura contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el actual ejercicio presupuestario.

Servicio/Programa Presupuestario	Concepto/ Subconcepto	Presupuesto Inicial	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Nº Preceptores
02.000X	420.00	57.311.000,00	38.207.333,36	38.207.333,36	30.355
02.000X	420.03	1.004.640.130,00	881.854.621.65	881.854.621.65	1.047.796
02.000X	420.04	2.375.650,00	332.492,95	332.492,95	659
02.000X	423	2.406.350.000,00	1.604.233.333,36	1.604.233.333,36	2.352.215
02.000X	426	23.018.440,00	8.264.353,55	8.264.353,55	Colectivos del Régimen Especial del Mar
02.000X	429.01	12.020,00	2.697,27	2.697,27	10
02.000X	429.03	40.726.530,00	15.644.790,90	15.644.790,90	Empresas encuadradas en el Régimen Especial del Mar
02.000X	429.04	18.247.000,00	8.666.598,10	8.666.598,10	17.000
03.241N.	485	1.377.970,00	-	-	-
03.000X.	410	6.000.000,00	6.000.000,00	4.000.000,00	7.589
03.000X.	411	100.000,00	100.000,00	66.666,64	2.859
03.000X.	422	101.540.480,00	95.218.372,31	91.192.454,14	1.573

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria de la aplicación 443.241A del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal para el año 2009, a fecha 20 de octubre de 2009, es la siguiente:

– Crédito inicial: 39.704.050,00
– Compromisos adquiridos: 29.778.037,50
– Obligaciones reconocidas: 29.778.037,50

En anexo se remite el detalle de los gastos.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

'INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESCRIP
MADRID	9.926.012,50	241A	443	G83027391	FUNDACION TRIPARTITA PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO PARA EL AÑO 2009. PRIMER LIBRAMIENTO.
MADRID	9.926.012,50	241A	443	G83027391	FUNDACION TRIPARTITA PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO PARA EL AÑO 2009. SEGUNDO LIBRAMIENTO
MADRID	9.926.012,50	241A	443	G83027391	FUNDACION TRIPARTITA PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DE LA FUNDACION TRIPARTITA PARA LA FORMACION EN EL EMPLEO PARA EL AÑO 2009. TERCER LIBRAMIENTO
)TAL:	**29.778.037,50**					

184/064455

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria de la aplicación 452.40 241A del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, a fecha 20 de octubre de 2009, es la siguiente:

– Crédito inicial: 836.488.610,00
– Compromisos adquiridos: 627.366.457,50
– Obligaciones reconocidas: 627.366.457,50

En anexo se remite el detalle de los abonos realizados con cargo a esta aplicación, señalando que no se dispone de la información relativa al número de desempleados dirigidos, dado que se trata de acciones de formación competencia de las Comunidades Autónomas y que se encuentran en período de ejecución.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/064456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria de la aplicación 452.50 241A del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, a fecha 20 de octubre de 2009, es la siguiente:

– Crédito inicial: 386.261.960,00
– Compromisos adquiridos: 386.261.960,00
– Obligaciones reconocidas: 386.261.960,00

En anexo se remite el detalle de los abonos realizados con cargo a esta aplicación, señalando que no se dispone de la información relativa al número de trabajadores dirigidos, dado que se trata de acciones de formación competencia de las Comunidades Autónomas y que se encuentran en período de ejecución.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

TNCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESCRIP
MADRID	14.418.401,75	241A	45250	Q2801206J	CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER .COM. DE MADRID .S°REG EMPL	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	14.418.401,75	241A	45250	Q2801206J	CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER .COM. DE MADRID .S°REG EMPL	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	14.418.401,75	241A	45250	Q2801206J	CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER .COM. DE MADRID .S°REG EMPL	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	14.418.401,75	241A	45250	Q2801206J	CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER .COM. DE MADRID .S°REG EMPL	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.368.054,25	241A	45250	Q3150039J	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.368.054,25	241A	45250	Q3150039J	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.368.054,25	241A	45250	Q3150039J	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.368.054,25	241A	45250	Q3150039J	GOBIERNO DE NAVARRA. SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	5.040.544,25	241A	45250	Q4700622F	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEON	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	5.040.544,25	241A	45250	Q4700622F	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEON	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	5.040.544,25	241A	45250	Q4700622F	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEON	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	5.040.544,25	241A	45250	Q4700622F	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEON	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.

INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESCRIP
MADRID	2.719.417,25	241A	45250	Q5000438A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO -INAEM-	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.719.417,25	241A	45250	Q5000438A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO -INAEM-	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.719.417,25	241A	45250	Q5000438A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO -INAEM-	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	2.719.417,25	241A	45250	Q5000438A	INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO -INAEM-	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.303.632,75	241A	45250	S0611001I	JUNTA DE EXTREMADURA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.303.632,75	241A	45250	S0611001I	JUNTA DE EXTREMADURA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.303.632,75	241A	45250	S0611001I	JUNTA DE EXTREMADURA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	2.303.632,75	241A	45250	S0611001I	JUNTA DE EXTREMADURA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.470.063,50	241A	45250	S0711001H	COM.AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS (SERVEI D'OCUPACIÓ)	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.470.063,50	241A	45250	S0711001H	COM.AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS (SERVEI D'OCUPACIÓ)	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	2.470.063,50	241A	45250	S0711001H	COM.AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS (SERVEI D'OCUPACIÓ)	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.470.063,50	241A	45250	S0711001H	COM.AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS (SERVEI D'OCUPACIÓ)	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	16.816.476,00	241A	45250	S0811001G	GENERALITAT DE CATALUÑA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.

INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESCRIP
MADRID	16.816.476,00	241A	45250	S0811001G	GENERALITAT DE CATALUÑA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	16.816.476,00	241A	45250	S0811001G	GENERALITAT DE CATALUÑA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	16.816.476,00	241A	45250	S0811001G	GENERALITAT DE CATALUÑA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	6.446.231,75	241A	45250	S1511001H	XUNTA DE GALICIA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	6.446.231,75	241A	45250	S1511001H	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	6.446.231,75	241A	45250	S1511001H	XUNTA DE GALICIA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	6.446.231,75	241A	45250	S1511001H	XUNTA DE GALICIA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	4.444.419,75	241A	45250	S1911001D	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA- LA MANCHA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.444.419,75	241A	45250	S1911001D	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA- LA MANCHA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.444.419,75	241A	45250	S1911001D	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA- LA MANCHA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.444.419,75	241A	45250	S1911001D	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA- LA MANCHA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orten TIN/380/2009 de 18 de febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	703.619,50	241A	45250	S2633001I	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	703.619,50	241A	45250	S2633001I	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.

INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESC
MADRID	703.619,50	241A	45250	S2633001I	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	703.619,50	241A	45250	S2633001I	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	3.006.386,50	241A	45250	S3011001I	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	3.006.386,50	241A	45250	S3011001I	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	3.006.386,50	241A	45250	S3011001I	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	3.006.386,50	241A	45250	S3011001I	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.070.829,75	241A	45250	S3333001J	PRINCIPADO DE ASTURIAS	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.070.829,75	241A	45250	S3333001J	PRINCIPADO DE ASTURIAS	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	2.070.829,75	241A	45250	S3333001J	PRINCIPADO DE ASTURIAS	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	2.070.829,75	241A	45250	S3333001J	PRINCIPADO DE ASTURIAS	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.573.218,25	241A	45250	S3511001D	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.573.218,25	241A	45250	S3511001D	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	4.573.218,25	241A	45250	S3511001D	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.

INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESC
MADRID	4.573.218,25	241A	45250	S3511001D	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.230.621,75	241A	45250	S3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.230.621,75	241A	45250	S3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	1.230.621,75	241A	45250	S3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	1.230.621,75	241A	45250	S3933002B	GOBIERNO DE CANTABRIA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	17.899.253,00	241A	45250	S4111001F	COMUN. AUT. ANDALUCÍA -SERV. ANDALUZ DE EMPLEO	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	17.899.253,00	241A	45250	S4111001F	COMUN. AUT. ANDALUCÍA -SERV. ANDALUZ DE EMPLEO	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	17.899.253,00	241A	45250	S4111001F	COMUN. AUT. ANDALUCÍA -SERV. ANDALUZ DE EMPLEO	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	17.899.253,00	241A	45250	S4111001F	COMUN. AUT. ANDALUCÍA -SERV. ANDALUZ DE EMPLEO	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	11.054.320,00	241A	45250	S4611001A	GENERALITAT VALENCIANA	Abono cuarto trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009. Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	11.054.320,00	241A	45250	S4611001A	GENERALITAT VALENCIANA	Abono primer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de Distribución de Fondos de Formación Continua a las Comunidades Autónomas.
MADRID	11.054.320,00	241A	45250	S4611001A	GENERALITAT VALENCIANA	Abono segundo trimestre 2009, según disposición Orden TIN380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formación Continua a Comunidades Autónomas.
MADRID	11.054.320,00	241A	45250	S4611001A	GENERALITAT VALENCIANA	Abono tercer trimestre 2009, según disposición Orden TIN/380/2009 de 18 de Febrero de 2009 de distribución de Fondos de Formacion Continua a las Comunidades Autónomas.

INCIA	IMPORTE	CL. FUNC	CL.ECON	NIF/CIF	TERCERO	DESC
TAL:	386.261.960,00					

184/064460 a 184/064462

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO, POR TIPO DE PRESTACIÓN, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS,

ago-09

Comunidades Autónomas y Provincias	Total	Contributiva	Subsidio	Subsidio Eventuales REASS	Renta Activa de Inserción
T o t a l	**2.708.204**	**1.658.723**	**785.783**	**164.075**	**99.623**
Andalucía	**688.815**	**293.121**	**215.546**	**142.692**	**37.456**
Almería	63.126	36.259	19.733	5.135	1.999
Cádiz	94.998	38.990	34.233	11.224	10.551
Córdoba	76.289	24.628	22.039	26.302	3.320
Granada	74.993	30.275	24.255	17.461	3.002
Huelva	45.224	19.740	12.577	11.223	1.684
Jaén	60.759	18.921	17.682	21.665	2.491
Málaga	111.339	58.113	35.300	12.177	5.749
Sevilla	162.087	66.195	49.727	37.505	8.660
Aragón	**60.984**	**44.866**	**15.032**	**0**	**1.086**
Huesca	8.322	6.201	2.015	0	106
Teruel	5.400	3.615	1.695	0	90
Zaragoza	47.262	35.050	11.322	0	890
Asturias	**47.171**	**27.893**	**17.657**	**0**	**1.621**
Asturias	47.171	27.893	17.657	0	1.621
Illes Balears	**49.712**	**33.638**	**15.171**	**0**	**903**
Illes Balears	49.712	33.638	15.171	0	903
Canarias	**166.955**	**93.092**	**63.265**	**0**	**10.598**
Las Palmas	89.336	47.122	35.571	0	6.643
S.C.Tenerife	77.619	45.970	27.694	0	3.955
Cantabria	**23.097**	**15.599**	**6.604**	**0**	**894**
Cantabria	23.097	15.599	6.604	0	894
Castilla-La Mancha	**108.868**	**70.952**	**33.995**	**0**	**3.921**
Albacete	21.160	12.617	7.208	0	1.335
Ciudad Real	27.518	16.445	9.927	0	1.146
Cuenca	9.011	5.705	2.955	0	351
Guadalajara	13.219	9.714	3.391	0	114
Toledo	37.960	26.471	10.514	0	975
Castilla-León	**98.252**	**65.328**	**28.440**	**0**	**4.484**
Ávila	6.741	4.257	2.219	0	265
Burgos	14.349	10.145	3.795	0	409
León	20.434	12.732	6.817	0	885
Palencia	6.212	3.990	1.839	0	383
Salamanca	13.972	8.527	4.436	0	1.009
Segovia	5.141	3.797	1.265	0	79
Soria	2.781	1.940	781	0	60
Valladolid	21.972	15.700	5.253	0	1.019
Zamora	6.650	4.240	2.035	0	375

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO, POR TIPO DE PRESTACIÓN, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS,

ago-09

Comunidades Autónomas y Provincias	Total	Contributiva	Subsidio	Subsidio Eventuales REASS	Renta Activa de Inserción
Cataluña	**423.112**	**308.553**	**109.361**	**0**	**5.198**
Barcelona	319.995	235.559	80.500	0	3.936
Gerona	40.028	28.450	11.216	0	362
Lérida	18.299	13.589	4.477	0	233
Tarragona	44.790	30.955	13.168	0	667
Comunidad Valenciana	**313.778**	**218.114**	**84.970**	**0**	**10.694**
Alicante	113.030	71.022	35.524	0	6.484
Castellón	42.095	33.131	8.703	0	261
Valencia	158.653	113.961	40.743	0	3.949
Extremadura	**86.051**	**29.997**	**28.345**	**21.383**	**6.326**
Badajoz	56.681	18.442	19.592	13.602	5.045
Cáceres	29.370	11.555	8.753	7.781	1.281
Galicia	**125.562**	**75.552**	**43.334**	**0**	**6.676**
A Coruña	50.675	31.004	17.028	0	2.643
Lugo	12.023	7.248	4.121	0	654
Orense	14.101	7.402	5.668	0	1.031
Pontevedra	48.763	29.898	16.517	0	2.348
Madrid	**306.615**	**234.378**	**67.697**	**0**	**4.540**
Madrid	306.615	234.378	67.697	0	4.540
Murcia	**76.066**	**54.442**	**19.069**	**0**	**2.555**
Murcia	76.066	54.442	19.069	0	2.555
Navarra	**27.850**	**19.467**	**7.983**	**0**	**400**
Navarra	27.850	19.467	7.983	0	400
País Vasco	**82.677**	**60.777**	**20.742**	**0**	**1.158**
Álava	12.387	9.260	3.035	0	92
Guipúzcoa	26.698	19.476	6.808	0	414
Vizcaya	43.592	32.041	10.899	0	652
La Rioja	**14.189**	**10.688**	**3.283**	**0**	**218**
La Rioja	14.189	10.688	3.283	0	218
Ceuta	**4.609**	**1.136**	**3.054**	**0**	**419**
Melilla	**3.841**	**1.130**	**2.235**	**0**	**476**

184/064477 a 184/064479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de este órgano a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala».

Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer. Posteriormente, por Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre, por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece su plantilla orgánica para el año 2008, se creó como unidad organizativa, dentro de la Fiscalía General del Estado, el puesto en la práctica ya exis-

tente de Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otro puesto adicional de fiscal de segunda categoría, a la que se unirá, de entre las plazas proyectadas para este año 2009, una plaza más de segunda categoría.

El artículo 71 de la LOVG creó una Sección contra la Violencia sobre la Mujer en cada fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, que tras la modificación del Estatuto se incardinan en las fiscalías de Comunidades Autónomas y en las provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la fiscalía, teniendo preferencia aquellos que, por razón de las anteriores funciones desempeñadas, cursos impartidos o superados, o por cualquier otra circunstancia análoga, se hayan especializado en la materia (art. 18.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En consecuencia, en todas las secciones de violencia sobre la mujer de las fiscalías provinciales preceptivamente, existen fiscales especializados en violencia sobre la mujer, que son adscritos a los órganos jurisdiccionales que decide el fiscal jefe provincial en cada caso, dentro de su autonomía organizativa, sin que el Ministerio de Justicia pueda interferir en tal reparto de tareas, en ningún caso.

Además, en la provincia de Alicante existen cuatro fiscales que desarrollan sus funciones sólo en los Juzgados de Violencia núm. 1 de Benidorm, Denia, Orihuela y Elche, respectivamente, a los que han quedado adscritos.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064495 a 184/064498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La protección policial a las mujeres maltratadas se articula a través de un sistema integrado y coordinado de actuación que incluye:

A) Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Servicio de Atención a la Mujer (SAM) y las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP), en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, y los EMUMEs, en el ámbito de la Guardia Civil.

B) Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.

A 1 de septiembre de 2009, los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en las citadas Unidades Especializadas, desglosados por provincias, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

Provincia	ECA	UPAPS	SAM/SAF
Org. Centrales	9		4
Madrid	30	60	103
Toledo	13	6	11
Ciudad Real	10	11	5
Albacete	9	7	8
Guadalajara	7	3	7
Cuenca	8	2	2
Badajoz	13	12	16
Cáceres	9	6	7
Granada	17	19	14
Almería	17	13	12
Jaén	12	10	5
Huelva	15	6	12
Córdoba	12	9	12
Sevilla	20	29	34
Cádiz	19	18	46
Málaga	18	18	33
Murcia	24	27	26
Valencia	33	37	41
Castellón	14	7	7
Alicante	35	34	28
Barcelona	4		
Girona	1		
Tarragona	5		
Lleida	1		
Zaragoza	9	22	23
Huesca	6	4	7
Teruel	3	1	2
Navarra	9	7	7
Larioja	9	5	8
Álava	1		
Vizcaya	1		
Guipúzcoa	1		
Burgos	8	6	6
Soria	6	2	5
Salamanca	7	6	3
Zamora	5	2	5
Ávila	7	2	3

Provincia	ECA	UPAPS	SAM/SAF
Valladolid	7	10	17
Palencia	4	3	4
Segovia	5	2	5
León	9	9	9
Cantabria	12	5	10
Asturias	20	15	22
A Coruña	19	14	14
Lugo	7	5	6
Ourense	8	2	5
Pontevedra	15	16	11
Santa Cruz de Tenerife	14	19	39
Las Palmas	14	20	28
Illes Balears	20	16	30
Melilla	3	6	14
Ceuta	3	8	10
Total	**587**	**541**	**726**

Por último, en la fecha anteriormente mencionada, los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en las Unidades de Seguridad Ciudadana ascendían a 75.230.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064499, 184/064504, 184/064510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los datos de delincuencia y criminalidad relativos al año 2009 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a los datos de criminalidad (núm. de expte. 161/458) y Sistema Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior, aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2008, y en cuyo cumplimiento, el pasado 11 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados el Informe Semestral sobre situación y evolución de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2009.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064501 y 184/064502

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, en el siguiente cuadro se muestran los asuntos de violencia doméstica/violencia de género con orden de protección activa a fecha de la pregunta, desglosado por provincias, cuya víctima es una mujer.

		OP
CCAA	Provincia	Número de Asuntos
Andalucía	ALMERÍA	405
	CÁDIZ	730
	CÓRDOBA	376
	GRANADA	330
	HUELVA	340
	JAÉN	306
	MÁLAGA	1.001
	SEVILLA	1.155
Andalucía Total		**4.642**
Aragón	HUESCA	83
	TERUEL	29
	ZARAGOZA	383
Aragón Total		**494**
Asturias	ASTURIAS	350
Asturias Total		**350**
I.Balears	ILLES BALEARS	826
I.Balears Total		**826**
Canarias	LAS PALMAS	434
	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1.095
Canarias Total		**1.529**
Cantabria	CANTABRIA	221
Cantabria Total		**221**
C. y León	ÁVILA	108
	BURGOS	371
	LEÓN	200
	PALENCIA	88
	SALAMANCA	52
	SEGOVIA	156
	SORIA	60
	VALLADOLID	316
	ZAMORA	64

C. y León Total		1.415
C. La Mancha	ALBACETE	421
	CIUDAD REAL	297
	CUENCA	121
	GUADALAJARA	154
	TOLEDO	524
C. La Mancha Total		1.517
Cataluña	BARCELONA	3.717
	GIRONA	479
	LLEIDA	301
	TARRAGONA	730
Cataluña Total		5.225
C. Valenciana	ALICANTE	1.271
	CASTELLÓN	329
	VALENCIA	1.077
C. Valenciana Total		2.676
Extremadura	BADAJOZ	285
	CÁCERES	240
Extremadura Total		525
Galicia	A CORUÑA	332
	LUGO	232
	OURENSE	182
	PONTEVEDRA	470
Galicia Total		1.215
C. de Madrid	MADRID	4.901
C. de Madrid Total		4.901
R. de Murcia	MURCIA	784
R. de Murcia Total		784
C.F. de Navarra	NAVARRA	311
C.F. de Navarra Total		311
País Vasco	ÁLAVA	160
	GUIPÚZCOA	384
	VIZCAYA	577
País Vasco Total		1.121
La Rioja	LA RIOJA	82
La Rioja Total		82
Ceuta	CEUTA	24
Ceuta Total		24
Melilla	MELILLA	17
Melilla Total		17
Total general		27.868

A continuación se muestran los asuntos de violencia doméstica/violencia de género en los que se contabiliza alguna medida de alejamiento («prohibido aproximarse a determinadas personas»), dentro de una orden de protección o como medida cautelar, en estado activa a fecha de la pregunta, cuya víctima es una mujer.

Med Alej activas - Víctima mujer.

Sexo Interviniente	CCAA	Provincia	Número de Asuntos
Mujer	Andalucía	ALMERÍA	846
		CÁDIZ	1.648
		CÓRDOBA	507
		GRANADA	643

	HUELVA	425
	JAÉN	604
	MÁLAGA	1.778
	SEVILLA	1.727
Andalucía Total		**8.177**
Aragón	HUESCA	170
	TERUEL	50
	ZARAGOZA	551
Aragón Total		**770**
Asturias	ASTURIAS	452
Asturias Total		**452**
I.Balears	ILLES BALEARS	1.049
I.Balears Total		**1.049**
Canarias	LAS PALMAS	708
	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1.676
Canarias Total		**2.384**
Cantabria	CANTABRIA	279
Cantabria Total		**279**
C. y León	ÁVILA	161
	BURGOS	430
	LEON	347
	PALENCIA	109
	SALAMANCA	114
	SEGOVIA	145
	SORIA	82
	VALLADOLID	413
	ZAMORA	121
C. y León Total		**1.922**
C. La Mancha	ALBACETE	496
	CIUDAD REAL	462
	CUENCA	183
	GUADALAJARA	176
	TOLEDO	670
C. La Mancha Total		**1.987**
Cataluña	BARCELONA	4.432
	GIRONA	633
	LLEIDA	389
	TARRAGONA	940
Cataluña Total		**6.392**
C. Valenciana	ALICANTE	2.351
	CASTELLÓN	464
	VALENCIA	2.002
C. Valenciana Total		**4.814**
Extremadura	BADAJOZ	379
	CÁCERES	305
Extremadura Total		**684**
Galicia	A CORUÑA	585
	LUGO	321
	OURENSE	264
	PONTEVEDRA	590
Galicia Total		**1.759**
C. de Madrid	MADRID	6.706
C. de Madrid Total		**6.706**
R. de Murcia	MURCIA	1.099
R. de Murcia Total		**1.099**
C.F. de Navarra	NAVARRA	373
C.F. de Navarra Total		**373**
País Vasco	ÁLAVA	175
	GUIPÚZCOA	405
	VIZCAYA	622
País Vasco Total		**1.202**
La Rioja	LA RIOJA	144
La Rioja Total		**144**
Ceuta	CEUTA	35
Ceuta Total		**35**
Melilla	MELILLA	67
Melilla Total		**67**
Total general		40.282

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se acompaña como anexo la información solicitada.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NÚMERO DE INTERNOS Y CATEGORÍA DE LOS MISMOS EN EL C.P. DE VALENCIA (A 31 de agosto de 2009)	
	TOTAL
PENADOS	1.579
PREVENTIVO	606
MEDIDAS DE SEGURIDAD	13
TRÁNSITOS	62

184/064514 a 184/064516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La población reclusa en el centro penitenciario de Picassent, a fecha 4 de septiembre de 2009, era de 2.288 internos en régimen ordinario. El centro dispone de 1.572 celdas (1.324 celdas residenciales y 248 auxiliares), equipadas con dos camas litera, lo que permite albergar a dos internos (Fuente: Estadística semanal de 4 de septiembre de 2009).

En dicho centro, a la fecha señalada, había 274 internas en régimen ordinario.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064518 a 184/064520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La población reclusa en el centro penitenciario de Fontcalent a fecha 4 de septiembre de 2009 era de 828 internos en régimen ordinario y 234 en régimen abierto. El centro dispone de 607 celdas (466 celdas residenciales, 48 celdas auxiliares y 93 celdas de CIS o régimen abierto). Estas celdas están equipadas con dos camas litera, lo que permite albergar a dos internos. Asimismo los servicios comunes, sala de estar, comedor, etc., también están equipados para su utilización proporcional al número de plazas por celda. El número de internas era de 78 en régimen ordinario y 29 en régimen abierto.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064521 y 184/064522

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El centro dispone de 845 celdas (723 celdas residenciales y 122 celdas auxiliares), todas ellas equipadas para albergar a dos internos. Asimismo los servicios comunes, sala de estar, comedor, etc., también están equipados para su utilización proporcional al número de plazas por celda.

La población reclusa en el centro penitenciario de Alicante II a fecha 4 de septiembre de 2009 era de 1.374 internos en régimen ordinario. De ellos, 76 era internas.

(Fuente: Estadística semanal de 4 de septiembre de 2009)

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064527 y 184/064528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El centro penitenciario de Albocasser dispone de 1.214 celdas (1.008 celdas residenciales y 206 auxiliares) preparadas para acoger a dos internos y, dado que se trata de un Centro Tipo, dispone de los medios y dependencias comunes suficientes.

La población reclusa en el centro penitenciario de Albocasser a fecha 4 de septiembre de 2009 era de 1.702 internos en régimen ordinario (ninguna interna) (Fuente: Estadística semanal de 4 de septiembre de 2009).

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064603 y 184/064604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno impulsa la simplificación y reducción de cargas administrativas para que, sin menoscabo de los intereses públicos, se eliminen o reduzcan aquellas tareas de naturaleza administrativa que deben llevar a cabo las empresas y los ciudadanos para cumplir con las obligaciones derivadas de las normas. Las actuaciones y estudios realizados pueden dar lugar, en su caso, a modificaciones normativas que son impulsadas por el Órgano que tiene la competencia en función de la materia a regular.

La reducción de cargas administrativas redunda en beneficio de los ciudadanos y de las empresas de todo tipo, incluyendo por lo tanto aquellas personas que pretendan «abrir nuevos negocios» ya que, de una parte, se eliminan obstáculos innecesarios y, de otra, se permite liberar recursos para la inversión y el crecimiento a todas las empresas, especialmente las PYMES.

En esta materia, España ha trasladado a nivel nacional la estrategia renovada de Lisboa para el crecimiento y el empleo, adquiriendo el compromiso en el Consejo Europeo de 2007 de adoptar un objetivo semejante al de la Comisión Europea para la legislación emanada de las Administraciones Públicas españolas, fijando el 30 por 100 de reducción de las cargas administrativas para las empresas, cinco puntos más que la propuesta de la UE, con el fin de dar todas las facilidades en su relación con la Administración, tanto en el momento de su creación como a lo largo de toda su actividad ulterior.

El Gobierno, en esta materia, ha realizado las actuaciones siguientes:

– Acuerdo del Consejo de Ministros sobre el impulso del Programa de Mejora de la Reglamentación y Reducción de Cargas Administrativas (4 de mayo de 2007).

– Plan de Acción para la Reducción de Cargas Administrativas: mayo de 2008.

– Acuerdo del Consejo de Ministros para el desarrollo del Plan de reducción de cargas administrativas y la mejora de la regulación, de 20 de junio de 2008.

– Acuerdos del Consejo de Ministros de 27 de junio y 14 de agosto de 2008 y 17 de abril de 2009, por los que se aprueban 159 iniciativas de vía rápida para la reducción de las cargas administrativas que soportan los ciudadanos y las empresas.

– Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo. El objeto del Real Decreto es desarrollar las previsiones contenidas en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, en relación con la memoria del análisis de impacto normativo que deberá realizarse en la tramitación de normas para conocer, además de la oportunidad de la propuesta, los impactos por razón de género y el económico y presupuestario que incluirá la detección y medición de las cargas administrativas que establezca la norma.

El Plan de Acción, con el objetivo de reducir el impacto económico en un 30 por 100 –cinco puntos porcentuales superior al objetivo europeo–, establece dos líneas de actuación paralelas:

– La primera sobre las cargas administrativas ya existentes mediante la eliminación, dentro de los actuales procedimientos administrativos, de aquellos trámites repetitivos, obsoletos o que puedan simplificarse, en particular mediante procedimientos electrónicos.

– La segunda línea orientada a minimizar las cargas en las propuestas normativas. Para ello se adopta un protocolo de actuación que permita la evaluación del impacto de la regulación y garantice que las cargas sean las menores posibles para las empresas y para los ciudadanos.

El Plan escoge, de entre las trece áreas prioritarias identificadas dentro del Plan de Acción europeo, las seis áreas horizontales que fija como prioritarias para su simplificación: derecho de sociedades, legislación fiscal, estadísticas, contratación pública, medio ambiente y entorno laboral-relaciones laborales, que incluye Seguridad Social y prevención de riesgos. Todas estas áreas tienen incidencia en la creación de nuevas empresas.

Las actuaciones y estudios realizados sobre cargas administrativas permiten por lo tanto proponer modificaciones normativas o procedimentales que son impulsadas por el Órgano competente y suponen una reducción importante de las costes que soportan las empresas y los emprendedores por los que se interesa la pregunta parlamentaria, al tiempo que se traduce en mejoras significativas de carácter económico general con efectos favorables sobre la productividad y la competitividad de la economía.

Por otro lado, el desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, implica también la adopción de medidas tanto de desarrollo normativo como operativas

que tiene como objetivo mejorar el entorno en el que se desenvuelven las empresas.

La plena entrada en efectividad de la Ley, a 31 de diciembre de 2009, al menos en lo que respecta a la Administración General del Estado, hará accesible la iniciación y seguimiento de los trámites administrativos a distancia y electrónicamente, lo que facilitará el proceso de creación de empresas, al igual que el resto de la tramitación administrativa, eliminando la necesidad de desplazamiento a las oficinas correspondientes para su realización. Ya ha sido aprobado el Real Decreto por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, y en un futuro próximo se aprobarán los Esquemas Nacionales de Seguridad (ENS) e Interoperabilidad, piezas necesarias para el desarrollo de la Ley.

Los borradores de Reales Decretos de los ENS ya han sido analizados en la reunión de la Comisión Sectorial de Administraciones Públicas del pasado 16 de noviembre.

Otra competencia es puramente operacional, se trata del desarrollo de la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios.

Dicha ventanilla, exigida por la Directiva, tiene por objeto garantizar que todos los prestadores de servicios puedan tener fácil acceso a la información necesaria para acceder a todas las actividades de servicio y ejercer éstas, en el país miembro correspondiente y llevar a cabo todos los procedimientos y trámites necesarios para ello, electrónicamente y a distancia, aparte de acceder a información sobre: autoridades competentes, medios y condiciones de acceso a registros y bases de datos públicos, vías de recurso y datos de asociaciones y organizaciones de ayuda. La Ventanilla ha sido diseñada para servir como ventanilla única empresarial, y aprovechar todos las facilidades de tramitación electrónica que se derivan del desarrollo de la Ley 11/2007 y de otras iniciativas de simplificación, tales como el proyecto Circe para creación telemática, a partir de un documento único, de cierto tipo de empresas, desarrollado y soportado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En consecuencia, desde el Gobierno, tanto en el corto como en el medio plazo, se seguirán implementando las acciones enumeradas, y se seguirá potenciando y facilitando la creación de empresas.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064815, 184/064816, 184/064817, 184/064818

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosido Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En las fechas interesadas (1 de enero y 13 de febrero de 2007), en la Inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior estaban vacantes: tres puestos del Grupo A, nivel 28, y uno puesto del Grupo A, nivel 27.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El RD 505/2007 de 20 de abril, relativo a las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, establece la obligatoriedad de adoptar las medidas en él incluidas, en las nuevas edificaciones que se ejecuten a partir del 1 de enero de 2010, y a partir del 1 de enero de 2019 para las ya existentes que sean susceptibles de ajustes razonables.

En cumplimiento del citado Real Decreto, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) está incluyendo estas zonas de refugio en los nuevos proyectos de edificación, trabajando en colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) para conseguir la correcta incorporación de estos elementos.

Por otro lado, AENA está analizando la inclusión de estas zonas de refugio en los edificios ya existentes, de forma que sean eficaces para el propósito para el que son incorporadas.

Asimismo, es importante destacar que AENA dispone de un servicio de atención a personas con movilidad reducida, que en caso de emergencia se moviliza para asegurar que estos pasajeros sean, en estos casos, evacuados eficazmente, siguiendo las instrucciones de los equipos de alarma y evacuación establecidos para tal fin en el Plan de Autoprotección de cada uno de los aeropuertos.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a su disposición.

No obstante, se indica que las partidas por las que se interesa Su Señoría se encuentran en curso de ejecución, de acuerdo con las habilitaciones presupuestarias, y en este sentido se informa que el grado de ejecución del Presupuesto de inversiones del Ministerio de Fomento en 2008 alcanzó el 97 por 100, y en 2009, con carácter general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares a los relacionados respecto de 2008.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064854

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

Se informa a Sus Señorías que el grado de ejecución del proyecto 1998 14 113 1001, en términos de obligaciones reconocidas para el período que se requiere en la pregunta, es de un 100 por 100.

En relación a los otros dos proyectos, se significa que las partidas que figuran en el anexo de inversiones reales, responden a una previsión de gasto para determinados proyectos de inversión que, a fecha 30 de junio, todavía no han sido ejecutados. Aunque, como es evidente, el ejercicio presupuestario aún no ha concluido.

Con frecuencia las inversiones iniciales previstas en una provincia para un determinado proyecto, pueden no efectuarse completamente, bien porque surja otro proyecto prioritario o por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064890, 184/064891, 184/064892, 184/064903, 184/064904, 184/064905, 184/064906, 184/064907, 184/064908, 184/064909, 184/064910, 184/064911, 184/064913

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del anexo de inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

No obstante, se indica que las partidas por las que se interesa Su Señoría se encuentran en curso de ejecución, de acuerdo con las habilitaciones presupuestarias, y en este sentido se informa que el grado de ejecución del Presupuesto de inversiones del Ministerio de Fomento en 2008 alcanzó el 97 por 100, y en 2009, con carácter general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares a los relacionados respecto de 2008.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP) y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el anexo que se adjunta, se facilita información estadística que refleja la evolución del movimiento de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, durante el período enero de 2009 a agosto de 2009, en la provincia de Ávila.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

AFILIADOS AL REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS EN LA PROVINCIA DE AVILA				
PERIODO	AUTÓNOMOS			
	Situación fin mes anterior	Altas	Bajas	Situación fin de mes
31 DICIEMBRE 2008				16.229
31 ENERO 2009	16.229	148	369	16.008
28 FEBRERO 2009	16.008	175	181	16.002
31 MARZO 2009	16.002	147	264	15.885
30 ABRIL 2009	15.885	140	145	15.880
31 MAYO 2009	15.880	148	153	15.875
30 JUNIO 2009	15.875	135	158	15.852
31 JULIO 2009	15.852	199	254	15.797
31 AGOSTO 2009	15.797	127	145	15.779

184/064980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) está llevando a cabo un importante Programa de Ampliación y Modernización del aeropuerto de Valencia para cumplir con un doble objetivo, en dos fases continuadas en el tiempo:

1. Una primera fase, ya finalizada, proporcionó al aeropuerto las condiciones óptimas para afrontar la celebración de la Copa América de vela.
2. Y una segunda fase encaminada a continuar modernizando y dotando al aeropuerto valenciano de una infraestructura con toda la capacidad necesaria para estar en disposición de responder al crecimiento de la demanda de tráfico aéreo prevista en los próximos años, con los más altos niveles de seguridad y calidad. Las principales actuaciones son:

– Ampliación Aparcamiento Público, segunda fase, adjudicada pendiente de inicio. Inicio previsto en 2009.

– Ampliación Edificio Terminal T-2, en licitación. Inicio previsto en 2009.

– Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves en Zona de Servicio, en licitación. Inicio previsto en 2009.

– Ampliación de Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves en Zona de Aviación General 2, en licitación. Inicio previsto en 2009.

– ATXV de las obras de la segunda fase de ampliación del aeropuerto de Valencia., en licitación. Inicio previsto en 2009.

– Nuevo Centro de Control del Área Terminal (TACC), que comprende:

• Construcción Nuevo Centro de Control, en ejecución. Iniciada en 2008.

• Equipamiento Nuevo Centro de Control, en redacción de proyecto, pendiente de licitación.

– Accesos y Acometidas a Nuevo Centro de Control, en ejecución. Iniciada en 2009.

– Adecuación del Campo de Vuelos, en ejecución. Iniciada en 2009.

El presupuesto para el período 2010-2013 en el aeropuerto de Valencia, asciende a 192,97 millones de euros.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En relación a las cuestiones planteadas sobre las obras de ampliación del aeropuerto de Alicante, las cuales transcurren normalmente dentro de la programación establecida, se señala:

La inversión realizada (certificación técnica) por la entidad pública empresarial de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en todo el aeropuerto de Alicante, desde el año 2004 hasta el 31 de agosto de 2009, asciende a 381.094.651 euros.

En el aeropuerto de Alicante, según los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2009, la inversión presupuestada asciende a 149.822.000 euros.

La fecha prevista de finalización del conjunto de obras para la Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Alicante es el segundo semestre de 2010.

Una vez finalizadas las obras e instalaciones, incluidas las correspondientes Pruebas Operativas, se procederá a la realización de las Pruebas de Explotación. En ellas tomarán parte figurantes externos al Aeropuerto, simulándose las diversas situaciones en que se encontrarán los pasajeros tras la Puesta en Explotación.

Estas pruebas abarcan los accesos al Terminal, facturación y embarque, tanto de pasajeros como de equipajes, así como conexiones de vuelos e inspecciones de seguridad, pruebas de aproximación de las aeronaves a sus posiciones de estacionamiento, etc., tal como se hizo en la T-4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas y se está realizando en la T-1 del Aeropuerto de Barcelona.

El período estimado para estas Pruebas de Explotación es de aproximadamente tres meses desde la finalización de las obras.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Los centros para llevar a cabo la verificación de los conocimientos de los aspirantes a las diversas clases de los permisos de conducir se constituyeron en su momento en las capitales de provincias, donde estaban ubicadas las Jefaturas Provinciales de Tráfico, para llevar a cabo tanto las pruebas teóricas como prácticas, contándose por tanto, y con cargo al presupuesto del Organismo (Jefatura Central de Tráfico), con los medios personales y materiales necesarios para realizar las mismas, siendo funcionarios examinadores los responsables de llevar a cabo dichas pruebas.

Con posterioridad y atendiendo a una demanda de acercar los servicios administrativos al ciudadano, se establecieron otros posibles circuitos, puestos a disposición de la Dirección General de Tráfico por los Ayuntamientos o Agrupaciones de Escuelas Particulares de Conducción, en aquellas poblaciones en las que, por la gran distancia a la capital de la provincia (con carreteras en mal estado o mal comunicadas) o el elevado número de habitantes del municipio, parecía razonable acceder a tal petición.

Analizados los datos de examen de los aspirantes al permiso de conducir en la provincia de Pontevedra, se observa que el volumen de esos ciudadanos en el área geográfica interesada no supera el 17 por 100 del total provincial. A su vez, en los últimos años las infraestructuras interurbanas han ido mejorando, lo que permite una circulación por itinerarios teóricamente adecuados.

Por otro lado, examinada la zona y los posibles circuitos de examen, se ha constatado la baja densidad de tráfico, tanto de vehículos como de peatones, con una inapreciable circulación que no plantea ninguna incidencia, por lo que parece improbable que se pueda poner a prueba la aptitud de los aspirantes para circular en las debidas condiciones de fluidez y seguridad.

Por lo tanto, en las circunstancias actuales, no se contempla como razonable sustraer medios personales y materiales de la Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra para atender un nuevo centro de exámenes fuera de la capital.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064990, 184/064991, 184/064993 y 184/064994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El tramo «Variante de Loja» (Granada) está en fase de redacción del Estudio Informativo Complementario.

Una vez finalizada la tramitación ambiental y obtenida la Declaración de Impacto Ambiental, se procederá de forma inmediata a la licitación del Proyecto.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

El expediente de expropiación de los bienes y derechos afectados por el tramo Variante de Loja (Granada) perteneciente a la Línea de Alta Velocidad Bobadilla (Málaga)-Granada, no se ha iniciado, toda vez que la Variante de Loja se encuentra en redacción de Estudio Informativo Complementario.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

Actualmente está en redacción el Estudio Informativo Complementario de la Variante de Loja (Granada), por lo que a fecha de hoy no se conoce la afección al tramo ya realizado Loja-Tocón (Granada).

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

Los tramos en obras pertenecientes a la línea Bobadilla (Málaga)-Granada, a 30 de septiembre de 2009 eran los siguientes: Peña de los Enamorados (Málaga)-Archidona (Málaga), Archidona-Arroyo de la Negra (Málaga), Arroyo de la Negra-Arroyo de la Viñuela (Granada), Arroyo de la Viñuela-Quejigares (Granada), Tocón-Valderrubio (Granada) y Valderrubio-Pinos Puente (Granada).

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065004

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GS).

Respuesta:

El grado de ejecución del Presupuesto al mes de septiembre del presente año, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, que sólo podrá determinarse a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065014

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones del programa 453.A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», de los Presupuestos Generales del Estado para 2010, se ha previsto una dotación de 500.000 euros en el proyecto denominado «Granada-Almería (redacción de estudios y proyectos)», para la realización de los estudios y proyectos necesarios para llevar a cabo las actuaciones incluidas en dicha línea.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065015 a 184/065018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

Actualmente está en redacción el Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del p.k. 151,410 de la línea Linares (Jaén)-Almería, situado en el término municipal de Guadix (Granada).

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La respuesta de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima al incidente de vertido de hidrocarburo en la monoboya de CEPSA de Huelva fue rápida, diligente y eficaz, como puede deducirse de las acciones llevadas a cabo, de los medios movilizados, los estudios y análisis de las manchas detectadas y otros datos registrados en el sistema de gestión de las operaciones de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SIGO).

A pesar de la rápida respuesta y de las diligentes actuaciones de los equipos y medios desplegados, no se pudo evitar la deriva de las manchas de hidrocarburo que en pequeñas cantidades llegaron a algunos enclaves del litoral onubense y gaditano.

En efecto, dos minutos más tarde del primer aviso de alarma ya se había movilizado una embarcación de acción rápida de tipo Salvamar, concretamente la Salvamar Alborán. Esta embarcación salió de su base 10 minutos después de recibir la orden de movilización y llegó a la posición en 43 minutos. Media hora más tarde, después de constatar las informaciones, se movilizan el remolcador de salvamento «María Zambrano» y el helicóptero de salvamento «Helimer 209».

De igual forma, a medida que se van conociendo los pormenores del incidente y los riesgos a los que se debe dar respuesta, se van activando otros medios que en ningún caso sufren demora alguna en su movilización.

Así, por ejemplo, el avión de Sasemar «Sasemar 101», con base en Valencia, se encontraba en la zona a las 18.43 horas para la detección y evaluación de las manchas de contaminación.

El buque de salvamento «María Zambrano» es sustituido por el «Miguel de Cervantes», y un camión con material de lucha contra la contaminación es cargado desde la base estratégica de Sevilla y llega a Huelva en la noche del día 30.

Durante la noche se realizan reconocimientos de la zona para que al amanecer comiencen los trabajos de respuesta a las manchas.

Con la luz del día remolcadores de puerto y el remolcador «Miguel de Cervantes», apoyados por el avión de Sasemar, «Sasemar 101», continúan los trabajos de eliminación en las manchas de contaminación.

Del mismo modo, se suceden operaciones, reconocimientos y análisis hasta que se dan por finalizadas las actuaciones.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065144

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Durante el período de tiempo a que se refiere Su Señoría en el municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) se ha financiado con cargo a los fondos del 1 por 100 Cultural del Ministerio de Fomento, la Rehabilitación del Puente de San Patricio, con una aportación de 310.626,14 €.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, el sector aéreo mundial y de forma muy significativa el europeo está atravesando un período de desaceleración del crecimiento como consecuencia del contexto económico global, la fluctuación del precio del petróleo y la retracción de la demanda.

Esta desaceleración es más patente en aquellos aeropuertos que experimentaron un crecimiento muy significativo en ejercicios anteriores. En el caso del aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) y a modo de referencia, hay que señalar que tan sólo en el año 2007 tuvo un incremento del tráfico comercial de pasajeros

de 16,4 por 100, más del doble de la media europea para dicho año que se situó en el 6,5 por 100.

Recientemente, el Gobierno ha aprobado una serie de medidas de incentivo al sector turístico, entre las que figuran la congelación de las tasas aéreas en 2010, el incremento de la bonificación actual del 15 al 30 por 100 para las operaciones entre la Península y Canarias, Baleares y Melilla y la bonificación en el pago de la tarifa de pasajeros en un 100 por 100 a aquellas compañías aéreas que en el segundo semestre del 2009 transporten más pasajeros que en el mismo semestre del año anterior, en el conjunto de la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Estas medidas constituyen un incentivo de indudable atractivo para que las compañías estimulen la demanda y ello conduzca al crecimiento del tráfico aéreo y a potenciar el turismo.

Por otra parte, AENA, en su papel de gestor de infraestructuras, viene acometiendo importantes actuaciones inversoras que han permitido dotar al aeropuerto de Jerez de unas modernas instalaciones y sistemas, ofreciendo una adecuada capacidad en sus infraestructuras, pudiendo atender la demanda de vuelos y operaciones que se les requieren por parte de los operadores aéreos, con unos elevados niveles de seguridad y calidad en sus servicios.

Con el fin de potenciar el tráfico del aeropuerto de Jerez, AENA está desarrollando una estrategia doble: por un lado, se están llevando a cabo estudios del mercado relevante para analizar en detalle esta desaceleración y poder determinar las medidas de refuerzo más eficaces, y por otra parte se está intensificando la promoción del aeropuerto en foros especializados como las ferias nacionales e internacionales de turismo, The Route Development Forum o la conferencia de franjas horarias de IATA.

Hay que destacar asimismo que las instituciones locales y regionales tienen un papel muy importante que jugar en la promoción de las zonas a las que sirven los aeropuertos, ya que la demanda de tráfico a una región viene determinada por el atractivo turístico o para hacer negocios de la zona.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065148

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Obras licitadas en la provincia de Cádiz 2008 y 2009 (hasta septiembre)

en euros

	TOTAL
D. G. CARRETERAS	32.944.971
D. G. FERROCARRILES	74.829.180
ADIF	4.469.992
RENFE	4.997.691
AENA	45.979.333
SEITT-FFCC	115.034.882
PUERTOS	172.695.500
OTROS	4.992.176
TOTAL	**455.943.725**

* No se dispone de datos a nivel territorial menor que la provincia.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GS).

Respuesta:

El tramo de ejecución del Presupuesto al mes de septiembre del presente año, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, que sólo podrá determinarse a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

El tramo Quejigares-Variante de Loja (Granada), se encuentra integrado en la Variante de Loja, y la Variante de Loja se encuentra en Estudio Informativo.

El tramo Bobadilla-Peña de los Enamorados (Málaga) está en redacción del Proyecto Constructivo, y el tramo Pinos Puente (Granada)-Granada se encuentra en fase de licitación.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065368

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Programa de ayudas a inquilinos

En virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el desarrollo de los planes estatales de vivienda se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar –cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso– que la Comunidad Autónoma se propone alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los posibles ajustes que puedan producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Es decir, en los convenios con cada Comunidad Autónoma lo que se recogen son las cifras de actuaciones protegidas de cada una de las líneas posibles, según la normativa del plan (promoción de nuevas viviendas, adquisición de viviendas usadas, ayudas a inquilinos, etc.), en cada uno de los programas anuales del plan. Así, las cifras de viviendas a financiar en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el marco de Plan Estatal 2009-2012, plan vigente en el período temporal en el que se encuentra la cuestión interesada, quedaron establecidas el 25 de junio de 2009, fecha en la que se suscribió el convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012[1].

En el Convenio del 25 de junio de 2009 citado, los objetivos que el Ministerio acordó con el Gobierno del Principado de Asturias financiar durante el programa de vivienda correspondiente al año 2009, fueron de 2..077 ayudas a inquilinos[2].

No obstante, estas cifras de objetivos iniciales no contienen previsiones o compromisos estatales relacionados con ámbitos territoriales de nivel inferior al autonómico, cual es el de los municipios.

Teniendo en cuenta lo que antecede, y de acuerdo con la información recibida en el Ministerio de Vivienda desde la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias, dicha Comunidad Autónoma ha reconocido, en ejecución del Programa de Vivienda 2009[3], programa aún sin finalizar, el derecho a 636 ayudas a inquilinos acogidos al programa de ayudas a los inquilinos, regulado en la sección 1.ª, capítulo 2.º, del título II del Real Decreto 2066/2008, de 12 diciembre, sin que el seguimiento del cumplimiento de los objetivos iniciales convenidos se realice a nivel de municipios.

2. Renta Básica de Emancipación

El seguimiento del balance anual sobre los distintos aspectos (solicitudes presentadas, resoluciones positivas, resoluciones negativas, pagos, etc.) que afectan a la gestión de las ayudas de la Renta Básica de Emancipación[4] se realiza por Comunidades Autónomas.

Las resoluciones positivas tramitadas por el Gobierno del Principado de Asturias fueron 4.050 durante el año 2008, y 2.241 durante 2009 (hasta el 29 de septiembre de 2009).

Respecto a la distribución por municipios de ayudas de la Renta Básica de Emancipación concedidas durante los años 2008 y 2009 (hasta el 29 de septiembre de 2009), se dispone de los datos acumulados del período, que se ofrecen en el cuadro 1 siguiente, pero no su desagregación anual, para 2008 y 2009.

Cuadro 1. RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN: AYUDAS CONCEDIDAS. PRINCIPADO DE ASTURIAS
(De enero de 2008 a septiembre de 2009)

Municipio	Resoluciones positivas
Sin municipio - Asturias	175
Allande	6
Aller	21
Amieva	1
Avilés	485
Bclmonte de Miranda	3
Bimenes	4
Cabrales	6
Cangas de Narcea	59
Cangas de Onís	60
Carreño	74
Caso	2
Castrillón	124
Castropol	2
Coaña	11
Colunga	6
Corvera de Asturias	65
Cudillero	23
Franco (El)	14
Gijón	1.664
Gozón	35
Grado	39
Grandas de Salime	1
Ibias	1
Langreo	109
Laviana	36
Lena	18

Valdés	39
Llanera	47
Llanes	112
Mieres del Camino	119
Morcín	6
Muros de Nalón	8

Municipio	Resoluciones positivas
Nava	16
Navia	49
Noreña	15
Onís	1
Oviedo	2.163
Parres	23
Peñamellera Baja	2
Piloña	31
Pravia	39
Proaza	1
Quirós	1
Ribadedeva	5
Ribadesella	40
Ribera de Arriba	6
Riosa	3
Salas	11
San Martín del Rey Aurelio	32
San Martín de Oscos	2
Santa Eulalia de Oscos	1
Sariego	1
Siero	305
Sobrescobio	1
Somiedo	1
Soto del Barco	19
Tapia de Casariego	10
Taramundi	1
Teverga	1
Tineo	28
Vegadeo	25
Villaviciosa	82
Villayón	1
Total	**6.291**

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1.—Resolución de 30 de junio de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica el convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 («BOE» de 15 de junio de 2009).

2.—Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 («BOE» de 24 de diciembre de 2008).

3.—El programa 2009 se inició el 1 de enero de 2009, sin haber finalizado hasta la fecha.

4.—Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que regula la renta básica de emancipación de los jóvenes («BOE» de 7 de noviembre de 2007).
Resolución de 7 de marzo de 2008, de la Subsecretaría, por la que se publica el convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para aplicación de la renta básica de emancipación («BOE» de 7 de noviembre de 2007).

184/065369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Programa de ayudas a inquilinos

En virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el desarrollo de los planes estatales de vivienda se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar –cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso– que la Comunidad Autónoma se propone alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los posibles ajustes que pueden producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Es decir, en los convenios con cada Comunidad Autónoma lo que se recogen son las cifras de actuaciones protegidas de cada una de las líneas posibles según la normativa del plan (promoción de nuevas viviendas, adquisición de viviendas usadas, ayudas a inquilinos, etc.), en cada uno de los programas anuales del referido plan.

Así, las cifras de viviendas a financiar en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el marco de Plan Estatal 2005-2008, plan vigente en el período temporal al que se refiere la pregunta, quedaron establecidas el 3 de noviembre de 2005, fecha en la que se suscribió el convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008[1].

Posteriormente, en la Conferencia Sectorial de Vivienda, celebrada el 17 de junio de 2008, se acordó con las Comunidades Autónomas, incluida la del Principado de Asturias, la acumulación a efectos de gestión de los programas anuales 2007 y 2008, con la consiguiente acumulación de objetivos convenidos para la aplicación de ambos y, por tanto, el seguimiento con-

junto de las actuaciones financiadas con cargo a dichos programas a efectos de su evaluación.

En el convenio del 3 de noviembre de 2005 citado, los objetivos que el Ministerio acordó con el Gobierno del Principado de Asturias, para financiar durante los programas de vivienda correspondientes a los años 2007 y 2008 fue de un total de 1.000 subvenciones a inquilinos[2].

No obstante, estas cifras de objetivos iniciales no contienen previsiones o compromisos estatales relacionados con ámbitos territoriales de nivel inferior al autonómico, cual es el de los municipios.

Teniendo en cuenta lo que antecede y de acuerdo con la información recibida en el Ministerio de Vivienda desde la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias, dicha Comunidad Autónoma ha reconocido, en ejecución del Programa de Vivienda 2007-2008[3], el derecho a 2.624 subvenciones a inquilinos reguladas por los artículos 15 y 16 del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, sin que el seguimiento del cumplimiento de los objetivos iniciales convenidos se realice a nivel de municipios.

2. Renta Básica de Emancipación

El seguimiento del balance anual sobre los distintos aspectos (solicitudes presentadas, resoluciones positivas, resoluciones negativas, pagos, etc.) que afectan a la gestión de las ayudas de la Renta Básica de Emancipación[4] se realiza por Comunidades Autónomas.

A este respecto, las resoluciones positivas tramitadas por el Gobierno del Principado de Asturias fueron 4.050 durante el año 2008, y 2.241 durante 2009 (hasta el 29 de septiembre).

Respecto a la distribución por municipios de ayudas de la Renta Básica de Emancipación concedidas durante los años 2008 y 2009 (hasta el 29 de septiembre de 2009), se dispone de los datos acumulados del período, que se ofrecen en el cuadro 1 siguiente, pero no su desagregación anual para 2008 y 2009.

Cuadro 1. RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN: AYUDAS CONCEDIDAS. PRINCIPADO DE ASTURIAS
(De enero de 2008 a septiembre de 2009)

Municipio	Resoluciones positivas
Sin municipio - Asturias	175
Allande	6
Aller	21
Amieva	1
Avilés	485
Belmonte de Miranda	3
Bimenes	4
Cabrales	6
Cangas de Narcea	59
Cangas de Onís	60
Carreño	74
Caso	2
Castrillón	124
Castropol	2
Coaña	11
Colunga	6
Corvera de Asturias	65
Cudillero	23
Franco (El)	14
Gijón	1.664
Gozón	35
Grado	39
Grandas de Salime	1
Ibias	1
Langreo	109
Laviana	36
Lena	18
Valdés	39
Llanera	47
Llanes	112
Mieres del Camino	119
Morcín	6
Muros de Nalón	8
Nava	16
Navia	49
Noreña	15
Onís	1
Oviedo	2.163
Parres	23
Peñamellera Baja	2
Piloña	31
Pravia	39
Proaza	1
Quirós	1
Ribadedeva	5
Ribadesella	40
Ribera de Arriba	6
Riosa	3
Salas	11
San Martín del Rey Aurelio	32
San Martin de Oscos	2
Santa Eulalia de Oscos	1
Sariego	1
Siero	305

Sobrescobio	1
Somiedo	1
Soto del Barco	19
Tapia de Casariego	10
Taramundi	1
Teverga	1
Tineo	28
Vegadeo	25
Municipio	**Resoluciones positivas**
Villaviciosa	82
Villayón	1
Total	**6.291**

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1.—Resolución de 25 de noviembre de 2005, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, para aplicación del Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda («BOE» de 26 de diciembre de 2005).

2.—Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda («BOE» de 13 de julio de 2005).

3.—El programa de ejecución conjunta 2007-2008 se inició el 5 de mayo de 2007 y finalizó el 31 de diciembre de 2007.

4.—Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que regula la renta básica de emancipación de los jóvenes («BOE» de 7 de noviembre de 2007).

Resolución de 7 de marzo de 2008, de la Subsecretaría, por la que se publica el convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para aplicación de la renta básica de emancipación («BOE» de 7 de noviembre de 2007).

184/065417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En la actualidad las inversiones previstas con cargo a los créditos de la Guardia Civil, en los cuarteles de la provincia de Ourense por los que se interesa Su Señoría, en el presente y el próximo ejercicio presupuestario, son las recogidas en el siguiente cuadro:

Cuartel	Actuación	Plazo ejecución	Anualidad	Inversión €
Celanova	Rehabilitación	16 meses	2009-2010	886.300,95
Luintra	Construcción	15 meses	2009-2010	918.680,00
Trives	Rehabilitación	17 meses	2009-2010	993.319,66
Ribadavia	Rehabilitación	8 meses	2009	670.419,11
Viana do Bolo	Rehabilitación	16 meses	2009-2010	796.338,82
Xinzo de Limia	Nueva construcción	18 meses	2009-2010	1.513.125,85

Madrid, 1 de diciembre 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065434, 184/065439 y 184/065440, 184/065548, 184/066294, 184/067174, 184/067190

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que, sin detallar –por razones obvias– los elementos concretos de seguridad de los acuartelamientos de la provincia de Cádiz interesados (San Roque, La Línea de la Concepción, Tarifa, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Facinas y Algeciras), los mismos disponen de condiciones de seguridad adecuadas y satisfactorias.

Todos tienen circuito cerrado de TV (varias cámaras tanto en el perímetro exterior como interior), sistemas de seguridad y protección exterior (bien perímetro vallado, prohibiciones de aparcamiento/estacionamiento en el perímetro y/o bolardos, barreras móviles,...) y algunos scanner, rayos X, etc.

No obstante, se están estableciendo contactos con los distintos Ayuntamientos, al objeto de mejorar, en lo posible, las medidas de seguridad pasiva de los exteriores de los acuartelamientos,

Asimismo, las Unidades de dichos acuartelamientos adoptan medidas de seguridad y protección activas coordinadas durante la realización de los distintos servicios.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065441, 184/065442, 184/066296, 184/066297

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía de Cádiz y El Puerto de Santa María-Puerto Real cuentan con Unidad de Prevención y Reacción (UPR), con 23 y 30 efectivos, respectivamente.

Por otra parte, el Catálogo de Puestos de Trabajo contempla 30 puestos de la UPR de la comisaría local de Algeciras, si bien en la actualidad no se ha implantado.

Por último, el Catálogo de Puestos de Trabajo no recoge UPR en la comisaría local de Rota (Cádiz), ni está prevista, a corto plazo, su creación.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065444, 184/065445, 184/065446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP), Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Los datos de delincuencia y criminalidad relativos al año 2009 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a los datos de criminalidad (núm. de expte. 161/458) y Sistema Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior, aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2008 y en cuyo cumplimiento, el pasado 11 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados el Informe Semestral sobre situación y evolución de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2009.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP) y Bravo Ibáñez, M.ª Concepción (GP).

Respuesta:

Las actuaciones judiciales en curso relativas al Edificio Principal de Correos situado en Logroño, La Rioja, no han concluido. Una vez finalicen, se determinarán las que corresponda realizar en el citado edificio.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065502, 184/065503

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP), Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Se acompaña como anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

N.º FUNCIONARIOS P LOGROÑO	AÑO				
	2005	2006	2007	2008	2009
Hombres	148	150	152	152	152
Mujeres	27	29	29	28	30

184/065507

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP) y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La Guardia Civil está llevando a cabo la ejecución de un proyecto, para la creación en Logroño (La Rioja) de un Polígono de Experiencias para Fuerzas Especiales (PEFE-GC), que se pretende sea un referente a nivel nacional en la formación policial de determinadas materias (lucha contra el terrorismo, delincuencia organizada, protección de personas, técnicas de tiro e intervención, etc.) y un Centro de Excelencia a nivel europeo.

Está previsto que en el PEFE-GC se efectúe el adiestramiento de los alumnos de los diferentes cursos que imparta el Centro de Adiestramientos Especiales, tanto a personal del Cuerpo como de otras instituciones nacionales e internacionales, así como el entrenamiento diario de los componentes del Grupo de Acción Rápida.

El citado Polígono comprenderá dos zonas diferenciadas:

— Un campo de prácticas, en el que estarán ubicadas las siguientes instalaciones: un Área de Conducción, un Área de Tiro, un Helipuerto, una Laguna, un Arca de Usos Múltiples y un Área Urbana, disponiendo de un Centro de Mando y Control para coordinar el empleo de los medios técnicos (vídeo, audio, iluminación, etc.).

— Un Centro de Adiestramiento y Experiencias (CAE), en el que se ubicarán las instalaciones necesarias para realizar funciones relativas a dirección, administración, estudio, residencia, apoyo etc., para llevar a cabo las distintas actividades de formación.

Las actuaciones para su construcción se dividen en tres fases diferenciadas:

Primera Fase: Reforma del campo de prácticas, construcción del helipuerto y cubrimiento de la plataforma polideportiva del acuartelamiento de la Unidad de Acción Rápida (UAR). Las obras comenzaron el pasado 2 de febrero y finalizarán durante el año 2010, con una inversión prevista de 1,2 M €.

Segunda Fase: Comprende el diseño y construcción del Área Urbana. Comienza en el año 2009 con la definición de necesidades y concluirá en el año 2014. El pasado 20 de agosto se firmó una encomienda de gestión con la empresa pública española Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A. (ISDEFE) por importe de 1.433.461,45 €, que abarca desde el diseño hasta la contratación de la obra.

Tercera Fase: Construcción de los edificios e infraestructuras del Centro de Adiestramientos y Experiencias (CAE). Comienza en el año 2013 y finalizará en el año 2018.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065512, 184/065513, 184/065515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP) y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Madrid y Logroño están unidos diariamente por un servicio Alvia por sentido, excepto los sábados en sentido Logroño y los domingos en sentido Madrid.

Entre enero y septiembre de 2009, de un total de 108.766 plazas ofertadas, se utilizaron los servicios ferroviarios entre Madrid y Logroño por 24.370 personas.

A corto plazo, no existe previsión de modificar la oferta, toda vez que RENFE Operadora considera que la actual es suficiente para atender la demanda existente.

No obstante, las posibles mejoras de la oferta actual estarán condicionadas al desarrollo de nuevas infraestructuras y a la evolución de la demanda.

En lo que respecta a la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) se señala que el aeropuerto de Logroño-Agoncillo (La Rioja), inaugurado en el año 2003, cuenta con unas modernas infraestructuras, ofreciendo unas capacidades adecuadas a la demanda de tráfico aéreo que requiere operar en él.

Además de efectuar las inversiones que dicho aeropuerto precisa para que continúe prestando unos servicios con elevados niveles de calidad y seguridad, AENA, al igual que hace con el resto de los aeropuertos adscritos a su red, promociona el aeropuerto de Logroño-Agoncillo en foros nacionales y extranjeros.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

El Plan Director del aeropuerto de Logroño se aprobó por Orden Ministerial el 5 de julio de 2001. Dentro del marco establecido en el RD 2591/1998 para la revisión de los Planes Directores de los aeropuertos, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) tiene previsto elaborar una propuesta de revisión del Plan Director del aeropuerto de Logroño en el segundo semestre de 2010. En ese momento se analizará la situación del aeropuerto y la demanda esperada y se propondrán las actuaciones necesarias para adaptar las infraestructuras a la demanda.

Sin embargo, por lo que respecta a las actuaciones previstas en los Planes Directores, es importante señalar que el Plan Director de un aeropuerto es un instrumento de planificación de naturaleza estrictamente aeroportuaria que define las grandes directrices de ordenación y desarrollo del aeropuerto hasta alcanzar su máxima expansión previsible y tiene por objeto la delimitación de la zona de servicio del aeropuerto, pero no constituye un instrumento de programación de inversiones.

Los Planes Directores no contemplan fechas determinadas para la ejecución de actuaciones concretas, sino que establecen unas directrices generales que se van programando en el tiempo en función de la demanda real de tráfico aéreo y de acuerdo con las prioridades del aeropuerto.

Consecuentemente, la programación de las actuaciones en fases que viene recogida como complemento al Plan Director debe entenderse como una estimación orientativa, siendo los presupuestos de las actuaciones inversoras concretas los que el Parlamento, a tal efecto, aprueba anualmente dentro de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado.

A este respecto AENA, en su papel de gestor de infraestructuras, viene acometiendo importantes actuaciones inversoras que han dotado al Aeropuerto de Logroño de unas modernas instalaciones e infraestructuras que per-

miten atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda de tráfico aéreo.

Asimismo AENA, con el fin de fomentar y potenciar el tráfico aéreo en los aeropuertos de su red y en concreto en el Aeropuerto de Logroño, desarrolla estudios de mercado y realiza la promoción del Aeropuerto en foros especializados como las ferias nacionales e internacionales de turismo, The Route Development Forum o la conferencia de franjas horarias de IATA.

En la actualidad, el sector aéreo mundial, y de forma muy significativa el europeo, está atravesando un período de desaceleración del crecimiento como consecuencia del contexto económico global, la fluctuación del precio del petróleo y la retracción de la demanda.

Recientemente, el Gobierno ha aprobado una serie de medidas de incentivo al sector turístico, entre las que figuran la congelación de las tasas aéreas en 2010, el incremento de la bonificación actual del 15 al 30 por 100 para las operaciones entre la Península y Canarias, Baleares y Melilla y la bonificación en el pago de la tarifa de pasajeros en un 100 por 100 a aquellas compañías aéreas que en el segundo semestre del 2009 transporten más pasajeros que en el mismo semestre del año anterior, en el conjunto de AENA.

Estas medidas constituyen un incentivo de indudable atractivo para que las compañías estimulen la demanda y ello conduzca al crecimiento del tráfico aéreo y a potenciar el turismo.

En el período de desaceleración que está atravesando el tráfico aéreo mundial, los datos acumulados del mes de agosto de 2009 del aeropuerto de Logroño, si bien reflejan un descenso en el número de pasajeros, también destaca una evolución muy positiva del número de operaciones, con un incremento del 40,8 por 100 respecto al mismo período de 2008, debido principalmente al crecimiento de otras clases de tráfico y en especial de los vuelos de entrenamiento.

Hay que destacar asimismo que las instituciones locales y regionales tienen un papel muy importante que jugar en el fomento y promoción de las zonas a las que sirven los aeropuertos, ya que la demanda de tráfico a una región viene determinada por el atractivo turístico o para hacer negocios de la zona.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065545 a 184/065547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación, expresado en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja, la comparación de la recaudación obtenida en la provincia de Cádiz durante 2008 y 2007 en concepto de las principales figuras impositivas.

Provincia de Cádiz	2008	2007	variación 2008 s/2007
IRPF	446.794	542.508	-17,64%
Impuesto sobre Sociedades	192.059	291.497	-34,11%
IVA	817.288	901.894	-9,38%
Impuestos Especiales	93.038	94.701	-1,76%

La explicación de la caída de recaudación impositiva de 2008 respecto a 2007 a nivel nacional, que serviría también para explicar la menor recaudación de la provincia de Cádiz, puede consultarse en el Informe Anual de Recaudación Tributaria 2008. Este informe se difunde a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), dentro del apartado «La Agencia Tributaria»/«Estadísticas Tributarias»/«Informes Estadísticos»/«Informes Anuales de Recaudación Tributaria»/año 2008.

El apoyo, en especial a autónomos y pequeñas y medianas empresas, ha sido una constante de este Gobierno, tanto en la pasada legislatura, con medidas como la aprobación de la Ley que regula el Estatuto del Trabajo Autónomo y normas de desarrollo, como en la actual. Así se manifiesta en las medidas de apoyo a al liquidez impulsadas a través del ICO.

El contexto de restricción de la liquidez en los canales habituales ha llevado al Gobierno a aprobar, desde el año pasado, un amplio abanico de medidas que afectan directamente a la liquidez de autónomos y PYMES (todas estas medidas pueden ser consultadas en la página web http://www.plane.gob.es/).

Específicamente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 se introduce, en su artículo 77, una reducción en 5 puntos del tipo de gravamen aplicable a las pequeñas y medianas empresas que creen o mantengan empleo, actuación que tiene por objeto favorecer la recuperación económica y, en particular, la mejora de aquella variable, al tiempo que se incorpora, en su artículo 72, una medida con un efecto equivalente para los empresarios y profesionales individuales que tengan asalariados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065552 a 184/065559

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con las instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, existe un proyecto redactado para la sustitución de las cabinas en el puesto de control de La Línea de la Concepción que separa España y Gibraltar. En el presente ejercicio no se dispone de asignación presupuestaria, pero el plazo de ejecución del proyecto mencionado es de un mes, una vez se cuente con la disponibilidad presupuestaria y se dé inicio a su ejecución.

Por su parte, las instalaciones de la Guardia Civil en el puesto aduanero de la Verja se integran en un inmueble cuya titularidad es de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, en el que también desempeñan sus cometidos la Administración de Aduanas y el Cuerpo Nacional de Policía.

Las citadas dependencias de la Guardia Civil se encuentran en buen estado, al haber sido acondicionadas recientemente por la citada Agencia, que es la encargada del mantenimiento de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065560

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

La evaluación del Proyecto de reapertura de la línea ferroviaria Zaragoza-Canfranc-Pau (Huesca) se abordó en la XIX Cumbre hispano-francesa de Girona, el 16 de noviembre de 2006, y se recoge en las Conclusiones Conjuntas de la misma en los siguientes términos: «De acuerdo con lo previsto en el Programa de Trabajo y a la vista del interés regional de esta conexión, los ministros han propuesto a la Comunidad Autónoma de Aragón y a la Región de Aquitania participar en la evaluación del proyecto de reapertura de la línea, teniendo en cuenta el proyecto de la nueva travesía ferroviaria de los Pirineos y desde una perspectiva de cooperación interregional, en el seno de un grupo de trabajo en el que participarán los dos Ministerios, a la vista de sus políticas ferroviarias respectivas».

De acuerdo con lo anterior y después de la Cumbre hispano-francesa del 10 de enero de 2008 en París, se creó el Grupo de Trabajo Cuatripartito para la evaluación de la reapertura de la línea ferroviaria internacional Canfranc-Pau, en el cual están representados los Estados español y francés, y las regiones de Aragón y Aquitania. Este Grupo se reunió por primera vez el 16 de enero de 2008 en Madrid. La segunda reunión tuvo lugar el 29 de mayo de 2008 en Burdeos (Francia), mientras que la tercera reunión tuvo lugar en Huesca el 28 de enero de 2009.

Durante la segunda reunión del Grupo de Trabajo, se acordó la necesidad de acometer un programa de estudios complementarios, que consistirán en el estudio de las necesidades de acondicionamiento de la línea de la zona francesa, el análisis de las condiciones de explotación y de seguridad del túnel del Canfranc, así como una nueva evaluación socioeconómica del proyecto.

Por último, el Ministerio de Fomento ha promovido la firma de un Protocolo-Marco para la realización de los estudios complementarios.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha previsto crear un eje de gran capacidad que conecte Pamplona (Navarra)-Huesca-Lleida, siendo una alternativa al recorrido habitual del eje del Ebro, que supone ahorrar un recorrido de 45 km. Además, se trata de un itinerario por autovía completamente libre de peaje cuya inversión total prevista supera los 1.421 M€.

Con este objetivo, se está impulsando la autovía A-22 entre Huesca y Lleida, habiendo adelantado anualidades por un importe de 15 millones de euros en 2009 y está previsto que en 2011 se hayan concluido siete tramos de autovía, en total 62 nuevos kilómetros.

Por otra parte continúa el ritmo inversor de las obras de la autovía A-23 entre Nueno y Jaca, ambos municipios de la provincia de Huesca, de manera que se irán completando todos los tramos en ejecución sucesivamente a partir de 2010.

Además se prevé desbloquear la situación de los Proyectos de Construcción pendientes en ambas autovías, Huesca-Siétamo (Huesca) y Sabiñánigo Este-Sabiñánigo Oeste (Huesca) para proceder a su aprobación y posterior licitación de obras, con lo que ambas autovías estarán con todos sus tramos en servicio o en ejecución.

Por último, en relación con la autovía A-21 Jaca-Pamplona, avanzarán las obras de los tramos en ejecución y se continuarán licitando las obras de los tramos restantes a medida que exista disponibilidad presupuestaria, como ya se hizo el 23 de septiembre de 2009, con la licitación de las obras de un nuevo tramo, A-1601-Sigüés (Zaragoza).

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065579 a 184/065582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP)

Respuesta:

Con cargo al Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), las inversiones en el Principado de Asturias en 2008 fueron las siguientes:

– Suministro y montaje de un rotor con antena directiva en las estaciones de Comprobación Técnica de Emisiones Radioeléctricas (CTER) de Cristo y de Caridad (Asturias) por importe de 14.787,68 euros. Aplicación Presupuestaria 20.13.491M.620.03.

– Suministro de 5 ordenadores personales para la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones en Oviedo por importe de 7.506,60 euros. Aplicación Presupuestaria 20.13.491M.620.06.

– Suministro de controladores para analizadores remotos de TDT por importe de 1.275,00 euros. Aplicación Presupuestaria 20.13.491M620.03.

– Suministro de un videoproyector por importe de 2.016,44 euros. Aplicación Presupuestaria 20.13.491M. 620.03.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065586

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Con carácter general, las actuaciones que se están desarrollando dentro del «Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género en Población Extranjera Inmigrante» 2009-2012 se extienden a todo el territorio nacional.

No obstante, en el ámbito de las transferencias en materia de asistencia social integral a favor de las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados en Conferencia Sectorial celebrada el 21 de enero de 2009, y en la que se tienen en cuenta los proyectos dirigidos a mujeres extranjeras y menores, la cantidad correspondiente al Principado de Asturias es de 200.000,00 euros, de los cuales se han transferido ya 150.000,00 euros.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065587 a 184/065589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Asunto:

Número de empresas que han cesado su actividad en el Principado de Asturias.

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística utiliza como fuente de datos el Directorio Central de Empresas (DIRCE), una herramienta de infraestructura estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye sobre la base de información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año. Como consecuencia, no resulta posible ofrecer datos para períodos inferiores al año natural.

Los datos que se ofrecen tienen por referencia temporal los años 2007 y 2008. La última referencia temporal disponible del DIRCE corresponde a 31 de diciembre de 2008. La actualización anual correspondiente al 31 de diciembre de 2009 estará disponible en agosto de 2010, una vez sean tratadas e integradas las fuentes administrativas abastecedoras de información. Para el análisis de dichos datos se han de tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

2. En cada proceso de actualización anual del DIRCE, las empresas se clasifican en tres categorías demográficas: Altas, Permanencias y Bajas. El criterio fundamental que permite efectuar esta asignación está basado en la situación de actividad de la unidad, es decir, si en la actualización se detecta el inicio de actividades económicas por parte de una empresa, se registra un Alta en el DIRCE (independientemente de que la empresa se haya constituido en ese momento o en un período anterior). Dentro de esta categoría, se incluyen las empresas reactivadas en el año; estas unidades son las que estaban activas dos años antes al de referencia, cesaron todas sus actividades el año anterior al de referencia y volvieron a ejercer alguna actividad en el año de referencia. Y si en la actualización se detecta el cese de actividades económicas por parte de una empresa, se registra una Baja en el DIRCE. Hay que observar que las empresas de baja pueden reactivarse en el futuro.

Las bajas de empresas con domicilio social en el Principado de Asturias en los años 2007 y 2008, han sido 6.963 y 7.747 respectivamente.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065605 y 184/065606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Asunto:

Empresas creadas o cerradas en el Principado de Asturias desde el año 2004 y número de empleos creados o perdidos por dicho motivo.

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística facilita dos fuentes de información:

1. Directorio Central de Empresas (DIRCE)

Es una herramienta de infraestructura estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye sobre la base de información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año. Como consecuencia, no resulta posible ofrecer datos para períodos inferiores al año natural.

Los datos que se ofrecen tienen por referencia temporal los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

La última referencia temporal disponible del DIRCE corresponde a 31 de diciembre de 2008. La actualización anual correspondiente al 31 de diciembre de 2009 estará disponible en agosto de 2010, una vez sean tratadas e integradas las fuentes administrativas abastecedoras de información. Para el análisis de los datos se han de tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

2. En cada proceso de actualización anual del DIRCE, las empresas se clasifican en tres categorías demográficas: Altas, Permanencias y Bajas. El criterio fundamental que permite efectuar esta asignación está basado en la situación de actividad de la unidad, es decir, si en la actualización se detecta el inicio de actividades económicas por parte de una empresa, se registra un Alta en el DIRCE (independientemente de que la empresa se haya constituido en ese momento o en un período anterior). Dentro de esta categoría, se incluyen las empresas reactivadas en el año; estas unidades son las que estaban activas dos años antes al de referencia, cesaron todas sus actividades el año anterior al de referencia y volvieron a ejercer alguna actividad en el año de referencia. Y si en la actualización se detecta el cese de actividades económicas por parte de una empresa, se registra una Baja en el DIRCE. Hay que observar que las empresas de baja pueden reactivarse en el futuro.

Las altas de empresas con domicilio social en el Principado de Asturias para los años solicitados y por estrato de asalariados son las siguientes:

	2004	2005	2006	2007	2008
Total	6.935	8.213	8.015	7.776	6.469
0 asalariados	4.846	6.105	5.746	5.660	4.709
1 a 4 asalariados	1.747	1.779	1.920	1.767	1.516
5 a 9 asalariados	252	222	255	254	182
10 a 19 asalariados	66	84	58	58	45
20 a 49 asalariados	18	20	28	26	17
50 a 99 asalariados	4	16	6	-	
100 a 249 asalariados	2	12	3	-	
250 a 499 asalariados	-	-	-1	-	
500 y más asalariados	-	1	-	1	-

Las bajas de empresas con domicilio social en el Principado de Asturias para los años solicitados y por estrato de asalariados se indican a continuación:

	2004	2005	2006	2007	2008
Total	5.717	5.802	5.854	6.963	7.747
0 asalariados	3.663	3.743	3.831	4.717	4.646
1 a 4 asalariados	1.752	1.807	1.773	1.944	2.847
5 a 9 asalariados	216	172	193	207	181
10 a **19 asalariados**	58	53	38	54	51
20 a **49 asalariados**	21	24	14	23	16
50 a 99 asalariados	5	3	4	5	5
100 a 249 asalariados	1	–	–	4	–
250 a 499 asalariados	1	1	4	–	
500 o más asalariados	–	–	–	5	1

2. Estadística de Sociedades Mercantiles

La Estadística de Sociedades Mercantiles proporciona información mensual sobre las sociedades constituidas, las sociedades disueltas y las que han tenido modificaciones de capital.

El número de empleados de la empresa es una variable que no se solicita en esta estadística.

A continuación se facilitan datos sobre el número de sociedades creadas y el número de sociedades disueltas por causa de disolución, durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 (datos definitivos) y, de 2009 (datos provisionales) lo publicado hasta la fecha, en el Principado de Asturias.

Sociedades mercantiles creadas en el Principado de Asturias

	Número
Año 2004	1,823
Año 2005	1.764
Año 2006	2.002
Año 2007	2.036
Año 2008	1.593
Enero 2009	113
Febrero 2009	104
Marzo 2009	139
Abril 2009	96

	Número
Mayo 2009	91
Junio 2009	112
Julio 2009	102

Sociedades mercantiles disueltas en el Principado de Asturias

	Disueltas			
	Total	Voluntaria	Por fusión	Otras
Año 2004	333	305	15	13
Año 2005	243	212	12	19
Año 2006	277	251	10	16
Año 2007	359	318	15	26
Año 2008	384	329	22	33
Enero 2009	45	41	2	2
Febrero 2009	49	46	0	3
Marzo 2009	35	30	1	4
Abril 2009	19	18	0	1
Mayo 2009	15	15	0	0
Junio 2009	25	23	0	2
Julio 2009	38	32	2	4

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se señala la competencia en la materia planteada por Su Señoría de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065644

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Prueba de la gran atención que le merece al Gobierno la seguridad de los buques pesqueros fue la aprobación, por Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre, del Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas, en el que se establecen, siguiendo recomendaciones de la Organización Marítima Internacional (OMI), los equipos de radiocomunicaciones de seguridad imprescindibles en aquellas flotas carentes de reglamentación específica, como era el caso de pesqueros menores de 24 metros de eslora.

Como complemento de este Reglamento, y para apoyar su cumplimiento, se ha convocado en los últimos años una campaña de subvención de aquellos equipos que pueden considerarse más imprescindibles, tales como: radiobaliza y chaleco con radiobaliza «hombre al agua», destinada exclusivamente a la flota de pesca.

Trascurridos tres años desde su publicación, el citado Reglamento se está revisando en base a la experiencia adquirida en su aplicación, tratando de avanzar en aquellos aspectos que se han demostrado mejorables.

En cuanto a la posibilidad de reponer el puesto profesional de Oficial Radio en los buques mercantes, después de haber trascurrido diez años de la entrada en vigor del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM), España, en línea con la mayor parte de los países de nuestro entorno, suprimió la obligación de enrole de estos profesionales a bordo de la flota mercante.

No obstante, y siguiendo las recomendaciones de la OMI, se crearon los certificados de Operador General y Operador Restringido del SMSSM, de los que deben disponer los Oficiales de Puente de todos los buques equipados con este sistema.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065645

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La resolución del Director General de la Marina Mercante de 31 de marzo de 2009, viene a delegar algunas competencias reconocidas en el artículo 50 del Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre, Reglamento de Radiocomunicaciones Marítimas, en los Capitanes Marítimos, restringido el ámbito de aplicación a barcos de recreo, pesqueros menores de 24 metros de eslora, barcos de servicio portuario y golondrinas. Debido a que en estas flotas la casuística es variadísima y la incidencia de las condiciones climáticas muy trascendente, parece apropiado que sean las Capitanías Marítimas, con un conocimiento muy próximo de estas condiciones locales, las que aborden la aplicación de la norma contenida en el Real Decreto 1185/2006, con capacidad de exención.

No existe autorización previa de la Dirección General en el caso del pesquero *Furacán*. En virtud de la aplicación del artículo 64, punto 2, del Real Decreto 1185/2006, se llegó a la interpretación de que las embarcaciones dedi-

cadas a pesca local (hasta 10 mn), si son mayores de 10 metros de eslora deben equipar radiobaliza. Las menores de 10 metros sólo deben llevar equipo portátil de VHF.

En base a este criterio, el barco *Furacán*, estaba equipado correctamente con un equipo portátil de VHF, e incluso en exceso, pues también llevaba un transceptor fijo de VHF con Llamada Selectiva Digital.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065646

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) ya inició la investigación del hundimiento del pesquero *Furacán*, ocurrido el día 29 de agosto de 2009, frente al puerto de Portosín (A Coruña).

Para ello, se desplazaron dos investigadores de la CIAIM hasta la zona donde se había producido el hundimiento, para asistir a las labores de reflote, así como para tomar declaración a los tripulantes y recopilar toda la información técnica y documentación gráfica necesaria para proseguir con la investigación.

En cuanto a la exención de la instalación de radiobaliza se indica que por faenar dentro de las diez millas y por su tamaño, menor de 10 metros de eslora, la Capitanía Marítima de A Coruña, conociendo las particularidades del barco y la zona de navegación, está facultada, según el artículo 64, punto 2, del Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre, que desarrolla el Reglamento de Radiocomunicaciones, para exigir un equipo portátil de VHF, en sustitución de radiobaliza de 406 MHz.

Esta alternativa, en determinados barcos de pesca artesanal, se adecua mejor a la estructura muy reducida de la cabina de gobierno. En el caso del *Furacán*, además de equipo portátil llevaba, voluntariamente, un equipo fijo de VHF, con lo que las comunicaciones de seguridad estaban incluso sobredimensionadas.

Se señala, por último, que en este accidente, el conocimiento de la situación de alarma de socorro y su localización no se demoró, puesto que ocurrió muy cerca de la costa y en proximidad de muchas otras embarcaciones en el fondo de la Ría de Arosa (A Coruña). La radiobaliza es un elemento útil para automatizar la alarma de socorro y poder conocer la localización del accidente con la mayor rapidez, y el Real Decreto 1185/2006 así lo contempla.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065655, 184/065656, 184/065657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El presupuesto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en inversiones del Plan E, previsto para diversos Centros Penitenciarios, es el siguiente:

- C. P. Madrid III: 600.000,00 €.
- C. P. Albacete: 442.711,12 €.
- C. P. Topas (Salamanca): 838.279,35 €.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065664, 184/065665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Las funciones de los auxiliares de enfermería incluyen, como ocurre en todas las administraciones sanitarias, el reparto de la medicación oral (y, obviamente, la metadona). Esta función es organizada y supervisada por el personal diplomado en enfermería, sin que dicha supervisión suponga que tenga que estar sistemáticamente presente, toda vez que, como se recoge en el Convenio Único del personal laboral al servicio de la Administración, la categoría de los auxiliares se define con un nivel adecuado de autonomía.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

CONTROL DE DETECTOR DE DROGAS Y EXPLOSIVOS AÑO 2007

MES	VISITANTES	INTERNOS	PAQUETES	DEPENDENCIAS	POSITIVOS
ENERO					
FEBRERO	28	31	3	0	33
MARZO	81	82	2	1	95
ABRIL	196	50	2	0	44
MAYO	149	37	0	0	40
JUNIO	124	91	1	0	71
JULIO	158	72	2	0	43
AGOSTO	150	103	0	0	30
SEPTIEMBRE	137	80	0	0	30
OCTUBRE	116	111	1	0	40
NOVIEMBRE	40	20	0	2	7
DICIEMBRE	87	60	0	1	10
TOTALES	1266	737	11	4	443

CONTROL DE DETECTOR DE DROGAS Y EXPLOSIVOS AÑO 2008

MES	VISITANTES	INTERNOS	PAQUETES	DEPENDENCIAS	POSITIVOS
ENERO	71	24		1	18
FEBRERO	89	83	5	1	27
MARZO	151	106	18	9	50
ABRIL	391	116	27	3	55
MAYO	288	115	16	1	40
JUNIO	358	62	33	8	54
JULIO	387	71	9		87
AGOSTO	486	80	13		48
SEPTIEMBRE	234	44	3		25
OCTUBRE	80	88	27	1	30
NOVIEMBRE	87	85	20		19
DICIEMBRE	82	80	18		22
TOTALES	2704	954	189	24	475

CONTROL DE DETECTOR DE DROGAS Y EXPLOSIVOS AÑO 2009

MES	VISITANTES	INTERNOS	PAQUETES	DEPENDENCIAS	POSITIVOS
ENERO	36	82	27	0	42
FEBRERO	50	51	18	0	2
MARZO	42	44	0	0	3
ABRIL	137	71	0	4	61
MAYO	77	67	14	2	81
JUNIO	58	81	20	1	37
JULIO	40	81	19	1	23
AGOSTO	36	39	30	1	34
TOTALES	476	516	128	9	283

184/065673 a 184/065680

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila (GP), Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Número de funcionarios en activo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz a 1 de agosto de 2009.

Número de funcionarios en activo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz) a 1 de agosto de 2009.

La Unidad Combinada de Cádiz y la Unidad Combinada de Algeciras, a 1 de agosto de 2009, contaban con el siguiente personal funcionario de la citada Área:

U. COMB. CÁDIZ	171
U. COMB. ALGECIRAS	158

Número de vehículos y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz a 1 de agosto de 2009.

El número de vehículos es de 14 unidades, conforme al detalle siguiente: 10 automóviles, 2 furgones y 2 todoterreno.

Número de vehículos y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz) a 1 de agosto de 2009.

El número de vehículos es de 16 unidades, con el detalle siguiente: 12 automóviles, 1 furgón, 1 motocicleta y 2 todoterreno.

Número de embarcaciones y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz a 1 de agosto de 2009.

El número de embarcaciones es de 2 unidades, con el siguiente detalle: 1 interceptador y 1 patrullero de altura.

Número de embarcaciones y tipo del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz) a 1 de agosto de 2009.

El número de embarcaciones es de 3 unidades, con el siguiente detalle: 3 patrulleras de alta velocidad.

Formación de los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de Cádiz.

Formación de los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de Algeciras (Cádiz).

a) La participación en cursos específicos para personal de Vigilancia Aduanera del personal de las Unidades Combinadas de Cádiz y Algeciras, del Plan de Formación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) 2008, ha sido la siguiente:

Título Curso	Horas Curso	Cádiz		Algeciras	
		Número Alumnos	Horas Empleadas	Número Alumnos	Horas Empleadas
Preparación Física de Personal Operativo de Vigilancia Aduanera	100	5	500	11	1100
Prácticas de Tiro	3	46	138	32	96
Supervivencia en la mar para Observadores Aéreos	12	1	12		
Reglam. de Funcionamiento y Plan de Emergencia de Inst. Radiactivas	4	3	12		
Conocimientos Básicos de Seguridad en Aduanas	7			1	7

b) La participación en cursos específicos para personal de Vigilancia Aduanera del personal de las Unidades Combinadas de Cádiz y Algeciras, del Plan de Formación de la AEAT 2009, ha sido la siguiente:

Título Curso	Horas Curso	Cádiz		Algeciras	
		Número Alumnos	Horas Empleadas	Número Alumnos	Horas Empleadas
Preparación Física de Personal Operativo de Vigilancia Aduanera	90	10	900	10	900
Prácticas de Tiro	3	50	150	41	123
Supervivencia en la mar para Observadores Aéreos	14	11	154		
Formación para la Obtención del Certificado de Formación Básica Marítima	70	1	70	2	140
Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima	40			1	40
Operación del Sistema de Interceptación de Comunicaciones	14		14	2	28
Curso Básico de Formación Policial	30	1	30	1	30
Formación Aduanera para Personal Marítimo	6	30	180	19	114

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Tal y como establece detalladamente la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la cobertura de vacantes y demás procedimientos de concurso para los miembros de la carrera judicial, es competencia exclusiva del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y no del Gobierno. En consecuencia, la única medida que, conforme a sus competencias, puede adoptar el Ministerio de Justicia, es autorizar a efectos económicos una medida de retuerzo o apoyo para los órganos jurisdiccionales, siempre y en todo caso que dicha propuesta sea solicitada por el propio CGPJ.

Dado el incremento en la carga de trabajo del orden jurisdiccional social, el Gobierno ha puesto especial interés en apoyar todas las medidas de refuerzo y apoyo para los juzgados de lo social que sean necesarias. Durante el año 2008 el Ministerio de Justicia ha sido sensible, en todo momento, a las medidas de refuerzo propuestas, en el ejercicio de sus competencias, por el Consejo General del Poder Judicial en relación con estos órganos, autorizando el 100 por 100 de las mismas, lo que supuso un desembolso de más de 900.000 €.

En los seis meses transcurridos del presente año 2009 se han aprobado ya medidas de refuerzo para seis juzgados de lo social de toda la geografía nacional y ocho secciones especializadas de tribunales superiores de justicia, lo que ha supuesto un desembolso de 544.000 €, apoyo que, previsiblemente, normalizará el funcionamiento de estos órganos mediante la reducción de los asuntos pendientes en los mismos y paliará, en la medida de lo posible, los efectos que la crisis económica y financiera está produciendo en los mismos.

Asimismo, el Ministerio de Justicia, en colaboración con el CGPJ, ha elaborado un Plan de Refuerzo de la Jurisdicción Social que tiene por objeto reducir el número de asuntos pendientes en los juzgados de lo Social y paliar los efectos que la crisis económica está produciendo en estos órganos.

Para la Comunidad Valenciana habrá siete jueces y otros tantos secretarios judiciales de refuerzo que darán apoyo a 30 juzgados de lo Social.

Respecto a los juzgados de Primera Instancia, las medidas de refuerzo autorizadas para la Comunidad Autónoma de Valencia durante el año 2008 y lo que ha transcurrido de 2009 incluyen cinco jueces de refuerzo para otros tantos juzgados de Primera Instancia e Instrucción en la provincia de Castellón.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión en la provincia de Almería en la Línea de Alta Velocidad Murcia-Almería, en los cuatro tramos licitados, desde Vera a los Arejos (Murcia), durante el periodo solicitado, fue de 434,9 millones de euros.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Se informa que el tramo de la A-7 Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay), en la provincia de Granada, cuenta con dos proyectos modificados.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Se informa que el tramo de la A-7 Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay) cuenta con dos proyectos modificados, con fechas de aprobación:

– Modificado n.º 1: aprobación económica, 27 de marzo de 2007.
– Modificado n.º 2 aprobación económica, 29 de octubre de 2007.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La actuación a la que se refiere Su Señoría tiene una obra complementaria «Adecuación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7, tramo: La Herradura-Taramay. Túneles de Cantalobos, Calaceite y El Gato», cuyo proyecto se aprobó el 24 de noviembre de 2008.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065737

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El tramo de la A-7 Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay), en la provincia de Granada, cuenta con dos proyectos modificados, cuyo importe es el siguiente:

– Modificado n.º 1: presupuesto líquido adicional, 22.983.330,22 €.
– Modificado n.º 2: presupuesto líquido adicional 8.084.935,17 €.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La actuación a la que se refiere Su Señoría tiene una obra complementaria «Adecuación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7, tramo La Herradura-Taramay. Túneles de Cantalobos, Calaceite y Él Gato».

El presupuesto de esta obra complementaria es de 17.061.789,04 €.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065739

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Se informa que el tramo de la A-7 Almuñécar (Herradura)-Almuñécar (Taramay) se encuentra en servicio desde el 28 de julio de 2009.

El presupuesto de la obra fue de 188.371.451,81 €, que corresponde a la suma del presupuesto con el que se adjudicaron las obras (157.303.186,42 €), más el importe de los dos modificados de la obra aprobados:

– Modificado n.º 1: porcentaje, 14,61 por 100 (sobre el presupuesto de adjudicación).

– Modificado n.º 2: porcentaje, 5,14 por 100 (sobre el presupuesto de adjudicación).

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065740

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El tramo de la A-7 Almuñécar (La Herradura)-Almuñécar (Taramay), en la provincia de Granada, se encuentra en servicio desde el 26 de julio de 2009. El presupuesto de la obra ascendió a 188.371.451,81 €, que corresponden a la suma del presupuesto con el que se adjudicaron las obras (157.303.186,42 €), más el importe de los dos modificados de la obra aprobados.

La actuación tiene una obra complementaria «Adecuación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7, tramo La Herradura-Taramay. Túneles de Cantalobos, Calaceite y El Gato» El presupuesto de esta obra complementaria fue de 17.061.789,04 € (10,84 por 100 sobre el presupuesto de adjudicación).

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065745 a 184/065764, 184/069216 a 184/069235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Estructura Salarial proporcionan datos de ocupación, pero no con la desagregación (a 4 dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones) que se solicita.

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

Las definiciones utilizadas son las dadas por la Organización Internacional del Trabajo (13.ª y 16.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo), tal como se aplican en la Encuesta de Fuerza deTrabajo de la Unión Europea.

En anexo se facilita información a 3 dígitos de los grupos que contienen las categorías a 4 dígitos solicitadas, por si pudiera ser de utilidad. Las cifras están en miles.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Encuesta de Población Activa
Ocupados en determinadas ocupaciones CNO-1994 **T2-2009**

Códigos CNO-94		
212 (2121 & 2122)	MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	175,0
243 (2431 & 2432 & 2433 & 2434)	SOCIÓLOGOS, HISTORIADORES, FILÓSOFOS,PSICÓLOGOS Y ASIMILADOS	76,4
293 (2931 & 2939)	DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	36,7
312 (3121 & 3122 & 3123 & 3124 & 3125 & 3129)	TÉCNICOS DE SANIDAD	88,3
313 (3131 & 3132 & 3133 & 3134 & 3135 & 3136)	DIVERSOS TÉCNICOS DE SANIDAD NO CLASIFICADOS EN RÚBRICAS ANTERIORES	59,2
353 (3531 & 3532 & 3539)	PROFESIONALES DE APOYO DE PROMOCIÓN SOCIAL	71,0
511 (5111 & 5112 & 5113)	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y ASIMILADOS	281,4
512 (5121 & 5129)	TRABAJADORES QUE SE DEDICAN AL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS (EXCEPTO AUXILIARES DE	345,5
	TOTAL OCUPADOS	18945,0

NOTA: **Las cifras están en miles.**

184/065821

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP), Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión adjudicado para la estación de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) de El Vendrell (Tarragona), con cargo al fondo citado en la iniciativa es de 67.261,56 euros. La obra consiste en la instalación solar fotovoltaica y un nuevo pavimento entre el edificio y el andén, estando prevista su finalización en el 2009.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065822

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP), Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión adjudicado para la estación de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) de Granollers Centre (Barcelona), con cargo al fondo citado en la iniciativa es de 41.535,39 euros. La obra consiste en la rehabilitación de la estación, estando prevista su finalización en el 2009.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065967

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La ejecución de la línea de Alta Velocidad entre Valencia y Castellón está encomendada a la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), encontrándose en este momento en fase de redacción de Proyecto.

Dentro de esta fase se han mantenido reuniones con los representantes del Ayuntamiento de Puzol (Valencia), con el objeto de lograr una mejor integración de la nueva infraestructura en la zona, para lo que se están estudiando distintas soluciones.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP), Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado en las estaciones de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) citadas, de la provincia de Barcelona, es el reflejado en el cuadro adjunto, estando prevista la finalización de todas en el 2009.

Estación	Concepto Inversión	Importe adjudicado en €
Cabrera de Mar	Cerramiento con vidrios de los accesos al andén vía 1.	46.194,71
Cardedeu	Cerramientos exteriores, rehabilitación.	53.288,64
Granollers-Canovelles	Rehabilitación estación.	45.426,55
Gualba	Sustitución de puertas y ventanas en la planta baja del edificio de viajeros.	37.945,97
La Garriga	Rehabilitación cubierta w.c. y realizar canalización subterránea iluminación de edificio a w.c.	24.710,37
La Granada	Rehabilitación fachada estación.	37.820,20
L'Arboç	Rehabilitación edificio.	57.502,71
Les Franqueses del Vallès	Adecuación dependencias explotación, aseos y cubiertas.	42.716,01
Llinars del Vallès	Impermeabilización de la cubierta del edificio.	24.415,04
Malgrat	Sustitución de puertas y ventanas del edificio de viajeros.	46.932,61
Manresa	Marquesinas prefabricadas/rehabilitación.	34.797,31
Mollet Sta. Rosa	Rehabilitación.	31.877,82
Mollet-St Fost	Cerramientos exteriores rehabilitación.	35.230,88
Monistrol	Urbanización estación (aparcamientos, vegetación, integración entorno).	43.837,68

Estación	Concepto Inversión	Importe adjudicado en €
Montcada	Cerramientos exteriores, rehabilitación.	28.841,08
Montcada bifurcación	Rehabilitación estación.	36.958,82
Montcada Ripollet	Urbanización estación (aparcamientos, vegetación, integración entorno).	54.733,50
Montgat	Cerramientos exteriores/rehabilitación.	43.235,64
Parets del Vallès	Sustituir bajantes de canalización de agua de cubierta y canalizar a red de saneamiento.	14.985,49
Rubí	Rehabilitación marquesinas principales de la estación.	23.517,89
Sabadell centre	Rehabilitación ambas escaleras de entrada a la estación.	47.891,56
Sabadell sud	Rehabilitación estación.	51.769,44
St. Celoni	Rehabilitación estación.	47.043,93
St. Cugat	Rehabilitación marquesinas principales de la estación.	23.050,73
Sta. Susanna	Adecuación dependencias explotación, aseos públicos.	30.855,47
St. Joan Despi	Rehabilitar valla.	27.223,32
St. Miguel G. Viladecavalls	Asfaltar entre andén y zona parking.	24.993,82
St. Sadurní d'Anoia	Rehabilitación cubierta.	32.024,34
Sta. Perpètua de Mogoda	Cerramientos exteriores, rehabilitación.	32.095,38
Terrassa	Rehabilitar zona escaleras, nuevo pavimento, barandillas y paneles de madera.	33.071,38
Torre Baró	Molinetes: adecuación y rehabilitación.	4.485,44
Vacarisses	Rehabilitación fachada estación.	30.291,13
Vacarises-Torreblanca	Rehabilitación del muro de contención vía 1.	40.964,47

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

El estado de las inversiones con certificación, previstas para ejecutar en 2009, de las Autoridades Portuarias ubicadas en la provincia de Cádiz, Bahía de Algeciras y Bahía de Cádiz, incluidas en el Plan de Empresa 2010, celebrado conjuntamente con Puertos del Estado, es el que se refleja en los anexos adjuntos.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE ALGECIRAS
(Situación de las inversiones incluidas en la Previsión de cierre de 2009 del Plan de Empresa 2010)

Denominación	Fecha Inicio/Fin	Total Inversión	Previsión cierre 2009	Certificado total a 31/08/2009	Situación (1)
MUELLE JUAN CARLOS I (TRAFICO CONTENEDORES)					
Ampliación de Instalaciones del PIF.	07/09	8.000	4.330	6.315	En ejecución
1ª Fase Proyecto complementario de urbanización aparcamiento anexo al PIF	09/09	1.000	1.000	185	En ejecución
2ª Fase Adecuación viales acceso al PIF y área de inspección.	09/10	1.000	240	0	En estudios previos
Securización del PIF.	09/09	280	280	0	En estudios previos
Instalación de placas fotovoltaicas sobre la cubierta del nuevo PIF.	09/10	1.000	800	0	En realización el anteproyecto
Reforma de las instalaciones actuales del PIF.	09/10	800	300	0	En estudios previos
Acondicionamiento del vial principal desde el acceso norte hasta el acceso central del Puerto de Algeciras.	07/11	2.058	250	58	En estudios previos
Mejora Instalaciones Juan Carlos I Muelle Norte.	07/10	3.738	2.010	2.286	En ejecución
Obras complementarias refuerzo de muelle Terminal de Contenedores Juan Carlos I. Actuación grúa 30 mts. Alineación sur.	09/09	1.020	1.020	1.020	Terminada, pendiente de liquidación
Refuerzo de muelle y viga politada Terminal Contenedores Juan Carlos I para nuevas grúas.	08/10	9.826	5.000	1.387	En ejecución
Instalación de elementos de contención de vehículos en los viales principales del Muelle Juan Carlos I y explanada del muelle de la Galera del Puerto de Algeciras.	08/10	803	446	496	En ejecución
MUELLE GALERA (TRAFICO DE PASAJEROS)					
Ordenación entorno Estación Marítima.	09/10	860	430	0	Planificada
Construcción de pasarela móvil en atraque 7-B muelle Galera.	09/09	700	700	0	En estudios previos
Remodelación de los túneles de embarque de pasajeros de la Estación Marítima de Algeciras.	09/13	3.900	100	0	En estudios previos
Renovación e instalación de sistemas de control automático de climatización e iluminación de la Estación Marítima de Algeciras.	09/10	904	100	0	En redacción de proyecto
Adecuación de líneas de media tensión (15 kV) en muelle Galera.	09/10	600	300	0	En redacción de proyecto

Denominación	Fecha Inicio/Fin	Total Inversión	Previsión cierre 2009	Certificado total a 31/08/2009	Situación (1)
INSTALACIONES EN CAMPAMENTO					
Obras complementarias de las Inst. Portuarias en Campamento 1ª Fase.	09/11	1.800	300	0	Planificada
Instalación de defensas y bolardos en dársena interior.	09/09	1.200	1.200	0	En licitación
Prolongación espigón de abrigo dique flotante Campamento.	09/09	1.200	1.200	0	En licitación
Reparación y refuerzo de muros cajeros de dique seco Campamento.	09/09	400	400	0	En licitación
Pavimentación explanadas anexas a dique seco Campamento.	09/09	1.100	1.100	0	En licitación
AMPLIACIÓN DE ISLA VERDE EXTERIOR					
Habilitación zona pública y viga pilotada en 2ª Fase del exterior de Isla Verde. Actuación Muelle Norte y Muelle Este.	09/10	10.508	5.900	2.553	En ejecución
Reubic. Instal. Existentes, demolición de espaldón y adecuac. Firmes en tramo de arranque del dique Castor R. Del Valle.	06/11	2.129	250	0	Planificada
Adecuación de Líneas de M.T. en Isla Verde.	09/10	900	200	135	En ejecución
Vial de conexión de Isla Verde con el desarrollo exterior, incluso acceso ferroviario.	09/10	4.300	1.000	0	En estudios previos
Infraestructuras Portuarias exterior Isla Verde, 3ª Fase					
Modificado de 1ª Actuación Dique de abrigo (Incluido Revisión de precios)	06/09	146.440	13.001	137.693	Terminada, pendiente de liquidación
2ª Actuación: Prolongación Muelle Este (Incluido Revisión de Precios y liquidación).	06/09	24.839	2.000	22.652	Terminada, pendiente de liquidación
3ª Actuación Prolongación cierre sur y ampliación explanada.	07/09	22.929	1.735	22.565	Terminada, pendiente de liquidación
Obras complementarias 3ª Actuación.	09/09	3.644	3.644	3.639	En ejecución
4ª Actuación: Ampliación de explanada (300 mts. paralelo a cierre)	08/10	16.635	10.018	13.164	En ejecución
5ª Actuación: Ampliación de Explanada.	09/11	32.300	2.300	0	En licitación
Análisis Técnico y Ambiental de las Fases 4ª y 5ª de Isla Verde Exterior.	08/09	906	785	121	En ejecución

Denominación	Fecha Inicio/Fin	Total Inversión	Previsión cierre 2009	Certificado total a 31/08/2009	Situación (1)
Infraestructuras Portuarias exterior Isla Verde, 3ª Fase					
Viales Interiores y Habilitación de superficies en el exterior de Isla Verde, incluso infraestructura de playa de vías.	09/11	6.000	500	109	En estudios previos
Subestación Eléctrica y otras obras auxiliares.	09/10	31.000	10.000	6.143	En ejecución
Muelle adosado al dique de abrigo, nueva línea de atraque para graneles líquidos.	07/10	27.845	10.000	1.332	En ejecución
Instalación de defensas en el Muelle Este de Isla Verde Exterior Fase A.	09/09	1.100	1.100	0	En estudios previos
Habilitación de superficie de Explanada Exterior de Isla Verde para tráfico Ro-Ro.	08/10	2.597	500	1.097	En ejecución
PUERTO DE TARIFA					
Ampliación Estación Marítima de Tarifa.	09/10	2.000	1.000	0	En licitación
Adecuación de alineaciones de muelle nº 2 y de rampas y muros de cajeros de varadero Puerto de Tarifa.	09/09	610	610	0	Planificada
Integración y habilitación de explanadas a áreas de ambarque y desembarque de la Estación Marítima de Tarifa.	07/09	969	26	969	Terminada, incluida liquidación
2ª Fase urbanización recinto pesquero.	09/10	900	200	0	Planificada
Nuevo dique interior, adecuación de alineaciones y pantalanes flotantes en el Muelle de Ribera del puerto de Tarifa.	09/11	2.920	800	0	En estudios previos
INSTALACIONES VARIAS					
Dársena de embarcaciones menores en El Saladillo 2ª Fase.	09/11	1.500	150	0	Planificada
Adecuación de parcelas para uso en la OPE (Llano Amarillo)	09/11	18.300	3.000	42	La actuación se devide en tres fases, estando la 1ª de ellas en licitación.
Plataforma Telemática de la Comunidad Portuaria	09/11	1.800	600	0	Planificada
Infraestructuras IP.	09/09	300	300	0	Planificada
Mejora de la Seguridad: adaptación Directiva, radares fijos y lectura de matrículas, pórticos de acceso, etc.	09/11	2.200	500	123	En Ejecución

Nueva ubicación del servicio marítimo de la Guardia Civil.	09/10	900	600	0	En estudios previos
Edificio para sede social de la APBA.	06/09	960	250	960	Terminada, incluida liquidación
Denominación	**Fecha Inicio/Fin**	**Total Inversión**	**Previsión cierre 2009**	**Certificado total a 31/08/2009**	**Situación (1)**
INSTALACIONES VARIAS					
Elaboración de proyectos y obras para regularización de las instalaciones contra incendios.	08/10	1.000	600	52	En estudios previos
Nuevo edificio para uso sanitario en las instlaaciones de Marapie (antigua Sestibalsa) Salud Portuaria.	09/10	1.300	900	56	En redacción proyecto constructivo
Parque de Seguridad y Contraincendios del Puerto de Algeciras.	09/10	2.000	500	0	En estudios previos
INSTALACIONES EN LA LÍNEA					
Reconstrucción y refuerzo dique de abrigo de La Línea.	09/09	2.464	2.464	786	En ejecución
OBRAS GENÉRICAS Y MENORES					
Señales Marítimas (proyecto Sampa)	09/11	900	400	9	En ejecución
Obras pequeño y mediano presupuesto (2)			12.600	566	En ejecución
Revisiones y liquidaciones (3)			7.400		
INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Impulso Tecnológico (2)			450	0	Planificada
Total inversión (material e intangible) prevista en 2009			117.789		

Cifras referidas a devengos en miles de euros e IVA no incluido.

(1): Terminada, En ejecución, En licitación, En redacción proyecto constructivo, En Tramitación Ambiental, En fase de Estudios Previos, Planificada...etc.

(2): Actuaciones globales que incluyen inversiones de reducido presupuesto y que se ejecutan de acuerdo con las necesidades que surjan.

(3): Actuación cuyas certificaciones se incluyen en la actuación objeto de revisión de precios y/o liquidación de obras.

INVERSIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BAHÍA DE CÁDIZ

(Situación de las inversiones incluidas en la Previsión de cierre de 2009 del Plan de Empresa 2010)

Denominación	**Fecha Inicio/Fin**	**Total Inversión**	**Previsión cierre 2009**	**Certificado total a 31/08/2009**	**Situación (1)**
NUEVA TERMINAL DE CONTENEDORES					
Nueva terminal de contenedores de Cádiz (1ª Fase).	09/13	75.385	500	0	En tramitación ambiental
Rescate terrenos para terminal contenedores.	09/10	1.590	795	795	En ejecución
PRLONGACIÓN MUELLE MARQUÉS DE COMILLAS					
Rampa Ro-Ro Marqués de Comillas.	09/10	1.000	600	0	Planificada
Galería de servicio en muelle Marqués de Comillas.	09/09	400	400	93	En ejecución
LONJA DE CÁDIZ					
Obras de mejoras en la pavimentación de la nave de subastas de la lonja de pescados de Cádiz.	09/09	600	600	0	En redacción de Proyecto
ACTUACIONES EN PUERTO DE SANTA MARÍA					
Acondicionamiento básico antigua zona pesquera para zona comercial en el puerto de Santa María (proyectro genérico)	09/09	500	500	0	Planificada
Actuaciones varias en muelle comercial en el puerto de Santa María (Proyecto genérico)	09/10	1.000	500	0	Planificada
DESARROLLO DEL MUELLE DE LA CABEZUELA					
Electrificación ZAL Cabezuela (Subestación Matagorda).	09/10	600	300	0	Enestudios previos
OBRAS GENÉRICAS Y MENORES					
Obras varias menores (2).			1.534	395	En ejecución
Señales Marítimas (2).			520	5	En ejecución
Liquidaciones y revisiones (3).			1.600		
Asistencias Técnicas (2).			750	392	En ejecución
Equipos informáticos (2).			230	37	En ejecución
Comunicaciones.	09/10	511	400	0	En redacción de Proyecto
Mobiliario y enseres(2).			90	79	En ejecución
INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Informática y ofimática aplicaciones (2).			315	153	En ejecución
Total inversión (material e intangible) prevista en 2009			9.634		

Cifras referidas a devengos en miles de euros e IVA no incluido.

(1): Terminada, En ejecución, En licitación, En redacción proyecto constructivo, En Tramitación Ambiental, En fase de Estudios Previos, Planificada...etc.

(2): Actuaciones globales que incluyen inversiones de reducido presupuesto y que se ejecutan de acuerdo con las necesidades que surjan.

(3): Actuación cuyas certificaciones se incluyen en la actuación objeto de revisión de precios y/o liquidación de obras.

184/065997

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, identifica periódicamente los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA,s) y realiza estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Por tanto, una vez identificados los TCA,s, se analizan, se proponen las actuaciones más adecuadas y se programa su realización, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias. En general, las actuaciones de tratamiento para la eliminación de estos tramos requieren de la redacción del proyecto constructivo correspondiente para proceder a la posterior licitación de las obras. No obstante, también pueden tratarse o complementarse mediante la realización, a corto plazo, de otras actuaciones de menor coste, que se ejecutan por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

La metodología llevada a cabo por el Ministerio de Fomento para la identificación de los TCA,s está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, donde se hace referencia explicita a tramos de elevada concentración de accidentes.

No obstante, el concepto de TCA se trata de un concepto estadístico y, en consecuencia, a medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de los TCA,s serán menores. Por tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a dichos valores y, en consecuencia, siempre se identificarán TCA,s (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad.

En concreto, en la provincia de Burgos se encuentran identificados en la actualidad un total de 39 TCA,s.

En este sentido, señalar que el Ministerio de Fomento elaboró un Plan de tratamiento de TCA,s que está previsto ejecutar a lo largo de la presente legislatura. En dicho Plan se prevé el tratamiento de todos los TCA,s identificados en la Red de Carreteras del Estado (RCE) –única en la que es competente– y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Actualmente se está llevando a cabo las actuaciones de acondicionamiento y reforma de la autovía A-1entre Santo Tomé del Puerto (Segovia) y Burgos (pp. kk. 101-247) para adecuarla a las características de las autovías de última generación, con lo que además de tratar los TCA,s se mejorarán las condiciones de circulación y seguridad vial en dicho itinerario.

Como complemento al citado Plan, el Ministerio de Fomento y el Ministerio del Interior firmaron un Protocolo en enero de 2009 para la señalización e instalación de dispositivos de control de velocidad en determinados TCA,s identificados en la RCE.

En base a este Protocolo, se creó una Comisión de Seguimiento, que seleccionó aquellos tramos en los que era más conveniente llevar a cabo estas iniciativas. En la selección de dichos tramos se tuvo en cuenta, fundamentalmente, su mayor índice de peligrosidad y también que la velocidad fuese un factor determinante en los accidentes. Los TCA,s consecutivos próximos entre sí, se han agrupado en un único tramo a señalizar, con objeto de que la señalización resulte más eficaz (al evitar la redundancia de señales),

En la actualidad, ya se encuentran señalizados los 9 TCA,s de la provincia de Burgos:

Carretera	PKI	PKF
A-1	234,40	236,40
A-62	13,50	16,00
N-1	154,40	155,40
N-1	253,10	254,10
N-1	303,90	304,90
N-120	66,90	68,40
N-120	77,50	79,20
N-122	291,20	292,20
N-627	66,30	67,30

Además de las actuaciones específicamente diseñadas para tratamiento de TCA,s, el Ministerio de Fomento desarrolla otras actuaciones que también contribuyen de manera importante a la reducción de la accidentalidad, tales como las obras de creación de nuevas infraestructuras (autovías), construcción de variantes de población, acondicionamiento de carreteras, etc. Las actuaciones y operaciones de conservación de los elementos de la carretera contribuyen también a mejorar la seguridad vial, ya que se realizan obras, como por ejemplo de repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066007, 184/066008

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Morales, Daniel (GS).

Respuesta:

El número de bonificaciones efectuadas a empresas por contratos estables efectuados a parados con cargas familiares, según la medida establecida en el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, ha sido el siguiente:

	Año 2008	Año 2009
	N.° de bonificaciones	N.° de bonificaciones
Málaga	3	751
Andalucía	17	3.759
Total nacional	258	37.013

No se dispone de datos desglosados por edades.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066015 a 184/066018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Morales, Daniel (GS).

Respuesta:

El artículo 8 del Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda, modifica el artículo 86 del Reglamento del IRPF, estableciendo que cuando la cuantía total de las retribuciones a la que se refiere el artículo 83.2 de dicho Reglamento sea inferior a 33.007,2 euros y el contribuyente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.1 del Reglamento, hubiese comunicado a su pagador que destina cantidades para la adquisición o rehabilitación de su vivienda habitual utilizando financiación ajena, por las que vaya a tener derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual regulada en el artículo 68.1 de la Ley del Impuesto, el tipo de retención se reducirá en dos enteros.

Podrían acogerse a esta medida más de un millón de contribuyentes en 2009, lo que supondría unas menores retenciones para las rentas bajas en 2009, de entre 1.700 y 2.000 millones de euros.

Esta información se refiere a todo el territorio nacional, sin referencia al número de beneficiarios por comunidades autónomas y provincias.

El artículo 8 del Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda, modifica el Reglamento del IRPF, añadiendo una disposición transitoria novena que establece que: «en aquellos casos en los que se adquiera una nueva vivienda previamente a la transmisión de su vivienda habitual y dicha adquisición hubiera tenido lugar durante los ejercicios 2006, 2007 o 2008, el plazo de dos años para beneficiarse de la exención por reinversión se ampliará hasta el 31 de diciembre de 2010».

Por lo que se refiere al número de posibles beneficiarios por esta medida, la Agencia Tributaria no dispone de estimaciones al respecto debido a las siguientes limitaciones.

Ha de tenerse en cuenta que en el actual modelo de declaración del IRPF, la exención total o parcial de la ganancia derivada de la venta de la anterior vivienda habitual se declara conjuntamente tanto para los supuestos de venta anterior a la compra como los de compra anterior a la venta, debido a que no existe casilla desagregada para esa información, lo que obedece a la tendencia de simplificación de los modelos de declaración en beneficio del contribuyente. Este hecho condiciona cualquier análisis que pueda plantearse a partir de las estadísticas del IRPF disponibles hasta la fecha.

El artículo 8 del Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda, modifica el Reglamento del IRPF añadiendo una disposición transitoria décima que establece que: «los saldos de las cuentas vivienda a que se refiere el artículo 56 de este Reglamento, existentes al vencimiento del plazo de cuatro años desde su apertura y que por la finalización del citado plazo debieran destinarse a la primera adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual del contribuyente en el período comprendido entre el día 1 de enero de 2008 y el día 30 de diciembre de 2010, podrán destinarse a dicha finalidad hasta el día 31 de diciembre de 2010, sin que ello implique la pérdida del derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual».

Por parte de la Agencia Tributaria se estima que esta medida beneficiará a 180.000 personas a nivel nacional, de las cuales 24.200 corresponderían a la Comunidad Autónoma de Andalucía y 4.700 a la provincia de Málaga.

La Agencia Tributaria no dispone de información sobre el número de beneficiados por esta medida desglosados por la edad de los mismos.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066024 y 184/066025

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

A través de las Líneas de Mediación del ICO, ICO-PLAN VIVE 2008-2010 e ICO-MORATORIA HIPOTECARIA 2009, han accedido a financiación 2.772 personas físicas en la Región de Murcia por un importe global de préstamo de 24,98 millones de euros.

A través de las siguientes Líneas de Mediación del ICO que forman parte del Plan E, han accedido a financiación empresas y autónomos en la Región de Murcia según el siguiente esquema:

Linea	N.° operaciones	Importe préstamo
ICO-PYME 2009	1.938	203,64
ICO-EMPRENDEDORES 2009	63	2,16
ICO-INTERNACIONALIZACIÓN 2009	10	6,00
ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL 2009	50	34,27
ICO-LIQUIDEZ PYMES 2009	4.639	246,87
ICO-LIQUIDEZ MEDIANAS 2009	62	33,63
ICO PLAN-VIVE 2008-2010	249	2,20
ICO-RENOVE TURISMO 2009	90	19,57
ICO-VIVIENDA 2009	26	32,47
ICO-MORATORIA PYME 2009	39	0,90
ICO-PLAN VIVE AUTOBUSES	4	0,52
ICO- FuturE	**4**	0,25
TOTAL	**7.1741**	**582,46**

Importes en millones de euros

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066033

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Los centros penitenciarios de Galicia mantienen una atención médica adecuada (diagnóstico, tratamiento y seguimiento médico) a los internos con problemas de salud mental, a través de los equipos sanitarios de los establecimientos y los psiquiatras consultores.

Por otra parte, el desarrollo del Programa de Atención integral al Enfermo Mental (PAIEM) ha supuesto una importante mejora en el abordaje de estos enfermos. En primer lugar, y de acuerdo con una de las previsiones más novedosas del programa, once internos de los centros de Galicia han sido formados como «auxiliares de enfermería en salud mental y toxicomanías». Concretamente han sido tres en A Lama, una en Bonxe, una en Monterroso, dos en Ourense y cuatro en Teixeiro, habiendo obtenido la titulación específica y el correspondiente puesto de trabajo remunerado.

Otros aspectos del PAIEM (que contempla básicamente 3 áreas de actuación: atención clínica –diagnóstico y tratamiento– rehabilitación y reinserción) se están implantando paulatinamente en las prisiones de Galicia. El desarrollo hasta el momento actual ha sido el siguiente:

– A Lama

En las actividades de rehabilitación participan unos 40 internos:

– curso de manualidades

– curso de apoyo a psiquiatría, impartido por una psiquiatra.

Para el desarrollo de las actividades de reinserción se está en contacto con la Fundación Pedro Barrié de la Maza

– Lugo Bonxe

En las actividades de rehabilitación participan unos 20 internos. Las actividades consisten básicamente en deportes y educación sanitaria.

– Ourense

En las actividades de rehabilitación participan unos 15 internos. Estas actividades son: teatro, yoga, actividades deportivas, actividades académicas, actividades formativo-laborales, Terapia asistida con animales (TACA), Asesoramiento psicológico individual, Programa de psicoeducación y Programa de habilidades sociales.

Para el desarrollo de las actividades de reinserción se cuenta con la participación de las ONGs: AFEM-Morea y Cruz Roja.

– Teixeiro

En las actividades de rehabilitación participan unos 30 internos. Las actividades consisten en: Taller de hilos, Taller de musicoterapia y Taller de yoga.

– Lugo Monterroso

El programa se halla en fase de diseño e implantación.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066047

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

RENFE Operadora considera conveniente potenciar la actual vía de contorno Chamartín-O'Donnell (Madrid) a través de un aumento de su oferta comercial de servicios que dé respuesta a la población de la Red de Cercanías del Corredor del Henares en sus desplazamientos hacia Madrid y, en especial, con origen y/o destino a Chamartín, los recintos feriales, y la futura conexión de la T-4 en el aeropuerto de Barajas.

Además, entre Guadalajara y Chamartín la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) tiene disponibilidad de capacidad para estos servicios, en la medida en que no se condicionen los tráficos de mercancías actuales o futuros por las vías del contorno de Madrid.

Madrid, 26 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066051, 184/068298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponibles en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de cada año del período 2004/2008, fueron los siguientes:

Cádiz	2004	2005	2006	2007	2008
GUARDIA CIVIL	2.070	2.061	2.309	2.378	2.576
C. N. POLICÍA	1.706	1.771	1.882	2.129	2.170

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066054

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Pina, Luis Antonio (GS).

Respuesta:

Se informa a Su Señoría que anualmente se viene firmando un Convenio de Colaboración con la Xunta de Galicia para la participación de las Fuerzas Armadas en la prevención de incendios forestales en dicha Comunidad Autónoma, dado que esta Comunidad Autónoma ha sido tradicionalmente una de las más castigada por los incendios forestales.

Así, para los años 2008 y 2009 y como consecuencia de este tipo de Convenios, del 1 de julio al 30 de septiembre, se pone en marcha la Operación «Centinela Gallego», basada en el despliegue de patrullas terrestres y helicópteros con misiones de vigilancia y disuasión, operación que, aunque contempla tres niveles de esfuerzo ligados a la gravedad de la situación, se ha venido desarrollando hasta el momento en su modalidad de nivel previsto para situaciones de normalidad.

De acuerdo con este nivel se despliegan 23 patrullas (durante los tres meses) y 2 helicópteros en las zonas de máximo riesgo de incendio acordadas con la Xunta de Galicia, en las cuatro provincias gallegas. En su mayor parte, este despliegue corre a cargo del Ejército de Tierra, aunque cuenta con la participación de efectivos de Infantería de Marina y de helicópteros de la Armada.

Tanto en 2008 como en 2009, se han visto involucrados diariamente un promedio de 100 efectivos y unos 34 vehículos ligeros, además de los dos helicópteros aportados por la Armada. En total, teniendo en cuenta los correspondientes relevos, han tomado parte cada año cerca de 1.000 efectivos y unos 70 vehículos durante los tres meses que dura la operación.

Los efectivos terrestres, pertenecientes al Ejército de Tierra, proceden de la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable VII con sede en Figueirido (Pontevedra) y de la Brigada de Caballería II con sede en Zaragoza. Los de la Armada, son efectivos de Infantería de Marina procedentes del Tercio Norte con base en Ferrol (Coruña). Los helicópteros pertenecen a la Armada y son destacados desde la Flotilla de Aeronaves con base en Rota (Cádiz).

Con independencia de esta aportación de los Ejércitos en labores de prevención, considerando el singular entorno urbano-forestal de dicha Comunidad Autónoma y con el fin de atender con prontitud eventuales solicitudes de intervención, durante cada campaña, la Unidad Militar de Emergencias, como unidad de primera intervención de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia, mantiene en dicha Comunidad Autónoma un dispositivo permanente con capacidad de extinción de incendios. Para ello, destaca en la Escuela Naval de Marín una unidad de intervención de entidad sección (35 efectivos, 4 autobombas, 1 nodriza y otros 5 vehículos de distinto tipo), proveniente del Batallón de Intervención en Emergencias Núm. IV, con sede en León.

Por otro lado, y en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, durante cada campaña, se despliegan de forma escalonada destacamentos permanentes de aviones apagafuegos del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejercito del Aire por distintas Comunidades Autónomas, correspondiendo a Galicia de 2 a 3 aviones según el período considerado. Estos aviones operan desde el aeropuerto de Santiago

de Compostela (Coruña) e implican, entre tripulaciones y personal de apoyo, a unos 30 efectivos

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El número de viajeros que han utilizado la estación de Burgos, Rosa de Lima, desde su inauguración hasta septiembre de 2009, ha sido el siguiente:

	Viajeros Media Distancia	Viajeros Alta Velocidad-Larga Distancia
Diciembre 2008	6.280	6.256
Enero 2009	13.387	10.081
Febrero 2009	13.086	9.118
Marzo 2009	15.017	10.644
Abril 2009	14.568	13.062
Mayo 2009	15.136	13.174
Junio 2009	13.794	13.334
Julio 2009	13.523	14.609
Agosto 2009	12.551	15.066
Septiembre 2009	14.120	13.334
TOTAL	**131,462**	**118.678**

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villagrasa Pérez, María Teresa y Gastón Menal, Marta (GS).

Respuesta:

La evolución de los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponibles en la provincia de Huesca en el período 2003-2009 es la recogida en el siguiente cuadro:

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CNP	157	171	195	224	250	251	253
GC	942	947	947	982	1.018	949	1.060

Contabilizados efectivos en activo, en segunda actividad con destino y alumnos en prácticas.
Computados a 31 de diciembre de cada año, excepto 2009, que lo es a 31 de agosto.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Desde el curso 2004/2005 hasta el 2008/2009, la evolución ha sido la siguiente:

Curso	A Lama	Bonxe	Monterroso	Pereiro de Aguiar	Teixeiro	Total
2004-2005	11	7	4	5	16	43
2005-2006	6	7	5	7	15	40
2006-2007	15	1	6	8	5	45
2007-2008	13	2	13	3	23	54
2008-2009	26	2	12	1	24	65

Del curso escolar 2009/2010 aún no se dispone de los datos definitivos.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066147

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Durante el año 2008 y en la Comunidad Autónoma de Galicia fueron presentadas un total de 996 denuncias por desaparición de personas.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villagrasa Pérez, Teresa y Gastón Menal, Marta (GS).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, lleva a cabo distintas actuaciones de ámbito estatal, tendentes a la consecución de los objetivos específicos establecidos en el Programa Nacional de Reformas de España, y enmarcados dentro del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, que incluye medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de género.

Estas actividades, de ámbito estatal, inciden en la formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, inserción laboral y mejora de la empleabilidad de las mujeres, uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, educación y salud.

A continuación se detallan los programas desarrollados en la provincia de Huesca desde el año 2007, desglosados por ámbitos de actuación.

1. Programas de fomento del empresariado femenino

Dado que el autoempleo de las mujeres constituye no sólo una vía de inserción laboral sino una mayor participación en la vida económica en general y empresarial en particular, el Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, desarrolla distintos programas de apoyo dirigidos a las emprendedoras y empresarias, que abarcan distintas fases de la actividad empresarial, desde el inicio, hasta su crecimiento y consolidación.

1.1. Complejo Virtual para Empresarias, www.soyempresaria.com. Este programa tiene como principal objetivo la promoción y consolidación del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las emprendedoras y empresarias.

Además de un centro de negocio, es un punto de encuentro e intercambio entre las propias mujeres y con las Instituciones y Organizaciones Empresariales que las representan o en las que participan. Ofrece servicios de utilidad estrictamente empresarial, pero también ofrece a sus usuarias otros espacios especializados como el Aula virtual, con contenidos formativos adaptados a sus necesidades y peticiones reales, y servicios de comunicación, entre los que destacan el Boletín de Actualidad mensual y los programas de televisión en directo: Nuestras Experiencias y Son Ellas, que permiten el intercambio de vivencias e inquietudes empresariales y directivas, favoreciendo la creación de referentes tanto en el área empresarial como a nivel directivo.

Año	Inversión	Participantes en Huesca
2007	223.368 € Este importe corresponde a todo el territorio nacional	6
2008	144.378,90 € Este importe corresponde a todo el territorio nacional	35

1.2. Programa «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM)

Este Programa se desarrolla en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y las Cámaras de Comercio de distintas localidades. Su objetivo es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y pretende ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres. Asimismo, se realizan Jornadas para sensibilizar y formar en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dirigidos al empresariado y otros agentes sociales que intervienen el del desarrollo económico.

El Programa se desarrolla a través de una Red de Gabinetes de Apoyo Técnico, ubicados en las Cámaras de Comercio participantes, que prestan los siguientes servicios: información empresarial, asesoramiento y orientación en temas empresariales, así como en la elaboración de planes de empresa, nuevos yacimientos de empleo, nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial e instrumentos financieros, desarrollo de una estrategia de sensibilización y animación para emprender, apoyo a la creación y consolidación de redes europeas y transnacionales.

Este Programa cuenta también con un servicio «on-line» www.e-empresarias.net que presta asesoramiento y consultoría a emprendedoras y empresarias, vía internet, sobre cualquier aspecto en materia de creación y gestión empresarial, con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas.

La Cámara de Comercio de Huesca ha participado en 2008 en este programa como cámara asociada a través de un gabinete técnico de información y asesoramiento, habiendo tenido la siguiente participación:

	Servicio presencial	Servicio on-line
Usuarias	89	28
Demandas de Asesoramiento	89	92
Demandas de Cooperación	2	
Proyectos del periodo	88	
Consultas		94

La inversión para todo el territorio nacional ascendió en 2008 a 311.301 €.

2. Programas de formación para el empleo

2.1. Programa de Nuevas Tecnologías: Proyecto C-TEST

El Instituto de la Mujer ha incorporado, como uno de sus objetivos prioritarios, promover el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías para facilitar una mayor y mejor participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En este sentido se ha llevado a cabo, hasta el año 2009, el Proyecto C-Test con una doble finalidad: por una parte proporcionar formación en distintas especialidades, mayoritariamente informáticas, de contabilidad e idiomas en la modalidad de teleformación, y por otra proporcionar servicios útiles a través de un espacio de teletrabajo. La flexibilidad horaria y espacial de esta modalidad de formarse y de trabajar ofrece a las mujeres una nueva vía para afrontar los cambios profundos que las nuevas tecnologías están produciendo en el mercado laboral.

El proyecto está dirigido a:

– Desempleadas con necesidades formativas en materias informáticas.

– Mujeres en activo con necesidades de adaptación y mejora de los conocimientos informáticos.

– Mujeres cuya cualificación profesional sea susceptible de desempeñar a través de la utilización de las TICs.

El Proyecto se estructura en dos ejes:

– Un centro Virtual de Teleservicios a través del cual se gestionan las ofertas y demandas laborales de empresas y teletrabajadoras.

– Una plataforma formativa, dentro de la cual se realizan cursos en distintas especialidades: Oracle, Visual Basic, Programación Java, Microsoft Office, Windows XP e Internet, Creación de páginas web, Diseño gráfico, Diseño publicitario, Inglés inicial, Inglés intermedio, Contaplús, Facturaplús y Nominaplús.

Esta oferta formativa cuenta con profesorado y tutorías individualizadas que prestan asistencia técnica y metodológica a las alumnas. Cada curso incluye un Módulo de orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo con enfoque de género.

Año	Inversión	Participantes en Huesca
2007	2.552,90 €	38
2008	1.789,88 €	36

3. Programas de formación en igualdad

Por otro lado y para fomentar la integración de la perspectiva de género en la actividad profesional, y sensibilizar y formar en el principio de igualdad entre mujeres y hombres a la población en general, se lleva a cabo un programa de formación on-line.

3.1. Escuela virtual de Igualdad

Esta Escuela Virtual de Igualdad responde a la firme intención de favorecer el mejor conocimiento de qué es y qué significa la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrándola en la aplicación práctica, tanto en la vida personal como en la actividad profesional, para el logro de una sociedad más justa.

Es una escuela abierta a todas las personas, donde las materias que se imparten tienen que ver tanto con nuestra construcción individual, como con la construcción de una sociedad igualitaria para mujeres y hombres.

Se desarrolla en dos niveles de enseñanza:

Curso de nivel básico: dirigido a personas interesadas en materia de igualdad, tiene una duración de 30 horas.

Cursos de nivel avanzado: dirigidos a personas vinculadas a Gestión y orientación para el empleo, Servicios sociales y Organizaciones empresariales. Su duración es de 60 horas, de las cuales 20 son de conceptos básicos sobre igualdad y 40 de cada área específica.

Año	Inversión	Participantes en Huesca
2007	389,80 €	4
2008	968 €	34

4. Distribución de publicaciones

Con carácter general se convocaron subvenciones destinadas al fomento de la edición de publicaciones relacionadas con la mujer tanto en 2007 («BOE» de 26de abril de 2007) como en 2008 («BOE» de 4 de marzo de 2008) y en 2009 («BOE» de 13 de marzo de 2009), pero ninguna editorial de Huesca presentó solicitud.

En cuanto a la distribución de publicaciones, durante el año 2007 se atendieron 5 solicitudes, en 2008 fueron 7 y en 2009 se han atendido, hasta la fecha, 6 solicitudes de publicaciones que nos llegaron desde diferentes organismos públicos y privados de la provincia de Huesca.

Además, las novedades que se editaron en el Instituto fueron remitidas a distintas bibliotecas, centros de documentación, centros asesores y de información de la mujer, seminarios de estudios, asociaciones, organismos de igualdad, ayuntamientos y centros educativos de Huesca, dentro de la difusión habitual que se realiza, a nivel nacional, de las publicaciones editadas por el Instituto de la Mujer.

l. Programa contra la violencia de género

Las actuaciones contenidas dentro de este programa son:

• Jornadas y cursos. Consistente en el Desarrollo, entre 8 y 10 actuaciones, en las tres capitales de provincia y en las comarcas donde haya un mayor índice de casos de violencia de género.

• Prestación del Servicio de Atención Permanente a mujeres víctimas de violencia, en municipios alejados de las capitales de provincia y dotación, a los mismos, de medios básicos para poder hacer frente a los gastos corrientes.

2. Inversión en centros para mujeres

Los objetivos que se pretenden conseguir son mejorar la capacidad de la Comunidad Autónoma para responder a las necesidades de información, orientación, acogida y atención integral de las mujeres que padecen violencia de género.

Asimismo, la colaboración del Instituto de la Mujer con las entidades que conforman la Administración Local, para realizar inversiones destinadas a obras de infraestructura y acondicionamiento, o a equipamiento de Centros para Mujeres se efectuó, en el 2007, mediante una resolución de convocatoria de subvenciones para dicho fin.

De las Entidades Locales pertenecientes a la provincia de Huesca, que concurrieron a la convocatoria, el Ayuntamiento de Castejón de Monegros consiguió una valoración favorable, por lo que se le concedió la subvención solicitada por la cantidad de 49.569,41 euros.

3. Programa dirigido a mujeres con especial necesidad de ayuda

Las actuaciones contempladas en la realización de este programa consisten en proporcionar a las mujeres, acompañadas por sus hijas y/o hijos, una estancia, fuera de su residencia habitual, en régimen de pensión completa, con actividades complementarias, tanto para las madres como para sus hijas/os, poniendo a su alcance los recursos que el Estado y la Comunidad Autónoma íes ofrece para mejorar su situación.

La aportación del Instituto de la Mujer, para la cofinanciación de estas actuaciones, es de 111.596,00 €. Se desconoce la cuantía destinada por la Comunidad Autónoma, específicamente, a la provincia de Huesca.

4. Subvenciones del régimen general a organizaciones no gubernamentales

Otra de las funciones de este Organismo, de acuerdo con el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Organismo, es la de establecer relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales de ámbito estatal, cuyos fines estén encaminados a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de intervención y, muy especialmente, en el de representación, del poder y la toma de decisiones.

El fomento y cooperación con las Organizaciones No Gubernamentales, cuyas actividades están encaminadas a potenciar la igualdad de oportunidades y la participación de la mujer en todos los ámbitos se establece, fundamentalmente, a través de la Convocatoria de Subvenciones del Régimen General que, se publica, con carácter anual, en el «BOE» y se dirige, exclusivamente, a entidades y ONG de ámbito de actuación estatal.

En dicha convocatoria no se prevé una distribución del crédito a nivel territorial. No obstante, entre los criterios de valoración, aplicables a los programas para los que se solicita subvención, se incluye, entre otros, el ámbito de desarrollo de los programas: «se aplica una valoración de acuerdo con la extensión del ámbito de desarrollo del programa, en función del número de Comunidades Autónomas en las que se proponga su ejecución».

De las entidades beneficiarias de subvención, con cargo a esta convocatoria, durante el período de referencia, ninguna tenía ubicada su sede social en la Comunidad Autónoma de Aragón por consiguiente, tampoco se ubicaban en la provincia de Huesca.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066162 a 184/066165, 184/066167 a 184/066172, 184/066175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el vigente Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Guardia Civil no figura previsto el comienzo de las actuaciones interesadas para el año 2010, ya que las disponibilidades presupuestarias en ningún caso lo permiten.

En la actualidad, el proyecto está en fase de redacción. Una vez finalizada, y tras la supervisión favorable del proyecto por la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio del Interior, se procederá por el órgano de contratación a iniciar el expediente de licitación de las obras, por lo que no es posible determinar en este momento los plazos concretos para licitar las obras de construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza.

Por lo que se refiere a la rebaja del presupuesto inicial mencionada, cabe señalar que las construcciones con destino a la Guardia Civil se acometen en función de las necesidades planteadas previamente y de una serie de parámetros que, supeditados a las disponibilidades presupuestarias existentes, modelan los oportunos proyectos de ejecución. Es pauta común de actuación la realización de los ajustes de inversiones que se consideren necesarios en atención a la responsabilidad inherente a la Administración General del Estado y a sus Organismos de velar por la optimización de los recursos disponibles.

Así, la inversión prevista para la construcción del acuartelamiento de Zaragoza ha discurrido conforme a la dinámica expuesta, sufriendo el diseño original algunas variaciones asumibles en su proyecto de ejecución

a fin de conseguir la reducción del planteamiento inicial, de elevado coste económico, en atención a la actual coyuntura económica, de la que obviamente la Guardia Civil y sus presupuestos para infraestructuras en todo el territorio nacional no figuran al margen.

En base a lo anterior, se ha decidido suprimir ocho de los 14 bloques de viviendas previstas, la tercera y última planta de la residencia, la galería de tiro de arma larga y las piscinas, si bien las modificaciones previstas en ningún caso supondrán merma de la calidad y seguridad del acuartelamiento, toda vez que estos parámetros no se verán repercutidos por tal variación, ajustándose a los estándares establecidos para las instalaciones de nueva planta con destino a la Guardia Civil.

Por otra parte, en relación con esta construcción no existe partida imputable a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, toda vez que no figura previsto el comienzo de dichas actuaciones para ese año y no se tiene constancia de propuesta alguna de la Administración autonómica referida al ajuste de la inversión prevista en el proyecto original.

Por último, en el nuevo acuartelamiento está prevista la ubicación de aproximadamente 650 efectivos, siendo las previsiones actuales respecto del Destacamento de Trafico (Zaragoza) su traslado al nuevo acuartelamiento de Valdespartera, y en cuanto al mantenimiento de la ocupación de las viviendas y del acuartelamiento de Casetas, se parte del mantenimiento de la totalidad de las viviendas existentes y de las Unidades de Policía Judicial, Intervención de Armas, Patrulla Servicio de Protección de la Naturaleza, Puesto de Casetas y Oficial Adjunto a la Compañía.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066173, 184/066174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Asunto:

Contrapartida que se piensa ofrecer al Gobierno de Aragón por los terrenos donde se pretende construir el centro de internamiento para extranjeros en la ciudad de Zaragoza.

Respuesta:

La cesión de uso al Ministerio del Interior de terrenos (que serán aceptados) para la construcción de un Centro de Internamiento de Extranjeros y otros usos, se hace al amparo de lo establecido en el artículo 41 del Decreto Legislativo 2/2000 de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, por lo que no existirá contrapartida de ningún tipo.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP), Torme Pardo, Ana María (GP), Burgos Gallego, Tomás (GP).

Asunto:

Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Valladolid en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se remite a Sus Señorías a la contestación elaborada el día 15 de junio del presente año, con motivo de la pregunta escrita del Congreso con número de expediente 184/59200, sobre idéntico asunto.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066241

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Astarloa Huarte-Mendicoa, Ignacio (GP).

Asunto:

Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en Vizcaya en los años 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase.

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se remite a Su Señoría a la contestación elaborada el día 15 de junio del presente año, con motivo de la pregunta escrita del Congreso con número de expediente 184/59203, sobre idéntico asunto.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arístegui y San Román, Gustavo Manuel de (GP) y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se remite a Sus Señorías a la contestación elaborada el día 15 de junio del presente año, con motivo de la pregunta escrita del Congreso con número de expediente 184/59206, sobre idéntico asunto.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066268

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La variante de Girona (N-II) será cedida a la Generalitat de Catalunya, tal como se recogió en el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Consellería de Política Territorial i Obres Publiques de la Generalitat de Catalunya, firmado el 27 de octubre de 2005, para la ejecución de diversas actuaciones en sus respectivas redes de carreteras y para el cambio de titularidad de algunos tramos de esas redes.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066320, 184/066321, 184/066322, 184/066323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP), Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Asunto:

Escasez de efectivos policiales en la madrugada del 5 de septiembre de 2009 en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante las fiestas patronales cuando se iba a celebrar un macro-botellón

Respuesta:

El dispositivo de seguridad de las fiestas de la localidad de Pozuelo de Alarcón fue establecido en la Junta de Seguridad del municipio celebrada el día 2 de septiembre de 2009 para, precisamente, ultimar el dispositivo de seguridad, donde se expuso el dispositivo coordinado y especialmente diseñado para las fiestas elaborado previamente por parte de la Policía Local y el Cuerpo Nacional de Policía.

Desde ese marco, la Delegación del Gobierno en Madrid, a través del Cuerpo Nacional de Policía, tuvo una actuación ponderada y proporcionada a las necesidades de cada momento.

El dispositivo fijado a priori para el control de la seguridad en las fiestas puede calificarse como normal; es decir, el adecuado con relación a los riesgos previsibles. Y los altercados fueron respondidos dentro de la más absoluta proporcionalidad en el ejercicio de la fuerza, disponiendo los suficientes medios policiales para hacer frente a la situación de manera escalonada y tal como requería la situación. Los refuerzos policiales solicitados fueron enviados por la Jefatura Superior de Policía de Madrid y llegaron al lugar de los hechos e intervinieron efectivamente en Pozuelo de Alarcón.

En otro orden de cosas, se señala que la detección y control del consumo de alcohol en lugares públicos es competencia municipal, y en este caso del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. La Ley 5/2002 de la Comunidad de Madrid, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos (BOCM de 8 de julio de 2002), establece que la competencia en materia de ingesta de alcohol en la vía pública corresponde a la policía local. En virtud de la Ley 5/2002 de la Comunidad de Madrid, cuando tiene lugar la celebración de fiestas patronales, el consumo de alcohol en vía pública está permitido siempre dentro del cumplimiento de unas ciertas condiciones que determinan las ordenanzas de los Ayuntamientos. Éste, sin embargo, no es el caso de Pozuelo de Alarcón, donde no existen ordenanzas municipales que regulen este extremo.

Así, la realización de controles de alcoholemia se encuentra incluida dentro del ámbito de competencial local y la información sobre intoxicaciones etílicas debe requerirse a la Comunidad Autónoma, a los Servicios de Emergencia 112 de la Comunidad de Madrid.

Y, en cuanto a las medidas preventivas, los hechos acontecidos en Pozuelo de Alarcón ponen de manifiesto la necesidad de abordar de una manera seria las políticas de juventud orientadas hacia un ocio sano que eviten este tipo de comportamientos violentos, y así la Delegación del Gobierno en Madrid ha apelado a la necesidad de establecer planes locales dirigidos a los jóvenes. La Delegación del Gobierno en Madrid ha coordinado sus actuaciones con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Igualmente de forma inmediata, a través de la Federación Madrileña de Municipios, se han sentado ya las bases para la creación de un grupo de trabajo que estudie el problema y fije protocolos de actuación para la

planificación de las fiestas por los Ayuntamientos desde parámetros de seguridad.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066332

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se acompañan como anexo los datos solicitados.

Madrid, 13 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

VICTIMIZACIONES POR VIOLENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL EN LOS AÑOS 2005 A 2008

	2005	**2006**	**2007**	**2008**
Infracciones penales relacionadas con Violencia Escolar	17	20	14	10

Se computan Victimizaciones de menores de edad {de 0 a 17 años)
Computadas infracciones penales tipificadas en los artículos 138,139,143.1.2 y 3, 147a 152, 154,163 a 167, 169 a 172, 173.1, 175, 176, 178, 179, 205 a 210, 242, 243, 263 a 267, 617, 620, 621.1.3 del Código Penal.
Sumados datos por localización, relación escolar víctima/autor y naturaleza del lugar: centro docente y residencia estudiantil o análoga

---

184/066333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se acompaña en anexo el número de las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Ciudad Real en el período 2005-2008.

Los datos de delincuencia y criminalidad relativos al año 2009 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la proposición no de ley relativa a los datos de criminalidad (núm. de expediente 161/458) y Sistema Estadístico de Seguridad del Ministerio del Interior, aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el 21 de octubre de 2008 y en cuyo cumplimiento, el pasado 11 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados el Informe Semestral sobre situación y evolución de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2009.

Madrid, 13 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO I

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Ciudad Real **Año : 2005**

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	967
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	4.372
III. FALTAS DE LESIONES	1.041
IV. FALTAS DE HURTO	4.031
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**10.411**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	5.462
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**15.873**

Provincia de Ciudad Real **Año : 2006**

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	1.019
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	4.150
III. FALTAS DE LESIONES	1.042
IV. FALTAS DE HURTO	4.008
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**10.219**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	5.117
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**15.336**

Provincia de Ciudad Real	Año : 2007

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	1.046
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	4.766
III. FALTAS DE LESIONES	1.075
IV. FALTAS DE HURTO	4.042
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**10.929**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	5.548
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**16.477**

Provincia de: Ciudad Real	

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos 2008
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	1.166
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	5.279
III. FALTAS DE LESIONES	1.118
IV. FALTAS DE HURTO	3.585
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**11.148**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	5.735
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**16.883**

184/066337 a 184/066340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

En relación con los importes de las herencias distribuidas en el período indicado por provincias, se adjunta anexo I conteniendo un cuadro indicativo de tales cantidades.

En cuanto a las instituciones que han resultado favorecidas en los repartos efectuados en el período solicitado, se adjuntan anexo II y III en los que se contienen las relaciones de las de carácter provincial y en el otro las de carácter municipal.

Por lo que respecta a la composición actual de las Juntas Provinciales Distribuidoras de Herencias y la forma en que participan en la asignación de los caudales hereditarios las entidades e instituciones interesadas, cabe señalar que las citadas Juntas Distribuidoras han sido suprimidas por el Reglamento General de la Ley 33/2003, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, al quedar derogado el Decreto 2091/1971, de 13 de agosto, sobre régimen administrativo de la sucesión abintestato a favor del Estado.

El artículo 14 del Real Decreto 1373/2009 regula la participación de las instituciones al indicar que la Delegación de Economía y Hacienda publicará un anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que las instituciones que se consideren con derecho a participar en la distribución del caudal hereditario, en los términos del artículo 956 de Código Civil, formulen ante la misma, en el plazo improrrogable de un mes, la correspondiente solicitud.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/066365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El 1 de septiembre de 2005, el Presidente del Gobierno de España y el Presidente del Principado de Asturias suscribieron un protocolo para colaborar en la construcción, equipamiento, dotaciones y actuaciones complementarias para la construcción del Instituto Nacional de Silicosis, como centro nacional de referencia en enfermedades respiratorias de origen laboral y medioambiental, incluido en el Plan Director del Hospital Universitario Central de Asturias.

La Administración del Estado contribuiría a la financiación del citado proyecto con la aportación de 72 millones de euros en total durante los ejercicios presupuestarios 2006 a 2009. Como consecuencia de lo anterior, la Ministra de Sanidad y Consumo y el Consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado suscribieron, el 3 de abril de 2006, el Convenio sobre la financiación de la nueva sede del citado Centro en el marco del Plan Director del Hospital Central de Asturias. En este Convenio, la Administración General del Estado, y, en su nombre, el Ministerio de Sanidad y Consumo se comprometía a aportar 72.000.000 € distribuidos en las siguientes anualidades: año 2006: 18.327.090 €; año 2007: 18.000.000 €; año 2008: 18.000.000 €; año 2009: 17.672.910 €.

Además de esta financiación, el Convenio recoge los compromisos de las partes, el régimen de las aportaciones de la Administración General del Estado, la creación de una Comisión Mixta de Seguimiento y Control, el plazo de vigencia, las causas de extinción y la naturaleza del Convenio y el sometimiento a la jurisdicción contencioso-administrativa. Desde la firma del Convenio, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha librado a la Comunidad Autónoma, hasta el 30 de junio de 2009, la cantidad de 63.163.545 €, correspondientes a las anualidades 2006, 2007, 2008 y el primer semestre de 2009 (8.836.455 €). Queda pendiente, para la finalización del Convenio, librar a la Comunidad Autónoma la misma cantidad de 8.836.455 €, correspondiente al segundo semestre de 2009, una vez que la Comisión Mixta apruebe la liquidación del primer semestre de este año.

Hasta la fecha se han celebrado reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control los días 3 de octubre de 2006, 17 de abril y 7 de noviembre de 2007, 12 de marzo y 22 de octubre de 2008 y 7 de mayo de 2009. En ellas se han aprobado las liquidaciones correspondientes a los períodos anteriores. Una vez informadas favorablemente por la Comisión las justificaciones de pago remitidas por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha librado a la Comunidad Autónoma las cantidades correspondientes al pago del siguiente semestre, tal como se recoge en el Convenio. Asimismo, en todas las actas de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control consta, de conformidad con lo previsto en el apartado c) de la cláusula V del Convenio, que ambas partes entienden que se están cumpliendo sus respectivas obligaciones, aplicándose los fondos transferidos por la Administración General del Estado a la efectiva financiación prevista en el Convenio.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Con cargo a los créditos asignados a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Guardia Civil), procedentes del Fondo Especial del Estado para la Dinaización de la Economía y el Empleo (Plan E) se están realizando, en la provincia de Ciudad Real, las actuaciones que a continuación se relacionan:

– Rehabilitación del acuartelamiento de Brazatortas por un importe de 484.240,43 €.
– Rehabilitación del acuartelamiento de Bolaños de Calatrava por un importe de 299.374,02 €.
– Construcción del nuevo cuartel de Argamasilla de Alba por un importe de 897.570,23 €.

Por otra parte, con cargo a los créditos asignados a la Secretaría de Estado de Seguridad como consecuencia del citado Plan, se está llevando a cabo la sustitución de las ventanas de los pabellones del acuartelamiento de Valdepeñas, por un importe de 49.000 €.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066494 a 184/066497

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

En el ejercicio actual se han adoptado medidas que tienen por objetivo suavizar los problemas coyunturales de las entidades locales. El pasado mes de febrero se acordó eximir de la obligación de presentar planes económico-financieros de reequilibrio a las entidades locales que liquiden sus presupuestos de 2008 con un déficit que no supere para el conjunto el 0,3 por 100 del

PIB nacional de 2008, que se concreta para cada entidad local en un déficit no superior al 4,81 por 100 de los respectivos ingresos no financieros consolidados.

Además, el pasado 24 de abril se aprobó el Real Decreto-Ley 5/2009 para facilitar el crédito y dotar de liquidez a las entidades locales, permitiendo la refinanciación de los remanentes negativos de tesorería para gastos generales, mediante operaciones de endeudamiento bancario, y el pago de las obligaciones pendientes con empresas y autónomos.

Por otro lado, se creó una nueva línea de avales, a través del ICO, para garantizar los impagos de facturas endosadas por las empresas y los autónomos correspondientes a obras y servicios prestados a entidades locales.

Asimismo, mediante el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, se creó un Fondo Estatal de Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros, para atender inversiones, realizadas por los ayuntamientos, generadoras de empleo. También, mediante otro Real Decreto-Ley (13/2009, de 26 de octubre), se ha aprobado recientemente la creación de un Fondo similar (Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad) para el año 2010, con 5.000 millones de euros, de los que, hasta un 20 por ciento, se podrán destinar a financiar gastos corrientes relativos a educación, atención a personas dependientes y a prestaciones de servicios sociales y promoción y reinserción social.

Por otra parte, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, que actualmente se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, incluye, entre otros aspectos, las siguientes medidas financieras a favor de las entidades locales:

– El aplazamiento en un año y el fraccionamiento en cuatro de los saldos que deban reintegrar las entidades locales a la Hacienda del Estado, como consecuencia de la liquidación definitiva de la participación en tributos del Estado del año 2008. En consecuencia, estos reintegros se empezarán a practicar en enero de 2011 y, a partir de éste, en 48 mensualidades.

– El incremento del 110 por 100 al 125 por 100 de los ingresos corrientes del nivel de endeudamiento a partir del cual las entidades locales deberán solicitar autorización del órgano que tenga su tutela financiera (Ministerio de Economía y Hacienda o Comunidades Autónomas, si así lo establecen sus respectivos Estatutos).

En cuanto a la compensación económica por la financiación de competencias autonómicas ejecutadas por las entidades locales, cabe reseñar que se trata de una cuestión que se enmarca en el ámbito de relaciones entre aquellas Administraciones Públicas y que, en consecuencia, sería en ese ámbito en el que se podrían plantear.

Por último, por lo que se refiere a la utilización de la población como criterio de distribución del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibiíidad Local, es preciso indicar que aparece recogido en el artículo 3 del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, y que cuenta con el precedente satisfactorio del actual Fondo y con la ventaja de ser objetivo, mecánico y transparente en su aplicación.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Los países de África, Caribe y Pacífico (ACP, entre los que se encuentra Papua Nueva Guinea), ex colonias en su mayoría de los miembros fundadores de la Comunidad Europea, se benefician desde hace décadas de un régimen de acceso preferencial para la mayoría de sus productos en el mercado comunitario (incluidas las conservas de atún).

Este régimen fue condenado por la Organización Mundial de Comercio (OMC) por ser discriminatorio (favorecía a unos países determinados frente a otros del mismo nivel de renta) y por ser unilateral (la UE les ofrecía libre acceso mientras que estos países no tenían que ofrecer ningún acceso preferente a la UE).

Para hacer compatible con la OMC las relaciones comerciales entre la UE y los países ACP se negociaron Acuerdos de Partenariado Económico (APEs) entre la UE y cada una de las regiones o países ACP.

Los APEs, en su forma actual, son acuerdos recíprocos de libre comercio entre la UE, el mercado único más grande del mundo, y los países ACP, entre los que se cuentan muchos de los países más pobres del mundo.

En relación con el Acuerdo de Partenariado suscrito entre la UE y Pacífico (al que pertenece Papua Nueva Guinea), España apoyó la conclusión de los Acuerdos de Partenariado Económico con los países ACP, con objeto de que el régimen comercial de la UE con estos países cumpla las normas de la OMC y no pueda ser nuevamente denunciado.

El APE con el Pacífico mantiene el mismo régimen de acceso libre de aranceles para las conservas de atún de Papua que el que existía antes; la novedad ha sido el otorgar una mayor flexibilidad a estos países del Pacífico, en materia de reglas de origen de productos de la pesca, para facilitar la integración de los mismos en la economía mundial y conseguir que el APE actúe como instrumento de desarrollo (objetivos ambos, previstos

en el Acuerdo de Cotonou que rige las relaciones UE-ACP). Por su lado, los países del Pacífico ofrecen, en el APE, un desarme arancelario a lo largo de un período transitorio para los productos comunitarios.

En el capítulo de reglas de origen, España fue consciente de la enorme sensibilidad del sector conservero del atún, por lo que se opuso a la derogación propuesta en materia de pesca en el marco de dicho Acuerdo, posición que no fue apoyada por ningún otro Estado Miembro (salvo, muy tímidamente, por Francia). Por ello, en aras de un compromiso final, se aceptó la derogación pero se exigió que fuese acompañada de una Declaración de la Comisión Europea en el sentido de que esta derogación no crearía un precedente de cara a otras negociaciones, así como la obligación por parte de Papua Nueva Guinea de tener que notificar la utilización de la citada derogación. Por otra parte, la Comisión se comprometió a revisar la situación transcurridos tres años.

En lo que respecta a la respuesta del Presidente de la Comisión Europea a ANFACO, es la primera información de la que se tiene constancia, por lo que, al no disponer de la citada carta, el Gobierno no puede opinar sobre su contenido.

Por último, hay que decir que el Gobierno de España conoce la gran importancia económica y social del sector de la conserva de atún para Galicia. Por ello, siempre ha defendido y defiende sus intereses en todos los foros de negociación.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066648

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica ha recibido informes de los Servicios de Salud Publica de la Comunidad Valenciana de todos los brotes de legionelosis estudiados en la localidad de Alcoy, con identificación de lo(s) posible(s) foco(s) de contaminación y las medidas de control establecidas en cada caso. De los informes se desprende que ha habido focos distintos a los largo de los años, en su mayoría asociados a torres de refrigeración y otros dispositivos que utilizan agua para producir refrigeración, como son los condensadores evaporativos.

No en todos los brotes se ha conseguido identificar el foco origen de la infección, pues algunos han causado pocos casos, lo que dificulta la investigación. En el último brote se ha identificado una máquina fresadora que retira el asfalto de las carreteras y que utilizaba agua pulverizada no tratada, procedente de un camión cisterna que se abastecía de un manantial (el agua no estaba clorada). Es la primera vez que se establece una maquinaria de este tipo como fuente de infección en un brote de legionelosis.

Con el fin de prevenir nuevos brotes, las autoridades de Salud Pública han establecido los siguientes procedimientos: Condiciones de funcionamiento de unidades móviles que acumulen agua y produzcan aerosoles. Protocolo de limpieza y desinfección de unidades móviles que acumulen agua y produzcan aerosoles. En ellos se detallan los protocolos de limpieza y mantenimiento para maquinaria y dispositivos móviles que acumulen agua y produzcan aerosoles.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066649

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Orden SCO/3946/2006, de 14 de diciembre, que regula las subvenciones a entidades sin fines de lucro, ya prevé en el artículo 6.2 que: «La cuantía destinada a cada actividad subvencionable, se regulará en cada convocatoria, y vendrá determinada por las disponibilidades presupuestarias que en cada ejercicio se habilite en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para financiar a entidades e instituciones por su colaboración en el desarrollo de Estrategias de Salud».

En el presente ejercicio 2009, debido a la situación económica y con el fin de facilitar la estabilidad presupuestaria, el crédito inicialmente presupuestado para estas ayudas ha quedado en situación de no disponible. Es probable que, para al ejercicio 2010, esta situación de prudencia en el gasto público se mantenga, sin poder confirmarse, puesto que los Presupuestos Generales del Estado están en estos momentos siendo tramitados por las Cortes Generales.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Los tramos en los que se divide el Proyecto de Construcción de la Línea de Alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián, entre Vitoria y Bilbao, son los siguientes:

Accesos a Vitoria
Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo I
Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo II
Legutiano-Escoriatza. Subtramo I
Legutiano-Escoriatza. Subtramo II
Escoriatza-Aramaio
Aramaio-Mondragón
Mondragón-EIorrio
Elorrio-Atxondo
Atxondo-Abadiño
Abadiño-Durango
Durango-Amorebieta/Etxano
Amorebieta/Etxano - Amorebieta/Etxano
Amorebieta/Etxano - Lemoa
Lemoa-Galdakao
Galdakao-Basauri
Accesos a Bilbao.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066652

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

La situación actual de cada uno de los tramos en que se divide el Proyecto de Construcción de la Línea de Alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián, entre Vitoria y Bilbao, es la siguiente:

Tramo	**Presup. adj.**
Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo I	22.113.240,00 €
Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo II	34.282.325,37 €
Legutiano-Escoriatza. Subtramo I	65.036.126,65 €
Legutiano-Escoriatza. Subtramo II	65.687.176,63 €
Escoriatza-Aramaio	80.905.562,45 €
Aramaio-Mondragón	57.857.121,26 €
Mondragón-Elorrio	69.701.903,53 €
Abadiño-Durango	50.707.698,00 €
Durango-Amorebieta/Etxano	70.021.000,00 €
Amorebieta/Etxano-Amorebieta/Etxano	67.998.539,00 €
Amorebieta/Etxano-Lemoa	45.004.190,38 €
Lemoa-Galdakao	69.000.000,00 €
Galdakao-Basauri	49.410.012,57 €

Los accesos a Vitoria y Bilbao se encuentran en redacción de Estudio Informativo, y los tramos Elorrio-Atxondo, Atxondo-Abadiño y Nudo de Bergara en Proyecto.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Los plazos de ejecución de los tramos (actualmente en ejecución), en que se divide el Proyecto de Construcción de la Línea de Alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Vitoria-Bilbao, son los siguientes:

Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo I	20 meses
Arrazua/Ubarrundia-Legutiano. Subtramo II	42 meses
Legutiano-Escoriatza. Subtramo I	46 meses
Legutiano-Escoriatza. Subtramo II	45 meses
Escoriatza-Aramaio	29 meses
Aramaio-Mondragón	30 meses
Mondragón-Elorrio	33.5 meses
Abadiño-Durango	21 meses
Durango-Amorebieta/Etxano	30 meses
Amorebieta/Etxano-Amorebieta/Etxano	27 meses
Amorebieta/Etxano-Lemoa	25 meses
Lemoa-Galdakao	32 meses
Galdakao-Basauri	28 meses

Estas cuestiones fueron tratadas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Senado, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2009 («Diario de Sesiones» de la misma fecha).

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066654 y 184/066660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

El desarrollo integral de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián está íntimamente ligado a la marcha de los trabajos en el Ramal Guipuzcoano, cuya ejecución de la plataforma compete al Gobierno Vasco.

Estas cuestiones fueron tratadas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Senado, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2009 («Diario de Sesiones» de la misma fecha).

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Los tramos en que se divide el Proyecto de Construcción de la Línea de Alta Velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria son los siguientes:

Nudo Norte de Valladolid-Cabezón de Pisuerga
Cabezón de Pisuerga-San Martín de Valvení
San Martín de Valvení-Nudo de Venta de Baños
Nudo de Venta de Baños. Conexión Valladolid-Palencia-León
Nudo de Venta de Baños. Conexiones Valladolid y Burgos y León-Palencia-Burgos
Nudo de Venta de Baños-Torquemada
Torquemada-Quintana del Puente
Quintana del Puente-Villodrigo
Villodrigo-Villazopeque
Villazopeque-Estépar
Estépar-Variante de Burgos
Variante ferroviaria en Burgos
Variante ferroviaria de Burgos-Fresno de Rodilla
Fresno de Rodilla-Quintanavides
Quintanavides-Prádanos de Bureba
Prádanos de Bureba-Briviesca
Briviesca-Fuentebureba
Fuentebureba-Pancorbo
Pancorbo-Ameyugo
Ameyugo-Miranda de Ebro
Integración del ferrocarril en Miranda de Ebro
Miranda de Ebro-Armiñón
Armiñón-La Puebla de Arganzón
La Puebla de Arganzón-Iruña de Oca
Integración del ferrocarril en Vitoria.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

La situación actual de cada uno de los tramos del Proyecto de Construcción de la Línea de Alta Velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria es la siguiente:

Tramo	**Presup. adj./licit.**
Nudo Norte Valladolid-Cabezón de Pisuerga	34.345.352,16 €
Cabezón de Pisuerga-San Martín de Valvení	55.344.943,28 €
San Martín de Valvení-Nudo de Venta de Baños	36.418.815,07 €
Nudo de Vta B. Conex. Valladolid-Palencia-León	114.823.537,01 €
Nudo de Vta B. Conex, Valí Bur Le y Pal-Bur	97.322.783,45 €
Nudo de Venta de Baños-Torquemada	55.545.118,24 €
Torquemada-Quintana del Puente	21.695.879,56 €
Quintana del Puente-Villodrigo	66.419.437,60 €
Villodrigo-Villazopeque	35.921.584,22 €
Villazopeque-Estépar	41.010.443,65 €
Estépar-Variante de Burgos	91.633.896,69 €
Variante f.c. en Burgos	en servicio
Variante f.c. de Burgos-Fresno de Rodilla	en proyecto
Fresno de Rodilla-Quintanavides	en proyecto
Quintanavides-Prádanos de Bureba	en proyecto
Prádanos de Bureba-Briviesca	en proyecto
Briviesca-Fuentebureba	en proyecto
Fuentebureba-Pancorbo	en proyecto
Pancorbo-Ameyugo	en proyecto
Ameyugo-Miranda de Ebro	en proyecto
Integración del f.c. en Miranda de Ebro	en proyecto
Miranda de Ebro-Armiñón	en proyecto
Armiñón-La Puebla de Arganzón	en proyecto
La Puebla de Arganzón-Iruña de Oca	en proyecto
Integración del f.c. en Vitoria	estudio informativo en redacción

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066657 y 184/066658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron respondidas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Senado en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2009 («Diario de Sesiones» de la misma fecha).

Adicionalmente, se señala que el plazo de los tramos actualmente en ejecución, en los que se divide el Proyecto de Construcción de la Línea de Alta velocidad Valladolid-Burgos-Vitoria, es el siguiente:

• Nudo Norte Valladolid-Cabezón de Pisuerga	22 meses
• Cabezón de Pisuerga-San Martín de Valvení	24 meses
• San Martín de Valvení-Nudo de Venta Baños	20 meses
• Nudo de Venta B, Conex. Valladolid-Palencia-León	23 meses
• Nudo de Venta B. Conex. Valí. Burgos-León y Palencia-Burgos	24 meses
• Nudo de Venta de Baños-Torquemada	26 meses
• Torquemada-Quintana del Puente	21 meses
• Quintana del Puente-Villodrigo	30 meses
• Villodrigo-Villazopeque	24 meses
• Villazopeque-Estépar	20 meses
• Estépar-Variante de Burgos	32 meses

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Las previsiones para el tráfico internacional de mercancías que circulará tanto por la futura Y Vasca como la línea férrea convencional actual, se sitúan en una horquilla entre 6 y 7 millones de toneladas.

Para los viajeros las previsiones para la Y Vasca son de 4 millones de viajeros aproximadamente para el largo recorrido y 5 millones de viajeros para los servicios regionales, incluyendo las relaciones con Pamplona.

Estas previsiones se han obtenido de los Estudios que se están realizando conjuntamente con el Gobierno francés.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

Para un escenario de desarrollo completo de las infraestructuras previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), las previsiones del Gobierno para el transporte internacional de mercancías por ferrocarril en el Corredor Atlántico, a través de la Y Vasca, se sitúan en una horquilla entre 6 y 7 millones de toneladas.

Por lo que al tráfico internacional de viajeros en ferrocarril se refiere, se prevén, también, para un escenario de desarrollo completo de las infraestructuras del PEIT, entre 1,5 y 2 millones de viajeros de tráfico internacional.

Estas previsiones se han obtenido de los estudios que se están realizando conjuntamente con el Gobierno francés.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066803

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento general de la situación del encarcelamiento de José Díaz Silva, detenido en junio de 2009 por incitación a delinquir, aunque no puede confirmar los hechos a los que se refiere Su Señoría ocurridos en la cárcel de Valle Grande.

Además, manifiesta que el Gobierno conoce la situación de las cárceles cubanas. Es sabido que las condiciones en las mismas son especialmente duras para los presos de conciencia: internamiento en centros de reclusión alejados de los lugares de residencia de familiares, dificultades para obtener una asistencia médica adecuada, condiciones higiénicas inadecuadas, deficiencias en la alimentación, etc.

Este Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta a su vez que la situación penitenciaria en Cuba es uno de los asuntos que se tratan con las autoridades cubanas a través del mecanismo de diálogo sobre derechos humanos y en las distintas sesiones que ambas partes han mantenido, el Gobierno español ha hecho propuestas sobre la situación penitenciaria a las autoridades cubanas. Por ejemplo, se ha sugerido que se invite a organismos humanitarios internacionales como la Cruz Roja a que conozcan la situación de las cárceles cubanas, aunque las autoridades cubanas rechazan de momento esa posibilidad. El Gobierno también se interesa por casos concretos de presos políticos en delicado estado de salud y se ha conseguido en el pasado la liberación y traslado a España de algunos de ellos y de sus familiares más cercanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066817

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Proyecto Básico de construcción de una nueva sede para la Comisaría de Ribeira se encuentra redactado y con licencia municipal concedida a expensas de presentar el correspondiente proyecto de ejecución, cuyo encargo está previsto se realice en el ejercicio 2010.

No obstante, en la actualidad no puede determinarse la fecha de inicio de las obras toda vez que, siempre que la existencia de disponibilidad presupuestaria lo permita, no podrán iniciarse los trámites para la adjudicación de las obras hasta que no se disponga del proyecto de ejecución anteriormente mencionado. Una vez comenzadas las obras se estima su duración en torno a veinte meses.

El importe estimado de la inversión asciende a 3.551.353,85 €, incluido IVA, según el proyecto básico, si bien se trata de una cantidad orientativa que se irá ajustando a la realidad del proyecto de ejecución pendiente de redactar.

Las características del proyecto básico redactado responden a la tipología de edificio exento, con dos alturas sobre planta baja y un nivel de sótano.

La superficie útil aproximada será de 2.100 m^2. Se trata de un bloque compacto que tiene adosado un núcleo que incluye las comunicaciones verticales, aseos e instalaciones. La estructura es de hormigón armado y los acabados exteriores serán a base de fachada ventilada con placados en piedra natural de granito y pizarra.

Por lo que se refiere a equipamiento, la nueva Comisaría estará dotada de galería de tiro, dispondrá en superficie de aparcamiento exterior de uso policial en la parcela que ocupa, además del ubicado en sótano; la atención al público se sitúa en planta baja y el edificio cumplirá con la normativa de accesibilidad.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066825

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno no dispone, por el momento, de información sobre el caso de la señora Perdigón Brito. No obstante, se ha trasladado a la Embajada de España la iniciativa de Su Señoría para que se realice un seguimiento de este caso y se recabe más información al respecto mediante los contactos que habitualmente mantiene nuestra Embajada con todos los sectores de la sociedad civil cubana.

Asimismo el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que la Embajada de España mantiene sus puertas abiertas a todos los elementos de la sociedad civil cubana, con los que mantiene los contactos oportunos, de manera regular o a petición de los propios interesados. La obtención de información sobre casos como el referido por Su Señoría denota un interés por parte del Gobierno de España por la cuestión de los derechos humanos en Cuba, siempre presente en nuestra relación con las autoridades cubanas. En cuanto a la transmisión de la posición española al respecto, se considera que el interlocutor adecuado son las propias autoridades cubanas, a través del mecanismo de diálogo en materia de derechos humanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066826

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno considera que debido al diálogo político y en materia de derechos humanos que existe con las autoridades cubanas desde 2007 disponemos de un cauce adecuado para tratar con el gobierno cubano diversas cuestiones, entre ellas la situación de los derechos humanos en Cuba. En los contactos mantenidos con miembros del gobierno cubano se ha considerado la cuestión de los derechos humanos, siempre importante y presente en la agenda de dichos encuentros.

No está previsto el encuentro del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con miembros de la disidencia política en Cuba. En principio, están previstos encuentros oficiales con el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba y otras autoridades cubanas, así como con personalidades como el Historiador de la Ciudad, el arzobispo de La Habana y diversos representantes de la cultura cubana. No obstante, se mantiene abierta la posibilidad de que otros miembros de la delegación que le acompañan puedan mantener un contacto con personas de la oposición pacífica y democrática en Cuba.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que las iniciativas de Su Señoría han

sido tenidas en cuenta y debidamente consideradas para ser tratadas en el momento más oportuno de la relación bilateral que, como es conocido, incluye un diálogo específico en materia de derechos humanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano y Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Ley de Dependencia establece que el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia promoverá acciones de apoyo a los cuidadores no profesionales a través de programas de formación e información.

Sobre la base de esta precepto, el Consejo Territorial, en su reunión del 22 de septiembre de 2009, aprueba el «Acuerdo sobre criterios comunes en materia de formación e información de personas cuidadoras no profesionales», donde se establecen las condiciones mínimas que debe contener esta formación básica y de apoyo a cuidadores no profesionales, para que se impulsen desde la Administración competente.

También se establece que la Administración Autonómica correspondiente regulará los criterios para determinar las necesidades formativas de las personas cuidadoras destinatarias de estas acciones formativas, en función de su perfil.

Finalmente, el criterio sexto del Acuerdo citado establece que la Administración Pública competente articulará estos programas de formación en su ámbito territorial, en un período máximo de un año.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066838, 184/067003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexos se remiten los datos estadísticos, desagregados por municipios de la provincia de Castellón, a septiembre de 2009, de:

– Paro registrado.
– Beneficiarios de prestaciones por desempleo desagregados por tipo de prestación.
– Demandantes suspendidos por asistencia a cursos de formación.

No se dispone de datos de beneficiarios de prestaciones por Expedientes de Regulación de Empleo Temporales (ERES) ni de la prestación por desempleo extraordinaria regulada en el Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción (PRODI) desagregados por municipios.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066844

(184) Pregunta escrita Congreso

ANEXO

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN MUNICIPIO DE DOMICILIO POR TIPO DE PRESTACION DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

SEPTIEMBRE DE 2009

MUNICIPIOS	TOTAL	NIVEL CONTRIBUTIVO	NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)	RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN
AIN	4	4	0	0
ALBOCASSER	42	32	10	0
ALCALA DE XIVERT	496	363	130	3
ALCORA, L'	983	810	168	5
ALCUDIA DE VEO	15	11	4	0
ALFONDEGUILLA	59	49	10	0
ALGIMIA DE ALMONACID	10	5	5	0
ALMAZORA/ALMASSORA	1.979	1.565	403	11
ALMEDIJAR	11	9	2	0
ALMENARA	393	328	65	0
ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO	360	265	94	1
ALTURA	210	162	46	2
ARAÑUEL	2	2	0	0
ARES DEL MAESTRE	3	2	1	0
ARGELITA	2	2	0	0
ARTANA	111	79	32	0
ATZENETA DEL MAESTRAT	47	39	8	0
AYODAR	16	13	3	0
AZUEBAR	19	17	2	0
BARRACAS	8	4	4	0
BEJIS	10	10	0	0
BENAFER	5	5	0	0
BENAFIGOS	2	2	0	0
BENASAL	32	25	7	0
BENICARLO	1.658	1.247	401	10
BENICASIM/BENICASSIM	717	580	129	8
BENLLOCH	65	53	11	1
BETXI	595	466	129	0
BORRIOL	298	240	57	1
BURRIANA	2.442	1.785	642	15
CABANES	150	130	19	1
CALIG	125	98	26	1
CANET LO ROIG	27	19	8	0
CASTELLFORT	2	2	0	0
CASTELLNOVO	43	26	16	1
CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLA	12.381	9.457	2.795	129
CATI	17	12	5	0
CAUDIEL	22	18	4	0
CERVERA DEL MAESTRE	23	19	4	0
CHERT/XERT	30	24	6	0
CHILCHES/XILXES	237	170	66	1
CHOVAR	6	6	0	0
CINCTORRES	9	6	3	0
CIRAT	5	3	2	0
CORTES DE ARENOSO	5	2	2	1
COSTUR	44	38	4	2
COVES DE VINROMA, LES	84	73	11	0
CULLA	6	3	3	0
ESLIDA	45	34	11	0
ESPADILLA	1	1	0	0
FANZARA	16	13	3	0
FIGUEROLES	43	39	4	0
FORCALL	13	11	2	0
FUENTES DE AYODAR	5	5	0	0
GAIBIEL	2	2	0	0
GELDO	47	29	18	0
HIGUERAS	2	1	1	0
JANA, LA	18	13	5	0
JERICA	57	44	12	1
LLOSA, LA	81	71	10	0
LUCENA DEL CID	88	72	16	0
LUDIENTE	4	4	0	0
MATA DE MORELLA, LA	3	3	0	0
MATET	5	3	2	0
MONCOFA	356	283	72	1
MONTAN	11	8	3	0
MONTANEJOS	16	14	1	1
MORELLA	53	46	6	1
NAVAJAS	47	30	16	1
NULES	867	697	169	1
OLOCAU DEL REY	1	0	1	0
ONDA	2.524	2.048	530	5

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN MUNICIPIO DE DOMICILIO POR TIPO DE PRESTACION DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

SEPTIEMBRE DE 2009

MUNICIPIOS	TOTAL	NIVEL CONTRIBUTIVO	NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)	RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN
PAVIAS	2	2	0	0
Peníscola / Peñíscola	296	199	95	2
PINA DE MONTALGRAO	5	4	1	0
POBLA DE BENIFASSA, LA	3	2	1	0
POBLA TORNESA, LA	60	49	11	0
PORTELL DE MORELLA	3	0	3	0
RIBESALBES	99	80	19	0
ROSSELL	83	67	16	0
SALZADELLA, LA	32	24	8	0
SAN RAFAEL DEL RIO	33	25	8	0
SANTA MAGDALENA DE PULPIS	25	18	7	0
SANT JOAN DE MORO	285	233	49	3
SANT JORDI/SAN JORGE	45	32	13	0
SANT MATEU	111	84	27	0
SARRATELLA	3	3	0	0
SEGORBE	476	328	142	6
SIERRA ENGARCERAN	32	27	5	0
SONEJA	100	69	31	0
SOT DE FERRER	17	10	7	0
SUERAS/SUERA	48	40	8	0
TALES	86	70	16	0
TERESA	7	4	3	0
TIRIG	10	9	1	0
TOGA	3	3	0	0
TORAS	7	6	1	0
TORO, EL	10	7	3	0
TORREBLANCA	387	279	106	2
TORRECHIVA	5	3	2	0
TORRE D'EN BESORA, LA	4	3	1	0
Torre D'en Doménec, La	10	8	2	0
TRAIGUERA	76	57	19	0
USERAS/USERES, LES	64	57	7	0
VALLAT	4	4	0	0
VALL D'ALBA	177	142	34	1
VALL DE ALMONACID	16	11	4	1
VALL D'UIXO, LA	2.590	2.085	490	15
VILAFAMES	109	92	17	0
VILANOVA D'ALCOLEA	19	17	2	0
VILAR DE CANES	1	1	0	0
Vila-real	4.822	3.657	1.121	44
VILAVELLA, LA	236	174	62	0
VILLAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	57	42	15	0
VILLAHERMOSA DEL RIO	5	3	2	0
VILLAMALUR	4	4	0	0
VILLANUEVA DE VIVER	1	1	0	0
VILLORES	1	1	0	0
VINAROS	1.680	1.234	436	10
VISTABELLA DEL MAESTRAZGO	4	3	1	0
VIVER	68	42	24	2
ZORITA DEL MAESTRAZGO	1	1	0	0
ZUCAINA	2	2	0	0
TOTAL	**41.133**	**31.564**	**9.276**	**293**

ANEXO I

PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DESAGREGADO POR MUNICIPIOS

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	SEPTIEMBRE DE 2009
12001	ATZENETA DEL MAESTRAT	67
12002	AIN	9
12003	ALBOCASSER	68
12004	ALCALA DE XIVERT	585
12005	ALCORA, L'	1.253
12006	ALCUDIA DE VEO	24
12007	ALFONDEGUILLA	61
12008	ALGIMIA DE ALMONACID	13
12009	ALMAZORA/ALMASSORA	2.595
12010	ALMEDIJAR	11
12011	ALMENARA	399
12012	ALTURA	283
12013	ARANUEL	2
12014	ARES DEL MAESTRE	6
12015	ARGELITA	3
12016	ARTANA	127
12017	AYODAR	14
12018	AZUEBAR	33
12020	BARRACAS	11
12021	BETXI	537
12022	BEJIS	16
12024	BENAFER	6
12025	BENAFIGOS	2
12026	BENASAL	57
12027	BENICARLO	2.020
12028	BENICASIM/BENICASSIM	1.083
12029	BENLLOCH	91
12031	BORRIOL	404
12032	BURRIANA	3.380
12033	CABANES	213
12034	CALIG	156
12036	CANET LO ROIG	40
12037	CASTELL DE CABRES	0
12038	CASTELLFORT	3
12039	CASTELLNOVO	64
12040	CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA	17.520
12041	CASTILLO DE VILLAMALEFA	0
12042	CATI	18
12043	CAUDIEL	43
12044	CERVERA DEL MAESTRE	32
12045	CINCTORRES	19
12046	CIRAT	7
12048	CORTES DE ARENOSO	9
12049	COSTUR	52
12050	COVES DE VINROMA, LES	93
12051	CULLA	10
12052	CHERT/XERT	42
12053	CHILCHES/XILXES	219
12055	CHODOS/XODOS	1
12056	CHOVAR	14
12057	ESLIDA	58
12058	ESPADILLA	1
12059	FANZARA	25
12060	FIGUEROLES	69
12061	FORCALL	18
12063	FUENTE LA REINA	3
12064	FUENTES DE AYODAR	8
12065	GAIBIEL	5
12067	GELDO	65
12068	HERBES	
12069	HIGUERAS	4
12070	JANA, LA	23
12071	JERICA	94
12072	LUCENA DEL CID	109
12073	LUDIENTE	5
12074	LLOSA, LA	86
12075	MATA DE MORELLA, LA	5
12076	MATET	7
12077	MONCOFA	474
12078	MONTAN	23

PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DESAGREGADO POR MUNICIPIOS

	MUNICIPIO DE DOMICILIO	SEPTIEMBRE DE 2009
12080	MORELLA	75
12081	NAVAJAS	64
12082	NULES	1.069
12083	OLOCAU DEL REY	3
12084	ONDA	3.238
12085	OROPESA DEL MAR/ORPESA	1.231
12088	PAVIAS	4
12089	Peniscola / Peñíscola	378
12090	PINA DE MONTALGRAO	7
12091	PORTELL DE MORELLA	4
12092	PUEBLA DE ARENOSO	2
12093	POBLA DE BENIFASSA, LA	10
12094	POBLA TORNESA, LA	90
12095	RIBESALBES	123
12096	ROSSELL	93
12097	SACANET	
12098	SALZADELLA, LA	46
12099	SANT JORDI/SAN JORGE	62
12100	SANT MATEU	141
12101	SAN RAFAEL DEL RIO	35
12102	SANTA MAGDALENA DE PULPIS	27
12103	SARRATELLA	8
12104	SEGORBE	689
12105	SIERRA ENGARCERAN	41
12106	SONEJA	122
12107	SOT DE FERRER	28
12108	SUERAS/SUERA	58
12109	TALES	104
12110	TERESA	8
12111	TIRIG	12
12113	TOGA	7
12114	TORAS	8
12115	TORO, EL	12
12116	TORRALBA DEL PINAR	1
12117	TORREBLANCA	551
12118	TORRECHIVA	10
12119	TORRE D'EN BESORA, LA	12
12120	Torre D'en Doménec, La	8
12121	TRAIGUERA	83
12122	USERAS/USERES, LES	83
12123	VALLAT	6
12124	VALL D'ALBA	230
12125	VALL DE ALMONACID	18
12126	VALL D'UIXO, LA	3.853
12127	VALLIBONA	3
12128	VILAFAMES	161
12129	VILLAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	97
12130	VILLAHERMOSA DEL RIO	11
12131	VILLAMALUR	3
12132	VILANOVA D'ALCOLEA	32
12133	VILLANUEVA DE VIVER	4
12134	VILAR DE CANES	1
12135	Vila-real	5.808
12136	VILAVELLA, LA	203
12137	VILLORES	1
12138	VINAROS	2.215
12139	VISTABELLA DEL MAESTRAZGO	13
12140	VIVER	93
12141	ZORITA DEL MAESTRAZGO	1
12142	ZUCAINA	4
12901	ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO	308
12902	SANT JOAN DE MORO	407
	TOTAL PROVINCIA	54.831

ANEXO II

DEMANDANTES SUSPENDIDOS POR ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACION

SEPTIEMBRE 09

MUNICIPIO	DEMANDANTES
ALCORA, L'	13
ALMAZORA/ALMASSORA	46
BETXI	4
BENICARLO	65
BENICASIM/BENICASSIM	20
BURRIANA	32
CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLA	297
MONCOFA	9
ONDA	42
OROPESA DEL MAR/ORPESA	7
Peníscola / Peñíscola	8
VALL D'UIXO, LA	147
VILLAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	3
Vila-real	93
VINAROS	68

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España recibió puntual información de la Embajada de España en La Habana sobre los hechos referidos por Su Señoría. Unos días después se produjo el encierro de una docena de disidentes, encabezados por Marta Beatriz Roque, en el domicilio de Vladimiro Roca, como protesta por la incautación de una cámara fotográfica y varios «pen drive» y por la breve detención de varios miembros de su grupo. Hubo encierros similares –hasta tres o cuatro– en otros puntos del país, como en Placetas (Villa Clara).

El Gobierno deplora que se produzcan situaciones como la descrita y tiene conocimiento de las actividades de persecución desarrolladas por las autoridades cubanas contra miembros de la oposición pro-democrática en Cuba. Por ello, el pleno reconocimiento de los derechos humanos en Cuba es un asunto que se trata en el marco del diálogo político y del mecanismo de diálogo en materia de derechos humanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066859

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP), Villalobos Talero, Celia (GP), Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP), Souvirón García, Federico (GP), González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2009, las inversiones realizadas con cargo al proyecto de inversión 200416003302900, Obras en Málaga, ascendían a 229.372,53 euros, lo que representa un 75,28 por ciento de las previsiones recogidas en el Anexo de Inversiones y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066865, 184/066866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP), Villalobos Talero, Celia (GP), Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP), González Muñoz, Ángel Luis (GP) y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución y situación administrativa en la que se encuentran, a 30 de septiembre de 2009, ciertas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a SIEPSA, es la siguiente:

– Centro Penitenciario Sur Málaga:

El presupuesto de inversiones para el Centro Penitenciario Sur Málaga, en el año 2009, es de 5.591.428 euros. Al 30 de septiembre de 2009, el importe de crédito comprometido con cargo a dicha partida ascendía a 484.920 euros, de los que han sido ejecutados 150.613. A esa misma fecha se encontraba en fase de licitación el contrato para la obra del movimiento de tierras, que posteriormente ha resultado adjudicada en un importe de 3.370.824 euros. En consecuencia, el crédito comprometido en 2009 asciende a 3.855.744 euros, lo que representa el 68,96 por 100 del presupuesto previsto para todo el año.

– Centro de Inserción Social de Málaga:

El presupuesto de inversiones para 2009 en el Centro de Inserción de Málaga es de 1.087.909 euros. A 30 de septiembre de 2009 el importe realmente invertido fue de 1.096.522 euros, lo que representa el 100,79 por 100. En cuanto a la situación administrativa, la obra de dicho centro ha sido ya recepcionada y fue inaugurado el pasado mes de abril.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066872, 184/066873, 184/066876, 184/066877, 184/066878, 184/066879

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; González Muñoz, Ángel Luis; Souvirón García, Federico; Moreno Bonilla, Juan Manuel y Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Sus Señorías, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser disponibles.

No obstante, se indica que las partidas por las que se interesan se encuentran en curso de ejecución, de acuerdo con las habilitaciones presupuestarias, y en este sentido se informa que el grado de ejecución del Presupuesto de inversiones del Ministerio Fomento en 2008 alcanzó el 97 por 100, y en 2009, con carácter general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno conoce la situación penitenciaria de Rafael Ibarra, detenido en 1994 y condenado a 20 años de prisión por sabotaje, aunque no tiene información sobre las circunstancias particulares a que se refiere la pregunta de Su Señoría, que han sido puestas en conocimiento de nuestra Embajada en La Habana para que recabe más información al respecto.

El Gobierno lamenta la existencia de presos políticos en Cuba y deplora que puedan producirse hechos como el descrito. Por ello, el Gobierno siempre toma en consideración la situación de los presos políticos, cuya situación penitenciaria es tratada tanto en el diálogo político existente entre ambos gobiernos como en el marco de las sesiones del mecanismo de consultas bilaterales en materia de derechos humanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066888 a 184/066890

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), desarrolla anualmente una programación de intervenciones que incluye la realización de proyectos ejecutados por inversión directa y otros ejecutados mediante subvención.

En la anualidad 2009 el IPCE está realizando, por vía de inversión directa, los siguientes proyectos vinculados a la arquitectura modernista:

– Redacción del proyecto de restauración de los murales de Sert de la Catedral de Vic, Barcelona

Por otra parte, se han concedido las siguientes subvenciones relacionadas con inmuebles modernistas:

– Rehabilitación del Recinto Rogelio Rojo en Masquefa. Cuantía: 1.000.000 €.
– Recuperación del Celler Cooperatiú: Cuantía: 300.000 (concedidos al Ayuntamiento de Felanitx).
– Recuperación de la Galería (antigua fábrica de cerámica) de Bisbal d'Empordá, Cuantía: 500.000 € (concedidos al Ayuntamiento).

En las competencias del Ministerio de Cultura no se inscribe la cuantificación de actuaciones de rehabilitación y mantenimiento en edificios modernistas realizadas por las Comunidades Autónomas, a pesar de ser numerosos los proyectos de conservación y restauración de bienes culturales que se llevan a cabo en colaboración con las mismas.

Por otra parte, el Registro de Bienes de Interés Cultural incluye los bienes de mayor relevancia de todo el terreno nacional, clasificados de acuerdo con las categorías que establece la Ley del Patrimonio Histórico Español (Monumentos, Conjuntos Históricos, Sitios Históricos, Zonas Arqueológicas y Jardines Históricos), y no por estilos o movimientos artísticos.

En virtud del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 1718/2004, de 23 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda, compete a dicho Ministerio la gestión de las competencias del Departamento en materia de Patrimonio Arquitectónico.

Además, el Ministerio de Vivienda viene recogiendo dentro de su programación en Inversiones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social una clasificación por Programas en la que se encuadran las distintas intervenciones que decide realizar, siendo en todo caso la financiación por inversión, con cargo al capítulo VI de su presupuesto de gastos (inversiones reales), es decir, actuando el propio Ministerio como órgano de contratación.

Los programas que desarrolla son:

– Actuaciones en Arquitectura Religiosa.
– Recuperación patrimonial de elementos para usos de equipamiento cultural, educativo y museístico.
– Recuperación de Elementos y Recintos de Arquitectura Defensiva.
– Actuaciones en Conjuntos Urbanos y Rurales y Recuperación de Espacios Públicos.
– Recuperación de Teatros Históricos.
– Recuperación de Mercados Tradicionales,
– Recuperación de Itinerarios Histórico-Culturales.
– Rehabilitación de Centros Termales.
– Recuperación Patrimonial de Elementos Singulares.
– Reutilización del Patrimonio Arquitectónico Industrial en desuso.
– Intervención del Patrimonio Arquitectónico y las Obras Públicas con valor Patrimonial o Histórico.

El Ministerio de Vivienda actualmente incluye en su programación 200 actuaciones, con una inversión prevista muy próxima a los 471 millones de euros, siendo la aportación del Ministerio de 362 millones de euros.

Además, el Ministerio asume los compromisos que derivan de algunas actuaciones recogidas en el Programa 261O «Ordenación y Fomento de la Edificación», que de igual modo guardan relación con la rehabilitación y conservación del Patrimonio Arquitectónico, pero que se financian con cargo al capítulo VII de su presupuesto de gastos (transferencias de capital). En este caso, concede las subvenciones que nominativamente aparecen consignadas en sus presupuestos, una vez comprobado el cumplimiento de las obligaciones por parte del ente subvencionado.

El Ministerio de Vivienda no contempla, pues, ningún proyecto de inversión que, de forma genérica, tenga como finalidad la rehabilitación de edificios modernistas en España. Por ello, habría que atender al estudio individualizado de los edificios que rehabilita (en función de los programas mencionados anteriormente) para concluir si podrían considerarse «modernistas».

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066923 a 184/066925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

A continuación se indica el número de personas de nacionalidad extranjera residentes en la provincia de Ourense, desde el 1 de enero de 2004 al 1 de enero de 2009.

Esta información se ha obtenido a partir de los datos referidos a la Explotación Estadística del Padrón a las fechas citadas.

Los datos referidos a 1 de enero de 2009 son un Avance Provisional. Las cifras definitivas, una vez finalice el procedimiento para su obtención, y tras el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, se elevarán al Gobierno de la Nación antes de fin de año, para su aprobación mediante Real Decreto, que será publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Las cifras oficiales de población están referidas al 1 de enero de cada año, por lo que no puede facilitarse información mensual.

Las cifras anuales se obtienen tras seguir el procedimiento establecido en la resolución de 25 de octubre de 2005 del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General para la Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón Municipal y sobre el procedimiento de obtención de la propuesta de Cifras Oficiales de Población, que implica una serie de plazos para el envío de las propuestas de los Ayuntamientos, formulación de reparos por parte del INE y presentación de alegaciones por parte de los Ayuntamientos que se extiende desde el mes de marzo hasta finales de año.

Población Extranjera. Provincia de Ourense.
Explotación estadística del Padrón a 1 de enero

	2004	2005	2006	2007	2008	2009 datos provisionales
Total	10.283	11.343	12.116	12.424	14.006	15.546

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066935, 184/066936, 184/067328, 184/067407

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada se acompaña en anexo el número de las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Ourense en los años por los que se interesa Su Señoría, significando que los datos relativos al año 2009 se facilitan en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a datos sobre criminalidad (número de expediente 161/458) aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en su sesión de 21 de octubre de 2008, y en cuyo cumplimiento, el pasado 11 de septiembre, fue remitido al Congreso de los Diputados el Informe Semestral sobre situación de la criminalidad en el conjunto de España en el año 2009.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Ourense **Año : 2004**

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	392
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	2.287
III. FALTAS DE LESIONES	402
IV. FALTAS DE HURTO	1.513
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	4.594
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	2.463
TOTAL DELITOS Y FALTAS	7.057

Provincia de Ourense **Año : 2007**

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	551
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	1.769
III. FALTAS DE LESIONES	489
IV. FALTAS DE HURTO	1.440
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**4.249**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	2.509
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**6.758**

Año: 2008

Provincia de: Ourense

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos 2008
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	466
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	1.773
III. FALTAS DE LESIONES	472
IV. FALTAS DE HURTO	1.521
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	4.232
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	2.541
TOTAL DELITOS Y FALTAS	6.773

184/066941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP)

Respuesta:

El 14 de noviembre de 2008 se formalizó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Palencia.

El Ministerio de Vivienda financió la redacción de los proyectos básico y de ejecución para las obras de rehabilitación de la fábrica «La Tejera» para Centro Cultural, de Ferias, Exposiciones y Congresos, en Palencia.

Las obras, licitadas en el «BOE» del 2 de marzo de 2005, fueron adjudicadas por la cantidad de 5.656.443,08 €, el 2 de agosto de 2005.

Las obras se iniciaron el 1 de marzo de 2006. Con fecha 28 de febrero de 2008 se autorizó el proyecto modificado núm. 1.

Según el convenio de colaboración en vigor, el incremento que supone el proyecto modificado será financiado en su totalidad por el Ministerio de Vivienda. La participación total del Ministerio, contabilizando los importes de proyecto principal y el aumento que supone el proyecto modificado, representa el 70,93 por 100, que supone una inversión de 6.900.955,26 €, sobre un total de 9.729.176,80 €.

Tras la reunión mantenida el 15 de septiembre de 2009 entre el Ministerio de Vivienda, la dirección facultativa de las obras, el arquitecto autor del proyecto y la empresa constructora, se está a la espera de determinar el alcance económico de las obras necesarias para resolver los cambios estructurales imprescindibles y asegurar la viabilidad del edificio.

Las obras se encuentran en ejecución.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El 20 de febrero de 2007 se suscribió el «Convenio Marco de colaboración, cooperación y coordinación entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias, en materia de seguridad ciudadana y seguridad vial».

Se ha elaborado un Modelo tipo de Acuerdo para la participación de la Policía Local en el ejercicio de las funciones de Policía Judicial que, una vez aprobado por la Comisión Estatal de Seguridad Local prevista en el citado Convenio Marco, será el que se firme con todos los Ayuntamientos interesados.

En la actualidad aún no se ha firmado ningún Acuerdo. No obstante, los Ayuntamientos de Ávila y Valladolid, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, han manifestado su voluntad de suscribir el Convenio.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/066990, 184/066991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El importe destinado a la alimentación de los internos en los establecimientos penitenciarios se establece mediante resolución del Ministerio del Interior de 25 de marzo de 2008 («BOE» de 29 de marzo de 2008). En la misma se refleja en el penúltimo párrafo la peculiaridad siguiente: «En las festividades de Navidad, Año Nuevo y Nuestra Señora de la Merced se justificará racionado doble».

El menú elegido no fue un banquete ni especialmente diferente, en cuanto a sofisticación, calidades o coste, del distribuido en los años anteriores en las fiestas indicadas. Se distribuyeron raciones para 2.648 internos e internas y el coste total del racionado no sobrepasó el presupuesto disponible (19.023,63 euros, es decir unos 7 euros por interno y día).

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno no dispone de información sobre las circunstancias relativas a Mario Alberto Pérez Aguilera a que se refiere Su Señoría. Sin embargo, se ha trasladado esta información a la Embajada en La Habana, para que se informe al respecto.

El Gobierno siempre evoca la situación de los derechos humanos en Cuba en los contactos que se mantienen con las autoridades cubanas, tanto en los encuentros ministeriales que el diálogo político existente posibilita, como en las sucesivas sesiones del mecanismo bilateral de diálogo en materia de derechos humanos, en las que de manera especial se trata de la situación penitenciaria y de los presos de conciencia con serios problemas de salud.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067006

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El objetivo del Gobierno es conseguir el pleno reconocimiento y respeto de todos los derechos humanos. Es un objetivo difícil y que sólo puede ser el resultado de un proceso en el que el diálogo con las autoridades de la isla es un instrumento fundamental. Cada resultado concreto que se obtiene es un logro importante en ese proceso, en el que hay cuestiones diversas como la ratificación de convenios internacionales en materia de derechos humanos, la visita de Relatores Especiales de las Naciones Unidas, la situación penitenciaria, los presos políticos y el reconocimiento y ejercicio de las libertades públicas. De hecho, en el examen anual del mes de junio de la Posición Común de la Unión Europea se tiene en cuenta el conjunto de todos estos elementos.

La liberación de los presos políticos ha sido siempre un objetivo de las Presidencias de la Unión Europea. El Gobierno considera que aquellas Presidencias y países que han optado por la vía del diálogo han obtenido mejores resultados que aquellos que han preferido la vía de la confrontación y la interrupción de la interlocución con el gobierno cubano.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias de miembros del Gobierno en las referidas sesiones.

Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S. M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También, con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28 por 100, y en la VII Legislatura, del 20 por 100, en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37 por 100. Y en los dos primeros períodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11 por 100.

En contestación a la pregunta que formula Su Señoría, se informa que el día 14 de octubre de 2009 el Ministro de Justicia se encontraba de visita oficial en México.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067060

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

El Gobierno está trabajando en un Proyecto de Real Decreto por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas, con el fin de adecuar la normativa sobre los cursos de formación requeridos para manipular estos productos.

El Proyecto de Real Decreto se encuentra en estos momentos en su tramitación final.

Por otro lado, la implantación del Reglamento (CE) núm, 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos (REACH), permitirá llevar a cabo una evaluación exhaustiva de productos químicos y sus usos, de cuyos resultados será posible establecer una relación causa-efecto limitando de esta manera la utilización de determinadas sustancias químicas. Dicho Proyecto de Ley se encuentra en fase parlamentaria.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067062

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP), Landaluce Calleja, José Ignacio (GP)

Respuesta:

Tras tener conocimiento la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras, a través del 112 Emergencias Andalucía, de la posible existencia de una patera a la deriva que había salido desde Marruecos, alertó de la situación a la Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta, activándose inmediatamente el operativo, saliendo una embarcación del Servicio Marítimo de Algeciras y el helicóptero que se encontraban de servicio, así como una embarcación del Servicio Marítimo y el Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de la Comandancia de Ceuta. Se completó el dispositivo con el despliegue de personal humano por toda la demarcación territorial costera de Algeciras, a la vez que por el SIVE de dicha Unidad se realizaba el rastreo de las aguas del Estrecho.

Una vez localizado el naufragio por el helicóptero, se trasladaron al lugar dichas embarcaciones y el mencionado Grupo Especial de la Comandancia de Ceuta

para colaborar en las labores de rescate. Las Autoridades marroquíes se hicieron cargo de los náufragos, al encontrarse en aguas territoriales de dicho país.

Madrid, 1 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Las discrepancias entre asociaciones de acreedores y deudores se referían a los siguientes asuntos:

– Determinación de los equipos, aparatos y soportes materiales sujetos al pago de la compensación equitativa por copia privada. En este caso las posiciones consistían en la exclusión o inclusión de equipos sujetos al pago.

– Aplicación de los criterios establecidos en la ley para la determinación de la cuantía de la compensación equitativa. La disparidad de las posiciones versaba sobre la eficacia de las medidas técnicas de protección, el acceso legal a la obra, la forma de determinar los derechos de un fonograma y un videograma, así como características y criterios que definen el mercado.

Los criterios utilizados para la elaboración de la Orden PRE/1743/2008 son los establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual, entre los que cabe destacar el perjuicio causado por las reproducciones, la intensidad en el uso de los soportes, etc.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067127, 184/067129

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP)

Respuesta:

La inversión realizada en las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) en la provincia de Granada, en el período interesado, ha ascendido a 495.324,26 €, y el incremento de vehículos del CNP en la citada provincia y periodo ha sido de 19 unidades de diferentes tipos y modelos.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067138 y 184/067139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el reparto constitucional de competencias y lo dispuesto en la normativa vigente, son las administraciones autonómicas las competentes para la atención y protección de los menores en desamparo que se encuentren en su territorio, dentro de los cuales se incluyen los menores extranjeros no acompañados, a los que incorpora a sus servicios de protección de menores.

En consecuencia, los centros de acogida para menores en desamparo son responsabilidad de las Comunidades Autónomas, por lo que es la administración autonómica andaluza la competente para organizar sus servicios de protección de menores y decidir sobre la necesidad de incrementar el número de plazas de los centros de menores existentes o la creación de nuevos centros.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes que, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2009, llegaron en embarcaciones dedicadas a la inmigración irregular a las costas de la provincia de Granada ascendió a 804.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067145 y 184/067146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La Estadística de Procedimiento Concursal proporciona información trimestral sobre el número de deudores concursados, así como del tipo de concurso (voluntario o necesario), de la clase de procedimiento (ordinario o abreviado), y de la existencia de propuesta anticipada de convenio y de su contenido (quita, espera, quita y espera u otra proposición).

Hasta la fecha, 25 de noviembre de 2009, sólo se han publicado datos del primer y segundo trimestre de 2009. A continuación se facilitan datos del numero de empresas con auto de declaración de concurso en el primer y segundo trimestre del año 2009, para la provincia de Granada, la comunidad autónoma de Andalucía y el total nacional.

Empresas con autos de declaración de concurso de acreedores Primer y segundo trimestre de 2009. Datos provisionales

	Total	Andalucía	Granada
Primer trimestre	1.358	139	15
Segundo trimestre	1.412	128	14

Madrid, 25 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067148, 184/067149, 184/067150, 184/067151, 184/067152, 184/067153, 184/067154, 184/067155, 184/067160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Las transferencias a la Comunidad Autónoma de Cataluña procedentes del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y Otros Delitos Relacionados, en los ejercicios de 2005, 2006, 2007 y 2008, han supuesto un total de 2.662.000,00 euros. Procedentes de este mismo Fondo de Bienes Decomisados se han transferido a Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, en los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008, la cantidad de 1.474.745,00 euros. Por otra parte, correspondiente al presupuesto propio del Plan Nacional sobre Drogas, se han transferido a la Comunidad Autónoma de Cataluña, en los ejercicios de 2005, 2006, 2007 y 2008, 13.427.948,05 euros. El Gobierno no dispone de esta información desglosada por provincias, por lo que deberá dirigirse a los servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067156, 184/067157, 184/067158, 184/067159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Conviene precisar, con carácter previo, que no se dispone de los datos solicitados de las provincias de Girona y Lleida, toda vez que las competencias sobre la materia por la que se interesa Su Señoría fueron asumidas, desde 1999, por la Generalitat de Cataluña.

Por lo que se refiere a las provincias de Barcelona y Tarragona, el número de procedimientos sancionadores por tenencia/consumo de drogas en el período solicitado fue el recogido en el siguiente cuadro:

	Barcelona	Tarragona
2005	857	L564
2006	1.834	1.540
2007	1.267	2.029
2008	406*	1.424

* Actuaciones pendientes del año 2007 (denuncias anteriores a 1/11/2007)

Por último, respecto del cuadro anterior se señala que el decrecimiento experimentado en el número de procedimientos tiene su origen en el progresivo despliegue territorial del Cuerpo de los Mossos d'Esquadra, culminado el 1 de noviembre de 2007 en Barcelona y el 1 de noviembre de 2008 en Tarragona y que, por otra parte, los procedimientos sancionadores referidos a la venta de alcohol o tabaco son competencia de la Generalitat de Cataluña con anterioridad al año 2005.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067165, 184/067166, 184/067167, 184/067168

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada por Su Señoría:

	2005		2006		2007		2008	
	DETENCIONES	DENUNCIAS	DETENCIONES	DENUNCIAS	DETENCIONES	DENUNCIAS	DETENCIONES	DENUNCIAS
BARCELONA	1.110	10.267	724	9.114	785	3.756	407	887
TARRAGONA	284	3.189	261	3.973	297	3.669	172	3.750
LLEIDA	11	102	23	223	30	213	37	163
GIRONA	123	230	83	180	169	286	132	167

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067192

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

En el último trimestre de 2009 está prevista la recepción de la Comisaría Local de Coria del Río y la finalización de la Comisaría del Distrito Este.

Para el año 2010 está prevista la finalización de la Comisaría del Distrito Macarena, cuyas obras han comenzado el presente año, y el inicio de las obras de la Comisaría del Distrito Sur.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067193 y 184/067194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería, se informa que el número de autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones de arraigo que han sido concedidas a lo largo del año 2009 (hasta el 30 de septiembre) por las distintas Subdelegaciones del Gobierno en Andalucía asciende a 9.301, de las que 535 corresponden a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo relación de actuaciones financiadas con cargo a los fondos del 1 por 100 cultural, en la provincia de Sevilla, desde el año 2004, así como las comprometidas para las anualidades siguientes.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

RELACIÓN DE ACTUACIONES APROBADAS POR LA COMISION MIXTA DEL 1% CULTURAL EN EL PERIODO 2004 - 2009 EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Código expediente	Título	Municipio	Provincia	Anualidad 2004	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Aportaciones 2004-2012
ANDALUCIA													
SUBVENCIONES													
01-41004-01572-08	Restauración del Castillo de Alcalá de Guadaíra, Frente Norte de las Alcazabas Occidentales	Alcalá de Guadaíra	Sevilla	- €	- €	- €	- €	356.794,33 €	- €	- €	- €	- €	356.794,33 €
01-41012-01383-06	Rehabilitación del Arquillo de la Pescadería de Aznalcázar	Aznalcázar	Sevilla	- €	- €	505.893,55 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	505.893,55 €
01-41024-00710-04	Rehabilitación de la Calzada Romana y Puente de los Cinco Ojos	Carmona	Sevilla	504.850,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	504.850,00 €
01-41041-01358-05	Consolidación y recuperación del Alcázar Palacio sito en el cerro de San Cristobal de Estepa	Estepa	Sevilla	- €	- €	450.000,00 €	- €	339.290,21 €	- €	- €	- €	- €	789.290,21 €
01-41050-01403-06	Puesta en valor y Centro de Interpretación del Conjunto Termal Romano	Herrera	Sevilla	- €	- €	- €	908.873,15 €	- €	- €	- €	- €	- €	908.873,15 €
01-41058-01419-06	Rehabilitación de la Casa Museo Bónsor, Castillo de Mairena del Alcor	Mairena del Alcor	Sevilla	- €	- €	- €	- €	538.116,25 €	538.116,25 €	448.430,21 €	269.058,12 €	- €	1.793.720,83 €
01-41060-01285-05	Actuación Arqueológica para la Restauración del Mirador Almohade de Marchena, Fase I	Marchena	Sevilla	- €	- €	134.589,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	134.589,00 €
01-41091-01760-09	Restauración de la Iglesia de San Luis y la Capilla Doméstica del Antiguo Noviciado de los Jesuitas	Sevilla	Sevilla	- €	- €	- €	- €	- €	627.631,21 €	209.210,40 €	278.947,21 €	278.947,21 €	1.394.736,03 €
Total Subvenciones en la Provincia de Sevilla		8 Exped.		504.850,00 €	- €	1.090.482,55 €	908.873,15 €	1.234.200,79 €	1.165.747,46 €	657.640,61 €	548.005,33 €	278.947,21 €	6.368.747,10 €

184/067203

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se acompaña en anexo el número de las infracciones penales y los, indicadores de criminalidad registrados en la provincia de Sevilla en cada uno de los años del período 2006-2008.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Sevilla

Año : 2006

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	4.658
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	32.626
III. FALTAS DE LESIONES	4.038
IV. FALTAS DE HURTO	30.523
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	71.845
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público, Y resto de delitos y otras faltas penales.	26.832
TOTAL DELITOS Y FALTAS	98.677

Provincia de Sevilla

Año : 2007

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	4.377
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	34.103
III. FALTAS DE LESIONES	3.986
IV. FALTAS DE HURTO	32.081
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	74.546
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público, Y resto de delitos y otras faltas penales.	25.045
TOTAL DELITOS Y FALTAS	99.591

Provincia de: Sevilla

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos 2008
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	5.044
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	35.869
III. FALTAS DE LESIONES	4.138
IV. FALTAS DE HURTO	30.231
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	75.282
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público, Y resto de delitos y otras faltas penales.	28.570
TOTAL DELITOS Y FALTAS	103.852

184/067210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

El número de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la provincia de Sevilla, a septiembre de 2009, era de 2.808 y de 2.963, respectivamente.

Por lo que hace referencia a las previsiones para incrementar esos efectivos en el ámbito de la Guardia Civil, entre el 1 de enero y el 4 de noviembre de 2009, el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Guardia Civil en la provincia de Sevilla se ha incrementado en 200 dotaciones.

Asimismo, durante el presente ejercicio 2009 se han incorporado a la provincia de Sevilla un total de 137 Guardias Alumnos en Prácticas, logrando cubrir totalmente el Catálogo de este empleo en los puestos de Seguridad Ciudadana.

Finalmente, se ha remitido a la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) una propuesta para incrementar 9 dotaciones en la especialidad de Policía Judicial en esa provincia.

Por lo que respecta a las previsiones de incrementar los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, durante 2010, en la provincia de Sevilla, actualmente se prevé mantener las plantillas al nivel actual de ocupación, cubriendo las vacantes que se produzcan.

En caso de procederse a la ampliación del actual número de puestos de trabajo contemplado en el Catálogo del Cuerpo Nacional de Policía, se tomarían en consideración las necesidades de recursos humanos que pudieran presentarse en la provincia de Sevilla.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

La actuación interesada por Su Señoría fue aprobada en la reunión de la Comisión Mixta del 1 por 100 Cultural (Acta núm. XXXVI) del 29 de mayo de 2002. En virtud de dicho acuerdo, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo del entonces Ministerio de Fomento, se comprometía a financiar el 50 por 100 de la inversión, es decir, 1.861.737,19 €, en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, que aportaría el 50 por 100 restante hasta completar la cantidad total de 3.723.474,37 €. El proyecto recibió informe favorable por parte de la Oficina de Supervisión de Proyectos, el 19 de agosto de 2002.

Se ha paralizado la licitación de las obras por posible cambio de uso del mercado, según solicitud municipal. Tal circunstancia requiere la redacción de un nuevo proyecto, según un programa de necesidades aún no definido. En el caso de que sea recibido el nuevo proyecto, sería tomado en consideración por el Ministerio de Vivienda, que decidirá sobre la procedencia o no de su realización en función de las disponibilidades presupuestarias que existan en ese momento y de las prioridades que se establezcan.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067223, 184/067224

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Las reducciones en los presupuestos del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) para 2010 afectan, en general, a todo el apartado de subvenciones, no sólo a la consignación del Palau de les Arts de Valencia.

Las aportaciones al Teatro Real y al Liceu vienen determinadas por la pertenencia a sus respectivos patronatos (desde 1997 y 1986 respectivamente), estando fijados en los estatutos los sistemas de participación ordinaria.

Por otra parte, las líneas del INAEM van orientadas a primar las subvenciones que se otorgan por convocatoria pública en todos los sectores (música, teatro, danza y circo), frente a las subvenciones nominativas.

Se trata, por tanto, de un presupuesto elaborado con criterios de austeridad, que trata de equilibrar las dotaciones al sector en función de las necesidades.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

La aprobación en marzo de 2006 del Código Técnico de la Edificación (CTE) entró parcialmente en vigor para determinados requisitos a los seis meses de su publicación, esto es, en octubre de 2006, y de forma completa un año más tarde, en marzo de 2007. En el RD 314/2006 se establecieron determinadas disposiciones transitorias que permitieron aplicar durante varios períodos de tiempo las normas del régimen anterior que se derogaban. Posteriormente, en octubre de 2008 se aprobó un nuevo documento básico de protección frente al ruido, que perfeccionaba el aprobado anteriormente, y que entró en vigor en abril de 2009. Por todo lo anterior, se aprecia que la situación de aplicabilidad en cuanto a qué partes del CTE se hayan usado en los proyectos en cada momento de forma obligatoria (han podido usarse de forma voluntaria, en todo caso), resulta ciertamente compleja.

Para ello, en colaboración con las Comunidades Autónomas responsables de su seguimiento, y de las corporaciones locales responsables de su exigencia en la concesión de licencias de obra, sería preciso hacer un censo de las licencias municipales (para los casos en que éstas sean obligatorias) otorgadas a proyectos de edificación que estén bajo el cumplimiento de esta norma, y de esta cifra habría que extraer la que corresponda a los realmente construidos, ya que el proceso de construcción dura alrededor de 18 a 24 meses y, en determinados casos, la construcción de las promociones ha quedado inacabada debido a problemas financieros o de otro tipo.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067266 a 184/067270

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las normas de financiación autonómica, elaboradas a partir de los aspectos básicos regulados constitucionalmente, establecen los recursos que las Comunidades Autónomas reciben para ejercer las competencias que asumen, al amparo de sus respectivos estatutos de autonomía o de las diferentes leyes de transferencias.

El vigente sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, al que pertenece la Comunidad Valenciana, se rige por la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) y por la Ley 21/2001, de 27 de diciembre.

En esta última norma se establece que el bloque de competencias de gestión de los servicios sanitarios de la seguridad social se distribuye en función de la población protegida (75 por 100), la población mayor de 65 años (24,5 por 100) y la insularidad (0,5 por 100). En este apartado se incluyen diversos fondos específicos, entre los que se encuentra el «Fondo de atención a desplazados».

En la actualidad, se está abordando un proceso de reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, sobre el que ya se ha alcanzado un acuerdo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) y cuyas modificaciones legislativas se están tramitando en sede parlamentaria.

Según lo acordado por el CPFF, esta reforma ha tomado en consideración el significativo y asimétrico aumento de la población que han experimentado las Comunidades Autónomas, en buena parte debido, fundamentalmente, a la inmigración. Este aspecto, así como el impacto efectivo de la inmigración sobre el modelo de financiación, ha sido analizado por el Grupo de trabajo de Población en el seno del mencionado Consejo.

Por lo que respecta al ámbito concreto de las competencias que la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración ejerce en materia de inmigración e integración de los inmigrantes, cabe añadir lo siguiente:

En la definición de la política de integración de los inmigrantes se ha defendido la normalización de la convivencia y la plena incorporación y participación de los inmigrantes en la sociedad española.

Así queda claramente recogido en el «Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010» a través de diversos enunciados:

– Como una de las premisas a partir de las que se confecciona el «Plan»: «las políticas de integración se dirigen a la ciudadanía en su conjunto y las actuaciones públicas deben ir orientadas a promover y garantizar el acceso normalizado de la población inmigrada a los servicios públicos y privados de carácter general».

– Como un objetivo general para «garantizar el acceso de los inmigrantes a los servicios públicos (...) en igualdad de condiciones con la población autóctona».

– Como un principio político que orienta el «Plan»: Principio de igualdad y no discriminación entendido como la equiparación de derechos y obligaciones de la población inmigrada y autóctona, dentro del marco de los valores constitucionales básico.

Por otra parte, se señala que por medio del «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo», principal instrumento financiero de cooperación con otras Administraciones en materia de integración de los inmigrantes, puesto en marcha por el Gobierno en el año 2005, se hacen llegar recursos a las administraciones autonómicas para el desarrollo de actuaciones y programas de fomento y

promoción de la integración en los diversos ámbitos materiales que afectan a este proceso.

En concreto, entre los años 2005 y 2009 la Comunidad Valenciana ha recibido, con cargo al «Fondo de Apoyo», las cantidades que se indican a continuación:

Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes	
Asignaciones anuales de la Comunidad Valenciana	
2005	14.375.555,00
2006	22.540.940,00
2007	22.715.542,00
2008	22.814.228,00
2009	22.944.859,00
TOTAL	105.391.124,00

Entre los distintos ejes de actuación establecidos en el «Marco de cooperación para la gestión del Fondo de Apoyo» se incluye el de «Salud», respecto del que la administración autonómica puede decidir realizar actuaciones que redunden en la mejora de los servicios sanitarios que se prestan en su ámbito geográfico.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067273 a 184/067277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La evolución de los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Alicante, durante el período 2004-2009, es la recogida en el siguiente cuadro:

	2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009***
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	1.435	1.595	1.713	1.805	1.971	2.072

Computados los efectivos en activo, 2.ª actividad con destino, y alumnos en prácticas.
* Fecha de cómputo: 31 de diciembre de cada año, excepto 2009 que lo es a 31 de octubre.

Por lo que se refiere a la fecha en que ingresaron en los Centros de Formación los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que han ido incrementando los recursos humanos de las plantillas de Alicante, no se dispone de datos estadísticos, ya que la provisión de las vacantes se lleva a cabo no solamente por funcionarios de nuevo ingreso, sino también tras los procesos de ascenso, o por aquellos funcionarios que obtienen vacantes en los distintos concursos que se celebran a lo largo del año.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067352 y 184/067353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La gestión de los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo se encuentra transferida al Principado de Asturias a partir de enero de 2001, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 11/2001, de 12 de enero.

La información remitida por dicha Comunidad Autónoma sobre ejecución de estos Programas es la siguiente:

1. En el año 2008 se han puesto en marcha:

– 7 proyectos de Escuelas Taller en las localidades de Avilés, Cangas de Narcea, Gijón (2), Gozón y Oviedo (2).

– 24 proyectos de Talleres de Empleo en las siguientes localidades: Aller, Avilés, Cabrales, Carreño, Castropol, Corbera, Gijón, Grado, Langreo (2), Laviana, Lema, Mieres, Navia, Oviedo, Parres, Peñamellera Baja, Pilona, Ribadesella, Siero, Tapia de Casariego, Tineo (2) y Vegadeo.

2. En el año 2009 los proyectos puestos en marcha son los siguientes:

– 7 proyectos de Escuelas Taller en las localidades de Avilés, Gijón (2), Langreo, Llanera, Mieres y Pravia.

– 21 proyectos de Talleres de Empleo en las localidades siguientes: Aller, Avilés, Biemenes, Cangas de Onís, Carreño, Castrillón, El Franco, Gijón, Langreo, Laviana, Lena, Llanes, Mieres (3), Nava, Navia, Oviedo (2), Proaza y Teverga.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067356 y 184/067357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se presentan los datos de los beneficiarios y beneficiarías de prestaciones por desempleo según municipios en el Principado de Asturias, en septiembre de 2009.

El período medio de derecho reconocido de beneficiarios totales de la prestación contributiva en el Principado de Asturias, en el mes de septiembre, es de 15,90 meses y el de beneficiarías 14,94 meses.

Por último, se indica que no se dispone de datos del período medio de derecho reconocido desagregado por municipios.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN MUNICIPIOS Y TIPO DE PRESTACION EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

AMBOS SEXOS — SEPTIEMBRE 2009

MUNICIPIOS	NIVEL CONTRIBUTIVO	NIVEL ASISTENCIAL	RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN	TOTAL
ALLANDE	37	16	0	53
ALLER	307	389	18	714
AMIEVA	7	14	0	21
AVILES	2.351	1.123	180	3.654
BELMONTE DE MIRANDA	19	19	0	38
BIMENES	31	31	1	63
BOAL	22	23	2	47
CABRALES	42	34	0	76
CABRANES	13	10	4	27
CANDAMO	44	19	1	64
CANGAS DEL NARCEA	231	304	10	545
CANGAS DE ONIS	129	88	3	220
CARAVIA	7	4	1	12
Carreño	309	159	5	473
CASO	12	17	0	29
CASTRILLON	596	236	22	854
Castropol	80	34	2	116
COANA	59	17	0	76
COLUNGA	62	28	4	94
CORVERA DE ASTURIAS	479	229	34	742
Cudillero	103	66	7	176
DEGAÑA	23	40	1	64
FRANCO, EL	82	30	0	112
Gijón	7701	5310	562	13.573
GOZON	197	86	12	295
GRADO	249	110	7	366
Grandas de Salime	9	5	0	14
IBIAS	21	39	3	63
ILLANO	5	3	0	8
ILLAS	14	8	0	22
LANGREO	1241	1276	98	2.615
LAVIANA	370	390	27	787
LENA	344	335	8	687
VALDES	241	106	11	358
LLANERA	334	182	10	526
LLANES	316	239	20	575
MIERES	1170	1397	93	2.660
Morcín	45	61	2	108
Muros de Nalón	37	24	3	64
NAVA	111	104	3	218
NAVIA	153	64	2	219
NORENA	130	72	6	208
ONIS	8	9	1	18
OVIEDO	5892	3443	297	9.632
PARRES	123	76	4	203
PEÑAMELLERA ALTA	10	9	0	19
PEÑAMELLERA BAJA	17	23	2	42
Pesoz	2	0	0	2
PILOÑA	186	91	15	292
PONGA	7	7	1	15
Pravia	198	115	9	322
Proaza	9	8	1	18
Quirós	21	13	0	34
REGUERAS, LAS	31	18	1	50
RIBADEDEVA	59	21	0	80
RIBADESELLA	130	88	5	223
Ribera de Arriba	43	22	4	69
Riosa	61	66	0	127
SALAS	87	37	3	127
SAN MARTIN DEL REY AURELIO	480	597	42	1.119
San Martin de Oscos	1	1	0	2
Santa Eulalia de Oscos	6	4	0	10
San Tirso de Abres	9	3	1	13
Santo Adriano	4	5	0	9
SARIEGO	24	18	0	42
SIERO	1344	754	49	2.147
SOBRESCOBIO	14	8	1	23
SOMIEDO	7	5	0	12
Soto del Barco	92	54	5	151
TAPIA DE CASARIEGO	72	36	0	108
Taramundi	6	2	0	8
Teverga	30	38	2	70
TINEO	148	132	7	287
Vegadeo	99	38	6	143
Villanueva de Oscos	10	6	0	16
VILLAVICIOSA	300	132	9	441
VILLAYON	15	8	1	24

BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN MUNICIPIOS Y TIPO DE PRESTACION EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MUJERES — SEPTIEMBRE 2009

MUNICIPIOS	NIVEL CONTRIBUTIVO	NIVEL ASISTENCIAL	RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN	TOTAL
ALLANDE	10	5	0	15
ALLER	63	60	10	133
AMIEVA	1	4	0	5
AVILES	949	588	108	1.645
BELMONTE DE MIRANDA	6	5	0	11
BIMENES	9	7	1	17
BOAL	5	9	0	14
CABRALES	20	15	0	35
CABRANES	4	3	1	8
CANDAMO	9	9	1	19
CANGAS DEL NARCEA	56	47	7	110
CANGAS DE ONIS	57	45	2	104
CARAVIA	2	2	0	4
Carreño	145	93	4	242
CASO	3	5	0	8
CASTRILLON	237	120	13	370
Castropol	31	14	1	46
COAÑA	19	8	0	27
COLUNGA	20	11	4	35
CORVERA DE ASTURIAS	189	115	22	326
Cudillero	33	36	6	75
DEGAÑA	0	5	1	6
FRANCO, EL	36	17	0	53
Gijón	3330	2650	374	6.354
GOZON	70	34	9	113
GRADO	87	43	4	134
Grandas de Salime	2	0	0	2
IBIAS	4	0	1	5
ILLANO	2	1	0	3
ILLAS	6	3	0	9
LANGREO	399	316	65	780
LAVIANA	120	71	18	209
LENA	112	67	7	186
VALDES	86	61	4	151
LLANERA	140	100	9	249
LLANES	126	130	13	269
MIERES	379	271	55	705
Morcin	16	12	2	30
Muros de Nalón	21	12	1	34
NAVA	42	37	1	80
NAVIA	69	39	2	110
NORENA	63	30	6	99
ONIS	3	5	1	9
OVIEDO	2556	1629	183	4.368
PARRES	47	30	1	78
PENAMELLERA ALTA	3	8	0	11
PENAMELLERA BAJA	7	7	2	16
Pesoz	1	0	0	1
PILOÑA	63	25	9	97
PONGA	4	3	1	8
Pravia	64	40	6	110
Proaza	0	3	1	4
Quirós	6	2	0	8
REGUERAS, LAS	10	12	1	23
RIBADEDEVA	20	15	0	35
RIBADESELLA	46	53	3	102
Ribera de Arriba	8	7	3	18
Riosa	15	8	0	23
SALAS	21	9	2	32
SAN MARTIN DEL REY AURELIO	138	114	32	284
San Martin de Oscos	1	0	0	1
Santa Eulalia de Oscos	2	2	0	4
San Tirso de Abres	2	1	0	3
Santo Adriano	1	0	0	1
SARIEGO	6	6	0	12
SIERO	516	318	31	865
SOBRESCOBIO	3	1	1	5
SOMIEDO	0	1	0	1
Soto del Barco	33	27	2	62
TAPIA DE CASARIEGO	23	18	0	41
Taramundi	2	2	0	4
Teverga	8	5	2	15
TINEO	38	34	3	75
Vegadeo	34	17	4	55
Villanueva de Oscos	4	2	0	6
VILLAVICIOSA	115	56	6	179
VILLAYON	2	3	0	5

184/067365, 184/067377, 184/067378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En las bases de datos de la Seguridad Social no existe ningún elemento diferenciador respecto de los trabajadores que han podido causar alta en el Sistema de la Seguridad Social, como consecuencia del empleo generado por el Fondo de Inversión Local, respecto del resto de trabajadores que causan alta en el Sistema de la Seguridad Social, y ello debido a la inexistencia de particularidades en la cotización de dichos trabajadores.

Por otro lado, en anexo se relacionan los proyectos aprobados de los municipios del Principado de Asturias, así como su importe autorizado, haciéndose constar que no se ha denegado ningún proyecto denegado, en el marco del Fondo Estatal de Inversión Local.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/067366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Política Social publica en su web (http://www.saad.mtas.es/portal/documentacion/estadisticas/estsaad.html) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (S AAD) que son actualizados mensualmente. En la web se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al Sistema de Información del SAAD (SISAAD), como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación. También se incluyen datos sobre cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia. En cualquier caso, los datos solicitados deberán ser facilitados por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067379 y 184/067380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación la información sobre el número de actividades que se han dado de baja en el censo del Impuesto sobre Actividades Económicas en los ejercicios 2007, 2008 y 2009 en el Principado de Asturias, desglosando la información por municipios con datos obtenidos a fecha 2 de noviembre de 2009:

Bajas IAE Principado de Asturias	2007	2008	2009
Allande	36	35	s. e.
Aller	106	132	77
Amieva	13	s. e.	s. e.
Avilés	1002	1.172	716
Belmonte de Miranda	22	26	21
Bimenes	20	29	22
Boal	25	21	12
Cabrales	109	118	93
Cabranes	11	11	s. e.
Candamo	10	10	12
Cangas del Narcea	164	165	93
Cangas de Onís	218	231	146
Caravia	s. e.	17	12
Carreño	155	158	85
Caso	10	24	s. e.
Castrillón	270	262	178
Castropol	51	52	34
Coaña	27	32	25
Colunga	95	85	48
Corvera de Asturias	163	145	78
Cudillero	110	106	60
Degaña	17	s. e.	s. e.
Franco (El)	55	60	44
Gijón	4.287	4.881	3.259
Gozón	175	134	98
Grado	128	201	101
Grandas de Salime	s.e.	22	s. e.
Ibias	14	22	s. e.
Illano	s. e.	s. e.	s. e.
Illas	s. e.	s. e.	s. e.
Langreo	520	569	334
Laviana	172	182	96
Lena	154	175	98
Valdés	215	176	116

Bajas IAE Principado de Asturias	2007	2008	2009
Llanera	233	318	190
Llanes	383	414	279
Mieres	431	444	310
Morcín	31	42	21
Muros de Nalón	43	32	13
Nava	69	65	53
Navia	116	s. e.	98
Noreña	68	87	49
Onís	14	s. e.	s. e.
Oviedo	3.061	3.887	2.420
Parres	93	150	103
Peñamellera Alta	15	10	s. e.
Peñamellera Baja	19	31	16
Pesoz	s. e.	s. e.	s. e.
Piloña	112	152	113
Ponga	s. e.	s.e.	s.e.
Pravia	141	137	89
Proaza	s.e.	s.e.	s.e.
Quirós	s. e.	11	17
Regueras (Las)	16	13	14
Ribadedeva	42	43	31
Ribadesella	222	208	128
Ribera de Arriba	29	38	15
Riosa	22	30	15
Salas	77	79	46
San Martín del Rey Aurelio	192	201	103
San Martín de Oscos	s. e.	s. e.	s. e.
Santa Eulalia de Oscos	s. e.	12	s. e.
San Tirso de Abrés	s. e.	s. e.	s. e.
Santo Adriano	s. e.	s. e.	s. e.
Sariego	16	16	s.e.
Siero	663	779	535
Sobrescobio	22	13	11
Somiedo	17	15	21
Soto del Barco	52	72	34
Tapia de Casariego	69	70	63
Taramundi	10	12	s. e.
Teverga	23	31	17
Tineo	108	115	102
Vegadeo	50	62	50
Villanueva de Oscos	12	11	s. e.
Villaviciosa	263	296	175
Villayón	10	26	s. e.
Yernes y Tameza	s. e.	s. e.	s. e.
Total municipios	15.158	17.425	11.103
Cuota nacional	240	270	184
Cuota provincial	197	193	111
Total anual	**15.595**	**17.888**	**11.398**

S.E.: Secreto estadístico

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067383

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación la información sobre el número de actividades que se han dado de alta en el censo del Impuesto sobre Actividades Económicas en los ejercicios 2008 y 2009 en el Principado de Asturias, desglosando la información por municipios:

Altas IAE Principado Asturias	2008	2009
Allande	27	23
Aller	161	94
Amieva	10	s.e.
Avilés	1.200	945
Belmonte de Miranda	28	20
Bimenes	34	26
Boal	28	15
Cabrales	133	100
Cabranes	15	11
Candamo	24	12
Cangas del Narcea	197	138
Cangas de Onís	263	213
Caravia	16	19
Carreño	174	111
Caso	29	19
Castrillón	298	225
Castropol	77	60
Coaña	48	34
Colunga	89	62
Corvera de Asturias	176	144
Cudillero	114	107
Degaña	10	s.e.
Franco (El)	100	59
Gijón	5.238	3.985

Altas IAE Principado Asturias	2008	2009
Gozón	172	133
Grado	195	132
Grandas de Salime	24	10
Ibias	30	15
Illano	s.e.	s.e.
Illas	s.e.	s.e.
Langreo	621	445
Laviana	181	142
Lena	201	136
Valdés	229	149
Llanera	377	290
Llanes	453	386
Mieres	424	360
Morcín	43	29
Muros de Nalón	35	15
Nava	79	68
Navia	201	147
Noreña	96	68
Onís	s.e.	24
Oviedo	4.510	3.149
Parres	153	123
Peñamellera Alta	s.e.	s.e.
Penamellera Baja	32	21
Pesoz	s.e.	s.e.
Pilona	151	139
Ponga	s.e	s.e.
Pravia	139	111
Proaza	15	s.e.
Quirós	18	20
Regueras (Las)	24	13
Ribadedeva	47	31
Ribadesella	206	192
Ribera de Arriba	35	25
Riosa	30	15
Salas	99	56
San Martín del Rey Aurelio	181	144
San Martín de Oscos	s.e.	s.e.
Santa Eulalia de Oscos	18	s.e.
San Tirso de Abres	s.e.	10
Santo Adriano	s.e	s.e.
Sariego	18	141
Siero	915	747
Sobrescobio	20	s.e.
Somiedo	13	22
Soto del Barco	58	45
Tapia de Casariego	98	76
Taramundi	19	11
Teverga	28	22
Tineo	160	116
Vegadeo	83	60
Villanueva de Oscos	13	s.e.
Villaviciosa	311	261
Villayón	28	12
Yernes y Tameza	s.e	s.e
Total municipios	19.334	14.477
Cuota nacional	23	22
Cuota provincial	33	26
Total anual (datos a 2 de noviembre de 2009)	**19.390**	**14.525**

s.e.: Secreto estadístico.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067402 y 184/067403

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Proyectos financiados con los fondos Feder en el Principado de Asturias.

Se remiten en anexo, en soporte digital, dos ficheros con la siguiente información:

Anexo I: Listado de proyectos con la ayuda certificada en el Principado de Asturias para el período 2000-2006.

Anexo II: Listado de proyectos más significativos para el citado período.

Relación de proyectos financiados en el Principado de Asturias provenientes del Fondo de Cohesión período 2000-2006.

A continuación se recogen los proyectos y cantidades que, para el período 2000-2006, el Fondo de Cohesión de la Unión Europea ha dedicado al Principado de Asturias.

Nº nacional	Nº de fondo	Título (Proyecto)	Órgano Ejecutor	Plan financiero €	Ayuda €
8-RE-014-AS-00/1	2000-ES-16-C-PE-014	Tratamiento de gases del horno de residuos hospitalarios	Consorcio para la gestión de R.S. en Asturias (COGERSA)	504.116	403.293
8-RE-014-AS-00/2	2000-ES-16-C-PE-014	Tratamiento de lixiviados de residuos urbanos	Consorcio para la gestión de R.S. en Asturias (COGERSA)	728.064	582.451
8-RE-014-AS-00/3	2000-ES-16-C-PE-014	Vertedero de escombros	Consorcio para la gestión de R.S. en Asturias (COGERSA)	4.774.316	3.819.452
8-RE-014-AS-00/4	2000-ES-16-C-PE-014	Recuperación del antiguo vertedero de Santa Marina de Piedramuelle. Oviedo	Ayuntamiento de Oviedo	2.486.608	1.989.286
3-DE-039-NO-00/1	2000-ES-16-C-PE-039	Colector-Interceptor Río Piloña: Tramo Nava-Ceceda	Principado de Asturias	1.803.000	1.442.400
3-DE-039-NO-00/2	2000-ES-16-C-PE-039	Colector interceptor Río Piloña: Tramo Sevares-Arriondas	Principado de Asturias	6.010.000	4.808.000
3-DE-039-NO-00/3	2000-ES-16-C-PE-039	Renovación de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de Tineo y núcleos limítrofes	Principado de Asturias	3.606.000	2.884.800

Nº nacional	Nº de fondo	Título (Proyecto)	Órgano Ejecutor	Plan financiero €	Ayuda €
4-AB-071-NO-00	2000-ES-16-C-PE-071	Mejora del abastecimiento de la Zona Este de Gijón servida por Cooperativas	Empresa Municipal de Aguas de Gijón	11.478.836	9.183.068
4-DE-097-NO-00/1	2000-ES-16-C-PE-097	Ampliación y mejora de la red de saneamiento de aguas residuales de la zona urbana y rural de Langreo	Ayuntamiento de Langreo	1.869.763	1.495.809
4-DE-097-NO-00/2	2000-ES-16-C-PE-097	Saneamiento de Granda de Arriba , Mareo de Abajo y Mareo de Arriba y reforma de la red de abastecimiento de Gijón	Empresa Municipal de Aguas de Gijón	3.316.572	2.653.257
4-DE-097-NO-00/3	2000-ES-16-C-PE-097	Proyecto de colectores generales de la Avda. de Lugo y conexión al interceptor general de la ría de Avilés	Ayuntamiento de Avilés	1.882.334	1.505.867
4-DE-097-NO-00/4	2000-ES-16-C-PE-097	Saneamiento de Vidayan, el Calderu, San Esteban de Las Cruces y el Llosu. (Oviedo)	Ayuntamiento de Oviedo	1.420.946	1.136.757
4-AB-121-NO-00/1	2000-ES-16-C-PE-121	Ampliación y mejora de la red de abastecimiento de agua potable de la zona urbana y rural de Langreo	Ayuntamiento de Langreo	1.213.900	971.119
4-AB-121-NO-00/2	2000-ES-16-C-PE-121	Mejora y ampliación de la red de aguas en la ladera este del Río Caudal en Mieres	Ayuntamiento de Mieres	1.372.753	1.098.202
4-RE-009-AS-01/1	2001-ES-16-C-PE-009	Recogida selectiva domiciliaria de basuras en el municipio de Oviedo	Ayuntamiento de Oviedo	2.933.923	2.347.138
4-RE-009-AS-01/2	2001-ES-16-C-PE-009	Construcción de la 2ª fase del vertedero de R.S.U. incluyendo construcción de Planta de aprovechamiento de residuos vegetales	Consorcio para la gestión de R.S. en Asturias (COGERSA)	10.344.958	8.275.967
8-AB-023-NO-01/1	2001-ES-16-C-PE-023	Proyecto de renovación y mejora del abastecimiento de agua a la zona sureste del Municipio de Avilés	Ayuntamiento de Avilés	3.014.933	2.411.947
8-AB-023-NO-01/2	2001-ES-16-C-PE-023	Ampliación de la red del Consorcio de aguas para dar servicio a los Concejos del Bajo Nalón	Principado de Asturias	4.858.173	3.886.538
3-DE-048-NO-01/1	2001-ES-16-C-PE-048	Colectores intercectores de Llanera	Principado de Asturias	9.670.285	7.736.228
3-DE-048-NO-01/2	2001-ES-16-C-PE-048	Saneamiento de Cudillero	Principado de Asturias	5.709.614	4.567.691
5-PU-012-AS-01	2001-ES-16-C-PT-012	Puerto de la Osa (Gijón)	Autoridad Portuaria de Gijón	34.064.010	16.691.365
2-CO-004-AS-02	2002-ES-16-C-PE-004	Recuperación ambiental de la playa de San Juan, Salinas (Asturias)	D.G. COSTAS	12.504.166	10.628.542
7-AB-010-NO-02	2002-ES-16-C-PE-010	Asistencia técnica elaboración de proyectos de Abastecimiento de agua a Villaviciosa, Oviedo y Llanera en Asturias (1ª fase)	C. H. del Cantábrico	402.670	342.270
5-AB-017-NO-02/1	2002-ES-16-C-PE-017	A.T. elaboración proyecto mejora abastecimientoe aguas municipios costeros turísticos extremo occidental de Asturias	Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.	734.483	624.311
3-AD-051-NO-02/1	2002-ES-16-C-PE-051	Estación Depuradora de Aguas Residuales en Ricao (Cangas de Onís) para el sanemaiento de la Cuenca del Sella-Piloña	Principado de Asturias	6.188.513	4.950.810
3-AD-051-NO-02/2	2002-ES-16-C-PE-051	Proyecto y ejecución de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Trubia (Oviedo)	Principado de Asturias	2.215.779	1.772.623
3-AD-051-NO-02/3	2002-ES-16-C-PE-051	Estación Depuradora de Aguas Residuales de Tineo	Principado de Asturias	4.310.617	3.448.493
3-AD-051-NO-02/4	2002-ES-16-C-PE-051	Colector-Interceptor del Río Raices	Principado de Asturias	7.243.566	5.794.852
3-AD-051-NO-02/5	2002-ES-16-C-PE-051	Proyecto de Abastecimiento, Saneamiento y Depuración de Pola de Allande	Principado de Asturias	3.979.799	3.183.839
4-DE-011-NO-03/1	2003-ES-16-C-PE-011	Colector separativo de la calle Pérez Pimentel (Gijón)	Empresa Municipal de Aguas de Gijón	1.783.181	1.426.544

Nº nacional	Nº de fondo	Título (Proyecto)	Órgano Ejecutor	Plan financiero €	Ayuda €
C2-DE-020-NO-04	2004-ES-16-C-PE-020	Emisario Submarino de Xagó para el Saneamiento de las Aguas Residuales de Avilés, Castrillón, Corvera y Gozón	Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	19.040.000	12.376.000
P2-AB-021-NO-04	2004-ES-16-C-PE-021	Estación de tratamiento de agua potable del sistema Aramo-Quirós del Abastecimiento de Agua a Oviedo	Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	16.985.365	10.530.926
65-AB-022-NO-04	2004-ES-16-C-PE-022	Mejora del Abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias	Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.	32.151.528	22.506.070
12-AB-023-NO-04	2004-ES-16-C-PE-023	Mejora del Abastecimiento de agua a Oviedo. Tramo: ETAP de Cabornio - Depósito de El Cristo	Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	12.396.590	7.933.818
24-AB-029-NO-04/1	2004-ES-16-C-PE-029	Abastecimiento a L'Agüerias y Pico Seana. Mieres	Ayuntamiento de Mieres	1.830.521	1.464.417
94-AB-029-NO-04/2	2004-ES-16-C-PE-029	Actuaciones de Abastecimiento en zona Oeste, Villepérez y Olivares. Oviedo	Ayuntamiento de Oviedo	2.755.605	2.204.484
25-PU-021-AS-04	2004-ES-16-C-PT-021	AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE GIJÓN	Autoridad Portuaria de Gijón	450.000.000	247.500.000

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/067404, 184/067405

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los asuntos planteados no corresponden al ámbito de competencias del Ministerio de Cultura, señalándose que el Inventario de Museos del Principado de Asturias es competencia de la Comunidad Autónoma, y que no consta partida presupuestaria asignada al citado Departamento para la realización del Plan Museológico del Museo de Avilés.

Madrid, 20 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067419 a 184/067422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP) y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

El importe de los pagos de entregas a cuenta realizados con cargo al sistema de financiación en el año 2009, ascenderá a un total de 1.497,07 millones de euros, de los que 707,13 millones corresponden a entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia y los restantes 789,93 millones a entregas a cuenta de tributos cedidos (IRPF, IVA e IIEE).

En el año 2009, además de los pagos anteriores, la Comunidad Autónoma de Cantabria también está percibiendo, por doceavas partes mensuales, la dotación complementaria para la financiación de la Asistencia Sanitaria (8,40 millones). Esta dotación, sin embargo, no tiene carácter de entrega a cuenta a que se refiere la pregunta de Su Señoría.

Respecto de las previsiones para el año 2010, se señala que el Acuerdo 6/2009 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, del 15 de julio, para la reforma del sistema de financiación de las CC.AA. de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, establece para dicho año un régimen transitorio, según el cual en dicho año las CC.AA. de régimen común y las Ciudades de Ceuta y Melilla percibirán, entre otros recursos:

– Las entregas a cuenta de los recursos del sistema regulados en la Ley 21/2001 (IRPF, IVA, IIEE y Fondo de Suficiencia), calculadas conforme se establece en los artículos 8 a 15 de dicha Ley.

– La Dotación Complementaria para la financiación de la Asistencia Sanitaria y la Dotación de Compensación de Insularidad, ambas derivadas de la II Conferencia de Presidentes.

Adicionalmente, el indicado Acuerdo prevé la posibilidad de que el Gobierno autorice la concesión de anticipos en 2009, 2010 y 2011, a cuenta de los recursos y fondos adicionales del nuevo sistema, una vez que las CC.AA. y Ciudades con Estatuto de Autonomía lo hayan aceptado,

Para la instrumentación de este Acuerdo, a fecha 2 de diciembre de 2009, se encuentran en tramitación los correspondientes proyectos de Ley que fueron aprobados por el Gobierno el pasado 11 de septiembre.

De conformidad con el Acuerdo 6/2009 y con el proyecto de ley de modificación del sistema de finan-

ciación, el proyecto de ley de PGE para 2010, actualmente en tramitación parlamentaria, prevé el pago a la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2010 de unas entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia por importe de 644,88 millones.

Asimismo, el importe para 2010 de las entregas a cuenta por tributos cedidos será de 663,84 millones de euros.

En 2010 la Comunidad también percibirá la dotación complementaria para la financiación de las Asistencia Sanitaria (8,33 millones) que, según se ha indicado anteriormente, no tiene el carácter de entrega a cuenta.

Por lo que se refiere a los anticipos a cuenta del nuevo sistema de financiación, el proyecto de Ley de PGE para 2010 incluye, en la Sección 32 «Entes Territoriales», una dotación por importe de 9.750 millones de euros. El artículo 128 de dicho proyecto, establece que este crédito, dotado en una única partida, se distribuirá entre las CC.AA. y Ciudades de Ceuta y Melilla en función de los criterios recogidos en el Acuerdo 6/2009 para el reparto de los recursos y fondos adicionales del nuevo sistema de financiación. Por tanto, a fecha 2 de diciembre de 2009, no es posible determinar el importe del anticipo que podría corresponder a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el supuesto de que la misma acepte, en Comisión Mixta, el nuevo sistema de financiación.

El Acuerdo 6/2009 del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de 15 de julio, para la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía recoge el nuevo modelo de financiación que regirá desde el 1 de enero de 2009.

Conforme se establece en el apartado 4.3.6. «Régimen transitorio y gradualidad» en su punto 2, principalmente, las comunidades recibirán las entregas a cuenta de los recursos del sistema, en los años 2009 y 2010, calculadas conforme se establece en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, que regula el actual sistema de financiación. Dichas entregas a cuenta, por tanto, no incluyen los recursos adicionales. Para paliar esta ausencia, el punto 8 del mencionado apartado establece que el Estado, sin perjuicio de la aplicación del nuevo sistema, concederá los anticipos necesarios para que las CC.AA. reciban los recursos adicionales con la gradualidad correspondiente a los porcentajes del 70 por 100, 85 por 100 y 100 por 100, en los años 2009, 2010 y 2011, respectivamente. Dichos anticipos serán cancelados cuando se liquiden los correspondientes recursos del sistema. En conclusión, en 2010 y 2011 las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía recibirán anticipos de los recursos adicionales con arreglo a una gradualidad del 85 por 100 y 100 por 100 respectivamente.

Se señala que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 21/2001, la liquidación definitiva de cada ejercicio se practica cuando se conocen todos los valores definitivos de los recursos que integran el sistema de financiación. En idénticos términos se regula la liquidación del nuevo sistema de financiación en el proyecto de ley que se encuentra en tramitación parlamentaria y que se aplicará a la financiación definitiva del año 2009.

Por tanto, para conocer el importe de los recursos correspondientes a 2008 y 2009 y poder practicar las correspondientes liquidaciones es necesario disponer de información relativa a, entre otros, índices de consumo, rendimiento definitivo del IRPF, recaudación de IVA e IIEE, etc.

A fecha 2 de diciembre de 2009 no se dispone de esta información con carácter definitivo. Únicamente puede realizarse una estimación de la correspondiente a 2008 con base en los datos conocidos a la fecha de elaboración del Proyecto de Ley de PGE 2010 y que se comunicó a la Comunidad. Según dicha previsión la liquidación de 2008 se estima en un importe de 134,5 millones de euros a favor del Estado.

Se señala, no obstante, que según el citado Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, para aquellas CC.AA. que acepten en las correspondientes Comisiones Mixtas el nuevo sistema de financiación, en el supuesto de que el saldo de las liquidaciones correspondientes a 2008 y 2009 resultara a favor del Estado, su importe no se reintegrará en 2010 y 2011, respectivamente, sino que dicho reintegro se realizará de forma fraccionada en 48 mensualidades. Dicho plazo, sin embargo, ha sido ampliado a 60 mensualidades mediante la enmienda aprobada en la tramitación en el Congreso del proyecto de ley por el que se regula el nuevo sistema de financiación.

Madrid, 7 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067518 a 184/067521, 184/067904 y 184/067905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Asunto:

10 preguntas sobre número de personas contratadas en distintos grupos primarios de ocupación, según la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que constaban en el Ministerio de Trabajo e Inmigración el 31 de diciembre de 2008.

Respuesta:

La información solicitada no se puede facilitar a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) ni de la

Encuesta de Estructura Salarial, pues no se dispone de datos a 4 dígitos.

No obstante, se ofrece en anexo información a 3 dígitos sobre los ocupados de los grupos que contienen las categorías a 4 dígitos solicitadas, por si pudiera ser de utilidad. Las cifras están en miles. Los datos proceden de la EPA, una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

Las definiciones utilizadas son las dadas por la Organización Internacional del Trabajo (13.ª y 16.ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo), tal como se aplican en la Encuesta de Fuerza deTrabajo de la Unión Europea. Los datos tienen periodicidad trimestral.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NOTA: Las cifras están en miles.

Encuesta de Población Activa

		T4-2005	T4-2006	T4-2007	T4-2008	T2-2009
Total ocupados		19314,3	20001,8	20476,9	19856,8	18945,0
De los cuales:						
MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	Códigos CNO-94 212 (2121 & 2122)	171,0	174,9	170,2	184,8	175,0
SOCIÓLOGOS, HISTORIADORES, FILÓSOFOS,PSICÓLOGOS Y ASIMILADOS	243 (2431 & 2432 & 2433 & 2434)	58,0	68,2	71,7	70,7	76,4
DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	293 (2931 & 2939)	35,3	37,0	38,6	43,4	36,7
TÉCNICOS DE SANIDAD	312 (3121 & 3122 & 3123 & 3124 & 3125 & 3129)	87,9	81,0	85,2	83,3	88,3
DIVERSOS TÉCNICOS DE SANIDAD NO CLASIFICADOS EN RÚBRICAS ANTERIORES	313 (3131 & 3132 & 3133 & 3134 & 3135 & 3136)	52,4	58,8	62,6	64,7	59,2
PROFESIONALES DE APOYO DE PROMOCIÓN SOCIAL	353 (3531 & 3532 & 3539)	63,0	62,6	61,0	64,6	71,0
AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y ASIMILADOS	511 (5111 & 5112 & 5113)	240,1	258,7	255,8	291,2	281,4
TRABAJADORES QUE SE DEDICAN AL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS (EXCEPTO AUXILIARES DE ENFERMERÍA)	512 (5121 & 5129)	263,2	280,6	277,1	336,4	345,5

184/067572 y 184/067576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 y hasta el 30 de octubre de 2009, en el Principado de Asturias, en el desarrollo del Plan Estratégico de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de drogas en Centros escolares y sus entornos, se intervinieron las cantidades de sustancias estupefacientes que se indican en los cuadros siguientes.

Año 2008

DROGAS INCAUTADAS	Heroína (gramos)	1,30
	Cocaína (gramos)	2,40
	Resma o polen hachís (gramos)	225,00
	Grifa/Marihuana (gramos)	24,00

Año 2009

DROGAS INCAUTADAS	Resina o polen hachís (gramos)	46,39
	Grifa/Marihuana (gramos)	3,40

Por lo que hace referencia a la desactivación de puntos de venta de sustancias estupefacientes en el Principado de Asturias, en aplicación del Plan Operativo de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de drogas en las zonas de ocio, no se ha desactivado en los años citados ningún punto de venta.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre del presente año, la diferencia entre el número de puestos de trabajo contemplados en el Catálogo de Puestos de Trabajo para todas las Unidades del Cuerpo Nacional de Policía en el Principado de Asturias y el número de efectivos destinados en dichas Unidades era de 129.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

En el marco del «Plan de Actuación Específico para Teruel», aprobado por el Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2005, se estableció la creación de un Fondo para la provincia, con el objetivo de financiar proyectos empresariales innovadores y generadores de empleo.

En ejecución de esta previsión, en el año 2007, se creó la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo Empresarial de Teruel, S. A., con participación de SEPI (a través de su sociedad SEPIDES), la Diputación de Aragón (a través de su sociedad SAVIA capital inversión), y de tres entidades financieras regionales.

En consecuencia, SUMA-TERUEL no es una sociedad pública de la Administración General del Estado, puesto que sus accionistas son los siguientes:

– Sepides: 33,3 por 100
– Savia-capital: 33,3 por 100
– Caja Rural de Teruel: 11,1 por 100
– Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja: 11,1 por 100
– Caja de Ahorros de la Inmaculada : 11,1 por 100

Por tanto, SEPIDES no participa en la gestión directa de SUMA-TERUEL y las decisiones son tomadas por el Consejo de Administración de la sociedad, en el que está representada la sociedad SEPIDES de forma proporcional a su participación en el accionariado.

Como ya se ha indicado, SUMA-TERUEL se constituyó a finales de 2007, por lo que el ejercicio 2008, por el que se interesa Su Señoría., es el primero en el que ha realizado inversiones.

Aclarado lo anterior, según la información facilitada por la Gerencia de la sociedad SUMA-TERUEL, durante el ejercicio 2008 fueron aprobados los siguientes proyectos de inversión:

1. Aguas de Bronchales, S.A.: préstamo de 500.000 €.
2. Maderas El Real, S.L.: préstamo de 300.000 € y participación en elcapital social con 199.839,15 €.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En el Registro de Accidentes de Tráfico no consta la información relativa al dato sanitario (lesiones y secuelas) por el que se interesa Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067634

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El número de conductores de la Comunidad Autónoma de Galicia bonificados con los dos puntos en julio de 2009 por no haber perdido ninguno desde la entrada en vigor del permiso por puntos (julio de 2006) es de 1.364.183.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El número de conductores sancionados que han perdido puntos por no utilizar el cinturón de seguridad o el dispositivo de retención infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia entre julio de 2006 (fecha de entrada en vigor del Permiso por Puntos) y diciembre de 2008 ha sido de 29.196.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067636

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Desde la entrada en vigor del permiso por puntos, en julio de 2006, y hasta octubre de 2009, el número de conductores sancionados en la Comunidad Autónoma de Galicia por circular llevando instalado un mecanismo o sistema encaminado a eludir la vigilancia del tráfico en su vehículo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, opción 1b, del Reglamento General de Circulación, ha sido de 170.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067649 y 184/067650

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponibles en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2008, eran los siguientes:

CÁDIZ	**2008**
C.N. POLICÍA	2.170
GUARDIA CIVIL	2.576

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabezón i Arbat, Meritxell (GS).

Respuesta:

En relación tanto con el marco jurídico como con el conjunto de acciones administrativas llevadas a cabo contra la discriminación y para la mejora de la posición de las mujeres en el ámbito sociolaboral, ha existido un intenso y coherente trabajo en el que el Gobierno va a continuar.

Así, con respecto al marco jurídico de las materias antes citadas, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, no sólo recoge y transpone las últimas directivas comunitarias en materia de igualdad (Directivas 2002/73, 2004/113 y 56/2004), sino que ha ido más allá de los mínimos impuestos por la legislación comunitaria ya que ésta (en concreto el capítulo 2 del Título III de la Directiva 56/2004) únicamente exige el fomento del diálogo social en materia de igualdad de trato y nuestra Ley de Igualdad se refiere tanto a la igualdad de trato como al concepto más amplio y beneficioso de igualdad de oportunidades y, en algunos casos, no sólo

fomenta sino que también va más allá y exige el diálogo social.

Algunas de las medidas más significativas incluidas en dicha norma y que están relacionadas con la cuestión objeto de la pregunta parlamentaria son las siguientes:

– Planes de Igualdad: son un conjunto ordenado de medidas, adoptado tras el diagnóstico y valoración de la situación de partida, con el objetivo de alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa y eliminar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. El contenido del Plan de Igualdad puede abarcar aspectos muy amplios (entre otros, medidas de acceso al empleo o medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y profesional o medidas tendentes a mejorar la formación y la promoción profesional de las mujeres en las empresas), aportando la ventaja de incluir dichos aspectos en un documento único, sistematizado y previamente acordado entre la empresa y la representación de los trabajadores.

Los Planes de Igualdad son un valioso instrumento para adaptar los objetivos y previsiones de la Ley de Igualdad a la situación, peculiaridades y características de los distintos sectores profesionales.

– Medidas de conciliación de la vida familiar y laboral: en este ámbito la Ley reconoce nuevos derechos (como el permiso de paternidad que ya ha sido disfrutado por más de medio millón de hombres) y amplía y flexibiliza otros derechos preexistentes (como la reducción de jornada por guarda legal o el derecho al uso compartido del permiso de maternidad con la salvedad del período mínimo necesario para la recuperación y descanso de la madre tras el parto).

Con estas medidas se han reducido las asimetrías entre hombres y mujeres, posibilitando jurídicamente el ejercicio indiscriminado por ambos sexos de dichos derechos.

Conjuntamente con la actividad normativa reseñada se ha producido una intensa actividad administrativa, tendente al más óptimo ejercicio de las potestades y facultades inherentes a la Administración en el ámbito de la igualdad, incidiendo en las actividades de:

– Fiscalización y control del cumplimiento del marco jurídico.

– Promoción, apoyo y fomento de la actividad pública y privada consecuente con los objetivos de la Ley 3/2007.

– Actividades de sensibilización y difusión.

En el ámbito de la actividad administrativa de fiscalización y control se señala:

– El Plan de Actuación de la Inspección de Trabajo (2008-2010) para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (prevé la realización de 10.000 visitas, la especialización de Inspectores/as en igualdad, y contempla actuaciones en materias como discriminaciones en el acceso al empleo, obligaciones conexas con las de Planes de Igualdad, discriminación retributiva, conciliación, acoso sexual, etc.).

– Además de dicho Plan, cabe reseñar los protocolos de actuación firmados entre el Ministerio de Igualdad y la Inspección de Trabajo para:

a) El desarrollo de campañas específicas de control de la economía sumergida, fraude en los contratos y uso abusivo del contrato a tiempo parcial en sectores con alta presencia de mujeres.

b) Control y análisis de discriminaciones retributivas.

En el ámbito de la actividad administrativa de promoción, apoyo y fomento de la actividad pública y privada consecuente con los objetivos de la Ley 3/2007, se reseñan, entre otras, las siguientes actuaciones:

– Contratación de una asistencia técnica para prestar el servicio de informar, asesorar y apoyar técnicamente a las empresas (preferentemente a las de más de 250 personas en plantilla) en la elaboración del diagnóstico, cumplimentación e implantación de sus planes de igualdad.

– Aprobación de una convocatoria de subvenciones a planes de igualdad dirigida a empresas y entidades de entre 30 y 250 trabajadores a fin de financiar los costes derivados de la elaboración e implantación de sus planes de igualdad y medidas antidiscriminatorias.

– Creación de un distintivo «igualdad en la empresa» para reconocer a aquellas empresas que destaquen por la aplicación de políticas de igualdad de trato y oportunidades. El Ministerio de Igualdad ha promovido el proyecto del correspondiente Real Decreto.

– Actuaciones diversas para impulsar la formación, el autoempleo de las mujeres y apoyar a las emprendedoras (programa de microcréditos, creación de centros de formación de emprendedoras, convenios con diversas Administraciones Públicas con esta finalidad, etc.).

En el ámbito de la actividad administrativa de sensibilización y concienciación social se destacan, entre otras, las siguientes actuaciones administrativas:

– Realización de jornadas informativas y de sensibilización sobre implantación de planes de igualdad y sobre los beneficios derivados de la presencia de las mujeres en las empresas.

– Campañas publicitarias desarrolladas por el Instituto de la Mujer en relación con materias como la discriminación retributiva, la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la gestión de responsabilidades laborales y domésticas, y el contenido y objetivos más importantes de la Ley de Igualdad.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Medina Teva, Francisca (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con información relativa al número de perceptores que han sido beneficiarios del abono anticipado de la deducción por maternidad en la provincia de Jaén, así como los datos referidos a los pagos de 2.500 euros satisfechos por la Agencia Tributaria en concepto de nacimiento o adopción de hijos, tanto en su modalidad de deducción en el IRPF como en la de prestación económica no contributiva de la Seguridad Social, referidos en ambos casos a los años 2008 y 2009 (a fecha 30 de septiembre):

Delegación de Jaén	2008	2009
Pago 100 € por abono anticipado deducción maternidad	8.423	8.029
Pago 2500 € por nacimiento o adopción	7.135	4.850

Por otro lado, el número de prestaciones familiares por hijo a cargo, en vigor a junio de 2009, en la provincia de Jaén, ascendía a 24.235.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067743

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 8/2009, de 12 de junio, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por importe total de 19.821,28 millones de euros y se modifican determinados preceptos de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, tiene por objeto la adopción de medidas extraordinarias y urgentes en materia presupuestaria y fiscal.

Entre las primeras, y con el fin de conceder ayudas económicas para la formación de postgrado durante el período de desempleo para licenciados españoles, el citado Real Decreto-Ley aprueba los siguientes créditos extraordinarios en el presupuesto del Ministerio de Educación:

– Para «Compensación a las Universidades de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a titulados universitarios en situación de desempleo» por importe de 34.256.250 € en el presupuesto de 2009 y de 14.681.250 € en el presupuesto de 2010 (total 48.937.500 €).

– Para «Universidades para el programa de formación de titulados en situación de desempleo» por importe de 21.062.500 €.

Con cargo a las dos primeras partidas indicadas, el Ministerio de Educación ha hecho pública una convocatoria de ayudas para la matrícula en un Máster oficial por parte de titulados universitarios en situación legal de desempleo, a través de la Orden EDU 2278/2009, de 13 de agosto («BOE» de 20 de agosto).

La partida de 21.062.500 € ha sido distribuida entre las CC.AA. mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de agosto de 2009 (publicado en el «BOE» de 18 de septiembre), por el que se formalizan los criterios de distribución aprobados por la Comisión General de Política Universitaria, que distribuyó el crédito conforme al porcentaje de titulados universitarios de entre 25 y 40 años que perciben prestación por desempleo registrados en mayo de 2009 en cada Comunidad Autónoma.

La aplicación del mencionado criterio dio como resultado la distribución que se refleja en la siguiente tabla:

Comunidad Autónoma	Euros
Andalucía	3.718.401
Aragón	522.576
Asturias (Principado de)	471.941
Balears (Illes)	261.396
Canarias	758.221
Cantabria	211.410
Castilla y León	1.058.351
Castilla-La Mancha	614.757
Cataluña	3.537.718
Valenciana (Comunidad)	2.235.065
Extremadura	449.220
Galicia	1.152.696
Madrid (Comunidad de)	4.394.395
Murcia (Región de)	445.974
Navarra (Comunidad Foral de)	262.478
País Vasco	850.835
La Rioja	117.066
Total	**21.062.500**

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067980, 184/067981, 184/068013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de contratos de arrendamiento suscritos en Asturias por la Sociedad Pública de Alquiler, a lo largo del ejercicio 2009, a fecha 30 de septiembre, ascendía a 62, desglosados por municipios de la siguiente forma:

Municipios	N.º contratos
Avilés	7
Corvera	2
Gijón	37
Grado	1
Langreo	1
Oviedo	13
Siero	1

El número de solicitantes genéricos en 2009, en Asturias, asciende a 1.108.

El número de inquilinos asociados a estos contratos, asciende a 68, de los que 36 son mujeres, lo que representa un 52,94 por 100 en el análisis global.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipios	N.° contratos Arrto. Suscritos	N.º inquilinos	Mujeres	% Mujeres frente a total
Avilés	7	7	2	28,57
Corvera de Asturias	2	2	1	50,00
Gijón	37	43	25	58,14
Grado	1	1	0	–
Langreo	1	1	0	–
Oviedo	13	13	8	61,54
Siero	1	1	0	–

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067997

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Plan Estatal de Vivienda vigente en el período al que alude Su Señoría, año 2009, es el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012[1] que entró en vigor el 1 de enero de 2009.

El proceso de suscripción de los convenios con las distintas Administraciones autonómicas, así como con las entidades financieras colaboradoras, para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en sus respectivos territorios, finalizó en julio de 2009.

A partir de ese momento el Ministerio de Vivienda inició, con la colaboración de las Administraciones autonómicas implicadas, el desarrollo del protocolo de intercambio de información para posibilitar el seguimiento telemático pormenorizado de las distintas actuaciones protegidas del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, tanto por localidades como según los distintos colectivos de beneficiarios de las mismas, entre los que se encuentra el colectivo de mujeres víctimas de violencia de género.

Por ello, en tanto en cuanto dicho proceso no se haya culminado, no es posible ofrecer los datos ahora solicitados.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1.—Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 («BOE» de 24 de diciembre de 2008).

184/067999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Asunto:

Número de contratos bonificados para mujeres firmados en el año 2009 en el Principado de Asturias

Respuesta:

El número de contratos bonificados realizados a mujeres en el Principado de Asturias en el año 2009 (enero-septiembre) fue de 5.940.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La media en el año 2009 (enero-septiembre) de beneficiarías de Renta Activa de Inserción en el Principado de Asturias es de 1.046.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Una de las funciones encomendada a las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer en la Instrucción Conjunta aprobada el 27 de febrero de 2007, consiste en la elaboración de informes de carácter trimestral sobre el seguimiento de la violencia de género y la respuesta institucional.

Con la creación del Ministerio de Igualdad por Real Decreto 1.135/2008, de 4 de julio, se ha incluido a las Unidades de Violencia en la organización del mismo, de tal forma que se establece la dependencia funcional del Ministerio de Igualdad.

Asimismo, en el apartado 1.f) del artículo 5 de la citada norma, se dispone que corresponde a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, «la elaboración de instrucciones sobre los procedimientos y procesos de trabajo para el seguimiento de la violencia de género encomendado a las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y las Unidades de Violencia sobre la Mujer en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno».

En cumplimiento de lo regulado en la mencionada norma, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha procedido a elaborar nuevas instrucciones sobre las actuaciones que deben llevar a cabo las Unidades de Violencia, entre las que se encuentra la elaboración de una «Memoria anual de actividades», que viene a sustituir a la confección de los informes trimestrales.

Por todo ello, las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer elaborarán la Memoria anual de actividades del año 2009 a principios del próximo año, en sustitución de los informes de carácter trimestral.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de ayudas satisfechas a cargo del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, en el Principado de Asturias, es de once (11), y suponen una cantidad total de 8.000,00 € a fecha 30 de septiembre de 2009.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo el número de las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Alicante en el año 2008.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Año: 2008

Provincia de: Alicante/Alacant

INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES	Conocidos 2008
I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS	6.181
II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	52.290
III. FALTAS DE LESIONES	4.505
IV. FALTAS DE HURTO	34.131
TOTAL INDICADORES PRINCIPALES	**97.107**
Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	26.121
TOTAL DELITOS Y FALTAS	**123.228**

184/068149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria, siguiendo el criterio de la Secretaría de Estado para la Función Pública, ha elaborado un Plan de actuaciones ante una situación de emergencia ocasionada como consecuencia de una pandemia de gripe producida por el nuevo virus A (H1N1) partiendo de la premisa básica de que, en todo caso, habrá de estarse a las recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias, específicamente por el Ministerio de Sanidad y Política Social, con la necesaria coordinación y cooperación en el seno del Ministerio de Economía y Hacienda, y con el resto de la Administración General del Estado.

El Plan se desarrolla en dos aspectos, por un lado contempla las actuaciones encaminadas a garantizar el mantenimiento y operatividad de la Agencia Tributaria, a nivel nacional, en todas sus Unidades y Centros de Trabajo; por otra parte, incluye las líneas de actuación encaminadas a la prevención y protección de la salud de todos los trabajadores/as de la Agencia Tributaria. En todo caso quedan definidas las funciones esenciales y los responsables coordinadores del plan en todos los centros de trabajo, así como el régimen de sustituciones en las cadenas de mando y responsabilidad, para garantizar los objetivos antes citados.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En todos los centros la Zona de la Guardia Civil de Asturias ha elaborado el correspondiente Plan de Actuación, facilitándose a todas las Unidades información general sobre la cuestión, medidas higiénico-sanitarias a adoptar y medidas a tomar en caso de detectarse algún caso confirmado; y las Comandancias de la Guardia Civil de Gijón y Oviedo han elaborado su correspondiente Plan de Actuación.

La Jefatura de Asistencia a Personal de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil tiene previsto el inicio de una campaña de vacunación durante el presente año.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que el control de los animales de compañía no es competencia del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Dicha competencia recae en los municipios y Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que el control de los animales de compañía no es competencia del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Dicha competencia recae en los municipios y Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068260

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Aróla Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los últimos datos disponibles, de 30 de septiembre de 2009, desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2008 de las medidas establecidas en los Reales Decretos 1472/2007, de 2 de noviembre, y 366/2009, de 20 de marzo, un total de 4.085 jóvenes con edades comprendidas entre 22 y 30 años y residentes en la provincia de Zaragoza habían recibido las prestaciones establecidas en las normativas citadas.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068262

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los últimos datos disponibles, de 30 de septiembre de 2009, desde la entrada en vigor, el 1 de enero de 2008, de las medidas establecidas en los Reales Decretos 1472/2007, de 2 de noviembre, y 366/2009, de 20 de marzo, un total de 1.358 jóvenes con edades comprendidas entre 22 y 30 años, residentes en la provincia de Lugo, recibieron las prestaciones establecidas en las referidas normas.

En ese período de tiempo, el Ministerio recibió de la Comunidad Autónoma de Galicia 1.583 solicitudes resueltas favorablemente.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La información requerida sobre el número de personas con discapacidad que han obtenido trabajo en los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia es un dato que no figura en el registro de la Administración General del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los últimos datos disponibles, de 30 de septiembre de 2009, desde la entrada en vigor, el 1 de enero de 2008, de las medidas establecidas en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y 366/2009, de 20 de marzo, un total de 1.358 jóvenes con edades comprendidas entre 22 y 30 años, residentes en la provincia de Lugo, recibieron las prestaciones establecidas en las referidas normas.

En ese periodo de tiempo, el Ministerio recibió de la Comunidad Autónoma de Galicia 1.583 solicitudes resueltas favorablemente.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068327 y 184/068328

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la estadística que elabora el Ministerio de Vivienda a partir de los datos que proporcionan las Comunidades Autónomas, en la provincia de Burgos se iniciaron 6.860 viviendas protegidas y 56.183 viviendas libres, desde comienzos de 1996 hasta el 30 de junio de 2009, de acuerdo con el siguiente desglose:

	VIVIENDAS INICIADAS	
AÑOS	PROTEGIDAS	LIBRES
1996	89	2.201
1997	120	2.814
1998	380	3.837
1999	677	5.283
2000	295	4.421
2001	171	4.373
2002	695	4.193
2003	360	4.578
2004	220	6.322
2005	679	5.633
2006	991	5.130
2007	761	4.074
2008	1.370	2.547
2009 (hasta 30 junio)	52	777

El seguimiento que realiza el Ministerio de Vivienda sobre ejecución de las políticas de vivienda con y sin ayudas directas (financiación, iniciaciones y terminaciones), ofrece información únicamente a nivel de Comunidad Autónoma.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068331

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La XI reunión del Grupo de Trabajo Permanente Hispano Marroquí sobre inmigración, celebrada en Madrid el pasado 5 de octubre, ha realizado un balance de los resultados obtenidos en materia de lucha contra la inmigración ilegal, la situación de los menores inmigrantes no acompañados y las nuevas perspectivas de la inmigración regular y la integración.

La valoración efectuada por las dos delegaciones ha sido positiva, al constatar que se ha producido un descenso de los flujos migratorios irregulares, y se ha reafirmado la voluntad de ambas partes de seguir colaborando mediante una mejora en la cooperación operativa y en el intercambio de información.

También se han puesto en valor los avances logrados en relación con la situación de los menores inmigrantes no acompañados y la sintonía en el tratamiento de este problema, que tiene como objetivo prioritario la protección de la infancia.

En esta línea se mantiene el compromiso de seguir cooperando. La delegación española informó de la próxima apertura de dos centros de menores en Marruecos en cumplimiento de decisiones acordadas en reuniones precedentes. Esta iniciativa pone de manifiesto el interés compartido de avanzar en la reinserción socioeducativa de los menores en su entorno familiar.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068336

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

España construyó el centro de acogida de inmigrantes de Nuadibú, lo equipó y se lo entregó a las autoridades mauritanas, que lo inauguraron en 2006. Desde el acto de entrega de dicha construcción, el centro es responsabilidad exclusiva de las autoridades mauritanas.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales (distribución geográfica) de los Presupuestos Generales del Estado recoge la programación plurianual de las inversiones a realizar por las entidades que integran el Sector Público Empresarial y Fundacional. En el caso de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (consolidado), esta programación se realiza sobre la base del programa operativo anual (presupuesto de un ejercicio) -plan a medio plazo (proyecciones para los tres ejercicios siguientes), POA-PM, que SEPI aprueba para cada una de sus empresas.

Se trata de presupuestos estimativos y no limitativos y, en consecuencia, si a lo largo del ciclo varían los planteamientos estratégicos de una compañía, pueden variar también las previsiones de inversión, puesto que éstas se van adaptando a la evolución del proyecto concreto, de la propia compañía y del mercado en el que opera.

Aclarado esto, y respecto a las inversiones indicadas por S.S., se informa que, el importe de las inversiones ejecutadas por la Fundación SEPI en la provincia de Madrid hasta el 30 de septiembre de 2009, asciende a 50,03 miles de euros.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068932

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se informa que desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es.

Una vez calculadas las liquidaciones definitivas, la participación del ayuntamiento de Paterna de la Rivera en los tributos del Estado, correspondiente a los ejercicios 2000, 2004 y 2007, ha sido la siguiente:

Participación total correspondiente al ejercicio 2000	Participación total correspondiente al ejercicio 2004	Participación total correspondiente al ejercicio 2007
570.515,52	783.265,67	1.059.191,12

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2,500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la provincia de Málaga, desde la implantación de esta medida hasta el 30 de octubre de 2009, asciende a 36.677, con un coste de 91.759.818 euros.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

La línea ICO-Moratoria Hipotecaria, financia el aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50 por 100 de las cuotas hipotecarias comprendidas entre el 1 de marzo de 2009 y el 28 de febrero de 2011 de determinados colectivos, titulares de una hipoteca sobre su vivienda habitual que haya sido suscrita antes de 1 de septiembre de 2008 y que no se encuentre en situación de mora.

A fecha de 25 de noviembre de 2009, 75 entidades financieras han suscrito el contrato de financiación con el ICO, por lo que la línea se encuentra ya operativa en las citadas entidades de crédito, donde se puede solicitar esta financiación.

Hasta esa fecha, se han acogido a esta Línea de financiación 11.066 personas, con un importe total de los créditos de 69.952.159,24 euros y un crédito medio de 6.321,36 euros.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La liquidación correspondiente al ejercicio 2008, se llevará a cabo en el año 2010 cuando se disponga de los datos precisos para su cálculo. Por su parte la liquidación del ejercicio 2009 se calculará, una vez se disponga de los datos necesarios, en el año 2011. Por ello es imposible conocer actualmente la cantidad que, en su caso, tendrán que devolver como resultado de las liquidaciones de los ejercicios 2008 y 2009 cada uno de los ayuntamientos a los que hacen referencia las preguntas.

No obstante lo anterior, se informa que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, actualmente en tramitación parlamentaria, se ha incluido un precepto por el que se concede, en el caso de que las liquidaciones resulten con saldos a favor de la Hacienda del Estado, el aplazamiento en un año y el fraccionamiento en los cuatro años siguientes de los reintegros correspondientes a cargo de las entidades locales. En consecuencia, éstos se iniciarán en la entrega a cuenta que se transfiera en enero de 2011 y, a partir de ésta, en cuarenta y ocho entregas mensuales a cuenta de la participación citada.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los proyectos aprobados en la provincia de A Coruña, así como su importe y el número de trabajadores empleados para desarrollar esos proyectos a fecha de 19 de noviembre de 2009:

Municipio	Nº proyectos aprobados	Importe definitivo	Empleos previstos	Empleos nueva creación	Personas integradas
Abegondo	9	1.027.807,21	48	17	22
Ames	8	4.266.848,02	89	37	160
Aranga	3	340.612,42	30	10	20
Ares	10	990.779,99	52	19	48
Arteixo	5	4.432.644,1	246	45	124
Arzúa	9	1.155.069,01	82	16	48
Baña, A	7	826.956,86	23	13	24
Bergondo	6	1.136.143,5	30	5	71
Betanzos	11	2.271.783	114	136	40
Boimorto	5	419.462	23	1	54
Boiro	4	3.161.827,83	108	83	15
Boqueixón	5	785.297	33	7	44
Brión	11	1.254.315,97	71	20	75
Cabana de Bergantiños	6	888.437,5	36	6	34
Cabanas	6	304.691,04	35	9	23
Camariñas	7	1.104.424,23	63	9	67
Cambre	36	3.855.918,18	232	73	231
Capela, A	3	259.856,5	16	5	8
Carballo	13	4.736.989,61	170	97	104
Cariño	3	808.079,33	12	3	31
Carnota	5	887.949,99	7	7	23
Carral	3	958.301,24	110	61	20
Cedeira	2	1.171.530,7	28	23	14
Cee	5	1.337.028,2	41	15	27
Cerceda	8	984.474,76	61	13	67
Cerdido	5	254.686	10	10	11
Cesuras	2	411.144	10	8	2
Coirós	5	293.801	18	4	16
Corcubión	4	333.955,04	43	5	29
Coristanco	14	1.320.256,14	232	34	67

Coruña, A	85	41.571.977,3	1004	500	624
Culleredo	38	4.398.843,84	214	150	260
Curtis	3	742.899,99	16	13	23
Dodro	4	540.345	28	16	16
Dumbría	7	687.456,77	37	7	40
Fene	14	2.453.145,18	87	54	86
Ferrol	37	11.331.785,6	392	306	175
Fisterra	8	879.000	88	11	42
Frades	5	498.575,99	52	2	48
Irixoa	5	276.456	17	17	30
Laracha, A	11	1.901.666,06	104	29	140
Laxe	9	611.140	42		26
Lousame	12	664.329,86	71	10	69
Malpica de Bergantiños	1	1.138.389	110	8	39
Mañón	4	299.641	30	11	21
Mazaricos	6	916.523,42	96	8	43
Melide	14	1.400.921,48	100	13	90
Mesía	4	545.124	26		75
Miño	16	930.237,21	92	21	71
Moeche	1	219.338,6	6	15	2
Monfero	5	398.192,81	25	9	81
Mugardos	8	941.746,46	74	13	53
Muros	10	1.757.669,19	94	30	37
Muxía	11	1.001.445,7	51	30	20
Narón	24	5.796.501,61	383	100	290
Neda	9	996.887,49	43	14	37
Negreira	9	1.142.104,53	93	2	53
Noia	9	2.523.361,92	58	30	65
Oleiros	13	5.538.781,76	247	67	138
Ordes	4	2.141.547,45	30	6	85
Oroso	1	1.041.314,6	15	15	5
Ortigueira	6	1.297.571,35	92	33	71
Outes	11	1.359.447	63	21	49
Oza dos Ríos	1	565.109	10	10	14
Paderne	4	479.638	30	6	24
Padrón	18	1.441.540,58	112	16	139
Pino, O	1	854.306,36	15	6	15
Pobra do Caramiñal, A	13	1.754.463,38	28	12	46
Ponteceso	1	1.110.628,5	40	30	20
Pontedeume	9	1.490.868,94	58	79	31
Pontes de García Rodríguez, As	11	2.011.652,5	130	19	98
Porto do Son	17	1.735.451,82	143	21	99
Rianxo	13	2.002.497,93	104	22	45
Ribeira	27	4.437.681,98	45	73	131
Rois	5	890.959	27	10	18
Sada	19	2.397.604,82	131	73	130
San Sadurniño	5	552.725,98	17	4	20
Santa Comba	12	1.749.505,74	59	5	97
Santiago de Compostela	33	16.585.924	242	238	653

Santiso	3	372.027	9	9	6
Sobrado	4	397.161,99	22	7	6
Somozas, As	1	243.181,99	12	2	12
Teo	30	3.086.851,98	206	30	116
Toques	2	254.504,3	14	3	14
Tordoia	13	790.607	101	4	97
Touro	9	770.430	72	12	83
Trazo	1	627.953,99	11	3	9
Val do Dubra	9	799.102	64	2	78
Valdoviño	10	1.121.423,47	38	27	44
Vedra	12	900.516	81	5	76
Vilarmaior	1	227.500	6	2	4
Vilasantar	3	259.260	30		27
Vimianzo	20	1.472.549,94	128	48	109
Zas	5	982.107,99	34	9	41

Madrid, 1 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069017

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Se señala que en la legislación europea no existe ninguna jornada laboral, sino tan solo unos límites máximos de duración establecidos en la Directiva 2003/88/CE, sobre ordenación de tiempo de trabajo, que se encuentra en la actualidad en proceso de modificación, y en el que precisamente el Gobierno español está manteniendo y liderando una propuesta que protege y favorece la conciliación de la vida familiar y laboral a través de unos horarios y jornadas de trabajo más adecuadas para ello.

El Gobierno tiene el compromiso, adquirido en su programa electoral, de continuar trabajando en la mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral, incluso después del gran avance que ya supuso la aprobación de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Igualmente considera que para este objetivo son fundamentales los instrumentos y medidas que permitan una mayor flexibilidad en la organización del tiempo de trabajo. Pero también es consciente de que estas medidas y estos instrumentos deben adoptarse en el marco de la negociación colectiva, ya que es aquí donde puede alcanzarse el punto de equilibrio que satisfaga las necesidades de conciliación de los trabajadores como las de organización de las empresas.

Por último, no puede olvidarse que cualquier medida que pretenda implantar el Gobierno en materia de flexibilidad laboral y conciliación de la vida familiar y laboral deberá ser abordada en el marco del diálogo social, de acuerdo con el compromiso adquirido en la Declaración para el diálogo social 2008 para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social, firmada por el Gobierno y los agentes sociales, CEOE y CEPYME, CCOO y UGT el 29 de julio de 2008. En esta Declaración las partes firmantes «convienen en seguir trabajando para ampliar la participación de las mujeres, evitar la discriminación salarial y avanzar en la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida personal, familiar y profesional».

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069044

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP), González Muñoz, Ángel Luis (GP), Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP), Souvirón García, Federico (GP), Villalobos Talero, Celia (GP)

Respuesta:

En anexo se ofrece la información de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo sobre los proyectos EQUAL de primera y segunda convocatoria, con ejecución en Málaga y en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

ɔnvocatoria con ejecución en Málaga.

ɛcedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Provincia de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Provincia de Referencia.

Málaga

TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
ACUIPESCA	ASOCIACION EMPRESARIOS MARITIMOS Y PESQUEROS	2.611.125,50	1.958.344,13	207.784,91
ÍTACA - Empleo e Igualdad en clave local	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.591.868,03	1.943.901,02	1.741.628,65
PROYECTO ULISES. Tejiendo redes para ganar competencias sociolaborales	FUNDACION DIAGRAMA	2.595.282,70	1.946.462,02	1.832.870,60
MEDAS 21. Medidas contra la exclusión y el desempleo en áreas litorales	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	3.136.056,48	2.352.042,36	2.211.029,45
VÍA VERDE PARA EMPRENDER	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.	2.617.075,18	1.962.806,39	1.688.473,42
MIO. MIGRACIONES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA -UGT-	2.376.190,94	1.782.143,22	1.550.328,32
Equal-Andalucía: Estrategias para el Empleo	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.496.150,41	1.872.112,81	1.718.363,18
PIONEROS 106	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	1.469.326,66	1.101.995,00	1.038.532,15
EQUAL: LA OPORTUNIDAD DE EMPRENDER EN EL NORTE DE CÓRDOBA	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	2.568.850,33	1.926.637,75	1.773.159,92
APROXIMATE	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.546.056,45	1.909.542,34	1.537.318,21
CONSTRUYENDO FUTURO: UNA OPORTUNIDAD DE EMPLEO PARA LAS MUJERES	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.914.419,68	2.185.814,77	1.917.550,73
	TOTAL PROYECTOS: 11	**27.922.402,36**	**20.941.801,81**	**17.217.039,53**

onvocatoria, acción 2, con ejecución en Málaga.

ecedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Provincia de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Provincia de referencia

Málaga

)	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
7	PIENSA GLOBAL. ACTUA LOCAL	AYTO. MALAGA	712.800,00	534.600,00	453.505,11
6	IUVENALIS Consolidar la Integración del Colectivo Joven en el Empl.	FUNDACION DIAGRAMA	1.394.206,96	1.045.655,22	425.167,01
2	ATENEA	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.931.166,00	1.448.374,50	1.394.372,78
7	Promoción del Envejecimiento Activo en el Mercado Laboral Andaluz	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.332.883,73	999.662,80	737.079,27
3	EQUAL-IN-RED	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.975.400,00	1.481.550,00	1.446.246,24
6	ARENA II	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.946.152,48	1.459.614,36	1.363.488,05
2	TANDEM Acceso a la empresa de personas con trastornos mentales graves	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.422.049,20	1.066.536,90	984.115,85
6	FENIX	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.779.699,36	1.334.774,52	1.248.728,57
2	Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	2.052.000,00	1.539.000,00	1.492.972,77
3	COMCILIA	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.302.537,27	976.902,95	956.926,28
5	EURORROMÍ	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.350.908,96	1.013.181,72	951.751,56
9	e-Andaluzas en la Sociedad Red	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	2.088.787,49	1.566.590,62	1.562.225,66
3	SIOCA (SOSTENIBILIDAD IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES)	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	2.250.000,00	1.687.500,00	1.330.951,59
1	Itinerarios de Igualdad en Sector del Olivar	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.544.843,01	1.158.632,26	1.063.321,97
9	AFISAI	ASOCIACION TRABAJADORES E INMIGRANTES MARROQUIES EN ESPAÑA (ATIME)	1.696.000,00	1.272.000,00	564.034,70
		TOTAL PROYECTOS: 15	**24.779.434,46**	**18.584.575,85**	**15.974.887,40**

onvocatoria con ejecución en Andalucía.

AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Región de Referencia.

IÓN ANDALUCIA

Nº AD	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
50	ACUIPESCA	ASOCIACION EMPRESARIOS MARITIMOS Y PESQUEROS	2.611.125,50	1.958.344,13	207.784,91
51	I.O. METAL (IGUALDAD DE OPORTUNIDADES METAL)	FEDERACION EMPRESARIAL METALURGICA VALENCIANA	1.758.409,61	1.318.807,21	1.229.019,09
58	CALYTECH	Consorcio Red Local de promoción Económica, Formación y Empleo de Andalucía	2.479.546,57	1.859.659,93	1.733.045,43
60	ÍTACA - Empleo e Igualdad en clave local	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.591.868,03	1.943.901,02	1.741.628,65
82	Servicio Integrado de Revitalización de Núcleos Familiares de la Atunara SIRENA	Instituto Municipal Empleo y Formación	692.474,81	519.356,11	388.541,76
148	PROYECTO ULISES. Tejiendo redes para ganar competencias sociolaborales	FUNDACION DIAGRAMA	2.595.282,70	1.946.462,02	1.832.870,60
181	Medea: Integración sociolaboral de inmigrantes y personas en riesgo de exclusión	CONSORCIO PANGEA ARCO MEDITERRANEO	2.447.787,57	1.835.840,69	1.696.345,64
187	MASS-MEDIACIÓN	UNIVERSITAT JAUME I	2.604.514,58	1.953.385,94	1.828.891,54
205	MEVEL-El Condado	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE EL CONDADO (JAEN)	1.074.068,04	805.551,03	745.123,86
209	PROMOJAÉN	PATRONATO DE PROMOCIÓN Y TURISMO (D.P. JAEN)	2.523.456,41	1.892.592,31	1.658.719,94
211	MEDAS 21. Medidas contra la exclusión y el desempleo en áreas litorales	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	3.136.056,48	2.352.042,36	2.211.029,45
262	CO-LABORA.CON (Concilia, Trabaja, Consigue)	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	3.162.060,53	2.371.545,40	2.182.344,16
277	VÍA VERDE PARA EMPRENDER	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.	2.617.075,18	1.962.806,39	1.688.473,42
291	NEXOS. Nuevas estrategias de lucha contra el reacismo y la xenofobia.	CONSORCIO ENTIDADES ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES	2.026.946,27	1.520.209,71	1.410.467,12
294	MIO. MIGRACIONES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA -UGT-	2.376.190,94	1.782.143,22	1.550.328,32
305	Campiña Sur, trabajando por igual	ASOCIACION GRUPO DE A.L: CAMPIÑA SUR DE CORDOBA	420.472,14	315.354,11	296.762,89
307	TIYARADAPT	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.	2.573.882,64	1.930.411,98	1.792.181,78
310	Equal-Andalucía: Estrategias para el Empleo	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.496.150,41	1.872.112,81	1.718.363,18

Nº AD	TÍTULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
311	Equal Granada. La ciudad patrimonial de la igualdad y los nuevos empleos	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.451.921,09	1.838.940,82	1.679.540,27
328	Proyecto Cultur-Civitas	FEDERACION ESPAÑOLA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS -FEMP-	2.486.145,86	1.864.609,40	1.394.404,49
333	ARENA	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	3.422.584,75	2.566.938,56	2.214.152,58
339	ALMERIA Emprende	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.022.066,28	1.516.549,71	1.011.085,11
347	PIONEROS 106	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	1.469.326,66	1.101.995,00	1.038.532,15
362	EQUAL: LA OPORTUNIDAD DE EMPRENDER EN EL NORTE DE CÓRDOBA	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico	2.568.850,33	1.926.637,75	1.773.159,92
428	Andalucía en E-Igualdad	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.465.651,53	1.849.238,65	1.657.942,91
440	APROXIMATE	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.546.056,45	1.909.542,34	1.537.318,21
441	Sevilla, ciudad integradora para la igualdad	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.080.909,21	1.560.681,91	1.419.806,47
442	FILON	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.210.500,00	1.657.875,00	1.507.561,19
444	D.I.D.O "DESARROLLANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL MERCADO DE TRABAJO"	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.598.869,60	1.949.152,20	1.811.973,29
446	ODISEA	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	4.002.571,72	3.001.928,79	2.756.103,59
447	"Ciudades y personas emprendedoras por la igualdad"	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.261.958,55	1.696.468,92	1.454.328,87
448	ADAPTAGRO	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.056.936,81	1.542.702,61	1.443.142,32
450	CONSTRUYENDO FUTURO: UNA OPORTUNIDAD DE EMPLEO PARA LAS MUJERES	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.914.419,68	2.185.814,77	1.917.550,73
452	"CLAVE & LABORO"	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	2.486.635,86	1.864.976,90	1.694.595,30
454	SURATLÁNTICO. Dinamización Laboral en ENP del Litoral Atlántico Andaluz	Junta de Andalucía - Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico - D.G. de Fomento del Empleo	1.842.027,07	1.381.520,30	1.272.515,24
498	IGUALDAD EN LO RURAL	ASOCIACION COMARCAL GRAN VEGA SEVILLA	2.524.236,00	1.893.177,00	1.756.651,07
514	ITINERARIOS DE IGUALDAD	Ayto. de Granada-Instituto Municipal de Formación y Empleo.	1.206.499,55	904.874,66	798.271,94
520	MEVEL-PONIENTE GRANADINO	Consorcio para el desarrollo rural del poniente granadino	1.074.491,04	805.868,28	757.355,45
558	Los Yacimientos del Vino	Asoc. Española de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinicolas	2.194.294,37	1.645.720,78	1.295.536,06
		TOTAL PROYECTOS: 39	**89.074.320,82**	**66.805.740,72**	**58.103.448,85**

toria, acción 2, con ejecución en Andalucía.

AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en diferentes Regiones, además de en la Provincia de Referencia
ANDALUCIA

TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
ENLACES	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	1.700.000,00	1.275.000,00	1.239.426,35
I-ESCOSUR: Inserción por el Empleo Solidario rdoba Sur	AYTO. CABRA (CORDOBA)	1.403.234,63	1.052.425,97	852.062,10
BEMBEA	CONSORCIO ENTIDADES ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES -CEPAIM-	1.798.539,63	1.348.904,72	303.079,13
INNOV@RURAL	ASOCIACION COMARCAL GRAN VEGA SEVILLA	2.272.050,00	1.704.037,50	1.468.910,18
IGUALDADER	UNIVERSITAT JAUME I	2.250.000,00	1.687.500,00	232.873,31
MALABARISTAS DEL TIEMPO	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA	1.770.596,64	1.327.947,48	1.248.249,59
PIENSA GLOBAL. ACTUA LOCAL	AYTO. MALAGA	712.800,00	534.600,00	453.505,11
HIMILCE	D.P. JAEN	1.467.052,83	1.100.289,62	964.218,29
TERION	D.P. SEVILLA	1.986.455,21	1.489.841,41	1.109.115,15
IUVENALIS nsolidar la Integración del Colectivo Joven en el ıpl.	FUNDACION DIAGRAMA	1.394.206,96	1.045.655,22	425.167,01
ADAPTATE-C: Adaptación de Empresas y abajadores/as en Córdoba	Insituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba	1.248.905,89	936.679,42	810.858,30
SAGITAL: SERVICIOS DE ADAPTACION PARA STION DE INICIATIVAS TURISTICO PESQUERAS	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	2.142.457,75	1.606.843,31	562.800,57
ESPIRAL	D.P. HUELVA	876.881,79	657.661,34	618.014,15
Servicio Integrado de Inserción Socio-Laboral. ıelva-Equal.	AYTO. HUELVA	1.448.568,39	1.086.426,29	1.026.081,64
ZIDAC: "Damos la Vuelta al Desempleo"	INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION. AYTO. CÁDIZ	1.358.059,19	1.018.544,39	923.452,15
ATENEA	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.931.166,00	1.448.374,50	1.394.372,78
ERES SEVILLA, EQUAL para la Responsabilidad Social Sevilla	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.808.609,00	1.356.457,00	1.262.955,10
EQUALITAS GRANADA	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.343.000,00	1.007.250,00	996.932,81
Promoción del Envejecimiento Activo en el Mercado boral Andaluz	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.332.883,73	999.662,80	737.079,27
PROYECTO CERES-Creando Empleo para Resolver la clusión Social	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.008.040,00	1.506.030,00	1.399.573,97

EQUAL-NUEVOS EMPLEOS PARA LAS MUJERES DE ÓRDOBA (NEMCO)	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.040.000,00	1.530.000,00	1.442.841,07
EQUAL-IN-RED	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.975.400,00	1.481.550,00	1.446.246,24
ACCION POR EL EMPLEO Y EL DESARROLLO)CIOECONOMICO	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.904.000,00	1.428.000,00	1.395.540,08

ANDALUCÍA

TÍTULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
ARENA II	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.946.152,48	1.459.614,36	1.363.488,05
Mujeres Emprendedoras para la Industria (MEI)	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.131.000,00	848.250,00	848.225,24
EQUAL TRICICLO. EMPRESAS SOBRE RUEDAS	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.336.803,65	1.002.602,74	970.897,39
TANDEM Acceso a la empresa de personas con ıstornos mentales graves	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.422.049,20	1.066.536,90	984.115,85
Ide@	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.903.696,60	1.427.772,45	1.033.230,35
ADAPTI+D	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.161.926,37	871.444,78	846.085,80
FENIX	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.779.699,36	1.334.774,52	1.248.728,57
FLORA	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.098.302,48	1.573.726,86	1.497.230,85
Promising Practices for Women	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.147.315,76	1.610.486,82	1.570.998,42
Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.052.000,00	1.539.000,00	1.492.972,77
COMCILIA	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.302.537,27	976.902,95	956.926,28
EURORROMÍ	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.350.908,96	1.013.181,72	951.751,56
e-Andaluzas en la Sociedad Red	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.088.787,49	1.566.590,62	1.562.225,66
NEMESIS	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.249.334,00	1.687.000,50	1.672.157,83
MARE (Medio Ambiente, Residuos y Empleo)	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.250.000,00	1.687.500,00	1.520.942,54
SIOCA (SOSTENIBILIDAD IGUALDAD DE ?ORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES)	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	2.250.000,00	1.687.500,00	1.330.951,59
IMPETUS	JUNTA DE ANDALUCÍA - Servicio Andaluz de Empleo - D.Gerencia del SAE	1.930.680,71	1.448.010,53	1.424.974,37
JAENCONCILIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (AYTO. JAEN)	974.376,00	730.782,00	700.520,95
Itinerarios de Igualdad en Sector del Olivar	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	1.544.843,01	1.158.632,26	1.063.321,97
IGUAL@ VID@	ASOCIACION GRUPO DE A.L: CAMPIÑA SUR DE CORDOBA	681.305,68	510.979,26	496.625,91
TIC@L	D.P. ALMERIA	848.232,00	636.174,00	631.547,87
LUNGO DROM	ASOCIACION PROMOCION SOCIO CULTURAL (ASPROSOCU)	1.667.855,75	1.250.891,81	532.526,54
VIA VERDE PARA LA IGUALDAD	CONSORCIO VIA VERDE (SEVILLA)	2.249.025,00	1.686.768,75	1.643.918,59
AFISAI	ASOCIACION TRABAJADORES E INMIGRANTES MARROQUIES EN ESPAÑA (ATIME)	1.696.000,00	1.272.000,00	564.034,70
	TOTAL PROYECTOS: 47	**78.235.739,41**	**58.676.804,80**	**49.221.753,96**

onvocatoria, acción 3, con ejecución en Andalucía.

ólo se desarrolla el Proyecto a nivel Regional. Las AD's precedidas del símbolo ** se desarrollarán únicamente en el ámbito de la Región de Referencia. El resto de AD's se desarrollan en giones, además de la Región de Referencia

ÓN **ANDALUCIA**

PROY A3	TITULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
1002	Red andaluza para la identificación, difusión y transferencia de buenas prácticas en materia de (re)inserción laboral	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	696.021,00	522.015,75	522.015,73
1015	RED DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN	DIRECCION GENERAL DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES (Secretaría de Estado de Inmigración y Emigraci	116.111,00	87.083,26	5.224,05
1006	"CREA Y MEDIA" Unidades Mediáticas de Sensibilización	CONSORCIO ENTIDADES ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES - CEPAIM-	129.307,52	96.980,64	96.980,64
1039	MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA CONCILIACIÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA	180.588,00	135.441,00	134.158,56
1042	FORMACIÓN EN EMPRESAS SIMULADAS	D.P. JAEN	29.300,00	21.975,00	14.772,93
1012	IUVENALIS ACCION 3	FUNDACION DIAGRAMA	121.117,70	90.838,28	90.838,27
1007	ACCIÓN 3 SAGITAL	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA MADRID	268.602,00	201.451,50	201.451,50
1001	PRISMA "Transferencia de Buena Práctica sobre sistema de apoyo para la adaptabilidad de empresas y trabajadores/as	D.P. HUELVA	320.865,00	240.648,75	91.864,01
1104	Descubriendo Competencias.	INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACION. AYTO. CÁDIZ	28.795,00	21.596,25	9.215,74
1084	Observatorio ZNTS-ATENEA: El barrio está donde estés tú.	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	123.535,00	92.651,25	92.651,25
1080	GRUPOS DE TRABAJO LOCALES DESDE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	231.512,87	173.634,65	160.604,85
1057	Servicios de Apoyo para la Consolidación	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	217.815,87	163.361,90	125.090,15
1085	ISIS: Metodología de Gestión del Conocimiento en proyectos de intervención social y creación de empresas.	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	94.065,00	70.548,75	64.419,63
1024	mercade-net	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	192.770,00	144.577,50	144.500,93
1082	Herramienta tecnológica de diagnóstico, seguimiento y evaluación de proyectos de innovación en las empresas andaluzas de economía social	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	49.000,00	36.750,00	18.000,00

PROY A3	TÍTULO	ORGANISMO RESPONSABLE	COSTE PROGRAMADO	AYUDA PROGRAMADA	AYUDA EJECUTADA
1027	LABORATORIO DE GÉNERO. UNA PRÁCTICA PROMETEDORA	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	248.727,00	186.545,25	163.312,19
1054	Innovando para conciliar (I+C)	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	250.000,00	187.500,00	182.185,47
1083	Coeducando, igualamos	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	170.000,00	127.500,00	109.045,90
1053	IMPULSA	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	255.163,63	191.372,72	115.767,02
1061	IMGENEA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (AYTO. JAEN)	97.500,00	73.125,00	43.269,82
1063	Creación de una red de atención virtual olivar y género y reconocimiento de la ocupación emergente catadora-divulgadora de aceites de oliva.	JUNTA DE ANDALUCÍA - SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - D.GERENCIA DEL SAE	219.975,00	164.981,25	163.426,50
		TOTAL PROYECTOS: 21	**4.040.771,59**	**3.030.578,70**	**2.548.795,13**

184/069192

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La pregunta de referencia plantea dos cuestiones, una relativa a la cuantía que corresponde a las Entidades locales, con el nuevo sistema de financiación (cabe considerar que se refiere al de financiación local), y otra referida a la vinculación entre las reformas de la financiación autonómica y local.

En relación con la última cuestión, es planteamiento del Gobierno que las líneas básicas de la reforma de la financiación local coincidan con las líneas básicas de la financiación autonómica, y a ello responde la vinculación de ambas reformas, habiéndose trabajado en paralelo, aunque se ha avanzado más rápidamente en el caso de la financiación autonómica que en el de la local.

En lo que se refiere al proceso de negociación de la reforma del sistema de financiación local, cabe informar que en junio de 2008 se constituyó una Comisión Bilateral o política con representación de la Administración General del Estado y de la FEMP, asesorada por una Comisión Técnica. Ambas Comisiones han celebrado desde entonces diversas reuniones estando actualmente abierto el proceso de negociación.

En ese marco, el 31 de julio de 2008 el Gobierno presentó a la FEMP un documento de bases para reforma del sistema de financiación local.

La Comisión Bilateral (política) celebró en febrero de este año una última reunión en la que se trató un documento de líneas de reforma del sistema de financiación local y de su Ley Reguladora y, para su desarrollo, se acordó la constitución de dos mesas de trabajo, con representantes de la Administración General del Estado y de la FEMP, para concretar la reforma en los ámbitos financiero y tributario.

En relación con el importe destinado a las Entidades locales como resultado de la reforma del sistema de financiación, no se puede determinar en tanto ésta no se defina y acuerde.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069451 y 184/069452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El 10 de julio de 2009 se remitió a la Generalitat Valenciana copia completa del expediente de los permisos al objeto de que formulasen las observaciones que consideren oportunas. Se considera relevante disponer de dicho informe para poder dar por instruido el expediente.

Asimismo, se recuerda que la decisión final corresponde al Consejo de Ministros mediante real decreto.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**